EDICION DE 22 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81-D.

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por un año: $ 25.—Por seis meses: $ 14.
Por 3 meses: $ 8.—Por 1 año extranjero: $ 50

AÑO III | Santiago de Chile. Martes 14 de Enero de 1919 | Núm. 731

ANIVERSARIO DE "LA NACION"

Hoy ingresa al tercer año de existencia nuestro diario, nacido al calor de tan justos sentimientos patrióticos y liberales.

En efecto, el 14 de Enero de 1917, venciendo todos los inconvenientes naturales a la magnitud de la empresa, apareció el primer número de LA NACION que era voceado en las calles de Santiago y provincias, llevando por todas partes un eco de vibrante patriotismo a la par que de entusiasta defensa de las ideas liberales, faltas de un diario que les prestara constante y decidido apoyo.

No todos conocen y pueden apreciar lo que significa haber entrado al tercer año de la existencia de un diario y haber triunfado ampliamente. Los norte-americanos que han visitado nuestro diario en el último tiempo y a los cuales hemos mostrado, como a nuestros clientes y amigos, todos los datos y cifras exactas del desarrollo alcanzado por LA NACION, en sólo dos años de vida, se han manifestado sorprendidos y lo han calificado de un "record". Bien sabemos que este resultado no nos pertenece sólo a nosotros. El público de Santiago y provincias, la sociedad entera, el comercio de todo Chile, estaban ávidos de un diario independiente y liberal, que encarnara los ideales de progreso, y comprendiendo nuestro esfuerzo, le han dispensado un apoyo inquebrantable, ora en sus columnas de avisos, ora en el número cada vez más creciente de nuestros lectores y suscritores.

ADQUISICION DE MAQUINARIAS

Cinco máquinas de linotipia y una antigua prensa, hicieron la primera jornada, y ya antes de terminar el primer año, en razón del inmenso favor del público, adquirimos para nuestro diario siete nuevas linotipias y una moderna y poderosa prensa Goss, de último sistema, que en la actualidad es la prensa de mayor potencia que existe en el país. Y esto era necesario y urgente. Las cifras de nuestra circulación habían aumentado en tal forma, que superaban a todas nuestras expectativas, como lo demuestra el cuadro exacto de circulación, que publicamos más adelante.

GASTOS DE ELABORACION DEL DIARIO

Pocos se dan cuenta y saben acaso del complicado mecanismo de elaboración que existe dentro de un diario, como el nuestro. Algunas cifras bastarán para dar ideas a este respecto. En papel que importamos de Estados Unidos, Suecia y Noruega, que viene en rollos envasados con madera y cartón, nuestro diario invirtió en el año 1917 alrededor de $ 400,000 y en 1918 más de $ 900,000.

No es éste el único renglón de gastos gruesos que tiene nuestro diario. Sus servicios cablegráficos y telegráficos contratados con las mejores agencias, y corresponsales propios en diversos países y en todas las provincias de Chile, que dan a nuestro diario personalidad propia, importan un desembolso anual superior a $ 150,000.

EL PERSONAL

Los talleres que elaboran la parte mecánica del diario están atendidos por ochenta empleados, repartidos en las secciones de linotipias, avisos, compaginación, fundición, prensa, paquete, y despacho al interior y exterior.

Entre el personal que atiende los servicios de redacción, y administración, tenemos 60 empleados.

La redacción, crónica, sociabilidad obrera, política, vida social, deportes, turf, comercio instrucción pública, ejército y marina, tribunales, municipalidad, ferrocarriles, etc., etc., requieren un personal numeroso y preparado, a fin de atender en forma eficiente la variedad e importancia de estos servicios.

SERVICIO TELEGRAFICO

Debemos agregar a estos servicios el cablegráfico, al cual LA NACION ha prestado primordial importancia.

Para dar una idea de la amplitud de este servicio, baste considerar que diariamente se reciben en la sección cablegráfica, de 3 a 4 mil palabras, en inglés y en español. El personal, compuesto de cuatro empleados, trabaja febrilmente para dar orden a este cúmulo de noticias y despacharlas no sin consultar los textos de la biblioteca, mapas, fotografías, etc. etc.

Esta misma oficina a cualquiera hora de la noche en que el cable con su laconismo avisa el fallecimiento de un personaje ilustre, recaba de la "Sección Biblioteca y Archivo" la fotografía del personaje muerto para ordenar su inmediata confección en la oficina del fotograbado, para dar de esta suerte, a la par que la noticia recibida, la figura del extinto. Y esto ocurre al igual, con vistas de ciudades, escuadras, acontecimientos diversos, etc., etc.

Dentro de este concepto de dar a nuestros lectores la más lata información cablegráfica, nuestro diario ha instalado desde hace un año su oficina en Nueva York, 34 Wall Street, atendida por un activo e inteligente corresponsal, que tiene la representación oficial de nuestro diario en la gran metrópoli norte americana, sirviéndose con verdadero interés a los turistas y residentes chilenos en los Estados Unidos.

BIBLIOTECA Y ARCHIVO

La Biblioteca y Archivo, que se incrementa día a día, tiene la misión de ir recopilando cuidadosamente todo lo interesante que se escribe en el país y en el extranjero, revisando prolijamente los canjes que cultivamos con las publicaciones de mayor importancia de todo el mundo.

Los retratos de hombres ilustres, fotografías de ciudades, monumentos, etc., etc., caen bajo la tijera de un personal idóneo que les va dando cuidadosa cabida en tarjeteros especiales, en carpetas ad-hoc, para que en el caso necesario se encuentre inmediatamente el dato, el recorte o la fotografía que se desee.

Estamos en el comienzo y ya se hace estrecho el amplio salón destinado a este fin. Cuidadosamente empastadas hay varias colecciones de LA NACION que desde los anaqueles, se presentan como elocuentes testigos del esfuerzo de dos años de intensa labor.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

La Nación tiene una circulación diaria de 30.000 a 35.000 ejemplares y esta vasta circulación está repartida entre Santiago y las provincias, que de Tacna a Magallanes solicitan con interés, nuestro diario ya sea por medio de los agentes o por medio de suscripciones directas por correo. Además, tiene el diario subscripciones en Europa y América.

Como todo diario moderno, LA NACION ha prestado especial interés a su clientela de avisadores y estamos realmente muy agradecidos de nuestros clientes y amigos que desde la salida del primer número hasta la fecha han favorecido ampliamente a nuestra publicación.

Nadie discute hoy en día la importancia y la eficacia de un buen aviso. Pero no basta avisar, sino que hay que elegir el aviso con tino según la mercadería que se desee propagar. Hemos recibido por escrito y verbalmente numerosas y repetidas declaraciones, en que francamente se nos ha dicho de la eficacia del aviso colocado en LA NACION. Y esto se explica, si tomamos en cuenta el número de tiraje de 35.000 ejemplares, tenemos que no son 35.000 los lectores del diario, sino que 150,000 o más, repartidos en todo el país, y formados por la masa conciente, la que aspira el progreso de la República en todos los órdenes de su actividad.

CUADRO DE AUMENTO DEL TIRAJE

1917	Producción mensual
Enero	338.133
Febrero	373.834
Marzo	488.952
Abril	490.678
Mayo	488.920
Junio	465.901
Julio	511.235
Agosto	591.070
Septiembre	557.715
Octubre	567.570
Noviembre	574.334
Diciembre	636.981
1918	**Producción mensual**
Enero	658.800
Febrero	607.142
Marzo	795.540
Abril	819.080
Mayo	881.320
Junio	878.770
Julio	920.160
Agosto	934.440
Septiembre	875.040
Octubre	928.160
Noviembre	934.016
Diciembre	1.002.010

LA ELABORACION

Los antiguos sistemas de imprenta no se usan en esta casa; y día a día se introducen las maquinarias modernas y los métodos más rápidos. Después que el numeroso personal, repartido en las diversas secciones ha elaborado sus informaciones y artículos para darlos a la publicidad, los originales respectivos, son enviados a los talleres, para ser confeccionados por las admirables máquinas de linotipia.

¿QUE ES UNA LINOTIPIA?

Para ser claros, una linotipia, es una máquina que reemplaza el trabajo de cuatro a seis tipógrafos. Máquina admirable, permite la confección rápida del diario. Hay que imaginarse una máquina de escribir incrustada en el corazón de la linotipia. El linógrafo oprime las letras que haya qué componer y a la presión del teclado, responde una mano mecánica, que recibe inmediatamente el molde de la letra presionada, y en una forma continua las letras se precipitan con esta mano hasta una marmita de plomo hirviente, hasta enterar la línea precisamente del ancho de **estas mismas columnas en que escribimos estas líneas.** Así la línea subrayada es la resultante directa de 26 letras del alfabeto que han formado toda esa frase, mediante el llamado en el teclado del linotipista.

Una vez que esta mano mecánica baña por decirlo así, los moldes de estas letras, por un conducto especial entrega al operario la línea compuesta que a su vez otra mano automática, va alineando en un gabinete de acero, y los moldes y matrices desocupados retornan a sus casilleros, como los soldados de un cuadro a la voz de su comandante.

Mecánicamente se dirigen a guardarse en los casilleros respectivos del gran almacén que guarda en los diversos compartimientos alrededor de 1.800 moldes de todas las letras del alfabeto, en mayor o menor número según el uso de cada una de ellas.

Durante la noche en el taller de linotipias 24 manos oprimen los 12 teclados de las linotipias, ayudada cada una por un pequeño motor eléctrico, y es interesante observar el bajar y subir de estos pequeños moldes que van de su almacén a la marmita y de la marmita al almacén, rara vez equivocando el camino, no metiéndose la "P" en el casillero de la "Z", o la "Q" en el de la "A", diminutos alojados que tienen la misión permanente de estar en continuo movimiento obedeciendo las órdenes del linógrafo.

LA CORRECCION DE PRUEBAS

La máquina obedece automáticamente las órdenes del operario; pero éste puede equivocarse, puede oprimir una tecla en vez de otra y dar origen a un error.

Para obviar estos inconvenientes, hay una oficina de corrección en la cual se reciben las pruebas de cada trozo, compuesto por el linotipista, pruebas que consisten en una hoja de papel, en la cual se ha impresionado directamente la columna, gracias a un poco de tinta y a una presión al papel, por medio de un rodillo pesado.

Los correctores revisan la prueba con el original para anotar los errores que existan, y los que aparezcan son enviados al linotipista que ha cometido el error, quien procede a la enmendatura correspondiente, haciendo una nueva línea.

LA COMPAGINACION

Cómo se forma una página

Para cada página del diario hay destinadas sendas mesas móviles con cubiertas de acero, perfectamente niveladas. A medida que los linógrafos, por una parte, y los aviseros, por otra, (que forman los avisos tanto con la ayuda de las linotipias como de los tipos fijos), han dado remate a la confección de sus respectivos trozos, estos son enviados a las mesas de compaginación. Como decíamos, cada página tiene su mesa reservada, y así, el editorial es llevado siempre a la misma mesa y colocado en el mismo sitio.

Vamos a explicar cómo se forma la página:

En primer término, el material escrito y compuesto por los linotipistas, fué traído oportunamente a la mesa, después de revisado por la corrección; el fotograbado, a su vez, envió los grabados (clichés) también a esta misma mesa, y los compaginadores han efectuado la tarea de alinear los trozos, separándolos por medio de corondeles (láminas de bronce que tienen 53 centímetros de altura y que corresponden precisamente a las líneas negras que se ven en la página). Con ayuda de pinzas, de pequeñas cuñas, ubicando los avisos y los grabados, se realiza la operación de arreglar la página, atendiendo los deseos de los avisadores a la par que la comodidad de nuestros lectores. Todo este material así dispuesto, va encerrado en un marco de fierro, marco que es presionado mediante unas llaves inglesas hasta obtener la perfecta firmeza del material.

Cuando inadvertidamente se cae una línea y al recogerla no se pone en el mismo lugar de donde se ha caído, suele ocasionarse en el texto un "lapsus", que puede variar por completo el sentido de una frase; pero, en el cual, a primera vista, se comprende el error.

DEL FOTOGRABADO

Antes de seguir adelante el curso de la página ya compuesta, vamos a dar algunas explicaciones respecto a los grabados.

Muchos se preguntan y admiran la forma irreprochable como salen en nuestro diario y la explicación radica en que no solamente se cuenta aquí con la ayuda de máquinas modernas, sino que el personal entero presta a estos servicios su concurso más entusiasta.

Para ser breves, la fotografía que se desea traspasar al diario es impresionada, mediante un laborioso sistema, a planchas de zinc con cobre, las cuales, tratadas por ácidos, graban la fotografía que se desea reproducir.

Estas pequeñas planchas de zinc así preparadas, se llevan a la página y toman lugar, como se ve en esta información, junto a los productos de la linotipia, y como son planchas delgadas, para mantener la altura, van colocadas en bases de plomo.

DE LA ESTEREOTIPIA

Una vez lista la página, se la coloca en un ascensor que baja de los talleres al hall de máquinas.

La estereotipia permite, mediante un sistema que explicaremos a continuación, aprovechar íntegramente todo el material entregado por las linotipias, pues, en vez de tener esta página que sufrir la presión directa del papel y de la tinta, como ocurre en las prensas planas, no tiene mayor misión que efectuar el trabajo indirectamente, traspasando sus formas a un cartón especial.

Una vez que la página ha sido bajada, se la coloca en una máquina llamada "calandria", y aquí recibe el primer contacto de la hoja de papel especial, llamado "cartón matrix". Este papel acartonado se adhiere a la página y, mediante el calor de una prensa a vapor y la presión eléctrica de un rodillo que ajusta virtualmente en toda su extensión, el cartón toma íntegramente las formas del material presionado. Así salen nítidamente los caracteres y los grabados.

El cartón preparado de esta manera es levantado cuidadosamente de la página, llevándosele a un aparato vecino al horno de fundición, y la página se devuelve al taller de compaginación.

Mientras la página ya ha cumplido su misión, queda lista para que se le retire el material, y para devolverlo a las linotipias, pues éstas tienen por alimento el mismo metal que han elaborado el día anterior, no habiendo mayor pérdida que la motivada por la evaporación.

Vamos al cartón. El cartón se coloca en un molde especial en forma cóncava, que, por un compartimento estrecho, recibe plomo líquido de un fondo en el cual bulle una mezcla de estaño, antimonio y plomo, a 600 grados de temperatura. El cartón no se quema al contacto de este material hirviente, gracias a su incombustibilidad. En breves instantes, el plomo se ha enfriado, y al igual que el cartón, tomó las mismas formas de la página, este cliché de plomo toma las mismas formas del cartón.

Gracias a su forma cóncava, el cliché queda listo, previa una ligera pulimentación, para ir a ajustar en los cilindros de la prensa.

Hay en las prensas 27 cilindros y en las ediciones que lanzamos, por ejemplo, de 16 páginas, hay que confeccionar 48 clichés, fluctuando el término medio diario entre 40 y 50.

Una vez que todas las páginas han bajado al hall de máquinas, y se han ajustado todos los clichés de metal en los cilindros, la prensa queda ya en condiciones de dar comienzo a la impresión del diario.

NUESTRA PRENSA GOSS

Nuestra prensa principal fué importada desde Chicago y pertenece a la categoría de las más modernas maquinarias de prensa.

No es tan sencillo el mecanismo de esta prensa. Los rollos del papel, colocados en ejes especiales a la altura correspondiente, desenrollan rápidamente el papel, que penetra en la prensa por dos partes al mismo tiempo.

Al iniciarse el tiraje, estos rollos se introducen hasta que los toman los rodillos impulsores, que tiene un paño especial que les permite presionar el papel sobre los rodillos que tienen ya ajustados los clichés, que, además, van recibiendo la entintadura gracias a unos rodillos que reciben la tinta de grandes tinteros.

Esta prensa tiene la particularidad de que, mientras más ligero imprime, más nítida resulta la impresión. El papel, después de recibida la impresión de los rodillos impulsores y la impresión de los clichés, ya entintados, se dirige automáticamente hacia la boca mediante unos cilindros "guiadores" que lo llevan previamente hasta la "trompa", en donde se opera la acción dobladora y cortadora del diario.

El jefe de prensas que dirige su funcionamiento, tiene la misión de estar principalmente atento a la

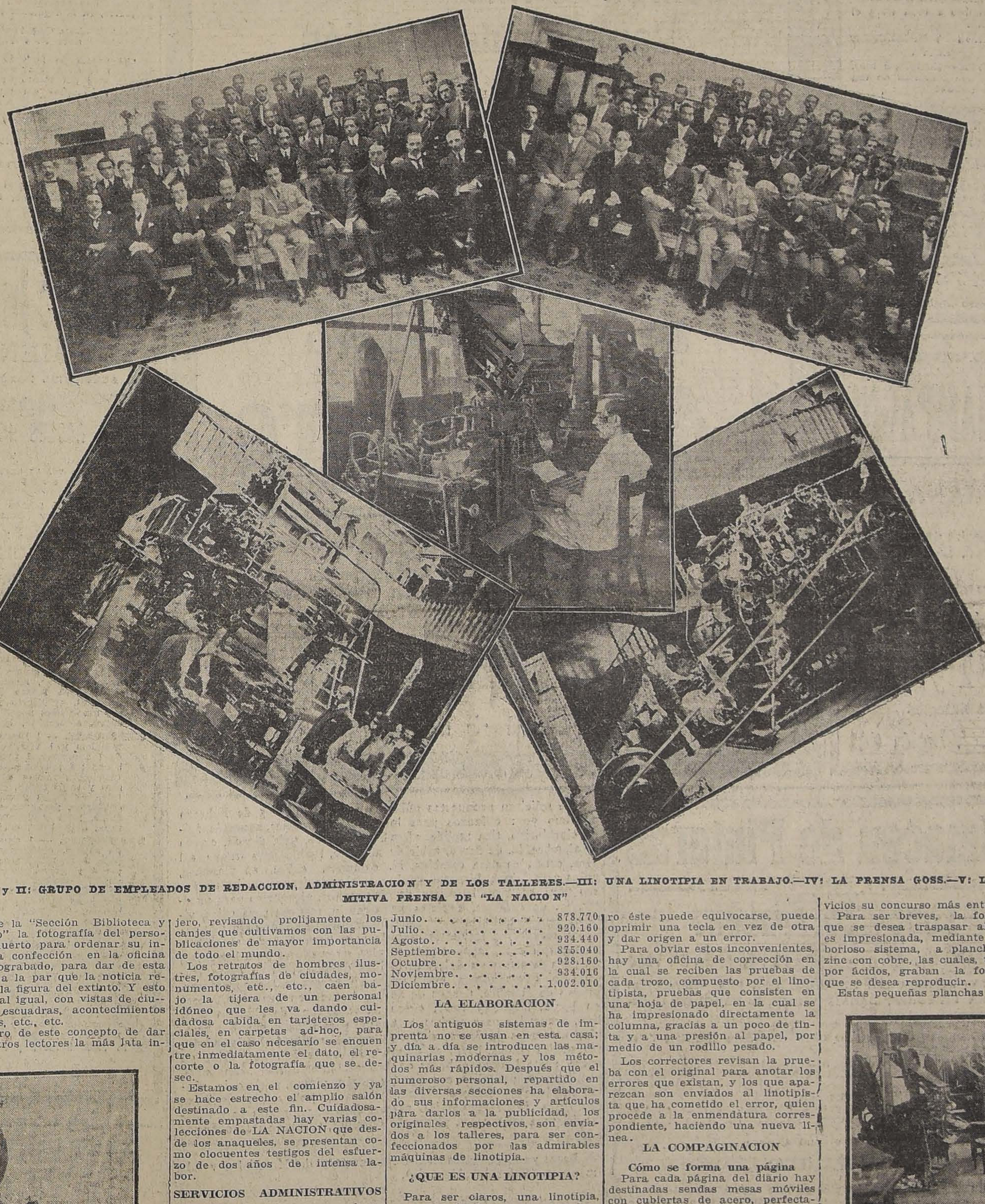

I y II: GRUPO DE EMPLEADOS DE REDACCION, ADMINISTRACION Y DE LOS TALLERES.—III: UNA LINOTIPIA EN TRABAJO.—IV: LA PRENSA GOSS.—V: LA PRIMITIVA PRENSA DE "LA NACION"

PRENSA EN QUE SE EDITO EL PRIMER DIARIO NACIONAL "LA AURORA DE CHILE".

GRUPO DE LINOTIPIAS

DESPACHO DE DIARIOS A PROVINCIAS

RAULI TONELERO

EXTRA SECO del por 5 hasta de 3 x 14 tiene 200,000 pu
gadas disponibles que realizo a bajo precio, consulte U
no perderá su tiempo.

Barraca Iberia MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas **Fco. García P**

Empresa Forlivesi
DE
POMPAS FÚNEBRES

Ruega al público evitar equivocaciones

Avisa que se trasladó a calle

Compañía, 1037-1041

ENTRE PLAZA DE ARMAS Y BANDERA, EDIFICIO ARZOBISPAL

TELEFONO INGLES 377

JUAN FORLIVESI

NOTA: Esta Casa no tiene sucursales.

POMPAS FÚNEBRES
Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres

LA CENTRAL

antigua y seria en su ramo

Cuenta con grandes talleres propios donde se elaboran todas sus mercaderías.

Precios sin competencia.

Dirección:
MERCED ESQ. SAN ANTONIO (Frente a Daube)
TELEFONO N.o 595

Atiende a toda hora el gerente
CARLOS VALENZUELA SILVA

NOTA.—Esta Casa mantiene sus servicios de día y de noche.

POMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

SIDRA CHAMPAGNE

ASTURIANA

Exquisita, sana refrescante, hecha de manzanas seleccionadas. La mejor en calidad. La más barata en precio.

Pídala en almacenes, clubs, bares, etc.

Por mayor desde 1 cajón:

A. MELOSSI y Co.

Importadores de Cigarros Habanos

Galería Alessandri 28 - Teléf. Inglés 641

ULTIMOS SALDOS

Crepe de Hilo
Céfiros de Hilo
Camelias de Algodón
Gasas de Hilo
Gasas Bordadas
Percalas finas

GRAN SURTIDO EN

Listados, Cuadridos, Floreados. Etc.

Un solo Precio

1.40 el metro

LA CASA
BRITANICA

Portal Fernández Concha -:- H. Sutherland y Cía

AVISOS DE REMAT

REMATE

El 15 de Enero, a las 16.30 horas, ante el árbitro don A
Quijada y en su casa habitación, Avenida España número 53
lugar el remate de las propiedades de la

Avenida España esq. de Gorbea y calles Gorbea a T

de la sucesión de don Carlos Reyes Echaurren. Las propiedades
a remate en la forma siguiente y con los mínimums rebajados
Lote C.— Casa esquina de la Avenida España con Gorbea, M
$ 35,000.

Lote F.— Casas calle Gorbea número 2362, Toesca número
2361, y una cité interior de doce casitas, todo en un lote, M
$ 85,000. Las propiedades conocen una deuda a la Caja de Cr
potecario, en la siguiente proporción:

Lote C. $ 14,000.
Lote F: $ 31,000.

El precio de la subasta se pagará: reconociendo el subasta
deudas a la Caja, y el resto mitad al contado y mitad a seis m
zo, con el 8 por ciento de interés e hipoteca de la propiedad.

El subastador del lote C. reconocerá, además, en unión de
bastadores de los lotes A. y B., que ya fueron rematados, la
Fisco por pavimentación de la Avenida España, que asciende a
e intereses desde el 1.o de Agosto, deuda que será pagada por
a prorrata, en proporción a los avalúos del acta de 9 de Octubr
berá respetar un contrato de arriendo del almacén denominado
Polar.

Las propiedades se entregarán un mes después de efectuada
basta.

Otros datos pueden consultarse en la oficina del actuario
don Eulogio Altamirano, Palacio de los Tribunales de Justicia.

Remate Judicial y Voluntar

DE MENAJES DE CASAS

UN AUTOMOVIL DODGE, VARIOS CARRUAJES PARA C

Agustinas 865

EL MIERCOLES 15 DEL PRESENTE DE 9½

Y DE 13.30 ADELANTE

Por orden de varias sucesiones, Seguros y decreto de los
juzgados civiles

—: HAY : —

SALONES. — 5 planos verticales y 2 de cola marcas Stenway
Duysen Henry Hertz Herard., etc.; 1 amoblado Luis XV
tallado tapiz seda. Cortinajes seda con lanzas de br
amoblado 9 piezas Luis XV jacarandá. 1 amoblado comp
1 sfanish con espejo, 2 siliones y 4 sillas tapiz felpa.
blados más estilo inglés Mouquett, Antonieta y Corriente
pejos grandes Luis XV con marcos dorados. Mesas de
y centro de caoba con y sin mármol. Mesitas con marque
bronce, id. id. Luis XV. Jardineras y columnas nogal
gue. Bustos Terracota. Alfombras 1 pieza y tripe cortad
dros al óleo de Smith y otros. Grabados en acero,
fías, butacas, banquetas, sillas de fantasía, vitrinas
ricano con Vitreaux, estatua de bronce y mármol,
eléctricas y de gas, cojines de seda, etc.

ESCRITORIOS. — 2 escritorios de cortina, 6 id. ministro, 1
nistro parado y estilo americano, sillón giratorio de
pisos altos, estantes para libros abiertos y con vidrie
sas de copiar, mesas para id., máquina de escribir,
duplicadora marca Romeo, mesas para id., cajas de fon
pedestal, escritorio jacarandá de cortina, archivadores
na, amoblados nogal tapiz marroquí, varios otros perga
cuero, alfombras, lámparas de pie, artículos de escritorio

COMEDORES. — 1 juego de encina compuesto de 1 apara
trinches y 1 vitrina estilo Imperio, otro id. caoba com
de 1 aparador, 1 trinche, 1 mesa y sillas con aplicacion
bronce; 5 juegos más estilo Inglés, Renacimiento, Hola
Corriente, mesas correderas con tablas y fijas, sillas
alto y tapiz cuero, estampado, enjuncadas y asiento made
trina de caoba y cristales, servicio de mesa loza ingles
chillerías, plaquées, cristalerías, centros de mesa, carpe
felpa, yuto y género, Relojes de pared, Cuadros de fruta
para, alfombras, cortinajes, etc.

DORMITORIO. — 1 amoblado caoba con marquetería com
de ropero, chiffonier, 2 veladores con mármoles rosados
pejo, 5 amoblados estilo inglés, art nouveau y corriente
peros y guardarropas de uno, dos y tres cuerpos, con
pejos, cómodas, peinadores y veladores sueltos, lavato
desagüe, peinadores de taza de desagüe de jacarandá y
Servicios de fierro enlozado y loza, Catres de bronce y fie
bronce, Colchones, Sobrecamas y ropa de cama, Biombo
quinas de coser Singer Gabinet, Divanes, Cortinajes,
de toilett, etc.

VARIOS. — 1 auto Dodge 35 H. P. turismo, baños de fierro
esmaltado, Cocinas económimas y a gas, Califont y calent
de baño, Anafes a parafina, Mamparas y vidrieras para
cios con luz eléctrica. Estanterías von vidrios, Baules
je, Escaleras para construcciones, etc., 1 pantómetro con
de, 1 cartabón para ingeniero, Excusados silenciosos con
que, bidets de loza con llaves niqueladas, Paragüeros,
Alfombras, Confidentes y sofáes para hall, Juegos de
de mimbres, etc., y en general toda clase de artículos de
najes.

A la vista desde hoy de 9 a 11 y de 14 a 18 horas.

VICTOR ARAYA
MARTILLERO DE HACIE

15-A

MARMOLERIA
S. CEPPI

Castro. 78 Casilla. 1263
Teléfono Inglés, 355.
Dirección Telegráfica:
"Ceppermano"
SANTIAGO (Chile)

28-b

CUERPO DE CARABINEROS

En la Comandancia del Cuerpo, Alameda esquina de Pedregal, se necesita contratar dos enfermeros que acrediten su competencia en el ramo y buena conducta.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Corina M. de Aravena, y ante el Compromisario don Eduardo Opazo, y en su estudio, Moneda 920, se sacará a remate el 14 de Enero, a las 11 horas, la propiedad casa y sitio, calle

SANTA ROSA 652 Y 656, POR EL MINIMUM DE $ 35,000

La propiedad consta de diez grandes piezas, tres cuartos, cocina, dos bodegas subterráneas, parrón de fierro, árboles frutales, etc.

x-11812-14-a

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Tomás Cornejo Abarca, se rematará

EL TREINTA DEL PRESENTE

a las catorce horas (2 P. M.), ante el compromisario don Neftalí Márquez de la Plata, en su oficina Agustinas 956, la propiedad de veinte metros de frente por treinta y seis metros de fondo, ubicada en la calle de

COQUIMBO N.o 1164

que produce una renta mensual de trescientos cincuenta y cinco pesos ($ 355). **Mínimum: $ 25,000.**

Facilidades para el pago del precio.

EL ACTUARIO.

x-11842-16-a.

Almacen de Pinturas

DE

LUDOVICO RAILHET

AHUMADA No. 66. -- CASA FUNDADA EN 1880

LA MAS ACREDITADA DE CHILE POR SUS ARTICULOS PARA PINTORES, BARNIZADORES, DORADORES, DIBUJANTES

Unico agente e importador de los Barnices y Esmaltes Valspar y Vanadium

"VALENTINE"

Para automóviles, coches, etc., etc.

Pinturas preparadas y en pastas. Completo surtido en tierras de color, fuera de toda competencia, por su calidad y precios.

Unico concesionario de la pintura al agua

'CAMPANITA"

para interior y exterior. La pintura más barata e higiénica de plaza. Reemplaza ventajosamente la pintura al óleo, costando menos de la sexta parte de aquélla.

Barnices

"SOEHNEE FRERES"

para sombreros, marroquíes, carteras etc.

Pinturas al óleo, acuarelas, gouache y al pastel de la acreditada marca

LEFRANC y Cía., París

recibidas recientemente.
Pintura blanca de zinc "Paloma" A—B—C—D.
Pintura blanca de zinc N.o 2, N.o 3, N.o 4.
Unico importador.
A mayoristas grandes descuentos.

Ferrocarriles del Estado

Se piden propuestas a trateros inscritos en la 2.a Zona para:

1) Ejecución de 560 metros lineales de cierro de adobón de la estación Alameda.

2) La ejecución de 2 puentecitos de madera dentro de las Carboneras de la estación Alameda.

3) Ejecución de 1 kilómetro de vía incluyendo lastradura, etc., en la misma estación.

Todo en conformidad a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la oficina del ingeniero jefe de la Sección Vía y Obras en la estación Alameda.

Las propuestas se abrirán en la oficina aludida, el día 21 de Enero a las 15 horas.

Santiago, Enero de 1919.

18-A

Se solicitan propuestas públicas para el día 5 de Febrero próximo por: cilindros para locomotoras, tarrajas, aguarrás, ácido clorhídrico, tiza molida, alambre de fierro, paja picada, clavos de alambre, id. de fierro, cable de alambre, toallas para fragua, cal viva, candados para cambios, id. comunes, cobre en planchas, guías para minas, bisagras de fierro, chapas francesas, id. de fierro para cajones, barrenos de dos manos, picaportes para puertas, id. de cadenas, sopletes para cautín, mangos para palas, vidrios sencillos, limas cuadradas, escupitines, cuellos para quemadores, reverberos franceses, líquido para limpiar, soda, serruchos para carpinteros, mechas para faroles, quemadores para lámparas, id. para faroles de señales, carretillas de fierro, fierro galvanizado, relojes reguladores, fierro dulce en barras, gatas corredoras, puntas de alambre, pernos de fierro, bronce en planchas, acero en barra, lingue y raulí, cuero de vaca, lona de algodón y de lino, excusados para coches, estanques para agua, canastillos completos, tuercas de fierro, zinc en lingotes, aceite de linaza, pinturas, piedra pomes, barnices, alambre de cobre forrado, cable de cobre, porta lámparas, basas de bronce, interruptores, enchufes, ventiladores, pantallas o tulipas, asarcón, plomo, antimonio, plomo en planchas, ácido sulfúrico, dinamos, poleas, suspensiones completas, fusiles generales, pernos de bronce, gomas para ajustar, id. para terminales, placas de obotinar, tuercas para conecciones.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 2 de Enero de 1919.

Se solicitan propuestas públicas para el 4 de Marzo próximo por: aceites varios, aceiteras, ácido muriático y nítrico, acribil para fragua, afrecho, agujas, aguarrás, aldabas de alambre, antimonio, aspillera, asbesto en planchas, azarcón, baldes de fierro, barniz, bencina, bisagras surtidas, borax, botones forrados, brocas salomónicas, brochas de acero y y de paletas, cable manila, canastos para carbón, cera común, cintilla para endurecer fierro, colapiz, cola del país, cordel para tapiceros, correas, correones, crisoles, cueros, carburo de calcio, crin vegetal, cianuro de potasio, chapas de fierro y niqueladas, chavetas, chicharras, diamantes para cortar vidrios, empaquetadura, encerados para pisos, escobas, escobillas, escobillones, escupideras enlozadas, esmeril en polvo y en hojas, expandidores para tubos, espíritu de vino, estaño en lingotes, felpudos, fibra colorada, ganchos niquelados, gollillas de goma, goma laca, id. en plancha, id. vulcanizada, harneros para fundición, hilachas, hilo cáñamo, id. en carretillas, hule, humo de pez, inyectores, jabón ordinario y sapolio, jarros de fierro esmaltados, ladrillos a fuego, lámparas para niveles de agua, id. para quemar pintura, lana merino, letras y números de acero, levantadores para ventanas de coches, lienza para carpinteros, lija para maderas, limas, lona algodón, loneta, lubricadores, linoleum, llaves de bronce, id. inglesas, machos para terrajas, manganeso, mangos de madera, manómetros, mármol, martillos, mechas para lámparas, metal blanco, mica, naftalina, orinales, oxígeno, pábilo en ovillos, paja, pantallas de fierro, pañete, parafina, pasadores, picaportes, piedra esmeril, pinceles, pincelotes, pinturas, quemadores, quijo, recipientes de fierro, reflectores, sal amoníaco, secante en polvo, serruchos para carpinteros, sierra circular, soda cáustica, tachuelas, terrajas, tierra colorada, id. sombra, tijeras, tiradores de bronce, tiza surtida, tornillos de bronce, id. de fierro,, trampas para ratones, tubos de vidrio, id. Kosmos, id. Müller, uniones Jackson, vaselina y yeso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Diciembre de 1918.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 14 de Enero, a las 9, el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos EL TIGRE, calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61117 y 64347.

HAY: sillas de montar chilenas e inglesas, frenos y riendas, cortes de casimir, cortinas, relojes y cadenas de oro y plata, mesa y veladores con mármol, aparadores con mármol, sillas de junco, sillas de comedor, rositas con 8 brillantitos, anillos con brillantes, silla y dos tiros de coche, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Martes 14 de Enero, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Masenlli, rematará en la **Casa de Préstamos EL GLOBITO, Avenida Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34276 y 41780.

HAY: máquinas de coser de mano y de pie, retazos de géneros de seda, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes, peinadores con mármol, aparadores con mármol, violines en caja, cortes de casimir, pulseras de oro, sillas de montar chilenas e inglesas, 6 sillas tapizadas, dos siliones y sofá, manteles y servilletas, echarpes de seda, etc., etc.

El Martes 14 de Enero, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos LA NUEVA SALVADORA, calle** San Pablo N.o 1660, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43675 y 48349.

HAY: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sobretodos, sobrecamas, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, escopetas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, mantos de seda y velo, ropa interior y de cama, retazos de géneros, anillos, prendedores, rositas y pulseras de oro, servicio de mesa de plaqué y muchas otras especies

El Miércoles 15 de Enero
el martillero señor Balm
matará en la **Casa de Prés**
SULTANA", calle San Di
ro 2080, las prendas no r
y comprendidas entre los
12,244 a 17,208.
Hay: máquinas de coser
y de pie, ternos de casimir
blusas, calzado, aparador
dores con mármol, anillos
llantes, gran cantidad en
géneros, relojes de oro, pl
ro, ropero con espejo,
oro y plata, sillas de com
dedor con 30 brillantitos
verdes, sillas de Viena,

El Miércoles 15 de En
14 (2 P. M.), el martill
Masenlli, rematará en la
Préstamos "LOS DOS
BLANCOS", Avenida D
mero 3261, las prendas
das y comprendidas entr
meros 87,557 a 95,900.
Hay: relojes de oro, pl
quel, cortes de casimir,
cadenas de oro y plata,
3 dados, máquinas fotogr
radores con mármol, silla
tar, maletas de cuero,
fombra, cómodas con
llas de Viena, anillos y
brillantes, prendedores
tes y diamantes, peinado
dores con mármol, etc.,

El Miércoles 15 de Enero
(4 P. M.), el martillero
V., rematará en la **Casa**
mos "LOURDES", calle
número 3999, las prendas
tadas y comprendidas ent
meros 20,439 a 23,187.
Hay: ponchos y mantas
de fierro con bronce, colch
miers, anillo con brillan
quinas de coser, tarraj
mostrador, cadenas de oro
aparadores con mármol,
casimir, vestidos, blusas
en gran cantidad, ropa
de cama, servicio de mes
qué, sillas de junco,
rebozo y muchas otras

Las prendas estarán
desde dos horas antes de

PAGO AL CONTADO.

EL INSP

buena impresión del diario, de aquí que continuamente esté tomando los diarios para observar la forma en que salen, y mediante llaves especiales, y los botones eléctricos de "aceleramiento", "reducción", etc., vaya gobernando la prensa en el sentido de ir contrarrestando cualquier defecto en el papel, que, según los rollos, puede venir, más o menos satinado, más o menos grueso, más o menos frágil, etc., etc.

Durante el día se han alineado y colocado al costado de las máquinas los 25 o 30 rollos de papel que constituyen su alimento de madrugada. Además, en los grandes tinteros se ha colocado la tinta necesaria para el consumo de los primeros momentos y se han revisado cuidadosamente todos los rodillos, el gomero, etc.

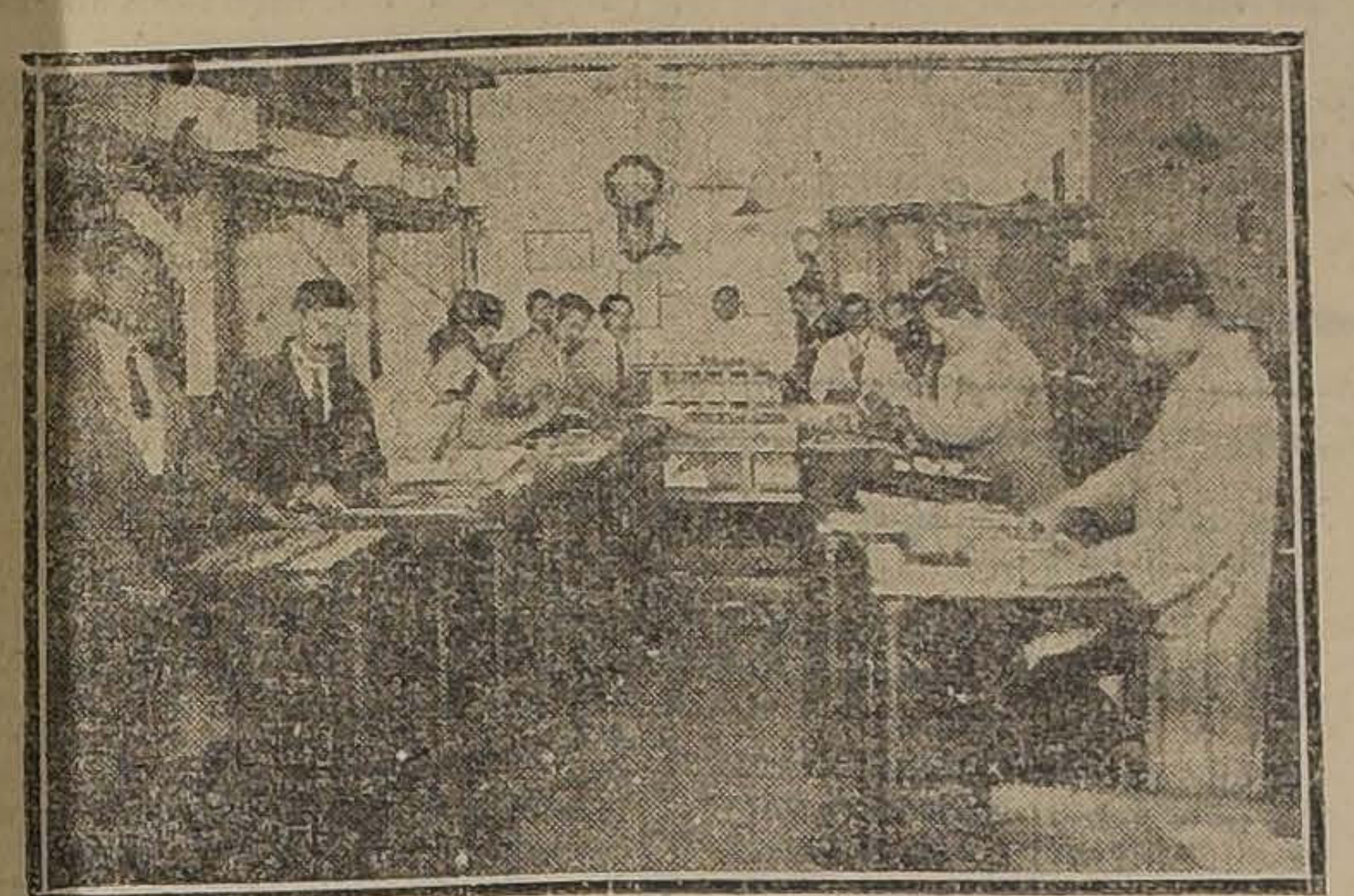

COMPAGINACION

Los rollos de papel, que pesan alrededor de 250 kilógramos cada uno, mediante un ascensor eléctrico, son colocados en tres diversas alturas, como puede verse en el grabado y a las cuatro de la mañana, hora en que el jefe de prensas oprime los botones de marcha, los rodillos impulsadores del papel e impresores de la tinta y los cilindros con los clichés, se mueven continua y aceleradamente, lanzando la prensa Goss por su ancha boca los diarios en cantidades de 20 a 25,000 ejemplares por hora, debidamente pegados, doblados y cortados, avisando automáticamente cada vez que ha emitido lotes de 50.

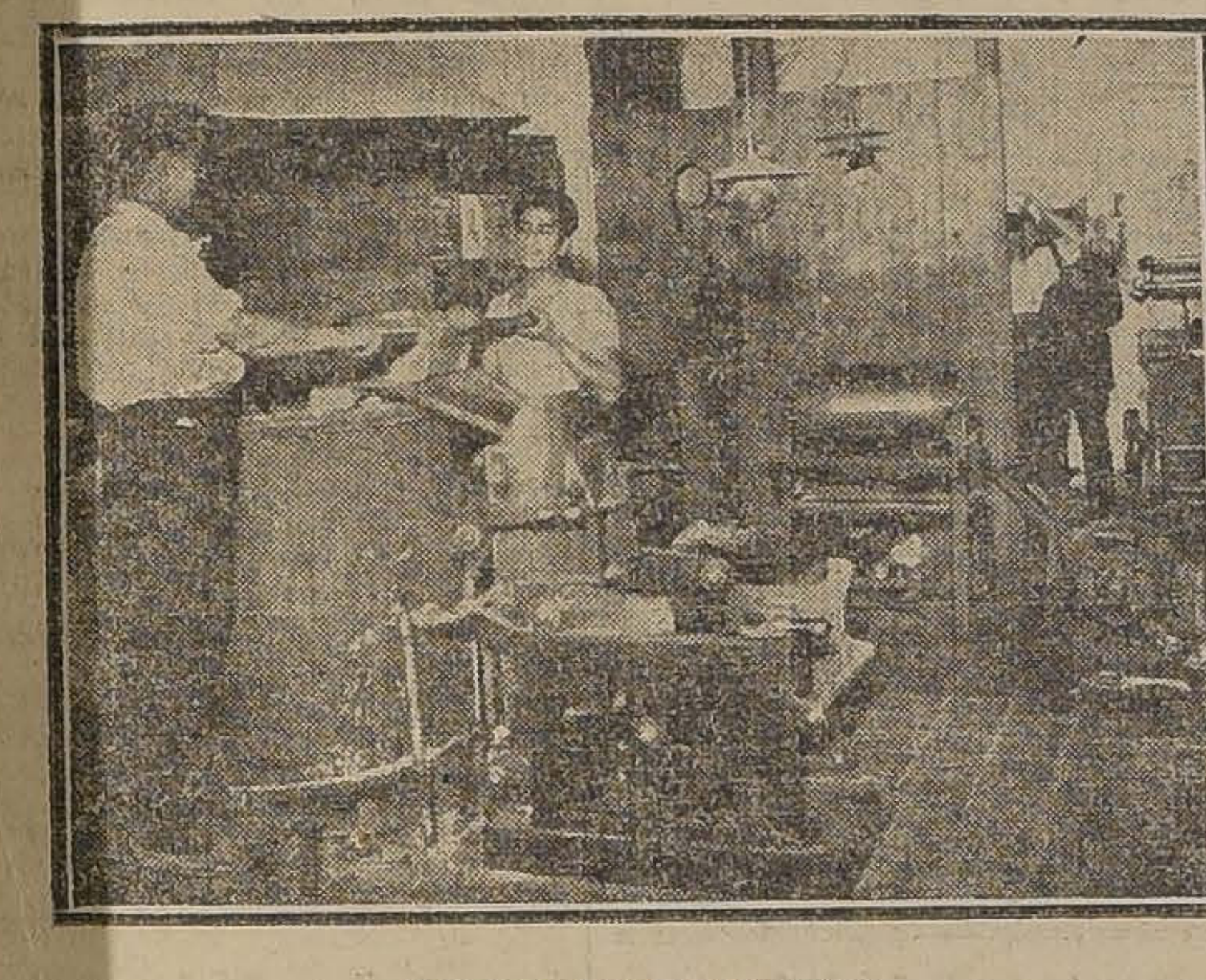

HORNO DE FUNDICION

EXPEDICION Y VENTA

Una vez que los diarios han sido lanzados por la prensa, comienza la tarea de los empaquetadores y distribuidores de la capital, y del reparto a provincias. Numerosos paquetes van a la estación, a las agencias de LA NACION y directamente a los subscriptores, por correo.

Son grandes rumas de diarios que los automóviles llevan a las estaciones, al correo y a los mismos trenes. Mientras este movimiento se verifica, el mesón se ve asediado por una turba vocinglera de suplementeros que compran el diario, cada día con mayor entusiasmo.

A NUESTROS AMIGOS, AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

El público entero ha sido el que más abiertamente ha contribuído al éxito de nuestro diario y el millón de ejemplares vendidos en Diciembre, responde ampliamente a los propósitos de la Empresa y deja en su personal la sensación risueña y alentadora de que nuestro diario es leído con cariño y entusiasmo en todo Chile. Vamos trabajando con fe en el porvenir y contamos con el capital inagotable de la simpatía del público que ha querido hacer de LA NACION un gran diario y que lo ha conseguido.

LA NACION recibirá siempre con el mayor agrado la visita de todas las personas que deseen ver la forma cómo se elabora el diario. Invitamos a todos los que se interesen por conocer su movimiento interno, apreciable en las primeras horas de la madrugada.

EL PROXIMO EDIFICIO DE "LA NACION"

El año pasado fué adquirido para nuestro diario el local en que actualmente se edita LA NACION. Próximamente se levantará en este sitio el nuevo edificio que consultará todos los adelantos modernos, incluso los salones para sociedades, centros culturales, deportes, etc., etc.

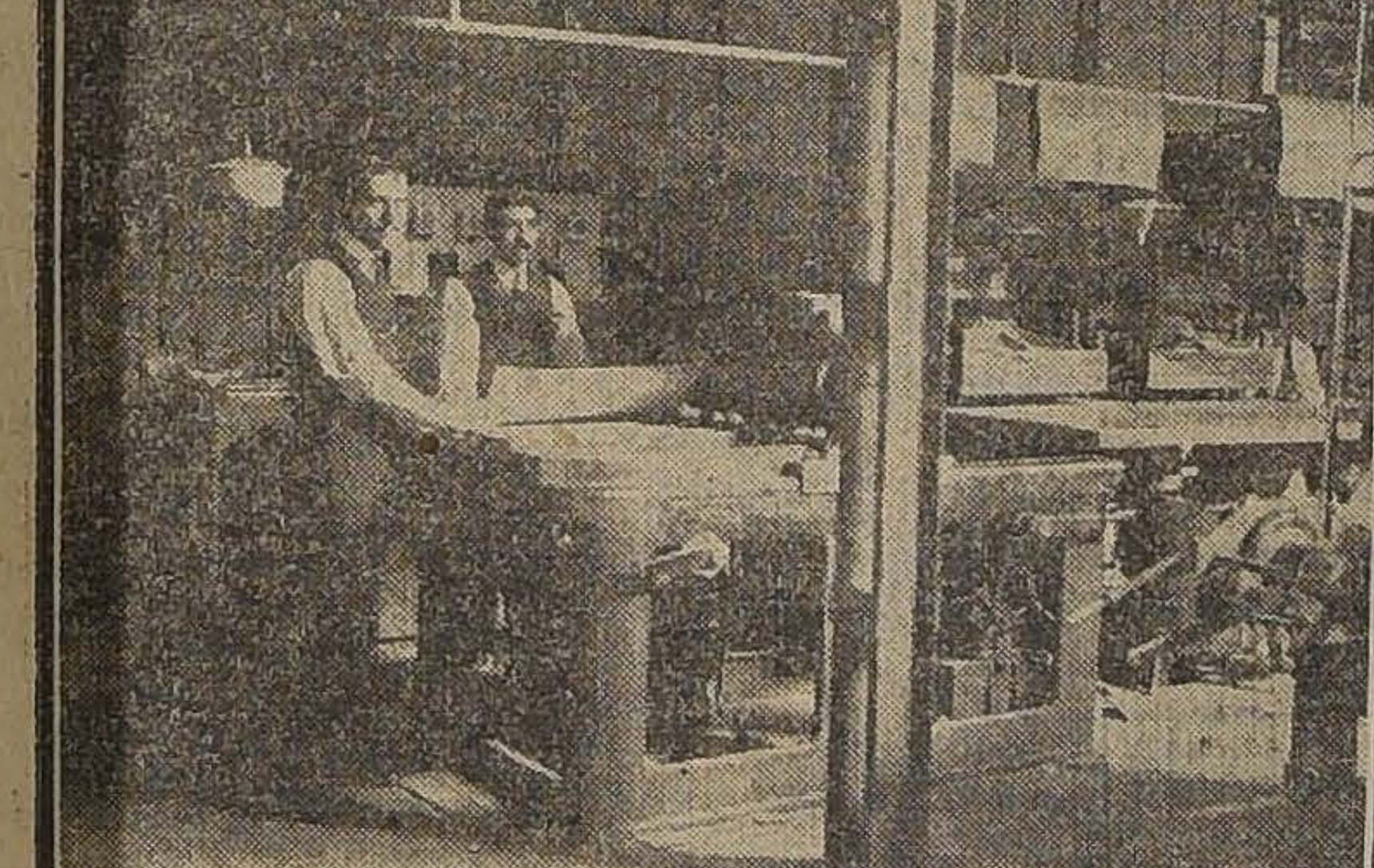

LA CALANDRIA

DE IRIS

Una tarde de Otoño en Versalles

En los jardines que circundan el regio castillo, la estación moribunda ha pintado con el pincel del Ticiano lindísimas sinfonías de colores fundidos en oros pálidos y en oros brillantes. El follaje ya delicado y frágil dibuja encajes soberbios en la transparencia del aire puro. El otoño ha refinado todo. Se diría que la luz sale ahora del follaje: las hojas devuelven el sol que bebieron en los largos días estivales.

Versalles presenta la más perfecta armonía entre la gloria de la estación que muere y la deslumbrante página de la historia que evoca.

El palacio resplandece en la irradiación de la tarde y los jardines de Le Notre se reclinan magníficamente a sus piés, rindiéndole homenaje. Nada hay en el mundo más grandioso y señorial que estos jardines de Versalles, dibujados en un maravilloso plan de unidad para servir de decoración al palacio.

Con qué majestad de tristeza abandonada el gran canal extiende la luz de sus durmientes aguas avanzando entre el ramaje de los árboles otoñales, cual fabulosas antorchas, hasta el horizonte lejano y desolado que se divisa como un recuerdo de amor perdido para siempre.

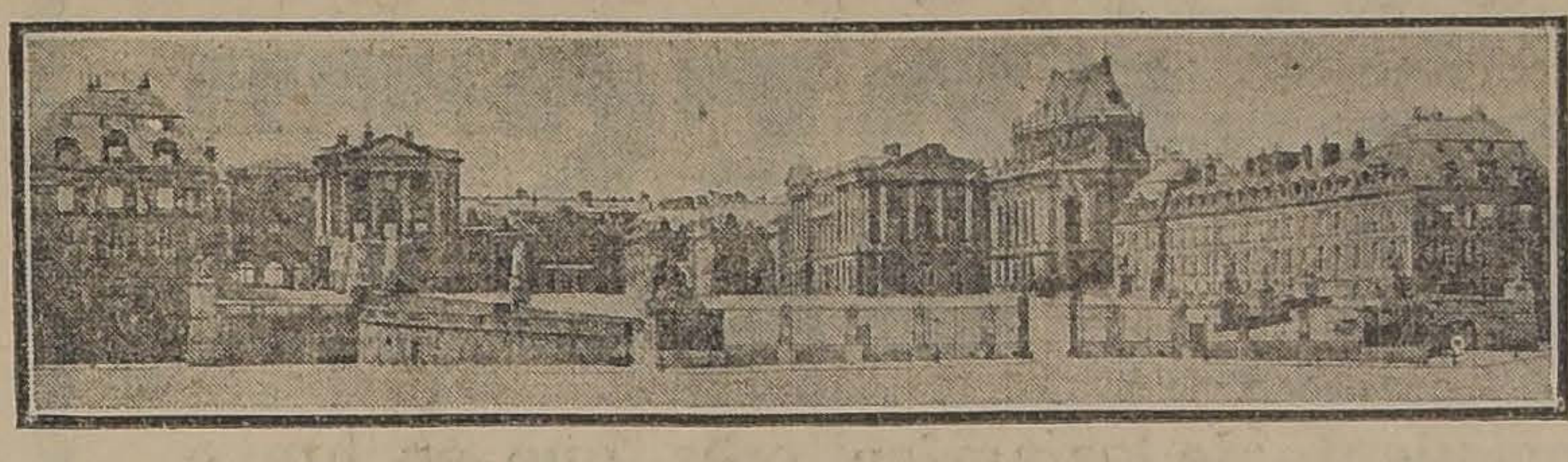

ENTRADA AL CASTILLO DE VERSALLES

La visión de este conjunto tiene una grandeza soberana al recoger en una mirada la extensión de los jardines que descienden de todos lados dilatándose después en lejanías de ensueño...

Y por todas partes se ven grupos de árboles dorados, amohosados por tonos ardientes que les dan una riqueza de colorido extraño. Recorremos las orillas del gran canal, con sus aguas fijas, gran espejo que dobla el esplendor de los árboles encendidos y en este frío, algo seco, en esta paz imponente de las cosas sin "mañana", sentimos inmensa melancolía del pasado irrevocable, tristeza de la estación moribunda, del día que declina, de la vida que pasa...

El otoño parece adormecer todo lo que vela en la superficie de nuestra alma, para despertar lo que duerme en el abismo sin fondo...

El otoño tiene la fuerza evocadora del pasado; nos devuelve nuestros muertos, presentándonos en los recuerdos, fases nuevas, que no habíamos descubierto en la fiebre de la vida... La apoteósis crepuscular que ha encendido en fuego ardiente el cobre de los árboles, comienza a palidecer... Todo se vuelve grave, solemne, imponente. Entramos en las tenebrosas avenidas crepitantes de hojas muertas, avenidas que huyen en la desolación del último abandono. Los senderos tristes hablan del tiempo que nunca volverá. Las fontanas murmuran canciones perdidas en el lento gotear de sus aguas soñolientas.

La gran tristeza de la tarde otoñal evoca, por contraste, la época de las fiestas galantes, de los torneos y de los placeres, ahora que todo duerme, que todo palidece, y se disuelve por el lento roce de la vida. El pasado tiene una belleza aparte, una sugestión distinta del presente: la gran ventaja del pasado es que se ha libertado de nuestras potencias, nos es imposible destruirlo o revivirlo... está al fondo de las lejanas perspectivas de nuestros recuerdos, sonriéndonos como séres que hubiéramos visto en otras esferas.

Versalles es para mí más que toda la historia de un corazón de mujer. Versalles es María Antonieta. Y lo que admiro más en ella es la intrepidez que tuvo, tanto para ser feliz como para ser desgraciada. Poseyó la rara energía de transpasar el límite de sus fuerzas vitales. La felicidad no alcanzó a atemorizarla y la desgracia no pudo borrar en ella el gesto de suprema altivez con que la desafiaba a tocar su misterio de mujer y de reina. Nada la turbó: ni la dicha ni el dolor. Supo responder plenamente al llamado de la vida y al mismo tiempo supo redimir con su cabeza la deuda contraída. Su frente se mantuvo tan erguida y orgullosa bajo el peso de la corona real como bajo las maldiciones del pueblo.

Yo admiro este intrépido destino de mujer que extrajo de la vida toda la esencia que contenía. Me atrae esta mujer que no retrocede ante la felicidad, escollo tan temido de nosotras, que creemos mancillar la vida cuando la tocamos.

La desgracia, el sacrificio, nos encuentran animosas y resignadas, pero la dicha nos espanta como el fruto que encerrase el veneno que ha de emponzoñarnos.

En mi alcoba tenía siempre un busto de María Antonieta; la tenía ante mis ojos sin saber exactamente por qué. Alguien me preguntó un día:

—¿Por qué tú, que eres infiel, a tantas cosas, le guardas fidelidad a María Antonieta? Reflexioné por primera vez y contesté:

Porque en la altivez de su porte magnífico ella nos dice a cada instante: "Seamos felices aunque tengamos que morir en un patíbulo". Necesito que me hablen de la dicha, porque es la única cosa que me ha hecho retroceder en el mundo. He tenido todas las audacias, excepto, la audacia de ser feliz... y cuando he hecho la prueba ha sido siempre temblando y para arrepentirme al otro día. Soy mala pecadora, y el diablo se desespera de mis deserciones imprevistas. Las mujeres nos sentimos en el sufrimiento como en un elemento natural, nada nos extraña, pero la felicidad nos sorprende y nos asusta. Comprendemos intuitivamente que la felicidad no es la parte que la naturaleza nos ha deparado en la vida. Siendo felices, creemos destruir el plan divino; en todo caso, sabemos que contraemos una deuda horrible con la vida... Sólo las valientes se aventuran en sus senderos tortuosos, y así, es más raro encontrar mujeres que se abandonen a la dicha, que encontrar creaturas que se sacrifiquen, que renuncien y que acepten el dolor.

Reflexionando sobre todo esto resurgía la espléndida juventud de la infortunada reina... más reina de su destino que del trono de Francia.

Las avenidas huyen en penumbras pálidas. Las pequeñas fuentes se esconden en los bosquecillos, en un recogimiento de religioso silencio, en una trágica evocación del pasado irreparable. Qué grandeza desolada se siente en el silencio, en la luz purísima, pero ya declinante, de la tarde, en el perfume de las hojas muertas... ¿Cuántas de aquellas almas que han amado demasiado la vida, estarán condenadas a errar por las avenidas silenciosas de los jardines abandonados?

La fachada del palacio no resplandece como a nuestra llegada; ahora está triste y sombría, destacándose en la apoteósis del cielo, que combina el rosado y el oro del poniente con las palideces opalinas del Oriente, la pureza del firmamento con la grandeza evocadora del gran canal que huye a lo lejos, mientras la luna se eleva hermosa, pero pálida, verdadera luna de invierno glacias y brillante...

El Otoño ha refinado todo. La tierra se extiende neutra y empobrecida, pero los árboles galantes y tiernos, sin recordar el triste "mañana", que los acecha, gastan locamente su última savia y la furia del derroche semeja la fiebre de un último amor.

Como una voz que se alzase en notas extremas, los follajes que llegan cada día a más alto grado de color, obtienen un encarnado más vivo, un esplendor más transparente.

Las hojas, múltiples vasallos de los frutos, que vivían durante el estío oprimidas y modestas, ahora que el oro las invade, obtienen su minuto de gloria y no pudiendo dar ya nada más, los árboles se florecen con ellas.

El Otoño es la estación mística por excelencia. Es tan inmaterial, tan tenue, tan exquisito, que las sensaciones que nos produce se mezclan entre sí, y más que verlo con nuestros ojos, lo sentimos cantar en nuestra alma. En el otoño todo es dulce y liviano; nada se pronuncia ni se impone. Nos subyuga por la tristeza en que nos envuelve y esta tristeza vela todas las cosas al mismo tiempo que las diseña con mayor precisión. Nos muestra el pasado al través de vapores irizados... Soñamos, sonreímos, nos abandonamos, y en medio de tantos matices y quimeras cantan nuestros recuerdos, embusteros, divinos...

En realidad nada podemos coger en la vida, y cuando se aleja el recuerdo que nos lo devuelve, es diferente de la realidad que vivimos. Ya no es una visión que guardamos, sino un cuadro que nosotros hemos pintado. El pasado se abisma en el tiempo que huye como el torbellino de las aguas de una cascada, pero por encima de este desvanecimiento fantástico, el recuerdo se levanta como el arco-iris sobre los remolinos de espuma.

De ese pasado que desertamos y de donde salimos desencantados, los recuerdos acuden ligeros y nos rodean para acariciarnos. Los recuerdos prolongan nuestros sentimientos. La vida de la juventud, por brillante que sea, tiene en este sentido una gran indigencia. El alma juvenil es una reina sin séquito. Nuestros recuerdos son los mirajes que descubrimos en el cielo cuando miramos hacia atrás. Son los ensueños del pasado, así como las esperanzas son los ensueños del porvenir.

Sin duda que los recuerdos no nos devuelven las dichas que ya fueron; pero alrededor de una imágen emblemática ellos concentran en el momento que guardan, la esencia de lo que podríamos olvidar. Nos hablan menos de lo que realmente fué, que de lo que pudo ser, y, guardianes fieles de nuestras derrotas y de nuestros azares, permanecen de pié como columnas del templo que no alcanzamos a construir.

Soñemos, recordemos; el otoño pasa y con el otoño pasamos también nosotras, pero nuestros recuerdos sobreviven a las ruinas.

IRIS.

VIDA SOCIAL

FUNERALES DEL SEÑOR DON RAFAEL GONZALEZ ERRAZURIZ.—

Hoy se efectuarán los funerales del respetable caballero, señor don Rafael González Errázuriz, cuyo fallecimiento tanto pesar ha producido en nuestra sociedad, en la que, por sus especiales cualidades de inteligencia y caballerosidad, la nobleza e hidalguía de sus sentimientos, granjeóse generales muestras de estimación.

Vástago de una de nuestras más distinguidas y caracterizadas familias, el desaparecimiento del señor González Errázuriz afecta a numerosos hogares de nuestro mundo social.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio Católico hoy a las 9 horas, desde el Pensionado de San Vicente.

ENFERMOS.—

Continúa mejor, de la operación a que fué sometida la semana pasada en su fundo, la señora Isidora Huneeus de Urrutia.

—Mejor, sigue el general, señor don José María Bari.

MATRIMONIOS.—

El 9 del actual, se efectuó el enlace de la señorita Esther Mayward Barlow con el señor Luis Muñoz Valdés.

—Privadamente se efectuó en esta ciudad el ocho del corriente el matrimonio del señor Carlos Opazo Larraguíbel con la señorita Florencia Bla[illegible]het Valenzuela.

—El Sábado 11 del Presente se efectuó privadamente el matrimonio del señor Francisco de B. Besoaín B. con la señorita Ana Herrmann B.

Los novios se dirigieron a Viña del Mar.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Ana S. de Neves, participa a Ud. el matrimonio de su hija Elisa con el señor Harold H. Brown efectuado privadamente el 11 de Enero de 1919.—Santiago, Enero de 1919.

NACIMIENTO.—

Ha venido al mundo un hijito de don Absalón Valencia Za[illegible]la y de la señora Ma[illegible] Luisa Montán de Valencia.

—Ha nacido una hijita del señor Arturo Vergara C. y de la señora Berta Morandé de Vergara.

FUNERALES.—

Ayer se verificaron los funerales del señor Nicolás Herrera Villela, cuyo fallecimiento ha sido profundamente lamentado, tanto en los círculos sociales, como en esta casa, donde ocupaba un puesto en la administración, con el aplauso y reconocimiento de sus jefes.

Despidieron el duelo en el Cementerio General el señor Nicolás Herrera, sus hermanos Waldo y Alfredo Herrera Villela y varios de los deudos de la familia.

Una numerosa concurrencia asistió a su sepelio.

Antes de la inhumanación de sus restos, el señor Jorge Meléndez, por encargo especial de esta Empresa pronunció una sentida improvisación, haciendo un elogio de las bellas cualidades de hombre de bien que caracterizaban al joven Herrera, y de la interesante labor que realizó en la Administración de este diario, al cual había dedicado todas sus energías desde hace algún tiempo.

FALLECIMIENTO.—

Ayer a las 22 horas dejó de existir la respetable señora Rita Peña v. de Subiab[illegible].

Sus funerales se efectuarán hoy privadamente.

DE VIÑA DEL MAR.—

El Domingo último se llevó a efecto en el Gran Hotel de Viña del Mar, el segundo dinner concert de la temporada, congregando con tal motivo una numerosa concurrencia.

En la comida, estaban las siguientes personas:

Ministro de Inglaterra, Sir Francis Stronge y lady Stronge.

Adicto Militar francés, barón de Lagatineric y señora.

Don Gnzálo Bulnes, don Carlos Aldunate Solar, don Augusto Bruna, don Arturo Besa, don Antonio Varas, y sus familias, don Abraham Gatica, don Rafael Ariztía Lyon, don Guillermo Edwards, don Rafael Urrejola, don Roberto Lyon y don Eliodoro Yáñez.

Ramón Balmaceda, señora Valdés de Balmaceda y familia.

Domingo Tocornal Matte, señora y familia.

Ex-Presidente de la República, don Ramón Barros Luco y señora Valdés de Barros.

Embajador de Estados Unidos de Norte América, Excmo. señor Joseph Shea, adicto naval almirante Nicholson y señora, y demás miembros de la Embajada.

Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Barros Borgoño, señora Valdés de Barros y familia.

Ministro de Hacienda, don Luis Claro Solar y familia.

Ministro de Instrucción, don Luis Orrego Luco y familia.

Ministro de Francia, Excmo, señor Gilbert y familia.

Ministro de la Argentina, Excmo. señor Carlos F. Gómez y señora M. Isabel Rodríguez de Gómez.

Ministro de Bélgica, Excmo. señor Charmane.

Ministro del Brasil, Excmo, señor Cardoso de Oliveira y familia.

Ministro de Bolivia, Excmo. señor Claudio Pinilla, señora Gutiérrez de Pinilla y familia.

Después de la comida se siguió el baile en el gran salón, al que concurrieron gran número de parejas. La orquesta Brigante tocó los bailes de moda.

DE PEÑAFLOR.—

La fiesta de Peñaflor, que se llevó a efecto el Domingo 12 del presente en honor de las familias veraneantes, fué todo un éxito.

El entusiasmo con que las familias y sportman de Peñaflor concurrieron al espléndido picadero de que dispone ese pueblo, construído a iniciativa de la Ilustre Municipalidad, da una idea de la vida amena y entrenida que se lleva en ese agradable pueblo de veraneo.

Alamo 4x4x4 vs. $ 1.20 c/u.
Alamo 3x3x4 vs. $ 0.90.
Matucana 1161
JOSE AGUILO
21-

ESPECIFICO BOLIVIANO
BENGURIA

UNICO PROCEDIMIENTO TOTALMENTE SEGURO PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AFECCIONES DEL CABELLO, COMO SER: CALVICIE, CASPA, CAIDAS DEL CABELLO, PELADA, TIÑA Y CURACION RADICAL DE LAS CANAS SIN TINTURAS

R. BENGURIA B.
Moneda 875 Santiago - Casilla 2446 - Tel. Ing. 882

Consultas de 9 a 12 y de 13 a 18

Los resultados obtenidos con el uso del famoso
Específico Boliviano Benguria

han ocasionado que los imitadores y falsificadores tomen el nombre de toda preparación sin valor, calificándola de preparación de VERBAS BOLIVIANAS a fin de confundir con el

Específico Boliviano Benguria

para hacer creer que se trata del mismo ESPECIFICO o algo que sea de los resultados análogos a los obtenidos con dicho ESPECIFICO; por lo tanto hago presente a mi distinguida clientela que tenga cuidado de observar que el único remedio eficaz es el

Verdadero Específico
Boliviano Benguria

preparado por el Especialista en las afecciones del cabello, Doctor ADOLFO BENGURIA (Boliviano) y la única persona que atiende pedidos y consultas es

R. BENGURIA B. (Boliviano)

Dirección:: CALLE MONEDA Núm. 875 — SANTIAGO

Enrique Olea Moreno
DENTISTA
Especialidad Protesis de la Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Teresa Engber Fuchs
Ex-jefe de Maternidad.
Partos, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Delicias 1759.

Dr. C. Valencia C.
DENTISTA
Ayudante de Protesis de la Escuela Dental.
Especialmente placas, coronas y puentes.
No saldrá durante las vacaciones.
SANTO DOMINGO 1280
De 9 a 17 horas.

Termas de Panimavida
Sociedad Vinos de Chile Propietaria
-:- LINARES -:-
NO TIENEN RIVAL, NO NECESITAN RECLAME
Sus aguas, sus Baños de Barro Radioactivo
su
HOTEL DE GRAN CONFORT
son únicos en Chile
Los más eminentes Médicos de la República las prefieren y recomiendan
CLIMA SUMAMENTE FRESCO
Tren diario hasta Las Termas á excepción de los Domingos
TELEGRAFO COMERCIAL
Pedir piezas y datos á su Concesionario
VIRGILIO LAZZARI F.

Crema del Harem

No necesita recomendación especial, pues sus espléndidos resultados como hermoseador del cutis convencen á todo el mundo, que no hay preparación que la iguala

El mejor establecimiento en el ramo es sin duda la
Farmacia Española
DE A. PENA Y Cía.
Ahumada 318 --- Casilla 3499 --- Teléfono 387
Obsequiamos contínuamente a nuestros clientes.
Pida Ud. el almanaque de la Farmacia Española.

PARA EL CAMPO

A $ 2.80
Almohadas de estopa
A $ 5.00
Almohadas de algodón
A $ 14.00
Colchones de estopa higiénicos
A $ 28.00
Colchones de algodón, blanco muy blandos

A $ 3.90
Pisos de playa
A $ 9.80
Sillas de playa
A $ 11.00
Catres-sommier campaña
A $ 38.00
Catres de fierro con sommier

Mueblería Imperial
Calle 21 de Mayo, 801, frente a San Pablo
TELEFONO INGLES N.o 2784 - CASILLA 464
13-3

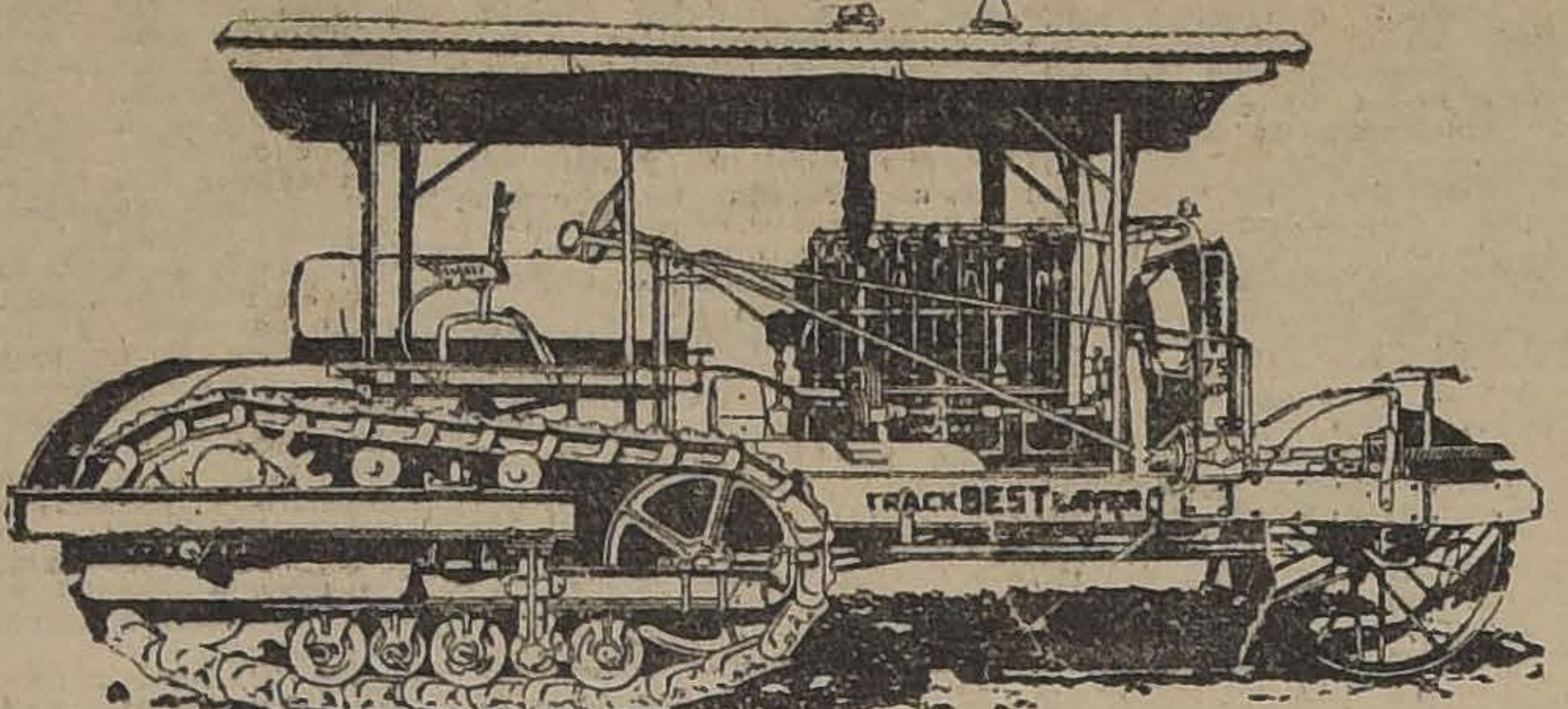

Tractores "BEST"

Nos es grato poner en conocimiento de los agricultores, que en breve iniciaremos las demostraciones de estos afamados Tractores.

Los tractores "**BEST**" son fabricados con el objeto de dar un servicio satisfactorio y bajo condiciones difíciles, por un período largo de tiempo. Desempeñan todos los trabajos que se requieren en los fundos, tales como barbechar la tierra, recoger la cosecha y arrastrar los carros, etc., etc.

Un Tractor "**BEST**" no tiene límite alguno en el trabajo que puede desempeñar.

Pídanos una demostración

Graham Rowe & Co.

IMPORTADORES

Bandera 275, Santiago - Cochrane 819, Valparaíso

Banco Popular

Cítase a Junta General ordinaria de Accionista para el dia 20 de los corrientes, a las 5 de la tarde.

Santiago, 1.° de Enero de 1919.

EL CONSEJO

19-A

COMPANIA de Lota y Coronel

Por acuerdo del Directorio, desde el 20 de Enero en curso se procederá al cange de los actuales títulos por los de la nueva emisión, conforme a la reforma de Estatutos aprobada por decreto supremo de 4 de Noviembre de 1918.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 8 al 19 de Enero, ambos inclusives, del presente año.

Valparaíso, Enero 8 de 1919.

EL GERENTE.

20-a

La Hispano Americana

Compañía de Seguros

En conformidad con los Estatutos, cito a los señores Accionistas a Junta General ordinaria el día 21 del presente, a las 17 hs en el local de la Compañía, Bandera 86

LORENZO RIBAS T.,

Presidente.

21-a

Sociedad Anónima

Caja Comercial

(CREDITO Y TRAMITES DE ADUANA)

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos, cítase a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 23 del corriente, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Blanco 891, con el objeto de darles cuenta del Balance y Memoria correspondientes al semestre que terminó el 31 de Diciembre de 1918.

Para los efectos de esta citación, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 18 hasta el 23 del presente inclusives.

Valparaíso, 11 de Enero de 1919.

CARLOS BARROILHET,
Presidente.

22-A

Banco Chilen
Garantizador de V

El infracsripto, geren
co Chileno Garantizador
res, en cumplimiento de l
to en el art. 464 del C
Comercio y del Reglam
sociedades anónimas pro
cer la publicación de la
exposición presentada a
General de Accionistas
el 27 del corriente, y en
tud ésta acordó proceder
quidación del menciona

"Señores Accionistas:

Después de la última
Consejo ha seguido pre
de cobrar sus créditos y
los recursos necesarios p
la amortización de sus b
pago de los cupones que
31 del corriente.

Nos es grato dejar con
la actividad desplegada
branzas en general ha
una notable mejoría en
ción financiera del nego
lación con la del 30 de J
mo pasado.

El servicio de las obliga
vencen el 31 del corrie
dría hacerse si los dem
no prestaran su ayuda,
ha sido necesario gest
ellos la misma operació
mestre anterior. Como
manifestado en otras oca
Bancos están dispuestos
los fondos necesarios
previamente se normali
situación llenando las for
legales para la liquidaci
hace actualmente. Por
el Gobierno ha manife
bién la necesidad de p
esa forma y el Consejo
acatar estas insinuaciones
citado a esta Junta extr
para proponeros que, en
dad a la situación crea
váis prestar vuestro ac
liquidar el Banco.

El Consejo, por su pa
dera que declarar leg
liquidación del Banco,
ficultar sus operaciones
lución para no solament
a las disposiciones del
no que también un factor
sable para su desen
económico que en vez
su reorganización podr
turo prestigiarlo, toda
reanudar sus operacion
con el beneplácito de
dad.

Os corresponde, en co
pronunciaros respecto a
ción, repitiendo que en
Consejo esta es una me
pensable para salvar l
de los acionistas y de lo
de bonos.

Firmado: ROBERTO L
" ENRIQUE
" GALVARINO
DO.
" FRANCISCO
DO.
" MANUEL P
" ALFREDO

Santiago, Diciembre

ALFREDO
Gere

COMPAÑIA DE S
—Y—
Ferrocarril de A

DIVIDENDO

De orden del Consejo
avisa a los señores acc
desde el Lunes 20 del pr
ro, se comenzará a pag
vidiendo interino de dos
ciento, equivalente a cin
por acción.

El pago se hará aquí
go por el Banco de A.
Cía., y a los accionist
en el país se les pagará
corriente al tipo de ca
mismo banco fije para
del presente.

El registro de transfer
ciones estará cerrado d
nes 13 del presente has
21, ambos días inclusiv

Valparaíso, 7 de Ener

JUAN G.
Director-Ge

:Vidrios Planos:

LLEGARON grandes partidas de todas clases y tamaños para entrega y colocación inmediata. Especialidad en CRISTALES para mamparas.

Se atienden pedidos de provincias.

CONSULTEN precios en esta Casa.

VIDRIERIA ITALIANA

ESTEBAN DELL'ORTO

14-a

CASA

Hoffer

Importadora de artículos fotográficos

Estado 242
Casilla 506

Completo surtido en cámaras fotográficas, productos químicos etc. Los pedidos de provincias son atendidos con estricta puntualidad.

Hemos recibido papel bromuro en rollos y paquetes, Ciko y Barrot.

ESCRIBA SOLICITANDO EL CATALOGO DE LA CASA

Exposición de molduras y marcos importados

CARNEROS FINA SANGRE

HAMPSHIRE DOWN

Ofrecemos para entrega inmediata:

SANTA CRUZ y Cía.

Teléfono 1881 .·. MORANDÉ 330, SANTIAGO :·: Casilla 2928

19-A

Sociedades Anónimas

LA CHILENA CONSOLIDADA

COMPAÑIA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1905

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Viernes 17 del presente, a las 14 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Cochrane esquina de Urriola.

Valparaíso, Enero 13 de 1919.

El Directorio.

LA ALIANZA CHILENA

COMPAÑIA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1907

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Viernes 17 del presente, a las 15 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle de Cochrane esquina de Urriola.

Valparaíso, Enero 13 de 1919.

El Directorio.

La Unión Nacional

CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Miércoles 22 del presente, a las 14.30 (2 1|2 P. M.), en el local de la Compañía, Moneda N.o 1128.

Santiago, Enero 7 de 1919.

EL DIRECTORIO.

22-a

"LA ALEMANA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas, en las oficinas de la Sociedad, Bandera 164, el dividendo de $ 10 por acción, acordado en la Junta General de Accionistas de hoy.

Santiago, 9 de Enero de 1919.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

Compañía General de Fósforos

Cítase a Junta General ordinaria de accionistas para el Jueves 23 del presente a las 15 horas (3 P. M.), en la oficina de la Compañía: Población Montiel, Arturo Prat sur No. 480.

MANUEL A. OPAZO A.,
Presidente.

x-11831-14-A

Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Viernes 24 del presente a las 15 horas, (3 P. M.) a fin de someter a su aprobación, la Memoria y Balance correspondiente al Segundo Semestre de 1918.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo No. 1061.

Santiago, Enero 14 de 1919.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

Banco Nacional

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 18 del corriente mes, a las 14 horas, en la oficina del Banco.

Santiago, 8 de Enero de 1919.

V. BLANCO,
Presidente.

17-a

Banco Nacional

Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde hoy hasta el 18 del actual inclusive.

Santiago, 8 de Enero de 1919.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

17-a

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas

PARA EL 20 DE LOS CORRIENTES

a las 14.30 horas.

Valparaíso, 10 de Enero de 1919.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

20-A

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones

DESDE HOY HASTA EL 20 DEL CORRIENTE

ambos inclusive.

Santiago, 10 de Enero de 1919.

JOSE URETA E.,
Gerente.

20-A

Compañía Trasatlánt

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOL

Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de ca

Línea del Plata-Mediterráneo, el espléndido y rápido

"Infanta Isabel de Borbon"

saldrá de Buenos Aires el 15 de Enero para Montevi Canarias, Cadiz, Almeria y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

PEREDA Y MARTINEZ & Co.
COCHRANE 653.—CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas.- Casilla 2170

C. S. A. V

Compañía Sud-Americana de Va

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la
CANAL (CRISTOBAL):

Vapor "AYSEN", capitán Rasmussen, el Miércoles 15 d
las 16 horas.

Vapor "HUASCO", capitán Carswell, el Miércoles 29 d
las 16 horas.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica,
Callao, Salaverry y Paita. Después de atravesar el Canal
Cristóbal el 29 de Enero y 13 de Febrero, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa
lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal
York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes inter
La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16
pectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "LIMARI", capitán Suárez, saldrá para Eten
dios el Sábado 11 de Enero, a las 16 horas, con escala en
Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Toco
que, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco,
Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y

ONTERS
Gere

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.—
TES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalo
nas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina

LA NACION

Santiago, 14 de Enero de 1919

EL FIN DE UN MOVIMIENTO Y EL PELIGRO SUD-AMERICANO

Si bien es cierto que el ambiente de cordura predominante en el día de ayer, ha traído la solución de las huelgas de la Tracción Eléctrica y de la Policía de Aseo, la confianza pública en el completo restablecimiento del orden no está afianzada por completo.

Las incidencias de ayer en la mañana así lo demuestran. Pasó que un reducido grupo de agitadores, que no tenían conexión alguna con los comitées directivos obreros, hiciera circular una especie ridícula para que el personal volviese a declararse en huelga incurriendo en el grave error de abandonar los tranvías en plena calle. Durante una semana ese personal había adoptado una hermosa actitud de respeto y de tranquilidad absoluta que le había granjeado el aplauso de la prensa y del público entero. La Empresa, por su parte, había cumplido fielmente las estipulaciones del arreglo.

Sólo se explica entonces lo ocurrido por una mala inteligencia de parte del personal y por la obra perniciosa de un reducido grupo de individuos, que se aprovechan de todo movimiento obrero para provocar disturbios que requieren una sanción muy severa para semejantes agitadores.

Se nos ocurre entonces la necesidad de que los dirigentes obreros cooperen al mantenimiento del orden, debelando inmediatamente los procedimientos de los individuos que se deslizan clandestinamente en esas asambleas para perturbar su criterio y para torcer rumbos. Esto es tanto más necesario cuanto que se ha comprobado el interés que tiene un país enemigo por provocar disturbios en nuestras clases trabajadoras y cuanto que en la República Argentina acaba de establecerse fehacientemente que al lado de los obreros que hacían uso del derecho de huelga había anarquistas extranjeros que atentaban contra la seguridad y la soberanía misma del Estado.

No nos hacemos ilusiones, ya lo hemos dicho, sobre el futuro de las relaciones entre los patrones y los operarios, si no procede inmediatamente el Congreso a la dictación de la ley sobre arbitraje obligatorio para todas las dificultades de esta índole. La tranquilidad del país y la defensa de la vida misma de todos sus habitantes está señalando al Congreso el deber imperioso de despacharla conjuntamente con la ley sobre control de las subsistencias antes de poner término al presente período de sesiones. La responsabilidad de todo conflicto del porvenir pesa hoy sobre los miembros del Parlamento.

Cabe entonces agregar unas cuantas líneas sobre la necesidad de ilustrar ampliamente al pueblo sobre los verdaderos caracteres del movimiento popular que aún no termina allende los Andes. Han sido los obreros netamente argentinos los primeros en repudiar la acción vandálica de los anarquistas que se les habían agregado.

En una de las grandes metrópolis latinas como Buenos Aires, hay más de cuatrocientos mil individuos de origen europeo, que no reconocen patria ni ley alguna, que miran con desprecio al trabajador nacido en el país y que buscaban nada menos que la constitución de un nuevo estado independiente dentro de la Argentina para aplicar sus curiosas teorías.

Durante una semana la República Argentina ha tenido así dentro de sus límites al enemigo extranjero en armas contra su integridad y su independencia. El movimiento ha tenido un carácter perfectamente revolucionario y han sido elementos extranjeros, netamente ajenos al país, los que han tratado de enriquecerse saqueando la capital del país que junto con darles generosa hospitalidad les abría un amplio horizonte de prosperidad y de mejoramiento.

Por ese motivo el patriotismo argentino herido en la más gloriosa de sus fibras ha vibrado con santa indignación contra los nuevos invasores y ha sabido reprimirlos con la firmeza que el caso exigía.

Los obreros chilenos deben mirar muy atentamente este ejemplo y pensar que los que hoy han levantado barricadas en la capital del Plata, son los mismos que hace apenas un mes pretendieron destruir la Legación de Chile en esa ciudad en represalia de la extradición de un ruso condenado por asesinato y detenido por nuestra policía cuando buscaba un refugio en Magallanes.

Antaño los hijos de nuestro pueblo, se quejaban con cierta acritud de los pequeños comerciantes y de los artesanos o colonos extranjeros que a fuerza de sobriedad y de economías y también de astucia formaban en pocos años una fortuna aquí donde ellos no podían abandonar una mísera condición. Hoy el problema resulta peor. La nueva inmigración europea no viene ya al nuevo mundo trayéndole paz, progreso y hábitos de enriquecimiento. Viene a hacer fortuna más rápida, convulsionando los países con la tea incendiaria y la bomba asesina. Es una nueva conquista que empieza con la propaganda melosa de ideas de fraternidad y de nivelaciones democráticas para terminar en el hecho con la revuelta armada y con la sofocación de las nacionalidades si pueden conseguirla.

Hoy que las potencias vencedoras en el conflicto europeo se ponen de acuerdo preferentemente, para defenderse unidas contra el contagio del mal ruso que las amenaza, ese peligro estalla también en nuestro Continente y obliga no sólo a las multitudes obreras de nuestra raza sino a los gobiernos de estos países a buscar un acuerdo a fin de destruir en su cuna el peor obstáculo que se levanta para arrebatarles el puesto que la nueva evolución del mundo les tiene deparado en la primera fila de las naciones.

DOS AÑOS

LA NACION cumple hoy dos años de existencia. No es ésta, por cierto, una hazaña sobrenatural para un diario que nació sobre tan poderosa plataforma económica ni vamos a enarbolar bandera sobre este segundo paso en la vida de un rotativo moderno llamado a vivir tanto como los anhelos de progreso de una sociabilidad entera. Sólo un sentimiento de gratitud para con el país que nos ha acogido en forma tan generosa como espontánea nos obliga a recordar esta fecha con algunas palabras sobre lo que ese favor nacional ha hecho de esta empresa.

Cuando pensamos en los elementos con que LA NACION tuvo la osadía de lanzarse a la gran vida de la opinión pública, en un momento que en las exigencias de la guerra impedían adquirir la maquinaria que se necesita para un diario de esta índole, no podemos dominar un estremecimiento de hielo. Parecería hoy inverosímil salir en busca de una gran circulación con una prensa vieja y tres linotipias muy usadas. Y sin embargo, al entrar en el tercer año de actividad, todas las maquinarias e instalaciones que hemos ido adquiriendo, también nos producen una sensación de insuficiencia ante las demandas siempre crecientes de nuestros lectores de toda la República.

Pasaron ya los tiempos en que la prensa podía hablar con orgullo de sus grandes tirajes. Hoy el aumento de circulación es un honor y una satisfacción indudablemente, pero importa tan sólo un éxito moral, ya que el precio siempre ascendente del papel hace que todo beneficio pecuniario vaya en razón inversa de la difusión del diario. Empero no fué el lucro ni el medro personal ni mucho menos un espíritu de competencia particular, el que dió nacimiento a este diario y al seguir atendiendo ese crecimiento doloroso que nos hizo ya pasar el límite del millón de ejemplares por mes, nos basta esta demostración elocuente del beneplácito de los ciudadanos como la más alta de las compensaciones a que se pueda aspirar en una iniciativa de bien público.

Las circunstancias, mejor dicho las necesidades nacionales, han hecho que en dos años recorra LA NACION una distancia que parecía inverosímil en la experiencia de los colegas que le habían precedido en este gran escenario cívico. Ha roto así junto con todos los records una tradición que negaba toda vida a los diarios que se ocupaban de la política y de la dirección de los asuntos públicos, para entregar la llave del éxito a las empresas de carácter netamente comercial destinadas a guardar en sus arcas el precio de sus avisos, sin avanzar jamás ninguna opinión que pudiera contradecir a un posible cliente.

LA NACION ligó al nacer su existencia a la causa de la Alianza Liberal, y para defender esta corriente de la inmensa mayoría del país, tuvo que lidiar incesantemente por el restablecimiento de las garantías electorales y de las libertades públicas, cuya falta le impedía llegar a ejercitar en el Gobierno la influencia que legítimamente le correspondía. Fué así a la vez que una empresa comercial, un diario político que sirvió de heraldo de una gran cruzada cívica, desde el día siguiente del triunfo, siguió en persecución de sus ideales de liberalismo siempre avanzado sin cerrar jamás los ojos a los errores del propio campamento.

Nuestro diario no ha pretendido levantar cátedra ni enseñar a nadie. Se ha contentado con estar siempre atento a los grandes problemas nacionales para señalar sus factores a la consideración pública, para levantar voces de previsión y para pedir el amparo de los reconocidos intereses de bien público. Cada día lo ha sorprendido en el análisis de una nueva situación, defendiendo al mismo tiempo las aspiraciones de la mayoría de los ciudadanos sobre las cuestiones ya tratadas. Ha procurado buscar un seguro contra esa sorpresa de los acontecimientos transcendentales que nos está siempre golpeando en el rostro. Ha olvidado siempre su parte en los éxitos obtenidos para seguir sin demora en demanda de algún nuevo objetivo nacional. Y ha tenido por encima de todo la satisfacción de ser siempre respetuoso para con las personas sin dejar de herir jamás las rémoras y las malas tendencias que el sentir general identificaba con ellas.

Mirando hacia atrás la larga fila de campañas que abren estos mil quinientos editoriales de los dos años pasados, viene a refrescarnos el ánimo y a darnos nuevo entusiasmo para la labor del mañana la conciencia de haber dicho la verdad, de no haber escuchado sino a la justicia, de no haber roto lanzas jamás sino por una buena causa, por algún gran bien nacional. Las paredes de nuestra casa modesta, han ido levantándose bajo el prestigio de amigos y adversarios y nuestra bandera está siempre hecha con la tela gloriosa de las aspiraciones de los chilenos.

Queremos seguir viviendo así en abstracción absoluta de las personas y de los intereses de esta comunidad de propietarios y de redactores, con el oído atento a las palpitaciones del alma nacional, no para dar lecciones, sino para informar; no para condenar, sino para defender; en la suprema esperanza de que cuando la ley de la vida vaya eliminándonos, vengan otros, más enérgicos, a esta modesta plataforma para seguir manteniendo la tradición que nos conduce y el impulso patriótico que nos reunió bajo esta enseña periodística, en cuyos colores creemos ver reflejados en todo momento otros que nos son muy caros desde que la primera luz de este sol de Chile, vino a bendecir nuestra vista. ¡Gracias por lo poco que se nos ha permitido hacer, gracias también por todo lo que esperamos seguir alcanzando en compañía de esa gran falanje generosa de los patriotas, que nos leen y nos protegen!

Empleos y gratificaciones ilegales

No hace mucho, aludiendo a una moción relacionada con el Instituto de Educación Física, hubimos de hacer observaciones muy fundadas acerca de la práctica, inconveniente, peligrosa y contraria a los buenos principios constitucionales, de acordar reorganizaciones de servicios por medio de una simple glosa inyectada en la discusión de la ley de presupuestos.

Las interesantes observaciones que el honorable diputado por Rere señor Pedro Rivas Vicuña ha formulado en una de las últimas sesiones de la Cámara de que es miembro, nos dan ahora oportunidad para tratar de otra cuestión no menos seria e importante: la inclusión, en la ley de Presupuestos, de gastos no consultados en leyes de carácter permanente.

Sin que la ley No. 2644, relativa a los sueldos del personal del Ejército y la Armada, hubiese establecido algunos empleos o creado algunas gratificaciones, en la ley de presupuestos de diversos años a esta fecha, se venían incluyendo ítems que consultaban unos y otros.

No escasa cu a corresponde a este sistema de crear empleos y autorizar gastos por la ley anual de presupuestos, en la extensión desmedida de la empleomanía y en la inflación aventurada de los gastos públicos.

La Sub-comisión Mixta, que tuvo a su cargo el informe del Presupuesto de Guerra, encontró numerosos items y valga para mayor claridad este disparatado plural, que no correspondían a servicios creados en leyes de carácter permanente; y respetando la constitución acordó recomendar su rechazo.

A nuestro entender la Sub-comisión procedió bien, por cuanto se ajustó al criterio de respeto de las disposiciones legales, único que debe presidir la formación de la ley de gastos públicos.

"Sólo en virtud de una ley se puede, dice el art. 28 de la Constitución Política del Estado: **Contraer deudas,** reconocer las contraídas hasta el día, **y designar fondos para cubrirlas; crear** o **suprimir empleos públicos;** determinar o modificar sus atribuciones; aumentar o disminuir sus dotaciones; dar pensiones y decretar honores públicos a los grandes servicios."

Es este principio básico de una buena organización política y financiera, el que han defendido, la Sub-Comisión de Guerra, y el señor Rivas Vicuña don Pedro, en el discurso que comentamos. Bien puede ser que antes de ahora, y con censurable regularidad, se hayan creado puestos públicos, y gratificaciones en la ley de Presupuestos; pero nunca es tarde para volver por las buenas prácticas legislativas, y para imponer, cualquiera que sea el daño que se cause a los intereses creados, el respeto a las disposiciones fundamentales.

Se ha pretendido justificar en la Honorable Cámara de Diputados el temperamento que censuramos, alegando que los items que caen bajo el imperio de esta crítica, son necesarios. Pero se olvida que la necesidad pública es una razón determinante y creadora de la ley, y nunca, una razón que justifique el atropello de la misma.

Deliberadamente, hemos querido tratar este tema en abstracto, sin entrar a considerar los casos particulares afectados con este rigorismo legal; porque consideramos que cualesquiera que sean las necesidades que se trata de servir, nunca se encontrarán razonamientos suficientemente poderosos, que nos lleven a la convicción de que hay necesidad de atropellar la ley para atenderlas.

Hacemos votos porque en la discusión de todos los presupuestos predomine el criterio respetuoso de la Constitución y de las leyes, que ha defendido esta vez el señor Rivas Vicuña en la Cámara de Diputados.

Acerca de los cueros y su exportación

Es un hecho comprobado que, cualquiera que sea la materia de que se trate, es mucho más fácil hacer la crítica de lo existente que concebir y proponer aquello con que se habría de reemplazar eficazmente el régimen criticado. Destruir fué siempre más fácil que construir.

Así es como se suele acertar medio a medio al anotar las manifestaciones externas de una mala situación económica general, y hasta al localizar los efectos de ésta en una clase social determinada, en una familia, en un individuo. Pero otra cosa es cuando, sin mayor examen, se entra a señalar las causas generadoras de la situación y a indicar los remedios. Menos simple esa tarea, ofrece también un ancho campo a la exteriorización de los intereses particulares.

Ejemplo típico de esto nos ofrece la historia larga y llena de altibajos de la cuestión monetaria.

También ha sido ilustrativo al respecto lo que ha ocurrido en torno del problema del encarecimiento de la vida; todos hemos sufrido el daño; muchas han sido las causas denunciadas; impotentes hasta ahora los remedios.

Con motivo de la petición de los industriales de calzado en el sentido de que se prohiba la exportación de cueros al pelo para evitar el alza de su precio y de ese modo impedir una temida "crisis" de esa industria, se ha venido a demostrar, a nuestro juicio, que la exportación de tales cueros no es la causa de esa alza de los precios, y que la prohibición de ella no tendrá efecto sôbre el estado de la industria, y, en cambio, contribuiría a encarecer la subsistencia.

En efecto, el cuero, dado su precio actual, constituye una parte apreciada del animal y contribuye en proporción considerable a la valorización del mismo. De manera que si por la vía de la ley se desvalorizara el cuero, tendría que subir en proporción el precio de la carne, para compensar la pérdida sufrida en el total de cada res.

Una medida legislativa, como la que se viene solicitando, carecería, pues, de justificación desde el punto de vista de la industria del calzado y, en cambio, pugnaría con otras leyes y medidas que se han dictado con el propósito de abaratar la subsistencia.

Sobre la celebración de un nuevo tratado

DE COMERCIO CON COLOMBIA

Varios son los Tratados Públicos, Convenciones y Protocolos que ligan a la República de Chile con la de Colombia, a saber:

Tratado de Unión Liga y Confederación, firmado en Santiago de Chile el 21 de Octubre de 1822, (Caducado). Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, firmado también en Santiago el 16 de Febrero de 1844. Tratado adicional al anterior, firmado en Lima el 8 de Octubre del mismo año. Convención Consular, Santiago de Chile, a 30 de Agosto de 1853. Protocolo de una conferencia sobre canje de producciones literarias y científicas, Santiago de Chile, 10 de Junio de 1872. Convención postal celebrada en Santiago y con la misma fecha.— Convención sobre canje de publicaciones oficiales, científicas, literarias e industriales. Méjico 2 de Enero de 1902. Convención sobre reconocimiento de títulos profesionales. Méjico 28 de Enero de 1902. Convención relativa a los derechos de extranjería. Méjico 29 de Enero de 1902. Tratado sobre reclamación por daños y perjuicios pecuniarios, Méjico 30 de Enero de 1902. Convención de la Unión Postal Universal. Roma, 26 de Mayo de 1906. Convención sobre encomiendas postales. Roma, 26 de Mayo de 1906. Convención sobre reclamaciones pecuniarias, Río de Janeiro, 13 de Agosto de 1906. Convención que fija las condiciones de los ciudadanos naturalizados que renuevan su residencia en el país de origen. Río de Janeiro, 13 de Agosto de 1906. Convención sobre Derecho Internacional Sud Americano, Río de Janeiro, 23 de Agosto de 1906. Convención sobre canje de publicaciones, Bogotá 3 de Abril de 1908. Convención postal, Montevideo 2 de Febrero de 1911. Convención Internacional, radiotelegráfica, Londres 5 de Junio de 1912. Convención Sanitaria, Washington, 14 de Octubre de 1915.

El más importante de todos ellos es el de Amistad, Comercio y navegación suscrito en Santiago el 16 de Febrero de 1844. Los demás carecen de importancia en la cuestión de que se trata.

Es éste, un tratado general, más o menos, como todos los que en aquella época celebró la República con los demás países sud americanos del Pacífico. **Setenta y cuatro años** tiene este tratado, que no ha sido jamás ampliado o modificado apesar de los progresos de la ciencia y de la industria y sobre todo del comercio, de la navegación y del Derecho.

Colombia en la zona tropical y Chile en la templada natural y geográficamente se complementan entre sí. Chile produce en condiciones excepcionales lo que Colombia no produce y es poseedor del fertilizante natural más rico del mundo. La riqueza del sub-suelo colombiano es una de las primeras de este Continente por sus valiosos yacimientos de hierro, cobre, oro, plata, platino y esmeraldas, las más hermosas de la Tierra. La topografía de su suelo y la calidad de las tierras que lo forman le permiten producir los más variados productos y, especialmente, los de la agricultura tropical, como el azúcar, cacao, arroz, tabaco, algodón, etc., y el café que ha llegado a ser su principal industria. El café colombiano alcanza uno de los precios más altos en el mercado del mundo.

Los vinos de Chile y las frutas y verduras frescas y en conserva, los mariscos y el salitre y la sal encontrarían en Colombia vasto y seguro mercado. Sin embargo, el intercambio comercial entre Chile y Colombia ha sido nulo apesar de los 74 años de existencia del tratado.

Doce Legaciones ha mantenido Chile en Bogotá en 23 años y 16 Colombia en el mismo espacio de tiempo y durante la vigencia del tratado. El Cuerpo Consular ha sido casi permanente. Inútiles parecen haber sido los tratados y los esfuerzos de ambos gobiernos apesar de que el intercambio comercial debió producirse por sí solo entre dos países tan bien dotados por la naturaleza.

La celebración de Tratados Públicos en general y los de comercio en particular, compromete las mas serias responsabilidades y es hoy uno de los problemas más complejos y difíciles entre las naciones. El desarrollo comercial y su expansión internacional al amparo de los tratados públicos, forman la unión y consolidan la paz entre los pueblos con vínculos indisolubles, siempre que con ellos no se menoscabe directa o indirectamente el desenvolvimiento de la industria y del comercio internos.

La cláusula de "nación más favorecida" hoy en desuso y prodigada de una manera inconsulta en casi todos los tratados públicos celebrados por los países del Continente americano a raíz de su independencia, con los de la vieja Europa, fué la fórmula obligada para cada uno de ellos y sigue siendo la verdadera causa del entorpecimiento del comercio internacional. Muchos países han denunciado los tratados que contenían la cláusula de "nación más favorecida". Alemania nos dió el ejemplo con su sistema de tarifas diferenciales. Chile ha hecho lo mismo en lo que se refiere al denuncio de algunos tratados. Colombia ha sido la excepción y permanece aún obligada a conceder iguales favores que a la nación más favorecida con Alemania, España, Francia e Italia.

El Tratado Chileno-Colombiano de 1844 a más de ser un tratado que abarca los temas más variados del Derecho, como los de extranjería, naturalización, extradición, etc., es al mismo tiempo un tratado de comercio, navegación y Convención Consular, todo él inspirado de una manera implícita y explícita sobre el máximo favor.

Es indudable que esta ha sido una de las principales causas de la esterilidad del Tratado del año 44, y del fracaso del intercambio comercial entre Chile y Colombia.

La celebración de un nuevo tratado de comercio y navegación con Colombia se impone al espíritu con claridad meridiana al estudiar el problema político económico de Chile.

Vínculos de sangre, de tradición y afecto jamás desmentidos, ideales e intereses comunes, nos unen con aquélla noble República que nos probó su lealtad en horas verdaderamente aciagas para el país, como fueron las de 1828 y de 1902, y podríamos agregar, de 1918.

La teoría de las compensaciones mutuas justas y equitativas parece haber sentado doctrina en el Derecho Internacional Sud Americano; con ella se obviaría la cláusula de la nación más favorecida. El tratado de Comercio entre Chile y el Ecuador celebrado en 1908 y que no alcanzó la ratificación del Senado chileno, el Tratado Paraguayo-Argentino, y posteriormente las bases presentadas en diversas ocasiones por el gobierno argentino a la Cancillería chilena para la celebración de un tratado especial de comercio, establecen el sistema de la puerta abierta. Libre cambio, cordillera libre.

El sistema de tarifas diferenciales de Aduana y la protección a la marina mercante nacional por medio de subvenciones, requieren la mayor atención de parte de ambos gobiernos.

La construcción del puerto de Buenaventura y el mejoramiento del de Tumaco en el litoral colombiano como la terminación del ferrocarril del Pacífico, forman parte del programa de gobierno del Excmo. Señor Suárez.

Sin embargo, parece que la tramitación de un tratado de comercio entre Chile y Colombia tropezaría en la actualidad con sérias dificultades, facilitándose en cambio para lo porvenir.

La teoría de las compensaciones mutuas, inspirada en los principios más altos del derecho natural y con antecedentes en el Internacional Sud Americano, sería sin duda discutida por los E. E. U. U. y los países de Europa que se sintieran perjudicados.

Alemania, Francia, España e Italia, serían los primeros en protestar a favor de su exportación vinícola y de conservas hacia Colombia. Le seguirían los E. E. U. U., con lo cual se le crearía una situación difícil a la cancillería de Bogotá, estimulada por la industria y el comercio de importación que han creado fuertes intereses al amparo del régimen existente.

Por su parte, las repúblicas del Brasil, Perú y Bolivia, es de suponer que adoptaran el mismo temperamento para con el gobierno de Chile, teniendo, en este caso, especial importancia la influencia que siempre ha demostrado tener en nuestro país el interes creado; como el caso de las refinerías de azúcar y otros análogos.

El consumo de la sal, que hoy se lleva de Sechura (Perú) a los Departamentos del Pacífico colombiano ha llegado a ser para este país un verdadero problema. Un sindicato explota este negocio con el nombre de Compañía Salinera del Pacífico, y a pesar de producirse bastante cantidad de este artículo en el interior de Colombia y de venderse en estos departamenntos a un alto precio, imposible ha sido hasta ahora obtener la rebaja consiguiente en los derchos de Aduana, o abaratar los fletes del interior a la costa.

En cuanto a la exportación de salitre como abono y especialmente para la industria cafetera, no se tropezaría con menores inconvenientes por parte de los industriales chilenos y extranjeros. Curioso es el caso de la Asociación Salitrera de Propaganda y a quien se han dirigido tantas veces los agricultores e industriales de Colombia, como el cónsul general de Chile en Bogotá.

Por otra parte el desarrollo lento pero constante de la industria azucarera en Colombia y que ha llegado a ser una de las más lucrativas, tropezaría también con sérias dificultdes.

HELEN.

ESPLÉNDIDAS
Casas en venta

CALLE CLARAS. Magnífica casa habitación, moderna, a 3 y media cuadras de la Plaza de Armas. Edificio sólido de tres pisos y subterráneo.
PRECIO: $ 160,000

SANTO DOMINGO. Casa habitación de dos pisos, a una cuadra de la Plaza de Armas, con veinte piezas, galería, tres patios y terraza.
PRECIO: $ 190,000

SAN IGNACIO. Propiedad de sólida construcción, a media cuadra de la Alameda.
Consta de dos buenas casas habitación modernas y espaciosas.
PRECIO: $ 230,000

CASTRO. A media cuadra de la Alameda, propiedad que consta de dos casas de habitación, modernas, garage, etc.
Edificio de sólida construcción.
PRECIO: $ 180,000

Estas propiedades tienen deudas hipotecarias y se venden con facilidades de pago.

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

CARBONATO
DE AMONIACO
OFRECEN LISTO
Grace y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087

CASA
DE RESIDENCIA Y RENTA
VENDO
EN CALLE CATEDRAL
Consta de una casa en bajos, con diez piezas habitación y dependencias, gran hall, patio, instalaciones de luz eléctrica y gas.
Dos casas de altos con diez departamentos de familia y servicios, galería, hall, cada una. Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria.
Precio: $ 190,000
SITIO
EN CALLE SANTO DOMINGO CERCA DE CUMMING. Mide 14 por 27.80 metros.
PRECIO: $ 20,000
CARLOS OSSANDÓN B.
1080 — HUERFANOS — 1080

Permutamos
Muy buenas propiedades de renta y casas-habitación por quintas y chalets en Ñuñoa.
Vendemos
A precios de ocasión propiedades muy centrales y en distintos barrios de la ciudad.
Arriendos
Tenemos las mejores casas de Santiago.
Valenzuela & Balmaceda
CATEDRAL 1131. — CATEDRAL 1131

Casa en arriendo
Tenemos encargo de arrendar inmediatamente una espléndida casa de residencia en altos, pisos con parquets, instalaciones de gas y luz eléctrica, 13 habitaciones y dependencias, piezas de baño de todo lujo, varios balcones a la calle. En caso de exigirse garage, habría uno muy cerca.
CANON BAJISIMO: $ 650
Ubicación, calle de San Martín
Atención inmediata
Valenzuela & Balmaceda
CATEDRAL 1131

$ 100
ternos vestón de medida casimir ing.
Sastrería L'AVENC
S. Antonio 334
sólo por este mes.

GRAN HOTEL de CONCON
El establecimiento de lujo de la costa
Gran comedor de 250 personas, 50 habitaciones, baños y W. C. perfectos, salón de baile, terrazas con la más encantadora vista al mar y río Aconcagua, canchas de tennis, garage, etc.
A 40 MINUTOS DE VIÑA DEL MAR, A 50 MINUTOS DE QUILLOTA
Teléf. inglés 6 y Nacional No. 5 - Teleg. Estado
Ordenes a Julio Brosse
Administrador

VENDIMIA 1919
Bombas Marmonier de 80 y 100 m/m.
Bombas Coq de 100 y 110 m/m.
Bombas Verdadera Catalana, de 35, 40, 45 y 50 m/m.
Bombas Excelsior de 40, 45 y 50 m/m.
Ofrecen para entrega inmediata
RAAB, BELLET y Cía.
— Santiago, Estado 235 - Talca, Comercio 840 —

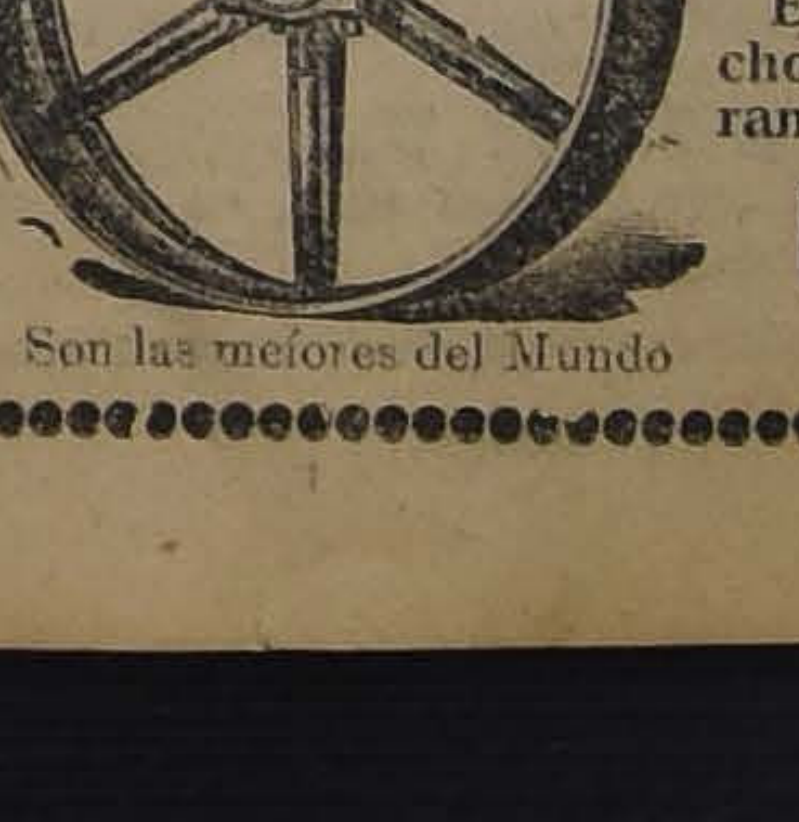
Son las mejores del Mundo
Poleas de Acero
"AMERICAN"
Ejes de acero, descansos, machones y todo lo concerniente a ramo de transmisión.
FUNDICIÓN LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

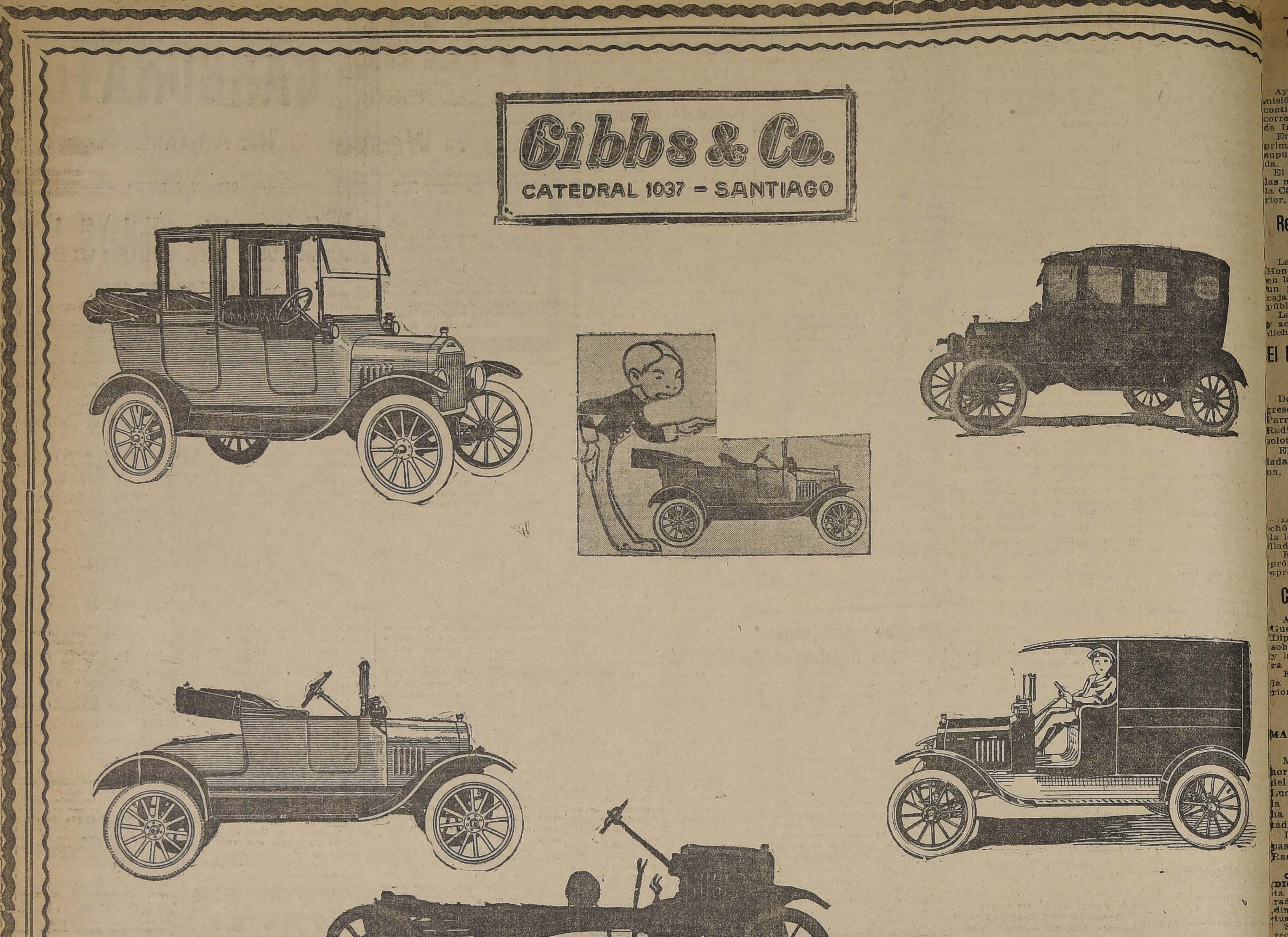

Gibbs & Co.

CATEDRAL 1037 = SANTIAGO

Al Comercio

y a nuestros clientes avisamos que don

AQUILES TALAVERA

ya no es Administrador de nuestro Depósito de Santiago, que toda correspondencia debe ser dirigida a Santa Rosa 835 y que nuestros cobradores llevarán autorización expresa y por escrito de don Luis González Z.

Viña Errázuriz Panquehue

21-a

F C

Ferrocarril Transandino DE CHILE

OFICINA DE INFORMES

Calle Morandé 291

— SANTIAGO —

Teléfono 695 W. WILSON BRIDGE
Casilla 198 Agente

T C

9206-50

LLEGO nueva remesa de VACUNA "MULFORD"

Contra el CARBUNCLO, para vacunos, ovejunos, caballares y mulares.

SUERO CONTRA EL COLERA PORCINO, O PINTADILLA
DESINFECTANTE "KRELOS"

Todos estos productos, de resultado comprobado, garantido.

ORDENES:

PEDRO LARRAIN V.,

SOCIEDAD EL TATTERSALL. — Huérfanos 1287, Casilla 835.
TELEFONO INGLES 1052

PROPUESTAS

Se piden propuestas para las escavaciones del nuevo edificio del

CLUB DE LA UNION

-: ALAMEDA ESQUINA DE BANDERA :-

Especificaciones y demás antecedentes en la Oficina del Arquitecto don Alberto Cruz Montt, Galería Alessandri N.° 17, de las 15 a 17, (3 a 5 P. M.)

11741-18-A

18-A

Bunster y Alcalde

Hugo L. Bunster **Julio Alcalde L.**

Corredores de la Bolsa de Productos

Teléfono 829 - Bandera 321 - Casilla 2760 - Santiago

Compra y Venta de Frutos del País
Ganado y Maquinarías por cuenta ajena.

14-a

OCASION A LOS VERANEANTE

DE CAMPOS y PLAYAS

Como Réclame, y a precios de tal, libre de todo gasto y lestia, ofrecemos en nuestros almacenes el surtido más gra y escogido en Comestibles frescos, Conservas, Licores fino Menaje de casa, siendo la remisión de los pedidos rápida y gura, con embalaje especial.

FRATELLI CASTAGNET

DELICIAS Y SAN MARTIN

YESO

BLANCO Y NEGRO

CASTRO 78

MUEBLERIA

EL CARME

SAN DIEGO 39

Por balance gran realización de clase de muebles, catres y colchones.

POLITICA

Los presupuestos

Ayer reanudó su trabajo la Comisión Mixta de Presupuestos, y continuó el estudio de los gastos correspondientes al departamento de Instrucción Pública.

En esta sesión dió término a la primera discusión del referido presupuesto. Hoy entrará a la segunda.

El Honorable Senado se ocupó de las modificaciones introducidas por la Cámara al presupuesto del Interior, despachándolas totalmente.

Retiro de los empleados públicos

La Comisión de Gobierno del Honorable Senado se reunió ayer en la tarde y siguió ocupándose de un proyecto del Ejecutivo sobre caja de retiro de los empleados públicos.

La comisión terminó su estudio y acordó informar favorablemente dicho proyecto.

El Presidente del Partido Radical

Desde ayer se encuentra de regreso en Santiago el diputado por Parral y presidente del Partido Radical señor don Alejandro Rosselot.

El señor Rosselot se había trasladado al sur en la última quincena, por motivos particulares.

Ley de estampillas

La Cámara de Diputados despachó ayer el proyecto que modifica la ley de impuestos sobre papel sellado, timbres y estampillas.

Este proyecto será remitido próximamente al Senado para su aprobación.

Comisiones permanentes

Ayer se reunió la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados, y se ocupó del proyecto sobre caja de retiro del Ejército y la Marina. Quedó pendiente para hoy.

Está citada, también, para hoy, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara.

Partido Radical

MANIFESTACION PINTO DURAN

Mañana Miércoles a las 20 1|2 horas (8 1|2 P. M.) en la terraza del Restaurant del Cerro Santa Lucía se ofrecerá el banquete que la juventud radical de Santiago ha preparado en honor del diputado don Antonio Pinto Durán.

Las personas inscritas pueden pasar de 18 a 20 horas al Club Radical a recoger sus tarjetas.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL SEPTIMA COMUNA.—Se cita a los socios de este centro y a los radicales de la comuna, a sesión ordinaria para hoy Martes, 14 del actual, a las 21.30 horas.

Se encarece la asistencia a los directores.

MANIFESTACION DEMOCRATA.—El próximo Domingo 19 se llevará a efecto fuera de Santiago, una manifestación de desagravio por lo sucedido últimamente en la Cámara al diputado Bañados y la entrega de una medalla de oro al senador Concha que le envían los obreros de Temuco.

Las tarjetas dan derecho a comida y pasaje de ida y vuelta y las expende el señor Pedro 2.o Araya, en el local del Centro Demócrata.

Farmacia y Droguería
CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
27 A.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
27-A.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.— Bandera 537.— Teléfono 776.

VIÑA VIAL
LEONIDAS VIAL
Recomienda especialmente sus vinos para **familias**. Tintos a $ 70, $ 80 y $ 100 el ciento y Blanco a $ 100. Puesto a domicilio o en la estación de los Ferrocarriles.
Ernesto Vidaurre Blanlot
Agente General
Agustinas 1084 - Teléf. 1070, Central 24-A.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
Todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis. E. U. de A.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 50 extraordinaria en 13 de Enero de 1919

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios, Bulnes, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Concha, Correa Ovalle, Charme, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, Gatica, González Julio, Lazcano, Ochagavía, Ovalle, Quezada (Ministro del Interior), Torrealba, Valenzuela, Varas y Zañartu don Héctor, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes del Presidente de la República.

Con el primero incluye entre los asuntos de la convocatoria a las actuales sesiones la moción relativa a los inspectores de gas y agua potable.

Y con el segundo y tercero propone los proyectos:

El que autoriza la inversión de $ 500,000 en la organización y defensa contra las epidemias existentes.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Y el que concede una pensión de $ 5,000 anuales a las hijas solteras de don Juan Bianchi Tupper.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

2.o De dos oficios ministeriales.

El primero del señor Ministro de Relaciones Exteriores con que remite los antecedentes sobre la concesión Steding y sobre remates de terrenos fiscales en la zona austral.

Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

Y el segundo del señor Ministro de Hacienda con que acompaña la circular enviada por la Superintendencia de Aduanas a los administradores del ramo sobre aplicación de la ley que prohibe la exportación del oro.

Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

3.o De cuatro oficios de la Cámara de Diputados.

Con los dos primeros devuelve aprobados:

El proyecto de presupuesto de entradas y gastos para 1919 del ferrocarril de Puente Alto al Volcán; y

El sobre primas de fomento a la pesquería.

Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Con el tercero comunica que ha acordado no insistir en la modificación que había introducido en el presupuesto de Justicia para el presente año, respecto del cambio de glosa del ítem 1680.

Se mandó archivar.

Y con el cuarto devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto de presupuestos para 1919 del Ministerio del Interior.

Quedó para tabla.

4.o De siete informes de comisiones.

El primero, de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaído en la solicitud de doña Adela Acuña, viuda del ex-teniente de Carabineros don Luis d'Amorin Vasconcellos, sobre pensión de gracia. Pasó a la Comisión Revisora de Peticiones.

El segundo, de la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles, unidas, recaído en el proyecto que crea el Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización.

Quedó para tabla.

El tercero, de la Comisión de Obras Públicas y Colonización, referente al proyecto que declara de utilidad pública una faja de terreno para la apertura de un camino entre el puerto de Cobquecura y la estación de Coelemu.

Quedó para tabla.

El cuarto, de la Comisión Revisora de Peticiones, acerca del proyecto de la otra Cámara que concede una pensión a la viuda de don Ramón Luis Irarrázaval.

Quedó para tabla.

Y los tres últimos, de la Comisión de Presupuestos, recaídos:

En el proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza una inversión en la construcción de dos estanques para submarinos;

En el proyecto del Ejecutivo sobre inversion de $ 200 000 oro, en pagar el servicio telegráfico del Ministerio de Relaciones Exteriores, fuera de presupuestos; y

En el proyecto del Ejecutivo sobre inversión de $ 12,000 en los gastos que demande la concurrencia de Chile a la Exposición Agrícola e Industrial de Montevideo.

Quedaron para tabla.

5.o De un oficio del Tribunal de Cuentas en que comunica que ha tomado razón, a virtud de insistencia del Presidente de la República, de un decreto expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

6.o De un oficio de la Dirección General de Sanidad, en que manifiesta que por error, el sueldo del dibujante de esa Direccion General aparece con un sueldo menor del que le corresponde por ley, y pide en consecuencia se le subsane en el proyecto de ley de gastos para 1919.

Estando ya tramitado este proyecto se mandó archivar.

7.o De una solicitud en que la Municipalidad de Valparaíso pide el pronto despacho de la que tiene presentada sobre autorización para enagenar parte de los terrenos de la cárcel.

Se mandó tenerla presente y archivar.

Preferencias

El señor TOCORNAL (presidente). — Creo de mi deber recordar al Senado que pende de su consideración el proyecto, que ha sido aprobado ya por la Cámara de Diputados, que fija en dos por mil el impuesto adicional de haberes, respecto del cual debe pronunciarse el Senado a la brevedad posible por cuanto tiende a saldar el ejercicio financiero del año en curso.

Por esta razón me permito formular indicación en el sentido de que se acuerde preferencia a este proyecto para la sesión de mañana, una vez que se despachen las modificaciones introducidas por la otra Cámara en el presupuesto de Guerra, a fin de que los señores senadores tengan tiempo de imponerse de él.

Si no hay inconveniente, quedará así acordado.

Acordado.

El señor Ministro de Guerra y Marina me ha hecho presente la necesidad de que se tome en consideración el proyecto que destina fondos para la construcción en el puerto de Talcahuano de algunos estanques para petróleo para el consumo de los submarinos, que está debidamente informado por la Comisión respectiva.

Si al Senado le parece, podríamos acordarle preferencia a continuación de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el presupuesto del Interior.

Queda así acordado.

El señor BARROS BORGOÑO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Desearía saber si han sido informados por la Comisión de Presupuestos dos mensajes que penden de la consideración del Senado y cuyo despacho reviste cierta urgencia. Me refiero al que concede fondos a fin de pagar los gastos originados por la atención de la Embajada del Uruguay presidida por el Excmo. señor Brum durante su estada en el país, y al que concede doscientos mil pesos oro para pago del servicio cablegráfico.

Como es sabido, al Ministerio de Relaciones Exteriores corresponde pagar los cablegramas que dirigen al extranjero los diversos departamentos de Estado, y así se explica que durante el año último se haya gastado esta suma.

Si estos proyectos estuviesen informados por la Comisión respectiva, me permitiría formular indicación para que se discutieran después de las modificaciones introducidas por la otra Cámara en el presupuesto de Guerra.

El señor FREIRE. — El último de los proyectos a que se ha referido el señor Ministro está informado ya por la Comisión de Presupuestos, no así el primero que no lo ha sido porque el señor Ministro de Hacienda no ha podido concurrir a sus reuniones y la Comisión ignora a que fuente de entradas debe imputarse el gasto.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — A continuación de los proyectos a que se ha referido el señor Ministro de Relaciones Exteriores podría tratarse del relativo al pago de cuentas pendientes de los diversos Ministerios.

Recomendación

El señor QUEZADA (Ministro del Interior). — Me permito suplicar a la Comisión de Presupuestos se sirva informar a la brevedad posible el mensaje de que se ha dado cuenta en la presente sesión, relativo a conceder fondos para combatir la epidemia de tifus exantemático y demás enfermedades infecciosas existentes en el país.

El señor TOCORNAL (presidente). — Los honorables senadores que forman parte de la Comisión y que se encuentran presentes en la sala atenderán la petición del señor Ministro.

Preferencias

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Desearía saber si ha sido informado por la Comisión de Presupuestos el proyecto que autoriza la inversión de la suma de doce mil pesos con el objeto de subvenir a los gastos que demande la concurrencia de Chile a la Exposición Agrícola que tendrá lugar en Montevideo a fines del presente mes.

El señor FREIRE.—Si está informado, señor senador.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—En vista de la proximidad de la fecha en que debe celebrarse este Congreso, hay verdadera urgencia en que el Senado se pronuncie sobre este proyecto a la brevedad posible, pues de otra manera nuestros delegados no alcanzarán a llegar oportunamente. Por estas razones me permito formular indicación en el sentido de que se dé un lugar preferente en la Tabla a este asunto, cuya discusión no demorará sino muy breves minutos.

Es menester tomar en cuenta que se trata de una Exposición de suma importancia y a la cual el Gobierno de Chile se ha comprometido a concurrir.

En cuanto a la indicación formulada por el señor Ministro de Hacienda, me veo en el caso de hacer presente que tal vez su señoría se ha olvidado de que el proyecto sobre pago de cuentas pendientes tiene acordado ya un lugar preferente en la Tabla, de manera que no acierto a explicarme qué otra preferencia pretende el señor Ministro que se le acuerde de ahora. Baste recordar que hubo aquí un largo debate sobre la indicación de preferencia que formuló el señor Ministro respecto del proyecto en cuestión, y que esa indicación fué aprobada por el Senado; no obstante, su señoría insiste ahora en que se le dé una nueva preferencia, postergando de nuevo la discusión del proyecto sobre establecimiento de loterías y del mensaje que prohibe la publicación de los avisos que tienden a fomentarlas. El Senado acordó, en conformidad a la petición del señor Ministro, destinar a la discusión del proyecto sobre pago de cuentas pendientes el tiempo que medie entre el momento en que se den por terminados los incidentes y las cuatro tres cuartos de la tarde, y ahora pretende su señoría que sobre la preferencia ya acordada se le otorgue una nueva, con perjuicio evidente para todos los asuntos que figuran en Tabla. Por lo demás, no se trata de un proyecto tan sencillo, como cree el señor Ministro, sino de un asunto de largo aliento, cuya discusión ocupará seguramente muchas sesiones.

Entiendo que el señor Ministro de Guerra ha formulado indicación para que se dé preferencia al proyecto que confiere un premio de cincuenta mil pesos y el grado de capitán al teniente Godoy, que atravesó en aeroplano la cordillera de los Andes.

El señor BERMUDEZ (Ministro de Guerra y Marina)—Todavía no he formulado indicación en ese sentido, señor senador, aunque es mi ánimo proponerla.

Como este asunto debe ser discutido en sesión privada, hago indicación para que en los diez últimos minutos de la segunda hora se constituya la Sala en sesión secreta, a fin de tomar en consideración el proyecto de la Cámara de Diputados, que está debidamente informado por la Comisión respectiva.

El señor BULNES.—¿De modo que la Cámara de Diputados puede ya ascender a los oficiales del Ejército?

El señor BERMUDEZ (Ministro de Guerra y Marina).— El proyecto de la otra Cámara no hace otra cosa que aumentr el escalafón del Ejército en una plaza de capitán a fin de poder ascender a este grado al teniente Godoy, y le concede, además, una recompensa de cincuenta mil pesos.

El señor BULNES. — Yo creo que el Gobierno debe reinvindicar para sí el derecho de ascender a los jefes u oficiales del Ejército, derecho que no puede ser ejercido por el Congreso.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Ya que el señor Ministro ha formulado indicación para que se constituya el Senado en sesión secreta, con el objeto que su señoría ha indicado, me permito por mi parte proponer que se discuta en esos diez minutos, además del proyecto a que ha aludido su señoría, el mensaje del Ejecutivo que tiene por objeto conceder, por gracia y por una sola vez, la suma de quince mil pesos a la viuda del arquitecto de la Dirección de Obras Públicas, señor Emilio Doyére, que ha sido favorablemente informado por la Comisión respectiva.

El señor Doyére prestó a la nación largos e importantes servicios, y como su familia ha quedado en la indigencia, el Gobierno ha creído justo concederle, por una sola vez, la suma ya indicada.

Se trata, pues, de un proyecto que envuelve una obra de justicia y que, seguramente, no dará lugar a debate, circunstancias que me mueven a formular indicación para que se discuta a continuación del proyecto para el cual ha pedido sesión secreta el señor Ministro de Guerra.

Por último, hago indicación para que se discuta a continuación del anterior la moción que tiene por objeto conceder una pensión a la viuda de don Ramón Luis Irarrázaval.

Como entiendo que algunos señores senadores se van a retirar de la Sala en unos momentos más, quizás sería preferible destinar a la discusión de estos asuntos los diez últimos minutos de la primera hora.

El señor BERMUDEZ (Ministro de Guerra y Marina).—Por mi parte, acepto gustoso la modificación que propone el honorable senador.

El señor TOCORNAL (presidente).—En discusión las indicaciones formuladas por el honorable senador por Aconcagua.

El señor GONZALEZ JULIO. — A mi vez formulo indicación para que, después de los asuntos que deben discutirse en sesión secreta y a que se han referido el señor Ministro y el honorable senador por Aconcagua, se discuta el proyecto que concede una modesta pensión a la viuda e hijas de don Manuel Yáñez, persona que durante cerca de medio siglo se dedicó a la enseñanza, contribuyendo de una manera efectiva a difundir la cultura y al progreso del país.

El señor CORREA.—Por mi parte iba a formular la misma indicación que ha hecho mi honorable colega de senaturía. Tengo a la mano los antecedentes del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados a que se ha referido el honorable senador, y creo que sería muy justo despacharlo a la brevedad posible.

El señor TOCORNAL (Presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

Terminados los incidentes.

Algunas de las indicaciones que ha formulado el honorable senador por Aconcagua requieren, para ser aprobadas, mayoría de los tres cuartos de los senadores presentes.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Rogaría al señor Presidente se sirviera decirme en qué orden se discutirían los proyectos para los cuales se ha pedido preferencia.

El señor TOCORNAL (Presidente).—En la sesión de mañana, a continuación de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el presupuesto de Guerra, se discutiría, en primer lugar, el proyecto que concede fondos para la construcción de estanques para petróleo en el puerto de Talcahuano; en seguida, el proyecto que destina fondos para pago del servicio cablegráfico y finalmente el relativo al pago de cuentas pendientes de los diversos Ministerios.

Si el Senado acepta la indicación formulada por el señor Ministro de Hacienda en la sesión de hoy, quedará sin efecto la que formuló su señoría en sesión pasada, y que el Senado aprobó, respecto del proyecto sobre pago de cuentas pendientes.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Según la indicación del señor Ministro aprobada por el Senado en sesión pasada, hoy debería discutirse en el tiempo sobrante de la primera hora el proyecto a que alude el señor Presidente.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Tiene razón su señoría, por cuanto esa indicación está vigente, salvo que el Senado acuerde hoy otra cosa; pero como el señor Ministro ha formulado ahora una nueva indicación de preferencia respecto de ese proyecto, me he creído en el deber de consultar a la sala sobre el particular.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—En vista de que el señor Ministro no guarda a los miembros del Senado la deferencia que exige se le guarde a él, y de que la indicación que ha formulado tiende a perturbar las preferencias ya acordadas, me veo en el caso de pedir que la votación de la indicación de su señoría se deje para la sesión próxima.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—Yo estoy cierto de que el señor Ministro de Hacienda ha guardado a los señores senadores toda la deferencia que merecen. Lo que hay es que se ha visto obligado a hacer presente al Senado cuáles son aquellos asuntos que requieren un pronunciamiento más inmediato de parte de la Honorable Cámara.

En todo caso, estoy seguro que si el señor Ministro estuviera presente en este momento daría explicaciones satisfactorias al honorable senador.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Pero es inexplicable que el señor Ministro insista en que se discuta con apremio un asunto que tiene ya preferencia acordada a indicación de su señoría misma.

El señor TOCORNAL (Presidente).—La petición que acaba de formular el honorable senador por Aconcagua debe, según el Reglamento, ser apoyada por otro honorable senador.

El señor FELIU.—Yo la apoyo, señor Presidente.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Entonces queda para mañana la votación de la indicación del señor Ministro.

Si no se exige votación, se darán por aprobadas las indicaciones de preferencia formuladas por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Queda así acordado.

Acuerdos

El señor BULNES.—Pido que se voten todas las demás indicaciones.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Así se hará, señor senador.

En votación la indicación de preferencia formulada por el honorable senador por Aconcagua, respecto del proyecto que destina la suma de doce mil pesos a fin de subvenir a los gastos que demande la concurrencia de Chile a la Exposición Agrícola que se celebrará próximamente en Montevideo.

El señor BULNES.—Y el Gobierno ¿no tendrá nada que decir a este respecto? ¿Qué necesidad hay de concurrir a esta Exposición?

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—El Gobierno se ha comprometido a concurrir a ella, honorable senador.

—Puesta en votación la indicación, resultaron diecisiete votos por la afirmativa y cuatro por la negativa.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Habiéndose obtenido la mayoría de dos tercios que requiere el Reglamento, queda aprobada la indicación.

En votación la indicación formulada por el señor Ministro de Guerra relativa a conceder preferencia al proyecto que concede una recompensa al teniente Godoy por el hecho de haber atravesado, el primero, la cordillera de los Andes en aeroplano, y que le confiere el grado de capitán.

El señor BULNES.—De manera que el Congreso confiere un ascenso a un oficial de Ejército.

El señor BERMUDEZ (Ministro de Guerra y Marina).—El Gobierno pensaba presentar al Congreso un mensaje con el objeto de crear una plaza de capitán a fin de ascender a este grado al teniente Godoy, pero un honorable diputado se adelantó a esta idea y con este fin presentó a la otra Cámara un proyecto, que fué aprobado.

El señor BULNES.—Mañana la Cámara de Diputados creará otras plazas y llegará entonces el día en que sea el Congreso, y no el Presidente de la República quien dirija el Ejército.

—Puesta en votación la indicación, resultaron dieciséis votos por la afirmativa y seis por la negativa.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Como se ha obtenido la mayoría de dos tercios que requiere la ley para esta clase de indicaciones, queda aprobada la indicación del señor Ministro.

El señor TOCORNAL (Presidente).—En votación la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua, para conceder preferencia al proyecto que acuerda una pensión de gracia a la viuda del señor Emilio Doyére.

Votada la indicación, resultó rechazada por 13 votos contra 9.

Durante la votación::

El señor TOCORNAL (Presidente).—Debo hacer presente al H. Senado que, según la ley de 1887, solamente se exige mayoría de los tres cuartos de los senadores presentes tratándose de preferencias para mociones o solicitudes. Como la ley no habla de los mensajes, debo creer que para éstos sólo se necesitan los dos tercios, de acuerdo con la prescripción general del Reglamento.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—Me parece que la Honorable Cámara de Diputados resolvió esta cuestión en el mismo sentido que indica el señor presidente, esto es que la ley del 87 no se refiere a los mensajes.

El señor FELIU.—Por mi parte creo que no hay para qué hacer diferencia entre mociones y mensajes, porque tan proyectos son unos como otros.

El señor TOCORNAL (Presidente).—La diferencia resulta del hecho mismo de que la ley no se refiera a los mensajes.

Sin embargo, yo no hago sino exponer la cuestión que el Honorable Senado puede resolver como le parezca más conveniente.

Se va a votar la indicación del honorable senador por Aconcagua, para dar preferencia al proyecto que concede una pensión a la viuda del señor Irarrázaval.

Votada esta indicación, resultó rechazada por 15 votos contra 7.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Se va votar la indicación formulada por el honorable senador de Talca, por la cual se pide preferencia para tratar una moción que pide una pensión para la viuda del señor Manuel Yáñez

Votada la indicación resultó rechazada por 13 votos contra 8

Exposición Agrícola en Montevideo

El señor TOCORNAL (Presidente).—En virtud del acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde tratar el proyecto que autoriza la inversión de doce mil pesos para atender a la concurrencia de Chile a la Exposición Agrícola e Industrial de Montevideo.

El señor SECRETARIO da lectura al informe de la Comisión de Industria que termina con el siguiente proyecto de ley:

Artículo único.—Autorízase la suma de doce mil pesos ($ 12,000) en los gastos que demande la concurrencia de Chile a la Exposición Agrícola Industrial que se celebrará en Montevideo en Enero de 1919.

Esta suma se deducirá de las mayores entradas que se produzcan en el presente año por derechos de exportación de salitre.

El señor TOCORNAL (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto, si no hay inconveniente.

El señor BULNES. — Desearía que algún miembro del Gobierno tuviera la bondad de decirme en cuánto estima el déficit que se producirá en el año actual.

Yo calculo que el déficit será de cien millones de pesos, a lo menos. Según los mejores datos que tengo, la exportación de salitre, que últimamente ha sido de sesenta a sesenta y tres millones de quintales por año, no excederá en 1919 de treinta millones de quintales, lo que representa una disminución de cien millones de pesos en las rentas públicas.

Para compensar este déficit no le va a quedar al Estado otro arbitrio que el vergonzoso expediente de la depreciación del papel moneda, del premio del oro. No es posible que ante esta situación el gobierno se cruce de brazos, ni me parece que se justifique este gasto de dinero para concurrir a un Congreso respecto del cual desearía saber si se ha recibido invitación oficial o si es una simple invitación de particulares, según sea esta cuestión cambiaría completamente de aspecto.

Deseo dejar testimonio de que, a mi juicio, el presupuesto de la nación cerrará con un gran déficit este año, que traerá como consecuencia la baja del cambio internacional, con el consiguiente malestar social porque las rentas no alcanzarán para satisfacer las necesidades de las personas.

Creo, en consecuencia, que se impone una rigurosa política de economías, para no ahondar el déficit. Por esta razón, votaré en contra del proyecto en debate.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—En ausencia del señor Ministro de Hacienda, puedo decir al señor Senador por Malleco que, como Su Señoría, estimo que la situación financiera se presentará extremadamente delicada en el presente año.

La Comisión Mixta ha calculado la exportación de salitre en 1919 en la suma de 52 millones de quintales, y evidentemente no se llegará a esa cifra; nos podremos dar por satisfechos si ella llega a treinta millones.

Por otra parte, no se divisan otros rubros que puedan servir para compensar la disminución de entradas que habrá por aquel motivo.

Por estas consideraciones, el Gobierno concurre con el señor Senador por Malleco en que es preciso hacer las mayores economías posibles en los gastos públicos. Lamento que no se encuentre presente el señor Ministro de Hacienda, para que hubiera dado algunos datos concretos sobre el particular.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Entiendo que el Gobierno ha recibido una invitación oficial para concurrir a la exposición de Montevideo; creo que el propio señor Bruna, cuando estuvo en Chile, pidió nuestra concurrencia a aquel torneo.

Por lo demás, me parece que así como no se han escatimado fondos para embajadas y visitas de cortesía, no debiéramos negarlos en este caso, por cuanto es de mucha importancia que Chile manifieste en esta forma el interés que tiene por conservar buenas relaciones con el Uruguay; sin contar con que de esta manera veremos prácticamente qué productos nos conviene exportar a aquel país y cuales traer de allá. Tenemos, a este respecto, una experiencia recién adquirida; hace poco se celebró en Santiago un Congreso de Lechería y tuvo gran éxito; allí pudimos admirar muchos productos y conocer muchos procedimientos de utilización de la leche que nos eran absolutamente desconocidos.

Por estas consideraciones, me atrevo a rogar al honorable Senador por Malleco que no insista en la oposición que ha presentado a este proyecto.

El señor BULNES. — Desearía saber si hay invitación oficial al Gobierno para concurrir a esta exposición.

El señor SECRETARIO.—En el mensaje con que se acompaña este proyecto se dice:

"A este torneo han sido invitadas las instituciones agrícolas e industriales de Chile y para llevar a efecto la concurrencia se ha solicitado el concurso del Gobierno."

El señor BULNES.—De aquí se desprende que no hay invitación de Gobierno a Gobierno, sino que de una invitación hecha por una sociedad particular que cuenta con el apoyo del Gobierno del Uruguay para organizar una Exposición.

No sé por qué nosotros debemos presentarnos a todas las exposiciones que se lleven a cabo; mucho menos cuando nuestra situación económica interna es grave.

El honorable Senador por Aconcagua ha hecho hincapié en los gastos que ocasionan las embajadas, queriendo referirse talvez a los gastos hechos por la Embajada que tuve el honor de presidir en la República Argentina. Creo que hay una gran diferencia entre aquella Embajada y esta Exposición; además, en aquella ocasión no se apremió a nadie para que se votaran los gastos correspondientes.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Ruego al honorable Senador que no de a mis palabras una interpretación que pueda referirse a Su Señoría; he hablado de embajadas en general.

El señor BULNES. — Si hoy accedemos a estos gastos, mañana puede presentarse la Sociedad de Fomento Fabril o cualquiera otra solicitando fondos también para atender cualquiera invitación que se les haya hecho.

Creo que en una época normal podríamos hacer esta clase de gastos, pero ahora no.

Debo declarar que estas observaciones tienen un carácter general también, porque no me opongo a este gasto particularmente; deseaba tener oportunidad de manifestar mi opinión a este respecto con referencia a gastos que no considero indispensables.

Todos los días vemos desfilar por esta Cámara proyectos en que se habla de millones de pesos, como si nos encontráramos en una situación de lo más floreciente. siendo

El gran Remedio Universal
Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tísis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculósis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.
LUIS LOWE,
Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

"PAIGE"
6 CILINDROS
Por sus cualidades incompetibles es el automóvil ideal para **Comerciantes y Turistas.**
Brookland 2 y 4 asientos convertibles.
Turismo 5 y 7 asientos.
Exhibición **Huérfanos 944** **Wessel, Duval y Cía.** **Garage** **Catedral 1229**
14-a

Vidrios Planos
Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.
Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.
PIMTEIN HNOS.
COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL. — TELEFONO 781
NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

TERMAS DE TOLHUACA
CURACAUTIN (PROVINCIA DE MALLECO)
Reumatismo, parálisis, bronquios, estómago, obesidad, intestinos, sífilis, piel, etc.
Nocturno a Valdivia combina en Púa con tren a Curacautín, Miércoles, Viernes y Domingos, para llegar a las Termas en el mismo día en automóvil o coche. Pídanse folletos.
20 - a **RIVERA Y MUÑOZ Hnos.**

Vermouth
Martini & Rossi
Venden:
Luis Luxardo y Ca.
VALPARAISO
S. Vacarezza
SANTA LUCIA 328 - SANTIAGO
14 - a

La Union Nacional

Compañía de Seguros Generales

ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARÍTIMOS, etc

Capital . . . . $ 3.000,000

DIRECTORIO:

Presidente: don Ricardo Edwards W.
Vice-presidente: don Jorge V. Jenkins

Directores:

Don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. Lewin
GERENTE

Luis Carvallo Cocq
SUB-GERENTE

HUTH & Cía.

Puente 660-674 :: Teléf. Inglés 3110

Ofrecen completo surtido en:

Abarrotes

Mèrcería y Ferretería

Artículos Eléctricos

Accesorios para Automóviles

Jéneros, etc.

FUNDICION Y MAESTRANZA R. TORRETTI

SAN IGNACIO No. 500—SANTIAGO

Especialmente instalada y modernizada para la mejor atención de las necesidades de la Agricultura y las Industrias.

Fundición de Fierro y Bronce - Mecánica - Calderería - Herrería

Ofrece sus servicios a los señores Agricultores e Industriales de todo el país, segura de darles la mejor atención y los más bajos precios.

R. TORRETTI,
Ingeniero-Propietario

ALBERTO MATTMANN,
Jefe de los talleres

VINOS SAN CARLOS

DE

Don JOSE LUIS COO

Ordenes a los Agentes Generales:
SANTA CRUZ & Co. 14 - a
CASILLA 2926.-SANTIAGO.-MORANDE 330.-TELEFONO 1881

AVISE UD. EN "LA NACION"

COMPAÑIA CHILENA DE SEGUROS

LA COMERCIA

Autorizada por Decreto Supremo de 25 de Noviembre de

Capital suscrito: Dos millones de pesos

$ 2.000,000

Dividido en 4,000 acciones de $ 500 c|u.

DIRECTORIO

PRESIDENTE:
Luis E. Browne

VICE-PRESIDENTE:
Pedro Munnich

DIRECTORES

Juan H. Purcell, Alfredo Ballivian, David Vives
Santiago Severín

DIRECTOR-GERENTE
ALFREDO CARVALLO C.

ADMINISTRCION EN SANTIAGO

Gerente: M. TOMAS TOCORNAL
Agentes: JAVIER ORTUZAR, JOSE P. BENAVENTE

JUNTA DE VIGILANCIA

Moisés Errázuriz, Javier Ortúzar, Arturo Lyon Peña

2.o SEMESTRE DE 1918

39.a Memoria que el Directorio de la Compa de Seguros "LA COMERCIAL"

Presenta a la Junta General de Accionistas en 14 de Enero de

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad con lo dispuesto por los Estatutos sociales presentamos a Uds. el B neral y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al segundo semestre de 1918:

La Cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja una utilidad de.. .. ..
Que agregada al fondo de Accionistas de.. .. ..

Forma un total disponible de.. .. ..

Cantidad que proponemos distribuir como sigue:

Repartir un dividendo de $ 10.00 por acción.. .. .. $
Pasar a Fondo de Reserva... .. ..
Pasar a Fondo de Reseguros... .. ..
Pasar a Fondo de Fluctuación de Valores... .. ..
Pasar a Fondo de Futuros Dividendos.. .. ..

TOTAL.. .. ..

Aceptada esta proposición, los fondos de la Compañía quedarán como sigue:

Capital Pagado... .. .. $
Fondo de Reserva... .. ..
Fondo de Reseguros... .. ..
Fondo para Fluctuaciones de Valores.. .. ..
Fondo para Futuros Dividendos.. .. ..

TOTAL.. .. ..

Los siniestros pagados por la Compañía desde su fundación ascienden a un total $ 3.356,565.68.

Corresponde elegir dos Directores propietarios y uno suplente en reemplazo de los dro Munnich, Alfredo Ballivian y David Vives.

También corresponde el nombramiento de dos Inspectores propietarios y dos suplente examen de las cuentas del semestre que principia.

LUIS E. BROWNE,
Presidente.

ALFREDO CARVALLO C.,
Secretario,

BALANCE DE LA COMERCI

En 31 de Diciembre de 1918

DEBE			HABER	
Capital Pagado..	$	300,000.00	Bienes Raíces..	$
Fondo de Reserva..		285,000.00	1,500 Acc. Tierra del Fuego, a $ 86	
Fondo de Reseguros..		220,000.00	200 Acc. Ref. Azúc. de Penco, a $ 125..	
Fondo de Fluctuación de Valores..		10,000.00	200 Acc. Soc. Imp. Universo, a $ 100..	
Fondo de Dividendos..		24,977.58	4 Acc. Comp. Nac. Teléfonos.	
Primas por pagar...		8,490.94	Banco Nacional..	
Cuentas pendientes.		114,360.12	Caja..	
Dividendos por pagar..		198.50	Primas por cobrar...	
Documentos por pagar..		20,000.00	Recargos por cobrar...	
Impuesto Fiscal...		1,976.18	Arriendos por cobrar..	
Ganancias y Pérdidas.		101,329.29	Agencias..	
			Muebles...	
	$	1.086,332.61		$

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE			HABER	
Siniestros pagados..	$	87,422.49	Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por primas de Seguros, intereses, Arriendos, etc. ..	$
Accidentes Automóviles..		27,539.67		
Reseguros y Cancelaciones..		123,878.35		
Sueldos, Comisiones, Gastos Generales, Gastos propiedad, Contribuciones, Castigos, etc. ..		170,620.83		
Ganancias y Pérdidas..		101,329.29		
	$	510,790.63		$

ALFREDO CARVALLO C.,
Director-Gerente.

FLORENCIO CASTRO,
Contador.

INFORME:

Examinado el Balance anterior y comprobado con los Libros, resultó conforme.

JUAN WYLIE

ALFREDO VELARDE

Inspectores.

¿Porqué no aprovechan Uds. de la temporada de Verano?

Si desean Uds. librarse de preocupaciones mientras veranean, DIRÍJANSE a

HUTH & Cía.

Puente 670

para cualquiera variación en su **INSTALACIÓN ÉLECTRICA** o **REFORMA** en la **CONSTRUCCIÓN** de **SU CASA**, donde sus estimadas órdenes serán ATENDIDAS con el mayor ESMERO

TENEMOS

REAVER BOARD - FLAXINE - PINTURA OLSINA

MATERIALES ELECTRICOS

como tambien todos los materiales del ramo.

14-a

que, en realidad, estamos en muy mala situación financiera. Si a eso agregamos una serie de gastos indebidos, acrecentaremos nuestros males sociales en forma inconmensurada. Desde luego, nos encontraremos con que la moneda perderá gran parte de su valor cuando el público pierda la confianza en que el Gobierno hará una inversión seria de los fondos nacionales.

Yo pediría a mis honorables colegas, que meditaran en la gravedad que ha alcanzado la cuestión económica entre nosotros, y que tiene transcendencia a todos los demás problemas que en este momento preocupan la opinión pública, y que formáramos una especie de liga para impedir todo nuevo gasto, sea quien sea el que lo solicite. Es doloroso para mí tener que oponerme a la indicación del honorable senador por Aconcagua.

El señor ALESSANDRI (don J. P.) — No es ésta una cuestión que me interese directamente, sino una cuestión que yo considero de gran importancia para el país.

El señor BULNES. — Yo no expresaba sino la consideración que me merece personalmente su señoría.

Insisto, pues, en que se ponga coto a estos gastos indebidos, que llevan al país a la ruina, y por eso, seré el primero en votar en contra de toda indicación, aunque aparentemente sea justa, que signifique un desembolso innecesario. No acepto que se regalen los dineros fiscales por medio de proyectos, cuando es bien sabido que el país está muy lejos de poder proceder en esa forma, cuando se sabe perfectamente que si no se hacen las economías más estrictas, iremos a una situación económica y social sumamente grave.

El señor TOCORNAL (presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Votado el proyecto, resultó aprobado por 16 votos contra 6.

Durante la votación:

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Entiendo que el Gobierno de Chile tiene compromisos a este respecto, razón por la cual yo he tomado nota de este gasto. Me parece que lo natural es, ya que hay un compromiso moral, cumplir ese compromiso. Por lo demás, el gasto, por su cuantía, no influirá, indudablemente, en la Hacienda Pública.

Por esta razón voto que sí.

El señor BULNES. — Queda en claro que no hay compromiso oficial, sino simplemente moral. Ahora vamos comprendiendo mejor el alcance de este proyecto.

El señor TOCORNAL (presidente). — Como faltan sólo cuatro minutos para suspender la sesión, podría desde luego constituirse el Senado en sesión secreta, si no hay inconveniente. Queda así acordado.

Se constituyó la Sala en sesión secreta.

SEGUNDA HORA

Presupuestos

El señor TOCORNAL (Presidente).—Continúa la sesión.

Corresponde discutir las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados en el presupuesto correspondiente al Ministerio del Interior.

Se dió lectura a las modificaciones introducidas en la partida 12 "Agua Potable y Desagües".

El señor TOCORNAL (Presidente).—No habiendo habido tiempo para hacer imprimir el boletin con las modificaciones que ha introducido la Honorable Cámara de Diputados en este presupuesto, el señor Secretario podría dar una nueva lectura a dichas modificaciones para que los señores senadores las comprendieran mejor.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—Yo hago presente al Honorable Senado que estas modificaciones referentes al agua potable y desagües que no entran en la cuota, han sido propuestas por el jefe del servicio.

Cuando el Honorable Senado discutió esta partida, yo me encontraba en la Cámara de Diputados contestando algunas observaciones formuladas con respecto al Ministerio de mi cargo, y mi honorable colega el señor Ministro de Hacienda, se sirvió pasar a la mesa las indicaciones que hacía la Dirección del servicio; pero ocurrió que al hacer el envío sólo pasó a la mesa algunas de ellas y otras quedaron en la cartera del señor Ministro.

Por este motivo se hizo en la Cámara de Diputados la indicación referente al abogado encargado de la recopilación de títulos de dominio. Se eleva el sueldo de este funcionario en atención a que el ensanche constante de este servicio va aumentando su trabajo de día en día y, además, porque fuera del estudio de títulos de dominio, tiene también a su cargo el estudio de las cuestiones legales relativas a este asunto que, en la actualidad, alcanzan a 90.

También ha introducido la Cámara de Diputados algunas modificaciones en los ítems referentes al agua potable de San Antonio, Llolleo y Cartagena.

El jefe de servicio manifestó el deseo de que se haga una sola partida de San Antonio, Llolleo y Cartagena, para lo cual se aumentó de tres mil a tresmil seiscientos pesos el sueldo del administrador, suprimiendo la partida de administrador del agua potable de Cartagena, y poniendo en su lugar un oficial con el sueldo de 2,400 al año, cosa que no altera el total de la suma.

También habrán observado los honorables senadores que se ha suprimido el ítem del agua potable de Quillota.

En la Cámara de Diputados se hizo presente que el servicio de agua potable de Quillota no era fiscal sino que estaba administrado por la Municipalidad y que por consiguiente el Estado estaba pagando este servicio sin justificación alguna.

El jefe del servicio, informando al Ministerio, confirmó este hecho e hizo presente que la administración del agua potable de Quillota no había pasado a poder fiscal a pesar de todo lo que se había gestionado en ese sentido. El servicio continúa, pues, en poder de ese municipio y hay actualmente un juicio sober entrega del servicio, que está pendiente.

Estas razones fueron las que tuvo la Cámara para suprimir este ítem del presupuesto.

Esto en cuanto a la administración del agua potable.

Hay otra modificación en la partida 17; pero daré las explicaciones del caso cuando llegue el momento.

Se dió por aprobada la partida 12 con las modificaciones propuestas.

El señor TOCORNAL (Presidente).—En discusión la modificación introducida a la partida 17, que aumenta el ítem 3882, de 1,200 a 3,600 pesos.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior.—Creo necesario dar una explicación respecto de esta modificación.

Cuando llegué al Ministerio de mi cargo, me encontré con que esta indicación había sido hecha ya por mi honorable antecesor señor García de la Huerta.

En el Ministerio del Interior hay un empleado que desempeña las funciones de secretario del Ministro, no sólo para atender las tareas un tanto personales, sino para capacitar al Ministro a fin de que pueda atender las peticiones que hacen frecuentemente tanto los Senadores y Diputados, como los funcionarios de la administración.

Este Ministerio cuenta con un crecido número de reparticiones y dada la corta permanencia que por lo general alcanzan los señores Ministros en sus puestos, sucede que éstos, están ignornates de muchos de sus servicios y necesitan de una persona que les dé detalles sobre ellos.

El hecho positivo es que este empleado trabaja en el Ministerio de diez a doce y de dos a ocho de la tarde, de manera que realiza un trabajo muy superior al de los demás empleados.

Antes este empleado no tenía la asignación que ahora se consulta pero, tomando en cuenta este exceso de trabajo se le daban pequeñas asignaciones en forma de viáticos. En estas circunstancias, me ha parecido preferible mantener el proyecto de mi honorable antecesor, buscando una manera legal de aumentarle su remuneración.

Este empleado tiene asignado un sueldo en el presupuesto que alcanza a $ 3.000 y una asignación de $ 1.200, que ahora se propone elevar a $ 3.600, con lo cual quedaría con un sueldo anual de $ 6.600 sin ninguna otra remuneración como tenía antes.

He creido de mi deber dar estas explicaciones al H. Senado a fin de que los señores senadores se formen conciencia de la indicación que se propone.

El señor VARAS.—¿El empleado a qué se refiere el señor Ministro tiene fijado su sueldo por ley?

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— Es un auxiliar del Ministerio, honorable senador.

El señor VARAS.— ¿Está incluido en la planta fija de empleados?

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— Sí, señor senador. Sin embargo, este ítem que consulta una asignación especial, figura desde tiempo atrás, porque, como he dicho, hace un trabajo extraordinario.

El señor BULNES.— Las observaciones que ha formulado el señor Ministro me sugieren una duda y es la siguiente: ¿qué funciones desempeña entonces el sub-Secretario del Ministerio?

He oido siempre que los empleados de este Ministerio están muy recargados de trabajos y por eso se les concede pequeñas asignaciones, pero de aquí resulta que se introduce una persona con un sueldo pequeño que poco a poco se va aumentando y de este modo se crean intereses que más tarde hay que respetar.

Yo preguntaría al señor Ministro sino es suficiente el personal del Ministerio, y si las funciones de este empleado no chocan con las que le corresponden al sub-Secretario.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— En realidad, las atribuciones de este empleado no chocan con las del sub-Secretario, porque éste es el encargado de estudiar los asuntos que llegar al Ministerio, tiene que llevar el control de todo el servicio de la oficina; mientras tanto, este empleado es una especie de amanuense para reunir datos, para facilitar la labor personal del Ministro en el gran número de cuestiones que tiene que estudiar.

El señor BULNES.— ¿Y no se podría buscar entre todos los empleados de este Ministerio, uno que desempeñara estas funciones de amanuense?

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— El sub-Secretario me ha dicho que este empleado es necesario, y que aún se requiere otro; pero no se puede tomar un empleado de otra sección para que desempeñe estas funciones porque cada oficina tiene el personal estrictamente necesario.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación introducida por la Cámara de Diputados en la partida 17.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— "Partida 33, "Gastos Generales". Se ha reducido de $ 76,200,37 a $ 73 mil 800 pesos 37 centavos el ítem 4280,. "Para reparaciones urgentes, etc."

El señor TOCORNAL.— Presidente).— Esta disminución se ha hecho para financear los aumentos anteriores.

El señor BULNES.— Yo no me opondré a esta modificación; pero llamo la atención del señor Ministro a que se disminuye el item relativo a reparaciones urgentes, y yo puedo asegurar, con algún conocimiento de las oficinas que dependen del Ministerio del Interior,... que estas reparaciones son urgentísimas, pues, muchas de ellas no solamente tienen este carácter, sino que, dado el estado en que se encuentran los edificios que hay que reparar, si no se reparan, traerá este retardo pérdidas, que son considerables, para el Estado, porque muchas veces se trata de obras que se encuentran inconclusas por falta de techo en regiones lluviosas y que debido a la inclemencia del tiempo se destruyen.

Yo puedo asegurar al señor Ministro de que hay edificios pertenecientes al Ministerio del Interior que se encuentran en estado lastimoso; de manera que venir a disminuir el ítem N.o 4280 a fin de poder crear un empleo en el Ministerio, no me parece conveniente.

El señor TOCORNAL (presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación para la modificación introducida por la H. Cámara de Diputados se dará por aprobada.

Aprobada.

Estanques de petróleos para el aprovisionamiento de los submarinos

El señor TOCORNAL (presidente)—En conformidad a un acuerdo anterior del H. Senado corresponde ocuparse del proyecto para el cual ha pedido preferencia el señor Ministro de la Guerra y que trata de la construcción de dos estanques de petróleo de seiscientas toneladas cada uno para atender el servicio de los submarinos recién llegados.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para invertir, por propuestas públicas, hasta la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente, en la construcción de dos estanques para combustible líquido, con capacidad de seiscientas toneladas cada uno para el servicio de los submarinos y accesorios.

Esta suma se obtendrá de la mayor entrada producida en el año 1918 por derechos de exportación de salitre."

El señor TOCORNAL (presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor OCHAGAVIA.—Me habría gustado saber hasta qué punto se puede imputar el gasto que demanda este proyecto a rentas generales de la Nación, como lo indica el informe de la Comisión.

Hemos oído las palabras pronunciadas por el honorable senador por Malleco respecto a lo que va a ser el resultado del ejercicio financiero de este año.

Si hay verdad en esa expresión, no hay conveniencia en dictar leyes imputando el gasto a rentas generales de la Nación, porque esas rentas no existen, según lo ha manifestado el honorable senador por Malleco. Si hay urgencia en hacer esta obra, hágase en buena hora; pero no adoptemos fórmulas que no tienen la verdad que debe ser requisito esencial de una ley y que debe ser la norma de toda declaración del Congreso.

Hago estas observaciones, porque me parece que debemos respetar las disposiciones legales vigentes que encauzan y establecen el modo de dictar las leyes y porque debe haber cierta seriedad y verdad en las leyes que dictamos.

El señor TOCORNAL (presidente).—En verdad, el proyecto imputa el gasto a la mayor renta del salitre durante el año 1918.

El señor OCHAGAVIA. — Pero esa imputación la ha modificado la Comisión en su informe.

El señor TOCORNAL (presidente).—El informe de la Comisión indica las rentas generales de la Nación como fondo de recursos. No dice más.

El señor OCHAGAVIA.— Es a eso a lo que me refiero. Porque considero que no se cumple con la prescripción legal que establece que todo proyecto de ley que importe gastos debe indicar la fuente de recursos para atender a ellos.

El señor BARRIOS.— Voy a dar una explicación a la Honorable Cámara en mi carácter de miembro de la Comisión informante.

Durante el curso del año pasado, al hacer el cálculo de las entradas probables de la Nación, se tomaron en cuenta los dineros que se piden para esta obra que es de urgencia impostergable. Desgraciadamente este proyecto no fué despachado antes de que feneciera el año 1918 y la Comisión se encontró en la imposibilidad de informarlo, haciendo la imputación que ordena la ley porque el señor Ministro de Hacienda manifestó que aún no tenía el estado de la hacienda pública con los saldos del mes de Diciembre. El señor Ministro pidió a la Comisión que imputara este proyecto de gastos a las rentas generales de la Nación, sabiendo de antemano que hay fondos para atender al gasto.

Esta es la razón que ha tenido la Comisión para imputar el gasto en la forma que ha oído el Honorable Senado

El señor BULNES.— Por tratarse de un gasto de carácter tan especial como es éste, no hago algunas observaciones que me sugiere la forma en que él se presenta al Senado; pero reconozco toda la justicia de las observaciones formuladas por el honorable senador por Chiloé.

Su señoría se ha referido a las observaciones que hice en primera hora, observaciones que fueron después ratificadas por el señor Ministro del Interior, referentes a las entradas probables del salitre en el presente año. De manera que mis opiniones han sido confirmadas por el Gobierno.

Pero como se trata de gastos tan especiales, no hago observaciones.

El señor BERMUDEZ (Ministro de Guerra y Marina). — Según lo acaba de explicar el honorable senador por Arauco, estos 400 mil pesos estaban tomados en cuenta entre los gastos del año pasado, y como no se invirtieron, pasaron naturalmente a rentas generales. Lo que se propone en el presente proyecto es que se tomen esos fondos de rentas generales.

Por lo demás, este proyecto fué presentado al Congreso, por mi antecesor, en Septiembre del año pasado.

El señor OCHAGAVIA. — Yo no me opongo a la aprobación de este proyecto, y reconozco la urgencia y la necesidad de su aprobación.

Hubiera querido que el Gobierno, confrontando la situación financiera, con toda verdad, nos hubiera traído un proyecto más serio, si se me permite la expresión; más estudiado, indicándonos la fuente de recursos de donde procedieron los fondos para financiarlo

El señor FREIRE. — No sólo ha sido este proyecto el despachado por la comisión permanente con imputación a rentas generales; ha habido también otros y antes de despacharlos, se hicieron valer algunos escrúpulos.

El señor Ministro de Hacienda, preguntado a qué rentas podrían aplicarse esos gastos, dijo que aún no tenía datos sobre el sobrante del año 18.

Como de alguna manera había que despachar el proyecto, así se hizo; pero la comisión tuvo los mismos escrúpulos que ha tenido el Senado.

El señor CORREA. — Yo puse mi firma en ese informe que imputaba el gasto a retas generales, pues este proyecto había quedado del año 18, entre los que estaban pendientes.

Yo considero que las rentas generales están incrementadas al no haberse invertido esos fondos el año pasado.

El señor BULNES. — Mejor será que no se den más explicaciones, porque mientras más se explica este asunto, más dudas se suscitan.

El sobrante del año pasado tiene que haber sido considerado como existencia de fondos para este año.

El señor CORREA.—No ha sido considerado así. El señor Ministro consideró que ese gasto se iba a efectuar al año 18, pero como no se efectuó, lo estimó como sobrante del año 18.

El señor BULNES.—La realidad es otra; el presupuesto que discutimos no alcanzará a satisfacer los gastos de más de ocho meses. Los fondos son los mismos y las rentas del Estado no alcanzarán para todo ésto.

Por tratarse de un gasto tan especial y urgente, acepto que se englose en la forma que se quiera, pero pediría que no se dieran más explicaciones porque algunas de ellas no pueden quedar sin respuesta.

El señor CONCHA. — Desearía que el señor Ministro de Guerra diera algunas explicaciones respecto del monto del gasto, que nos dijera si hay necesidad de los dos estanques o si bastaría con uno y de qué material se van a construir.

El señor BERMUDEZ (Ministro de Guerra y Marina).—Sobre ésto se ha hecho un estudio concienzudo, después del cual la Dirección General de la Armada ha creído prudente que se construyan dos estanques, para lo cual se necesita la cantidad de 450 mil pesos. Las propuestas no se han pedido aún, pero esa Dirección se anticipó a hacer todos los estudios con sus presupuestos correspondiente.

Puedo anticipar al honorable Senador que estos estanques serán de fierro, pero si Su Señoría desea mayores antecedentes pongo a su disposición todos los que hay en el Ministerio. Por ahora, me limito a dar una explicación general y a manifestar al Honorable Senado que, según los estudios hechos, el monto del gasto será de 450 mil pesos.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Ofrezco la palabra.

—Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—Si no se exige votación se dará por aprobado el art. 2.o del proyecto con la modificación propuesta por la Honorable Comisión.

—Aprobado.

Corresponde discutir el proyecto para el cual ha pedido preferencia el señor Ministro del Interior.

Servicio telegráfico del Ministerio de Relaciones Exteriores

El señor SECRETARIO.--Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos en que recomienda la aprobación del siguiente proyecto propuesto en un mensaje del Presidente de la República:

Proyecto de ley:

"Artículo único. Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 200 mil pesos oro de 18 peniques, en pagar el servicio telegráfico del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo valor no alcanzó a cancelarse con los fondos que para este objeto consulta el presupuesto vigente."

—Sin debate y tácitamente se dió por aprobado el proyecto.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Briones Luco y Jaramillo

Se abrió la sesión a las 16.15 horas.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Servicio telegráfico

El señor BLANLOT HOLLEY.—Da lectura a telegramas que ha recibido de los directores de los diarios de Iquique, en el cual le manifiestan que, por tardía transmisión, no pueden informar a sus lectores sobre lo que ocurre en el centro del país. A pesar de que se recargan en gastos de cable que alcanzan hasta 120 pesos diarios, no pueden informar al público debidamente.

Ruega al señor Ministro de Hacienda que transmita al señor Ministro del Interior estas observaciones a fin de que se sirva atenderlas.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Las trasmitirá con el mayor gusto.

Municipalidad de Iquique

Continuó la discusión particular del artículo 1.o del proyecto sobre la Municipalidad de Iquique, que autoriza para contratar un empréstito a fin de realizar mejoras locales en la ciudad.

—Usaron de la palabra los señores Silva Somarriva, Edwards Matte, Claro don Raul e Irarrázazaval don Miguel Luis.

Cerrado el debate, se aprobó el artículo con una modificación del señor Silva Somarriva para que el empréstito pueda contratarse en su equivalente en moneda corriente con un interés de 8 o|o y 1 o|o de amortización.

—Se rechazó una indicación del señor Herrera Lira para suprimir la frase "con garantía fiscal".

—Quedó pendiente el artículo 2.o

Agua Potable de Rancagua

El señor LIRA (don Alejo).—Ruega al señor Ministro de Hacienda que incluya en la convocatoria el proyecto que tiende a salvar a Rancagua de la situación en que se encuentra esa ciudad con motivo de la mala calidad del agua potable y de la lentitud con que tropiezan los trabajos a este respecto.

Reforma de la ley de papel sellado, timbres y estampillas

Continuó la discusión del proyecto que reforma la ley de papel sellado, timbres y estampillas, quedó despachado.

—Se aprobó una proposición del señor O'Ryan para eximir de las contribuciones fijadas en esta ley a las sociedades obreras que mantengan escuelas gratuitas.

—Igualmente se aprobó una indidicación del señor Gumucio que exime del pago de impuesto los certificados pedidos a los oficiales del Registro Civil.

—Se acordó tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Asociación de productores de salitre —Compra de salitre por el Estado

—Se puso en discusión particular el artículo 1.o del proyecto sobre asociación de productores de salitre, artículo que autoriza al Presidente de la República para formar una Asociación de Salitreros con participación del Estado, que tendrá personalidad jurídica y que tendrá, entre otros fines, el de establecer la centralización de las ventas e instalar un laboratorio central de investigaciones.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Ruega a la H. Cámara que despache, a la brevedad posible, este proyecto, por que fuera de la urgencia que en sí mismo reviste en lo que atañe a la organización de la industria misma y su defensa contra la competencia de abonos similares, se ha permitido ingertar en él algunas disposiciones, que ha consultado con miembros de todos los partidos de la H. Cámara, en orden a autorizar al Presidente de la República para comprar salitre, por ejemplo, unos doce millones de quintales españoles, para procurar que las oficinas no se cierren, que los obreros tengan trabajo y que salve el Fisco sus entradas por derechos de exportación.

Cree que un procedimiento de esta naturaleza tranquilizará a la industria, regularizará el mercado y permitirá al Estado seguir percibiendo sus entradas hasta la normalización total en estos asuntos, que cree sobrevendrá antes que termine el año en curso.

El señor OYARZUN.—Participa de las ideas del señor Ministro de Hacienda en lo que se refiere a la compra de salitre por el Estado, que, en su concepto, solucionará el problema fiscal, industrial y social que por lo pronto se presenta en el norte; pero cree que para resolver el otro asunto referente a la asociación de productores de salitre, hay que tomar en consideración la reunión del 10 de Enero y los acuerdos tomados por los salitreros asistentes a ella. Hay intereses serios de los salitreros que el Gobierno no puede desatender. Por eso cree que se podría desglosar y despacharse la idea del señor Ministro en orden a la compra de salitre; pero dejar para mayor estudio lo referente a la asociación de productores de salitre.

En todo caso, pide segunda discusión para el artículo.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Siente que el señor diputado por Vallenar haya pedido segunda discusión, porque en uno u otro sentido urge resolver esta cuestión.

Sabe que en Valparaíso se reunieron los salitreros y aprobaron los estatutos de una sociedad, pero sabe que un 30 por ciento de los productores quedaron excluidos de estos acuerdos, por una u otra causa, y que entre esos productores se cuenta la Compañía de Salitres de Antofagasta, las compañías alemanas y norteamericanas. El Gobierno no desea estas exclusiones; quiere exclusivamente la unión común en obsequio del bien de ellos mismos, dirigidos por el Estado, en una asociación que cuente con recursos para accionar y combatir, recursos que no le da a su asociación la reunión de Valparaíso.

—Los señores Sierra y Pereira don Ismael usaron de la palabra apoyando el proyecto del Gobierno.

—Cerrado el debate en la primera discusión, quedó el artículo para segunda discusión.

—Los artículos 2.o y 3.o quedaron también para segunda discusión después de usar de la palabra sobre ellos los señores Sierra, Oyarzún y Claro Solar (Ministro de Hacienda).

—Puesto en discusión el artículo 4.o, usó de la palabra el señor Rivas don Manuel, y quedó pendiente.

—Se levantó la sesión a las 19 horas.

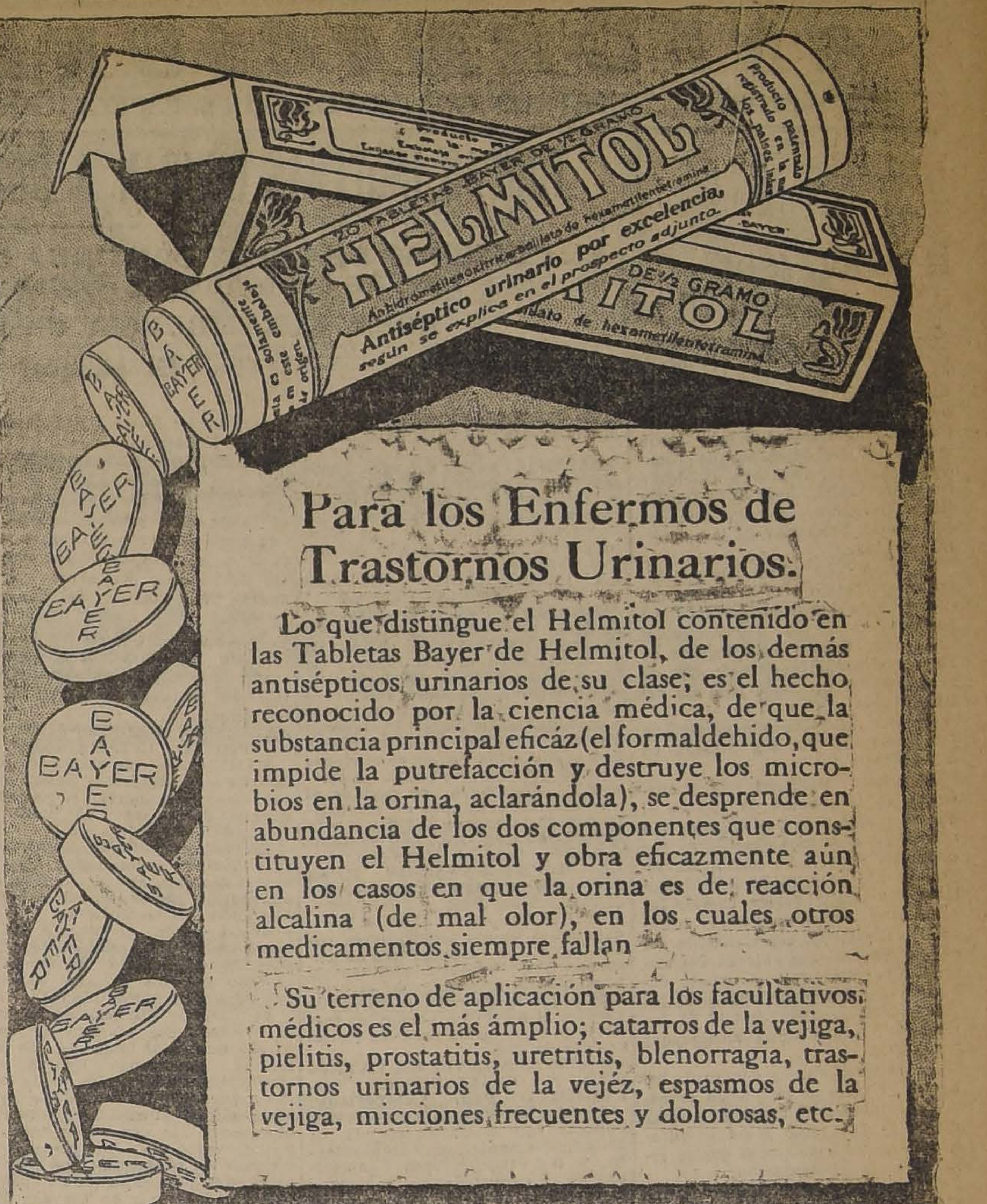
Para los Enfermos de Trastornos Urinarios.

Lo que distingue el Helmitol contenido en las Tabletas Bayer de Helmitol, de los demás antisépticos urinarios de su clase; es el hecho reconocido por la ciencia médica, de que la substancia principal eficáz (el formaldehido, que impide la putrefacción y destruye los microbios en la orina, aclarándola), se desprende en abundancia de los dos componentes que constituyen el Helmitol y obra eficazmente aún en los casos en que la orina es de reacción alcalina (de mal olor), en los cuales otros medicamentos siempre fallan

Su terreno de aplicación para los facultativos médicos es el más ámplio; catarros de la vejiga, pielitis, prostatitis, uretritis, blenorragia, trastornos urinarios de la vejéz, espasmos de la vejiga, micciones frecuentes y dolorosas, etc.
HELMITOL
Antiséptico urinario por excelencia, según se explica en el prospecto adjunto.
DE ½ GRAMO
BAYER

CALIDAD y no el **PRECIO** es lo que vale en sanitación.-Calidad le significa servicio y perfecta sanitación y economía por un largo período de años.- Mientras que el precio representa un ahorro temporario muchas veces sentido por aquello de que lo "BARATO CUESTA CARO"

Nuestras Salas de Baño

Consultan en primer término la **CALIDAD** y precio conveniente, además de la elegancia, sencillez y confort que las distinguen de sus similares

Pida datos y presupuestos

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767 -:- ESTADO 156-158-170 -:- Teléf. Ing. 3176-3177

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Hav

TROPAS INGLESAS OCUPAN A DUSSELDORFF, QUE ES ABANDONADA POR LOS MAXIMALISTAS

EL GOBIERNO DE EBERT CONTINUA DOMINANDO LA SITUACION; PERO HAY TROPAS MAXIMALISTAS EN MARCHA HACIA LA CAPITAL, DESDE DISTINTOS PUNTOS DEL PAIS

ROSA LUXEMBURG Y UN HIJO DE LIEBKNECHT HAN SIDO ARRESTADOS

El general von Mackensen es internado en Hungría

La iniciación de las conferencias del paz

La reunión del Consejo Supremo

NUEVA YORK, 13.—Los diarios de París anuncian que la reunión del Consejo Supremo Inter-Aliado puede considerarse como la apertura de las conferencias de paz. Según los diarios los delegados de Francia, Inglaterra, Estados Unidos e Italia se reunirán hoy; estos son los únicos delegados, según los arreglos, que podrán participar de las primeras reuniones.

Si no se llega a una decisión ulterior, el francés será la lengua oficial durante las discusiones de los preliminares de paz, a cuyas sesiones se admitirán a los delegados de las otras naciones siempre que su presencia sea necesaria para las deliberaciones.

Es muy probable que de aquí a tres meses la paz sea firmada en Veisailles.

El primer problema que se discutirá en la reunión de hoy es el que se refiere a la prolongación del armisticio, a la modificación de sus cláusulas. Francia se manifiesta especialmente preocupada por la lentitud con que Alemania cumple las condiciones estipuladas en el tratado del armisticio, especialmente las que se refieren a la entrega del material de transporte. Alemania debe entregar 30,000 vagones para los usos militares. Este es uno de los motivos por que serán modificadas las cláusulas.

La delegación del gobierno de los Estados Unidos se manifiesta deseosa de restablecer el orden en Alemania y es favorable a un endulzamiento de las condiciones que se refieren a la alimentación.

Todos los corresponsales de los diarios anuncian que los pueblos están deseosos de que se llegue a la paz completa y esperan que el Presidente Wilson no buscará el modo de forzar la mano de los gobernantes europeos sino que por el contrario hará esfuerzos para obtener un acuerdo general que evite divergencias en vísperas de su regreso a los Estados Unidos.

EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA INTER-ALIADO

PARIS, 13.—Una información oficial dice:

"Después de mediodía, con asistencia del premier francés y de los ministros extranjeros de las grandes potencias aliadas se reunirá el Consejo Superior de Guerra que examinará las cuestiones relativas al renovamiento del armisticio. Se estudiarán también los métodos que se seguirán en las discusiones de los preliminares de paz.

"La reunión continuará mañana, después de medio día".

Los asistentes al Consejo Supremo de Guerra

Inter-Aliado

PARIS, 13.—El Consejo Supremo de Guerra Inter-Aliado se reunió hoy a las 3 de la tarde, en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, con asistencia de las siguientes personas:

Por parte de Francia: premier M. Clemenceau, Ministro de Relaciones Exteriores; M. Pichon, Ministro de Marina, M. Leygues, Ministro de Comercio M. Clementel, Ministro de Municiones M. Loucher y generalísimo de los ejército mariscal Foch.

Por Gran Bretaña: primer Ministro Mr. Lloyd George, y Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour.

Por los Estados Unidos: Presidente de la República, Mr. Wilson y Secretario de Estado, Mr. Robert Lansing.

Por parte de Italia: primer Ministro señor Orlando y Ministro de Relaciones Exteriores, Barón de Sonnino.

Más o menos a las 5 el Mariscal Foch, acompañado del jefe del Estado Mayor general Weygand, salió del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Consejo Supremo Inter- Aliado, continuó sesionando entre los jefes del Gobierno.

EL PRIMER PUENTE FRANCES SOBRE EL RHIN

PARIS 13. — Los generales Mangin y Fayolle inauguraron en Maguncia el primer puente construído sobre el Rhin por las tropas francesas.

EL PRESIDENTE WILSON ASISTE A UNA CEREMONIA RELIGIOSA EN PARIS

PARIS 13. — El Presidente Wilson, su esposa y su hija asistieron esta mañana al segundo servicio americano episcopal en la Iglesia de Santa Trinidad, situada en la Avenida Jorge V. Al final de la ceremonia religiosa el Reverendo Padre Bront, obispo de las Filipinas, pronunció un sermón sobre la unión de los aliados.

A la salida de la iglesia una enorme muchedumbre aclamó con entusiasmo al Presidente Wilson.

LICENCIADOS AMERICANOS EN NIZA

NIZA 13. — Un tren especial trao a esta ciudad a 1,200 licenciados americanos del campo de concentración de Tonnerre.

LAS NEGOCIACIONES DE LOS MAXIMALISTAS CON LOS ALIADOS

PARIS 13. — "L'Excelsior" estima que si Francia toma la iniciativa de rehusar entablar conversaciones con los maximalistas, los Gobiernos de Londres y de Washington seguirán el mismo camino que Francia.

LA INAUGURACION DE LAS CONFERENCIAS DE PAZ

PARIS 13. — Las Conferencias de Paz inaugurarán oficialmente sus trabajos el 20 de Enero, en presencia del mariscal Foch, y de los plenipotenciarios de las grandes potencias. Después de la aceptación de los principios relativos a la Liga de las Naciones, la conferencia seguirá inmediatamente con la discusión de las condiciones de paz que se impondrá a Alemania. Estudiará en seguida el memorandum francés de reivindicación de la cuenca del Sarre y la navegación en Rhin con ventajas especiales para los ribereños.

LA REPRESENTACION RUSA EN LAS CONFERENCIAS DE PAZ

PARIS 13. — El Comité Ruso, compuesto de los embajadores rusos cerca de las potencias europeas, y de hombres políticos de importancia, presidido por el príncipe Lvoff, se ha constituído en París con el fin de organizar los trabajos preparatorios para las conferencias de paz.

LO QUE ALEMANIA HA ENTREGADO A LOS ALIADOS EN CUMPLIMIENTO DEL ARMISTICIO.

PARIS, 13.—La Agencia Havas anuncia que hasta el día 12 de Enero, Alemania, en cumplimiento de las estipulaciones establecidas en el armisticio, ha concedido la repatriación a 458 mil prisioneros franceses, quedando aún 28 mil en Alemania.

Quedan aún por entregar algunos cientos de cañones de grueso calibre, estando ya en poder de los aliados, 300 lanzadores de minas; 1,987 locomotoras, sobre 5 mil que debían ser entregadas; 61,500 carros, sobre 150,000 fijados en el armisticio; 4,422 camiones, sobre cinco mil que fueron estipulados. Los 1,700 aviones que fueron exijidos por la entente, ya han sido entregados.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOCIALISTA

LONDRES, 13.—"The Times" anuncia que la conferencia internacional socialista que se proyecta, no se reunirá en la ciudad de Lausanne, como se había dicho, sino en Ginebra o Berna, siendo inaugurada en los primeros días del próximo mes de Febrero.

ALREDEDOR DE LAS CUESTIONES QUE SE TRATARAN EN EL CONGRESO DE LA PAZ

LONDRES, 13. — "The Daily Graphic", comentando las sesiones de la apertura de las sesiones de la conferencia de la paz, dice:

"Se cree que el Presidente Wilson se muestra más deseoso de discutir la cuestión de la Liga de las Naciones que la prosaica cuestión de la frontera franco alemana. Francia piensa de una manera muy distinta; pero Italia parece que está poco dispuesta a sostenerla, a menos que reciba garantías que aseguren en el seno de la conferencia el éxito de las reivindicaciones italianas, lo que traerá como consecuencia una discusión de rivalidad entre Italia y la Sureslavia, así como la discusión de los problemas albanés-búlgaro y romano-turco."

El diario citado concluye aconsejando al mundo una gran paciencia.

CONFERENCIAS DEL PREMIER CLEMENCEAU

PARIS 13. — El premier Clemenceau recibió esta mañana a varios visitantes de importancia, entre los cuales se encuentran los señores Cambon, Boret y Vilgrain.

Más tarde, en compañía de M. Loucheur, el premier recibió a M. León Jouhaux, presidente de la Federación General de Trabajo.

La reunión del Consejo Supremo inter aliado

PARIS, 13.—El Consejo Supremo Inter-aliado se reunió hoy a las 3 de la tarde en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Estaban presentes el Presidente Wilson y los delegados señores Lansing, Lloyd George, Balfour, Clemenceau, Pichon, Orlando Sonnino, el mariscal Foch, Leygues, Clementel y Loucheur.

EL PREMIER DE RUMANIA PARTE A PARIS

BUCAREST, 13.—El premier Bratiano partió a París para representar a Rumania en el Congreso de Paz.

REPRESENTACION SIRIA ANTE EL CONGRESO DE PAZ

PARIS, 13.—"Le Matin" publica una carta en que Chekri Gamen, presidente del Comité Sirio, pide al Premier Clemenceau que consiga en la conferencia de paz que se confíe a Francia la reconstitución de toda Siria bajo el régimen de una federación de estados autónomos.

Chekri Gamen declara que viene en representación de 60,000 sirios, repartidos en Norte y Sur América, Africa y Europa.

LA REUNION DEL COMITE INTER-ALIADO

PARIS, 13.—La reunión de ayer es interesante, principalmente porque pone por primera vez en contacto a los más conocidos estadistas del mundo, que ahora son las figuras predominantes del Congreso de Paz.

En las calles se había reunido una inmensa muchedumbre, ansiosa de rendir homenaje a las personas que tomarán parte en el mayor drama del mundo.

LA SESION DEL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO

PARIS 13.— La sesión de ayer del Consejo Superior Interaliado, fué larga e importante, habiendo durado desde las 2.45 hasta las 6.45 de la tarde.

En primer término, el Consejo se ocupó de reglamentar los trabajos, basados en la relación hecha por el Mariscal Foch sobre la ejecución del armisticio. En la próxima sesión, se tratará de la renovación del armisticio, después de un estudio técnico presentado por los oficiales superiores de los ejércitos aliados.

El Consejo discutió en seguida la cuestión del número de delegados que cada una de las potencias interesadas deberá enviar a las conferencias de la paz.

Durante la discusión de estos asuntos, se formularon diversas objeciones, las que seráo tratadas posiblemente hoy, durante el examen de los problemas que forman parte del programa de la paz.

Debiendo partir en breve a Roma el Jefe del Gabinete, señor Orlando, será reemplazado en el Consejo Interaliado por el Ministro de Finanzas dimisionario, señor Nitti. El Premier italiano estará de regreso en París el Jueves o Viernes de la presente semana.

CUESTIONES TRATADAS EN LA PRIMERA REUNION INTERALIADA

PARIS, 13.—El diario "Le Matin" dando cuenta de la conferencia de los aliados dice que ellos encararán el aprovisionamiento del ejército polaco, en municiones y víveres y expedirán refuerzos, cuando la situación lo requiera; pero, al renovar el armisticio, exigirán que los alemanes no hagan juego maximalista, creando obstáculos en Polonia.

En cambio de los nuevos pedidos a los aliados, agrega, Alemania podrá obtener el aprovisionamiento que solicita. Ciertas garantías de orden financiero fueron igualmente discutidas; y la delegación del Consejo Federal, entregó al Gobierno un programa de reivindicaciones sindicales, incluso los textos de las cláusulas obreras que deberán insertarse en el tratado de paz.

"El gobierno declaró estar pronto a llamar a los interesados en la discusión y solución de las solicitudes obreras, en el tratado de paz.

"Una absoluta seguridad fué luego dada a la delegación, en el sentido de la realización de una próxima jornada de ocho horas y la constitución rápida de un consejo nacional económico.

La negativa de Francia

A TRATAR CON LOS MAXIMALISTAS

WASHINGTON 13. — La proposición hecha por Gran Bretaña a los aliados y a los Estados Unidos para entrar en negociaciones con todos los Gobiernos rusos, fué enviada a París, habiendo recibido del Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon, la declaración categórica de que Francia no quería tener relaciones con el criminal régimen maximalista.

Esta respuesta fué enviada al Departamento de Estado el 3 de Enero, y no fué transmitida a la delegación norte-americana de paz, por creer los funcionarios del Gobierno que sería enviada directamente desde París; pero ahora que aparece que no ha sido enviada, y lo será inmediatamente.

Las aspiraciones de Bulgaria

Declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores, general Theodoroff

SOFIA 13. — Las aspiraciones y esperanzas de Bulgaria en el Congreso de Paz han sido explicadas a la "Associated Press", por el general Theodoroff, Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, que dijo:

"En el oriente, creemos que estamos justificados en pedir la devolución del distrito de Adrianópolis, hasta la línea Enos Mida, que fué concedida a Bulgaria por el tratado de Londres de 1913.

"En el sur, Bulgaria espera tener libre acceso al Mar Egeo, desde Enos hasta Oreani, lo que Grecia en repetidas ocasiones reconoció ser nuestro.

En el sur, entre Bulgaria y Grecia, creemos que la frontera debe correr al oeste desde Salónica al Monte Genes, de acuerdo con la delimitación establecida en el tratado de Santo Stefano.

"En Macedonia pretendemos la porción reconocida por los serbios en el tratado de 1912, como de origen búlgaro, y que excluye las ciudades de Monastir, Prilep y Stiles.

"Nos contentamos con entregar a la decisión del Congreso de Paz la determinación de la zona disputada, incluyendo los distritos de Uskub y Kumamosta. Esperamos que el Congreso no haga la injusticia cometida cuando la Dobrudja fué quitada a Bulgaria por los rusos.

"Confiando en los principios de las nacionalidades sostenidos por el Presidente Wilson, deseamos la unión nacional dentro de límites incontestables para nuestra raza".

LAS REIVINDICACIONES OBRERAS EN EL TRATADO DE PAZ

PARIS 13.— La delegación de la Conferencia General de Trabajo, remitió al Gobierno el programa de las reivindicaciones solicitadas por los diversos sindicatos y el texto de las cláusulas de los obreros, para que sean insertadas en el tratado de paz.

El Gobierno se declaró dispuesto a acudir en ayuda de los intereses de los obreros, en el curso de las conferencias, y llegar a una solución de los problemas planteados por los trabajadores.

LOS ITALIANOS QUE PELEARON EN EL FRENTE DE FRANCIA

ROMA 13.— El Mariscal Foch ha encargado al general Robiland que exprese al Gobierno italiano los más calurosos agradecimientos, por los servicios prestados por las tropas italianas durante su estada en el teatro de la guerra francés.

PETICION DE LA LIGA NAVAL FRANCESA AL PRESIDENTE WILSON

PARIS 13.— El Comité de la Liga Naval Francesa, ha dirigido al Presidente Wilson una moción en favor de la marina mercante francesa, cuya reconstrucción, a juicio de la Liga, es indispensable para que Francia sea económicamente libre, como lo será políticamente.

En esta moción se pide principalmente la intervención del Presidente americano, con el objeto de que a Francia se le entreguen 930 mil toneladas de los navíos enemigos que sirvan para reemplazar a los buques franceses que fueron hundidos durante la guerra.

También se pide que a los armadores franceses se les permita construir inmediatamente en astilleros americanos, dos millones de toneladas de vapores de carga, con la autorización necesaria para transferir el pabellón.

ENTREGA DE UN ESTANDARTE A UN REGIMIENTO ALSACIANO

ESTRASBURGO, 13.— En presencia del Comisario de la República general Hirschauer, se verificó hoy en esta ciudad la ceremonia de la entrega de un estandarte ofrecido por las damas de Estrasburgo al cuarto regimiento de zuavos, compuesto de alsacianos y de tropas africanas

Con este motivo, la ciudad ha presentado el aspecto de sus días de fiesta.

LOS BRITANICOS OCUPAN A DUSSELDORFF

COPENHAGUE, 13.—Las tropas británicas ocuparon ayer a Dusseldorff, que estaba antes en manos de los maximalistas, según lo anuncia una noticia llegada de Berlín.

EN LA REUNION DEL CONSEJO SUPREMO INTER-ALIADO

PARIS, 13. — El mariscal Foch fué el primero en llegar de los altos plenipotenciarios. Llegó a las 2 de la tarde, y esperó en el vestíbulo la venida de los demás delegados.

A las 2.45 llegó el Presidente Wilson, que fué recibido con gritos de "¡Viva Wilson!". Al entrar en el vestíbulo, el Ministro de Relaciones, M. Pichon, lo saludó y lo acompañó hasta su oficina particular, donde tuvo una conferencia con los delegados italianos Orlando y Sonnino.

Mr. Lloyd George llegó con Mr. Balfour, acompañados ambos de ayudantes que llevaban una gran caja de despachos.

La reunión fué destinada especialmente a tratar de la prolongación del armisticio, para lo cual se estudian nuevos términos, de determinar el número y composición de las delegaciones de varios países al Congreso de Paz.

Como resultado del Consejo de hoy se esperan noticias definitivas acerca de la convocación a la conferencia, de las delegaciones de cada país y de las horas de las sesiones.

LA REVOLUCION CENTRO - EUROPEA

DETENCION DE ROSA LUXEMBURGO

BERLIN, 13.—La revolucionaria Rosa Luxemburgo ha sido detenida.

LA CAMPAÑA MAXIMALISTA EN ALEMANIA

PARIS 13. — Del conjunto de telegramas llegados de Alemania se desprende que los motines provocados por los espártacos en Berlín, y que fueron frustrados por el Gobierno de Ebert, se extienden a otros Estados, y especialmente a los del oeste de Alemania.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS SOBRE LA SITUACION EN BERLIN

PARIS, 13.—Informaciones procedentes de Berlín, dan cuenta de que el Viérnes a las 18 horas fué firmado el armisticio entre las tropas del gobierno y los espártacos. La circulación se ha reanudado normalmente en todas las calles de la ciudad.

Entre las condiciones del armisticio, figura la promesa del gobierno de no recibir en adelante ningún refuerzo de tropas.

A pesar de estas aseveraciones, el diario "Le Journal" asegura que las hostilidades se han reanudado en las calles de Berlín.

SE REANUDA LA LUCHA EN BERLIN

LONDRES 13. — Un boletín llegado de Copenhague da cuenta de que se ha reanudado la lucha en Berlín. Se dice que los maximalistas se mantienen todavía en parte del edificio del "Berliner Tageblatt".

Las pérdidas de los maximalistas desde el comienzo de la revolución llegan aproximadamente a 1,300 muertos.

PROCLAMACION DEL ESTADO DE SITIO EN RATISBON

BASILEA, 13.—Ha habido numerosos muertos y heridos en Ratisbon, Baviera, durante las luchas que tuvieron lugar el Viernes. Fué proclamado el estado de sitio.

Se restablece el orden en Berlin

LLAMADO A LOS CRISTIANOS DE LA CLASE MEDIA

NUEVA YORK 13.— "The New York Sun" publica un despacho de su cirresponsal en Berlin, en el que se le anuncia que el orden ha quedado definitivamente restablecido en esa ciudad, desde el día 12 en la noche.

Las tropas hacen esfuerzos para tomar posesión de los distritos ocupados por los espártacos.

Noske ha declarado que espera dar el golpe de gracia a los revolucionarios, cuando todos los preparativos militares estén listos y terminados; entonces, la victoria del Gobierno no será más que cuestión de unas cuantas horas.

Los obreros de las fábricas de municiones, considerados hasta ahora como partidarios de Liebknechts, se han pasado a las filas del Gobierno.

"The new York Times" publica un despacho de Coblenza, comunicando que el Partido del Centro, que es muy poderoso en la región Rhenana, hace desde dos semanas a esta parte, una activa propaganda encaminada a formar l unión de católicos y protestantes contra los radicales.

En la proclama lanzada en Berlin, el profesor protestante doctor Dunkelmann, catedrático de teología, hace un elocuente llamado a sus correligionarios, los que se han sentido muy impresionado al saber que la única arma que se puede usar con eficacia contra los radicales es aquella que se componga de una potente falange, formada por la clase media, la que constituiría un nuevo partido popular cristiano, de protestantes.

La proclama invita a la reunión de los antiguos grupos divididos de los católicos y demuestra que esta situación debe cesar ante el peligro de un enemigo que amenaza a todas las comunidades cristianas.

EL NUMERO DE LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS DE BERLIN

BERNA 3.— Los diarios de esta capital aseguran que las pérdidas de vidas causadas en Berlín, a consecuencia de los últimos sucesos, alcanzan a 600 y a 1.500 el número de las personas heridas.

EXITOS DE LAS TROPAS DEL GOBIERNO EN BERLIN

LONDRES, 13.—Noticias llegadas de Copenhague a la "Exchange Telegraph Co", dicen que Radek ha sido arrestado en Berlín y que las tropas del Gobierno se han apoderado de la cervecería de Boetzou.

LOS INSURGENTES HABRIAN ACEPTADO LAS CONDICIONES DEL GOBIERNO DE EBERT

BERLIN, 13.—Los insurgentes han establecido su cuartel general en las oficinas se policía, con Eichorn a su cabeza.

A ninguno de los empleados del Departamento de Policía se le ha permitido entrar al edifirio desde el Martes, día en que el último de los 800 funcionarios fué enviado a su casa por el Gobierno.

Richter, nuevo jefe de la policía, ha establecido su cuartel general en Charlotteberg y ha tratado en vano de poner en orden los servicios públicos.

Eichorn ha declarado que está resuelto a derrocar al actual Gobierno, el que asegura que no cuenta con la confianza de los obreros.

Un orador callejero declaró en un mítin que, mientras que la propaganda entre las tropas del Gobierno había fracasado, guardias armados maximalistas estaban en camino hacia Berlin desde todas partes de Alemania.

Obinrich Sepulz, miembro del Gabinete de Ebert, afirma que los socialistas independientes acordaron aceptar todas las condiciones del Gobierno, dando fin a la lucha en Berlin en cambio de la postergación por tres meses de las elecciones a la Asamblea Nacional. Sepulz dice que los maximalistas temen que las elecciones se conviertan en una derrota para ellos.

EL ARCHIDUQUE LEOPOLDO SALVADOR LLEGA A MADRID

MADRID, 13. — El archiduque Leopoldo Salvador y su esposa, anteriormente princesa Blanca de Castilla, han llegado de incógnito.

El archiduque fué generalísimo del Ejército austriaco en la sección de artillería.

LAS TROPAS DEL GOBIERNO SE APODERAN DEL CUARTEL GENERAL DE LOS INSURGENTES

BERLIN, 13.—"El "Taeglische Rundschau" anuncia que las tropas del Gobierno, usando granadas, se apoderaron del cuartel general de los maximalistas, arrestando a Rosa Luxemburg y a un hijo de Liebknecht.

Los soldados quemaron en las calles inmensas cantidades de folletos de propaganda maximalista.

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

Declaraciones del premier tcheco eslovaco

PARIS 13. — Entrevistado en Praga por el corresponsal de "Le Temps", el premier tcheco-eslovaco Kramarcz, dijo:

"La Entente victoriosa no debe permitir que el Austria alemana se una a Alemania, pues habría resultado que de esta terrible guerra se habría aumentado el territorio alemán, y para los tcheco-eslovacos sería un terrible espectáculo el contemplar una mayor Alemania.

"En Polonia la situación es seria. Los polacos han ocupado el distrito minero de Silesia, y han tomado posesión del ferrocarril de Haschauderberg.

"Nos han acusado de no mandar bastante carbón a Viena; pero hay que pensar que pronto nos hará falta a nosotros mismos.

"Hemos evitado conflictos con los polacos, pues no deseamos que sea derramada la sangre de los eslavos. La Entente debe ayudarnos. Esperamos la llegada de la misión militar francesa, la que confiamos que restablecerá el orden, ya que ha fallado la política de los polacos respecto a las fronteras, y los maximalistas pueden entrar a nuestro territorio a continuar su propaganda.

El mejor remedio será dar una solución al problema alimenticio, obligando a trabajar a los individuos desmoralizados por los llamados de los maximalistas y por la ociosidad.

"Bohemia necesita un fuerte ejército para defenderse contra sus enemigos, y servirá de barrera contra el pangermanismo, adoptando la política económica de la Entente".

LA AYUDA MILITAR DE LA ENTENTE A POLONIA

PARIS 13.— Refiriéndose a las conferencias de la paz y a la discusión del armisticio, "Le Figaro" dice que los acontecimientos que pueden surgir, traerán nuevos problemas que resolver a los aliados, los que no podrán desinteresarse de ellos, sobre todo de aquellos que afectan a Polonia, a quien se le debe prestar ayuda militar.

"A este respecto añade, el Alto Comando Interaliado estima indispensable que a lo menos, se destinen dos divisiones polacas que se encuentran actualmente en Francia, para que regresen a Polonia, reforzadas por algunos destacamentos aliados. Esta medida, permitiría la ocupación militar del Ferrocarril de Danzig a Thorn, manteniéndose así las comunicaciones con occidente.

La situación en Polonia

TEMORES DE QUE LOS MAXIMALISTAS OCUPEN A VARSOVIA

VARSOVIA, 13.—Han continuado los disturbios políticos. El Brigadier Pilsudski al parecer titubea en aceptar las proposiciones de Paderewski, temiendo que los partidarios de los maximalistas reanuden la lucha en las calles.

El brigadier Pilsudski es partidario de los primitivos arreglos de
que el actual Gobierno
en funciones hasta des
elecciones.

La situación parece
misiones británica y n
na llegaron, y han anu
oficialmente que no har
ayudar a Polonia a m
forme un Gobierno est

Los maximalistas se
de Vilna a Varsovia,
ocupado a Lida.

El avance de los po
millas al norte de Lem
estar detenido. Contin
ferencias entre alema
nianos en Kiev, relativ
del equipo alemán. Se
ukranianos ofrecen 60
rublos.

Los polacos combate
de grandes dificultade
hombres están mal ves
bremente calzados, y en
no pueden adaptarse a
paña de invierno.

Los oficiales dicen
corre un gran peligro,
menos de recibir auxi
aliados el enemigo
rarse de Varsovia.

LOS PROBLEMAS
MICOS ANTE L

LA IMPORTACION EN

PARIS 13. — Una
suministrada por el M
Obras Públicas anunci
nelaje de descarga en
los últimos años ha
considerablemente.

El total de descarga
alcanzaba a 31.885,50
en 1918 alcanzó a 51.5
ladas.

Los puertos del Hav
Burdeos, que en conj
gaban término medio,
reladas por semana en
mismo período de 191
cargado 486,400 tonel

LA SITUACION E

CATALINA BRESK
SALE DEL JA

BOSTON 13. — Se
noticias que anuncian
na Breskowskaya,
abuela de la revoluci
del Japón en camino
cree que ~~irá~~ a París
sesionando el Congres

INFORMACIONES
GE

AGITADA SESION EN
RA DEL LUXEM

PARIS, 13.—La Cám
Ducado del Luxemburg
agitada sesión. Los
retiraron en cuerpo de

EL GENERAL MACK
INTERNADO

BASILEA, 13.—Segú
cho llegado de Budapest

SUSI
EL MEJOR CIGARRILL

E. TURR

SE COMPLACE EN AVISAR A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE EL SORTEO DE $ 300,000 ARG. QUE DEBIO VERIFICARSE EN BUENOS AIRES EL DIA 10 DEL PRESENTE Y QUE FUE POSTERGADO A CAUSA DE LA HUELGA EN LA ARGENTINA, SE EFECTUARA EL DIA MIERCOLES 15 DEL ACTUAL

LOTERIA

de BENEFICENCIA NACIONAL ARGENTINA, a sorte
mamente,

LAS DOS YA EN CIRCULA

cuyos billetes deben solicitarse a la acreditada y afortu

E. TURRI, galería Güemes, Buenos Aires.

17 DE ENERO, DE $ 100,000 ARGENTINOS

Billete ENTERO: $ 25 argentinos, $ 60 CHILENOS
cos.

Cada QUINTO: $ 6 argentinos, $ 15 CHILENOS
cos.

24 Y 31 DE ENERO, DE $ 80,000 ARGENTINOS CAD

Billete ENTERO: $ 20 argentinos, $ 48 CHILENOS
cos.

Cada QUINTO: $ 5 argentinos, $ 12 CHILENOS
cos.

La forma segura y fácil de remesar el importe, en pa
billetes, es tomando una ORDEN DE PAGO EN PESOS
en la Casa

E. TURRI. - Santia

Pasaje Balmaceda 10. — Casilla Correo 321

La Casa E. TURRI de SANTIAGO compra billetes p
la Lotería Nacional Argentina. Asimismo esta oficina
personalmente o por escrito, cuanto informe desee sob
tería.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Remington Junior con caja imitación cuero
$ 180 ORO CHILENO
Estas máquinas son especiales para Agentes Viajeros, Profesionales y pequeños industriales.
MORRISON & Co. Ahumada 65, 67 y 77 Casilla 212. -- Santiágo
TALLER MECÁNICO-Composturas de máquinas de escribir y calculadoras de todas marcas-MORRISON & Co.

GRANDES REBAJAS

En Nuestros Departamentos de Confecciones para

SEÑORAS y SEÑORITAS

Las prendas de la actual estación han sido rebajadas a precios muy convenientes para nuestra distinguida clientela.

Todos los modelos son de moda rigurosa, destacándose por su sencilla elegancia y la extremada delicadeza de la mano de obra.

Las confecciones de nuestros ATELIERS están a cargo de modelistas especiales, y las importadas son seleccionadas por nuestros compradores en las mejores casas de París.

En nuestra sección de Juguetería, 2.o Piso, saldamos un lote de rodados con pequeñas averías a precios sumamente rebajados

En Confecciones para Señoras

VESTIDOS de velo en color liso y combinados, modelos elegantes, desde

$ 75.00

TAPADOS de lana, en colores muy de moda, desde

$ 98.00

TRAJES de brin, distintos colores y modelos, desde

$ 125.00

VESTIDOS de lana, colores y modelos muy elegantes, desde

$ 145.00

TRAJES sastre en lana, en colores obscuros y claros, gran surtido en modelos, desde

$ 155.00

VESTIDOS en seda, recién recibidos, en color y negro, modelos muy elegantes, desde

$ 165.00

TAPADOS de seda en color y negro, modelos muy elegantes, a

$ 175.00

En Confecciones para Señoritas

UN SURTIDO de vestidos en velo de algodón, bordados y brin de hilo, colores de moda unidos o combinados, bonitas hechuras con bordados u otros adornos, para niñitas, desde

$ 22.50

VESTIDOS en lanillas, hechuras variadas y nuevas, para niñitas, desde

$ 15.50

ELEGANTE vestido en velo de algodón, con adornos del mismo género, en tonos que combinan con los colores, y bordados a mano, para señoritas, talle 36|42, desde

$ 45.00

OFRECEMOS un gran surtido en tapados para playa, para niñas y señoritas, a precios muy rebajados.

GATH & CHAVES Ltd.

Neumáticos impinchables

LEE

Resisten la fuerza destructora por más tiempo, soportan con más facilidad el peso del coche y a la larga resultan mucho más económicos que cualquier otro neumático.

Accesorios para Automóviles

Contamos con un excelente surtido

Precios Módicos - Descuentos a Comerciantes

8 Cilindros Peerless 80 HP.

EL AUTO INCOMPARABLE

Al mirar un Peerless uno en el acto siente la influencia de su atractivo y elegante diseño.

Andar en él y manejarlo, es convertirse en un entusiasta por el Peerless, pues sus cualidades "sin par" se dejan sentir en toda la plenitud de sus ventajas.

IMPORTADORES:

CHARME Hnos.

Delicias esq. Dieciocho

von Mackensen ha sido internado en Temesvar, en Hungría.

SALVAMENTO DE LA TRIPULACION DEL "CASTALIA"

HALIFAX 13. — El último radiograma llegado anuncia que la tripulación del "Castalia" abandonó el barco esta noche, siendo recibidos en el "Bergens Fjord".

La revolución luxemburguesa

El régimen de gobierno será decidido por votación popular

PARIS, 13.—En la proclama del gobierno del Luxemburgo, se denuncia el movimiento revolucionario y dirige a los ciudadanos un fervoroso llamado para la conservación del orden público. Agrega que pronto se abrirán negociaciones económicas con las naciones de la Entente, especialmente con Francia y Bélgica.

La Gran Duquesa creyendo poder entablar negociaciones con el extranjero, declara estar lista para renunciar al trono, encargando al gobierno tome las medidas necesarias para garantir la independencia del país y para mantener la monarquía.

El gobierno, aún cuando se muestra favorable al mantenimiento del régimen monárquico, ha declarado que solamente el pueblo podría decidir en definitiva de la suerte del país.

Proclama del Gobierno del Luxemburgo

LONDRES, 13.—El Gabinete del Luxemburgo ha publicado la siguiente proclama:

"Los desórdenes, que son la consecuencia inevitable de la agitación reinante, están comprometiendo seriamente el honor nacional y la independencia del Gran Ducado en la hora más crítica de su historia.

"El Gobierno se dirige a todos los ciudadanos que deseen salvaguardar estas preciosas conquistas, para que ayuden en lo posible al mantenimiento de la ley y del orden.

"El Gobierno está decidido a buscar la alianza económica con la Entente, especialmente con Francia y Bélgica.

"Como los recientes acontecimientos han probado que la presencia de la soberana puede ser un obstáculo para estas negociaciones, la Gran Duquesa, celosa de los intereses del país, ha declarado estar lista a renunciar al trono, y ha dado instrucciones al Gobierno para que tome todas las medidas conducentes a garantizar la independencia del país y los altos intereses de la dinastía, pidiendo que no se hundiera a la nación en una anarquía mortal.

"Esto también es lo que desea la gran mayoría de nuestros conciudadanos."

ARGENTINA

250 muertos y 700 heridos

Número de bajas ocurridas en los últimos desórdenes

BUENOS AIRES, 13.—Los jefes de las tropas del gobierno informaron oficialmente anoche que las pérdidas de vidas que se han producido a consecuencia de los últimos acontecimientos ascienden a 250, y que el número de heridos llega a unos setecientos.

Un oficial naval, ocupándose de este informe, ha declarado al representante de la "Associated Press":

"Si usted lo duda, puede estar seguro que estas cifras se aproximan mucho al número real de bajas".

LA HUELGA GENERAL EN ROSARIO

BUENOS AIRES, 13.—Los coches y automóviles del servicio urbano circularon durante las horas del día, pero suspendieron su tráfico al anochecer.

Los tranvías suspendieron su servicio hacia las líneas suburbanas después de las 9 de la noche.

La censura de las noticias que vienen del interior indica que el movimiento maximalista se extiende hacia las principales ciudades, y especialmente en Rosario, donde se sabe que la huelga general se declara el Domingo.

Según se informa, los archivos de la policía y todas las fuerzas se trasladaron al Departamento Central, después de haberse adoptado la resolución de no intentar defender las comisarías, como se hizo en Buenos Aires.

Varios oradores populares han sido detenidos en Rosario. Se les mantiene en extricta incomunicación.

REQUISICION DE AUTOMOVILES PARA LOS SERVICIOS DE PATRULLAS Y AMBULANCIAS

Los maximalistas disparan contra los carros cargados de heridos

BUENOS AIRES, 13.—Según dice un oficial del ejército aliado actualmente en esta capital, puede estimarse que en el ataque del Viernes al Departamento Central de Policía se dispararon unos cinco mil tiros en el espacio de diez minutos.

500 automóviles particulares han sido requisados u obtenido por voluntario ofrecimiento de sus propietarios para el servicio de patrullas y ambulancias.

Se ha resuelto que estos autos lleven una bandera con la cruz verde de los servicios de Asistencia Pública urbanos.

Es muy comentado el hecho de que los maximalistas hayan disparado contra los médicos y demás personal de las ambulancias, con el propósito de llevarse sus muertos y heridos.

Se cree que esto se deba al temor de las confesiones que puedan hacer los últimos a la autoridad.

BUENOS AIRES 13. — **La situación continúa grave en Buenos Aires.** — A pesar de las declaraciones del Gobierno respecto de haberse normalizado la situación, continúa la intranquilidad del público.

Numerosos huelguistas, dispararon hoy sus armas contra varios tranvías. En vista del peligro, las empresas acordaron suspender el servicio nocturno.

La policía asegura que han sido detenidos todos los directores del movimiento anarquista, entre ellos Pedro Wald, presidente del Soviet maximalista, y Zeletuck, presunto jefe de la policía. Ambos atacaron a la policía y se hallan en un estado de suma gravedad.

Los obreros de la Fábrica Metalúrgica de Vasena, que concurrieron al trabajo, protestan de la presencia de la policía y de las tropas, así como de la detención de cien de sus compañeros.

La solución de la huelga de los obreros metalúrgicos. — El Ministro del Interior ha invitado a una conferencia al gerente de la Fábrica Metalúrgica de Vasena y a los obreros de ésta, a fin de discutir una fórmula que permita la reanudación de los trabajos en esos talleres.

Felicitación a las tropas y a la policía. — El general Dellepiane, ha dirijido una proclama a las tropas y a la policía, expresándoles sus agradecimientos por el brillante comportamiento que tuvieron los últimos disturbios huelguistas.

Bajo la presidencia del vice-almirante Domec García, se ha constituido en esta capital una comisión encargada de efectuar una subscripción pública para recompensar a las tropas que salvaron a Buenos Aires de la anarquía.

Se dictará el estado de sitio para Buenos Aires. — En los círculos políticos de esta capital se asegura que el Ejecutivo enviará en breve un mensaje al Congreso, pidiendo el establecimiento del estado de sitio en la provincia de Buenos Aires.

El Gobierno ha expedido un decreto, por el cual se convoca a la clase de 1897, que recientemente había sido licenciada.

La huelga de Vasena queda solucionada. — El Gerente de la Fábrica Metalúrgica de Vasena, ha firmado hoy la aceptación del pliego de condiciones presentado por los obreros, los que se han comprometido a reanudar sus tareas el Lunes de la próxima semana.

Arresto de individuos peligrosos. — Durante el día de hoy, la policía ha arrestado a numerosos individuos peligrosos, habiendo allanado el local de la Asociación rusa-maximalista.

Se asegura que algunos de estos elementos formaban una institución perfectamente constituída, con las autoridades respectivas, cuyas órdenes debían ser cumplidas sin discusión.

La vuelta a la tranquilidad.— Poco a poco renace la tranquilidad en la ciudad. Los tranvías han funcionado desde las ocho de la mañana hasta las siete y media de la noche. Algunos teatros han reabierto sus puertas, así como algunos cafées y restaurantes. Se ha notado un notable mejoramiento en las condiciones de aprovisionamiento general de la capital.

Ha habido, sin embargo, algunos tiroteos, que han causado nuevas víctimas entre muertos y heridos.

Se necesita para Casa Importadora norteamericana, casilla 2467, Santiago,

Taquigrafa Dactilógrafa

competente y versada en el castellano.

VENDEDOR

con experiencia como mayorista, prefiriéndose al que tenga conocimientos del inglés.

800 agitados detenidos

El 80 por ciento de ellos son rusos

BUENOS AIRES, 13.—La "Associated Press" ha sido informada oficialmente de que hasta ayer habían sido arrestados unos 300 cabecillas maximalistas, y entre ellos Pedro Wald, llamado presidente del "Gobierno del Soviet" y varios otros "funcionarios" de la "Nueva República".

También se la ha informado de que en los últimos tres días el total de agitadores arrestados llega a 800, de los cuales un 80 por ciento son rusos, un 10 por ciento argentinos y el 10 por ciento restante de diversas otras nacionalidades.

GUARDIA EN LOS ARSENALES DE GUERRA

BUENOS AIRES, 13.—El general Dellepiane ha enviado tropas a reforzar la guardia en torno de los Arsenales del Gobierno, en prevención de un intento de saqueo de los maximalistas.

COMBATE EN LA REFINERIA DE AZUCAR DE ROSARIO

ROSARIO, 13. — Se ha estado combatiendo vivamente en la Refinería de Azúcar de esta ciudad. Esta lucha siguió a la declaración de la huelga general efectuada ayer en la mañana.

No hay noticias acerca de las pérdidas de vidas. Los revoltosos han incendiado varios vehículos del servicio público.

LA FUTURA SUERTE DE LOS AGITADORES DETENIDOS

Naufragio de una lancha que conducía a diez cabecillas arrestados

BUENOS AIRES, 13.—Es objeto de muchos comentarios y conjeturas la probable suerte que aguarda a los agitadores anarquistas, que han sido internados en los cuarteles y en los buques de guerra.

Según refiere un diario, 10 agitadores de los recientemente detenidos fueron colocados en una lancha, donde estuvieron por espacio de tres días al régimen de pan y agua.

Luego, un remolcador condujo la lancha río abajo, según se anuncia, con destino a una colonia penal de la costa meridional.

El capitán del remolcador regresó poco después declarando que la lancha, durante el viaje, se había hundido, y que todos los anarquistas que iban en ella se habían perdido.

En Mar del Plata, Azul y otras ciudades de la provincia de Buenos Aires se anuncia que la policía ha requisado todas las armas y municiones de las mercerías y almacenes de segunda mano, para impedir que sean entregadas a los revoltosos.

LOS FERROCARRILEROS NUEVAMENTE EN HUELGA

BUENO SAIRES, 13. — En las primeras horas de esta mañana empezaron a producirse movimientos huelguistas independentes en algunos ferrocarriles.

Los trenes del Central Argentino que partieron de aquí el Domingo en la mañana han quedado detenidos en Rosario, de donde a ninguno se le ha permitido partir para Buenos Aires.

Hoy en la mañana un gran número de empleados de esta línea se unieron al movimiento por simpatía a los camaradas de Rosario.

Los obreros del ferrocarril del Oeste también se unieron a la huelga a partir de la media noche.

A las cuatro de esta madrugada, los huelguistas del Oeste Argentino rodearon los edificios del otro ferrocarril en los límites de la ciudad, donde se ha mantenido un vivísimo tiroteo.

El desarrollo de este movimiento dificulta gravemente el traslado de tropas.

CESAN LOS DISTURBIOS

BUENOS AIRES, 13. — Los disturbios cesaron más o menos a las 10 de la noche y hasta las 4 de la madrugada no se recibió noticia alguna de que se hubiera producido algún nuevo choque.

A esa hora el Gobierno creía haber dominado la situación.

Varios centenares de estudiantes voluntarios que había reunidos en el Club Naval esperando órdenes, se retiraron a sus domicilios a media noche.

BUENOS AIRES 13. — **La huelga marítima.** — Continúa el movimiento huelguista de la gente de mar, pues los obreros no aceptan que se mantenga el servicio de vigilancia en el puerto.

Dos mil revoltosos detenidos en Buenos Aires. — Se tiene conocimiento de que pasa de dos mil el número de los revoltosos detenidos a consecuencia de los motines callejeros, los que son en su mayoría rusos.

Durante las revueltas de ayer, hubo nueve muertos y 43 heridos. Ha fallecido el jefe del Soviet, Pedro Wald, ruso, que se encontraba detenido.

El Gobernador de Buenos Aires, señor Crotto, ha desmentido los rumores que circulaban respecto de la inminencia de disturbios en La Plata y demás ciudades de la provincia.

Se ha rechazado un ataque llevado por los revoltosos contra el convento situado en Flores. Numerosos particulares armados cuidaban el establecimiento en el momento del ataque.

El secretario de la Federación Obrera ha obtenido del jefe de la policía la reapertura de los locales obreros que habían sido clausurados.

VUELVE A SUSPENDERSE EL SERVICIO DE TRANVIAS

Se resuelve la expulsión de 400 agitadores extranjeros

BUENOS AIRES, 13. — Los tranvías han vuelto a suspender sus servicios.

Se han producido nuevos tiroteos en diversos barrios. La guardia en la Casa de Gobierno ha sido reforzada con fuerzas de marinería y ametralladoras.

Se anuncia que el Gobierno ha resuelto expulsar a más de 400 extranjeros, entre los cuales abundan los rusos. Todos estos individuos están embarcados en un buque de la Armada, que espera órdenes para zarpar.

ESTADOS UNIDOS

La muerte del Emperador del Sahara

DECLARACIONES DE Mme. LEBAUDY

WESTBURY (New York), 13.— Madame Lebaudy reconoció que había disparado y muerto a su marido Jacques Lebaudy, conocido por el "Emperador del Sahara", en su casa, ayer en la noche.

Agregó: "Había estado amenazando mi vida durante quince años. Ya no pude soportarlo por más tiempo."

La señora Blanca Errázuriz, cuya posesión está contigua a la casa de Lebaudy, estuvo más de una hora con Madame Lebaudy, que se encuentra recluida en su cama, atendida constantemente por los médicos.

URUGUAY

MONTEVIDEO 13. — **La agitación obrera en Montevideo.—Enérgica actitud de la policía.** — Dando cuenta de los sucesos desarrollados anoche en esta capital, el jefe de la policía dice:

"Los delegados de obreros de la capital, de ochenta, estaban asamblea que debía el Centro Internacio propósito de adoptar lución ante los sucesos Aires. A este acto, quince delegados, qu de su escaso número, ponerse de acuerdo. de la noche, el grupo tras acalorada discu nó resueltamente el nando un nuevo trajo como consecuen diata clausura de la

"Los empleados de tuvieron entonces a carboneros de estudios Paso del Molino, a los pateros, picapedreros los frigoríficos. Todos ban consigo una gran manifiestos contra la armados de revólvers.

"Los obreros dicen jeto de la reunión era la nota invitación del cialista, para la conc Federación Obrera Congreso que se celeb nos Aires a fines del

"Al salir del local, fueron atacados por que apaleó a los conc

"La policía de también detuvo anoche canías de Villa Muñoz ros, a quienes se acu se comprometidos en dientes a perturbar blico. La policía tra peño en cumplir la sión dictada por el contra los miembros la Cultura Rusa. Cu han sido detenidos y la Cárcel Preventiva

PERU

SE INICIA LA HUEL RAL

LIMA, 13. — Se paro general.

Se han producido cuentros entre los la policía.

La mayoría de mientos comerciales

En vista de la situa nete se ha reunido permanente.

Un individuo que cer volar la línea fér ta capital y el Callao por los jendarmes.

ALIMENTO MEYER
ALIMENTO MEYER

El único recomendado por los mejores médicos del país.
El único que se usa en las Clínicas y Hospitales Infantiles
tiago, Valparaíso y Concepción.
De venta en todas las boticas del país y CASA GATH y CHAVE

Lotería Nacional Argentina Leonidas Rojas

Avisa a su distinguida clientela que el próximo año 1919 se iniciará con un importante sorteo de 300,000 nacionales sobre el cual llama muy especialmente la atención de sus favorecedores por la circunstancia de que no habrá otro de tal importancia antes de seis meses después de esa fecha. A fin de poder satisfacer cualquier pedido ruega a sus favorecedores quieran encomendarle sus órdenes con la mayor anticipación posible.

SORTEOS PROXIMOS
ENERO 10: DE $ 300,000 NACIONALES; SE DIVIDE EN DECIMOS
PRECIOS:
Un billete entero de $ 300,000 vale $ 65 argentinos o 145.
Un décimo entero de $ 300,000 vale $ 7.50 argentinos o 17.
Un billete entero de $ 100,000 vale $ 24 argentinos o 53.
Un quinto entero de $ 100,000 vale $ 6 argentinos o 14.
Un billete entero de $ 80,000 vale $ 19 argentinos o 42.
Un quinto entero de $ 80,000 vale $ 5 argentinos o 11.
Las órdenes y giros deben enviarse por carta certificada a
LEONIDAS ROJAS
CORRIENTES 435. — CASILLA 1047 — BUENOS AIRES

MERCURIO
MERCURIO
Y USE Ud. LOS FÓSFOROS
MERCURIO
PALITOS REDONDOS
QUE NO SE QUIEBRAN

Acaba de llegar un nuevo
ducto exquisito:
CHOCOLATE CON NUEZ NEST
Pídalo en todos los buenos Establecimien

ACIDO TARTARIC
molido y cristalizado y Azul de Prusia garan
primera calidad, ofrecen
BRUNA, SAMPAIO y Cia.
Lira 519 Morandé

CANAS

Léanse las palabras de una importante firma de San diendo honores a la loción

SIN SAN

"Noviembre 5.—El interesado nos encarga avisar a habiéndole dado muy buenos resultados el frasco de SIN SA compró, se sirvan mandar dos frascos, uno para él y otro a un amigo, por lo cual incluímos letra Banco de Chile por $ 21.50. A la espera de la encomienda, nos repetimos S. S."

(Siguiendo la práctica de nuestra casa, no damos el nombre personas que nos mandan certificados, pues no sería Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco jarse porque avejentan.

La loción anticanosa "Sin San" devuelve al cabello en color que anteriormente tenía, es una verdadera maravilla la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al al cabello desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. tiempo que devuelve su color primitivo limpia la caspa y raíz, cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las verán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco Interior $ 11.50.

CASA FRAPMO
Pasaje Matte No. 38 Santiago Casilla 1609

BILLETES ARGENTIN
Compramos importantes sumas en pequeñas y grandes
LIBRAS ESTERLINAS: pagamos altos precios.
BILLETES PREMIADOS DE LA LOTERIA ARGENTI
guaya: compramos desde los primeros grandes premios a cos.
Monedas en general compramos y vendemos.
LA BANCARIA
H. GARCIA SILVA. Pasaje Matte N.o 39.—Santiago

SEGUROS - Sección Vida
Pólizas con Casa Propia y con
orteos de liquidación inmediata
n efectivo. Seguros de pago men
ual para empleados y obreros

POLIZAS DE AHORRO
Sorteables el 25 de cada mes.
Emite Pólizas con pago desde
dos pesos mensuales y diez de incorporación

"LA PROVIDENCIA"

SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE SEGUROS, AHORRO Y EDIFICACION. — AUTORIZADA POR EL SUPREMO GOBIERNO POR DECRETOS DE SEPTIEMBRE 23 DE 1916 Y AGOSTO 9 DE 1917

Casa Matriz: en su edificio propio BANDERA 156. – Casilla 247. – Santiago. – Agencias en toda la República

SORTEOS DE LAS POLIZAS DE AHORRO CON AMORTIZACIONES MENSUALES

que estén con sus cuotas al día y que tendrán lugar en la Oficina Central de Santiago, ante Notario, el 25 de Enero de 1919, a las 16 horas

El 25.o Sorteo de las Pólizas de un mil pesos, con siete pólizas; y el 4.o Sorteo de las Pólizas de cinco mil pesos, con una póliza

El tenedor de una póliza favorecida puede liquidarla inmediatamente recibiendo en efectivo su importe de

UN MIL O CINCO MIL PESOS

CIENTO DIEZ MIL PESOS pagados por sorteos

SECCION INCENDIOS
Asegura Edificios y Mercaderías,
menajes, etc., y emite sus pólizas
n las condiciones más liberales.
RIESGOS MARITIMOS

Con sólo el primer pago se puede obtener
UN MIL o CINCO MIL PESOS
Las no favorecidas son canceladas al vencimiento por su valor total

L SERVICIO DE TRANVIAS Y LA HUELGA DEL PERSONAL

En vista de una determinación de la Empresa, que afectaba momentáneamente a algunos obreros, los empleados de la Compañía suspenden sus tareas poco después de medio día, dejando abandonados en la calle los tranvías

NCIDENCIAS QUE SE PRODUCEN EN LAS CALLES

Ante el Intendente se aclara la situación que había dado margen a la suspensión del servicio, y los obreros acuerdan reanudar hoy sus labores

SOLUCION DE LOS CONFLICTOS OBREROS

Inesperadamente se ha produci- ayer una nueva dificultad en s cuestiones pendientes entre la npresa de Tracción y Alumbra- Eléctricos y sus operarios y npleados.

El público recibió con sorpresa te nuevo incidente, que se trajo muy pronto en una completa ralización del servicio de tran- as, aún cuando todas las infor- aciones del día anunciaban la so- ción del conflicto en cuestión.

Felizmente no hubo, como se eyó en un principio, ninguna in- dencia de importancia.

s obreros concurren a reanudar sus labores

Conforme a lo acordado ante- ormente, los obreros concurrieron er a reanudar sus labores.

En el acta de acuerdo que pu- icamos el Domingo, se dejaba nstancia que todos los obreros anudarían sus labores; pero no estableció que el personal con- atado en los días de huelga per- anecería en sus puestos hasta el a en que se pronunciara el Tri- nal Arbitral acerca de la forma que debería procederse con los.

Conforme a este acuerdo verbal, jefe de maestranza manifestó personal que los llamaría por ta, a fin de que entrara el nú- ero de obreros necesario para mpletar, con los contratados en s días de huelga, el total de ope- rios.

debe esperar el fallo del Tribunal

Esta resolución de la Empresa, anifestada por uno de sus je-- s, fué, naturalmente, recibida con trañeza por los huelguistas, y ó márgen a un movimiento de otesta, que se exteriorizó luego la ciudad en forma que no que- mos comentar.

Los operarios ,en efecto, en vis- de que no se les aceptaba a dos, se negaron a restablecer sus rvicios, dirigiéndose inmediata- ente después a formular su pro- sta ante el Intendente, por lo e les había ocurrido.

s obreros protestan ante el Intendente

El señor Subercaseaux citó mo- entos después al Subgerente de Empresa, señor Brandalá, el al concurrió acompañado del ogado de la Compañía.

Explicado el punto que dejamos puesto más arriba, acerca del r qué deberían quedar algunos santes hasta mientras se pro- nciaba el fallo, el presidente de s obreros, señor Musso, recono- endo el buen espíritu del acuer- en referencia, explicó el hecho sus compañeros, que esperaban ente a la Intendencia, y les pi- ó volver al trabajo.

aralización del servicio de tranvías

Algunas personas extrañas al emio, sin embargo, lanzaron en- nces enérgicas voces de protes- y se adelantaron a pedir la pa- lización de tranvías, obligando su personal de maquinistas y co- adores a dejar sus puestos y andonar, por consiguiente, los rros.

El paro se produjo rápidamente intes de que los maquinistas pu- eran escuchar las explicaciones l señor Musso.

En vista de lo ocurrido, la Ge- ncia de la Empresa ordenó a su rsonal de inspectores recoger y ardar todos los tranvías.

Una vez que se hubo hecho cir- ilar el error interpretativo que rvió de base a este movimiento, s empleados, maquinistas y cobradores, quisieron reanudar sus labores, pero, vigente la orden de la Gerencia de que debían guardarse todos los tranvías, el propósito del personal no llegó a cumplirse.

Incidentes callejeros

Los hechos que dejamos relatados dieron margen a varios incidentes callejeros, que no tuvieron mayores consecuencias, fuera del acaloramiento inherente a estas discusiones.

Se produjo, además, alguno que otro choque de tranvías en San Antonio esquina de Alameda, en San Pablo y otras calles.

Se acuerda reanudar hoy las labores

Por la tarde, en el local de la calle San Francisco, se reunieron todos los obreros a fin de tomar una resolución definitiva sobre el particular.

Asistieron a esta reunión los delegados de la Junta Central Radical, señores Torreblanca, Arancibia, Dávila y Célis.

Después de escuchar la palabra de los señores Ríos, Mussó, Torreblanca y otros asambleistas, se acordó, por todos los asistentes, reanudar hoy las labores diarias, confiados en el fallo que habrá de pronunciar el Tribunal Arbitral.

Reunión del Tribunal Arbitral

El Tribunal Arbitral, por su parte, se reunió ayer, a las 14 horas, y después de una larga conferencia logró imponerse de todos los antecedentes del asunto, sobre el cual se le ha pedido su pronunciamiento.

Actuación conciliatoria de la Comisión de la Junta Central Radical

La Comisión designada por la Junta Central del Partido Radical para ayudar a la solución de los conflictos obreros existentes y estudiar las medidas de carácter permanente que deberán adoptarse con el fin de prevenir estos conflictos en el futuro, se ocupó ayer, durante todo el día, de esa misión.

Los señores Arancibia, Torreblanca, Célis y Dávila, que forman dicha comisión, conferenciaron largamente en la mañana con el Alcalde, señor Ugarte, y el Prefecto de la Policía de Aseo, señor Montt, y llegaron con ellos a un acuerdo para la solución de la huelga del personal de los servicios de aseo. Este acuerdo fué comunicado poco más tarde a los representantes de los obreros reunidos en casa del señor Torreblanca, quienes lo aceptaron en líneas generales.

A las 18 horas, los caballeros nombrados volvieron à la Alcaldía y dieron término a sus gestiones, llegando con el señor Alcalde al acuerdo de que todos los operarios que se declararon en huelga en Diciembre último serían repuestos en sus cargos, y empezarían a ganar los salarios aumentados en la forma que lo habían solicitado. Momentos después una delegación de los obreros conferenció con el señor Ugarte, quien les hizo saber que desde hoy podrían volver a sus trabajos en la forma antes mencionada.

Dos representantes de dicha comisión asistieron en la tarde a la asamblea de los operarios de la Tracción Eléctrica, de cuyas dificultades con la Empresa la comisión se había ocupado con el mayor interés. Ahí el señor Torreblanca hizo una exposición de lo que se había hecho para la solución de las huelgas y exortó a los asambleistas a que regresaran al trabajo en las condiciones convenidas y a la espera del fallo del Tribunal Arbitral.

La noticia del arreglo de la huelga de la Policía de Aseo fué recibida con viva satisfacción por la asamblea que, como ya hemos dicho, acordó reanudar el trabajo hoy mismo.

Los herreros y cerrajeros

La huelga de herreros y cerrajeros ha quedado también solucionada.

Conforme a lo que habíamos anunciado, ayer, a las 10 horas, se efectuó una reunión en la Intendencia, presidida por el señor Subercaseaux.

Se reunieron los representantes de las fábricas señores: Hermelindo Rusconi, Manuel 2.o Guillen y Carlos Mina, y los representantes obreros señores Pedro Santana, Antonio Martínez y Anselmo Pacheco, todos debidamente autorizados para representar en las dificultades suscitadas entre los dueños de fábricas y sus operarios.

El señor Intendente leyó el pliego de condiciones presentado por los obreros a la contestación dada por los operarios respecto a los puntos N.o 1 y 2, presentado por los industriales. Se aceptó como jornada de trabajo de 8 horas y media diarias, con el aumento de un 5 por ciento sobre el jornal diario actual de los obreros. En los artículos N.os 3, 4 y 5, no se insistió por parte de los operarios. Los artículos 7, 8, 9, 10 y 12, fueron aprobados. El número 11 quedó aprobado en la siguiente forma: "Todo trabajo extraordinario tendrá un recargo de un 75 por ciento". El número 13 quedó: "Todo trabajo a trato será convencional, y el precio ofrecido por su ejecución deberá repartirse proporcionalmente entre los operarios que hayan tomado parte en él". El número 14 se aprobó como sigue: "Disculpar la inasistencia de todo operario que la justifique".

Los señores industriales, considerarán como causa justificada la que les presente cualquiera comisión de los obreros. Los señores representantes de los industriales declaran que se comprometen a no despedir a ningún operario sin causa justificada dentro del plazo de dos meses.

◆

TRANSPORTES NACIONALES

Se trataría de arrendar uno de ellos

Se encuentra en esta capital el delegado del Gobierno encargado del fletamiento de los transportes de la Armada, capitán de navío señor Guillermo Soublette.

Este funcionario conferenció en la mañana de ayer con los Ministros de Marina y Hacienda, sobre la negociación que se tramita para ceder en arrendamiento uno de nuestros transportes.

Se nos informa que esta negociación se encuentra bastante adelantada.

◆

COMISION DE INDUSTRIAS NACIONALES

La sesión de ayer

Ayer sesionó la Comisión de Industrias Nacionales, bajo la presidencia del general Amstrong y con asistencia de los señores Julio Mourgues, Belisario Díaz Ossa, Javier Gandarillas Matta, contralmirante don Arturo Cuevas, coroneles señores Bennett y Navarrete y del secretario, capitán don Luis A. Martínez.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a dar cuenta de una nota enviada por nuestro Ministro en Londres, señor Edwards, sbore el establecimiento en Chile del servicio de aeronavegación comercial.

Se dió lectura en seguida a una carta del señor Arturo Valdivia, quien envía varias muestras de minerales de distintas clases, para que sean examinadas por un técnico designado por la Comisión.

Se acordó discutir estos asuntos en la próxima sesión ordinaria, que será celebrada el Lunes de la semana venidera.

AL COMERCIO

Participamos al comercio que con esta fecha ha dejado de ser nuestro empleado el señor Emilio Lastreto, por lo tanto no reconocemos ninguna operación suya de fecha posterior a este aviso.

Santiago, 13 de Enero de 1919.

PASSALACQUA Y CIA.

OBRAS DE REGADIO

Emisión de bonos

Se ha autorizado a la Dirección General de Contabilidad para que proceda a emitir hasta la suma de $ 2.000,000 en bonos, para ejecutar obras de regadío.

Con este objeto se han solicitado propuestas cerradas para enajenar los citados bonos. Estas propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el 21 del actual, a las 15 horas.

Los bonos ganarán un interés del 7% anual y el 1% de amortización.

Se admitirán propuestas hasta por $ 500.

◆

Federación de Oficiales de Reserva de Chile

El Domingo último celebró junta general esta institución, con el objeto de nombrar el nuevo directorio que regirá a la institución por el período de 1919.

El directorio quedó constituído en la siguiente forma

Presidente, señor Roberto Briones; vice-presidente, señor Osvaldo Corbalán; secretario, señor Ignacio Vergara Ruiz; pro-secretario, señor Luis A. González; tesorero, señor Carlos Geisse; pro-tesorero, señor José Fco. Saavedra; directores: señores Carlos D. Zúñiga, Alfredo Varas, Pedro Guerrero, Ricardo Middlinton, Julio Lemus, Carlos Johanssen; directores suplentes: Ignacio Domeyko, Alberto Herrera Z., Florindo Encina.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno, patentes de privilegio por los inventos que se indican:

Don Elías Almeida Arroyo, para "un nuevo tipo de Centrífuga aplicable al beneficio del salitre".

Don José Aumatell Craf, para "un procedimiento de curtido de suela blanca".

El señor Luciel Lindel, para "un procedimiento de depuración de agua destinada a la bebida, y también de agua de cloacas u otros líquidos contaminados".

El señor Philip Brasher, para "un procedimiento destinado a proteger los malecones, muelles, etc., de la acción destructora de las olas".

El señor Walter Schmidt, para "un procedimiento de precipitación del cobre en sus diversas soluciones", utilizando al efecto un producto nacional no usado hasta hoy con tal fin.

El señor Oliver Reece, para "un procedimiento perfeccionado para el tratamiento de concentrados minerales, refinaduras, lodos, etc."

El señor Ulysses Agarred, para "un horno vertical de manga o soplete, modificado para usar polvos de carbón en vez de coke como combustible".

La Compañía Inglesa Mills-Equitment, de Londres, para "una mejora relacionada con equipos militares, con referencia especial a un nuevo tipo de morral".

La Sociedad Anónima Luckenbach-Processes Incorporated, de San Francisco de California, para "tres nuevos procedimientos de concentración de minerales".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

Santiago, 14 de Enero de 1919.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

EL EMPRESTITO DE LOS FERROCARRILES

La Dirección General de los Ferrocarriles pasará dentro de poco al Ministerio para ser en seguida enviado a la subcomisión de presupuestos, un memorial con el plan de obras para la contratación del empréstito de 140 millones de pesos de 10 peniques.

Este memorial estará terminado posiblemente mañana.

VIÑA URMENETA
— LIMACHE —
Teléf. 185. – Pasaje Matte 24. – Cas. 2489
Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.
Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio adecuado para el consumo diario.

Artículos para Caballeros

Calcetines
y ropa interior de todas clases

Trajes
de Franela, Pantalones y trajes completos para Sport

Camisas
Inglesas, Francesas, Americanas, de día y para Sport

Por Cambio de Local todos los Artículos de este departamento están a precios reducidos

Pijamas
de céfiro de muy buena calidad a
$ 14.50
cada uno

Pañuelos
de Batista, muy buen artículo a
$ 6.90
docena

Sombreros
de paja y para Sport a precios bajos

270
ESTADO

La Tienda Inglesa
STRUTHERS y Cía.

956
CASILLA

Audaz falsificación

BLUE BLACK WRITING INK
GATO NEGRO

El. - Sr. Comisario me han falsificado un documento por $ 200,000

Comisario.-¿Con que tinta estaba escrito?

El. - Con tinta "Gato Negro"

Comisario.-Señor, esa ha sido una pesadilla, la tinta "Gato Negro" es infalsificable, esté tranquilo.

Fernando Orrego & Co.

COMPAÑIA 1301

EL TIFUS EXANTEMATICO

NUEVOS CASOS DE DEFUNCIONES OCURRIDOS AYER

Medidas propuestas por la Inspección de Higiene para impedir el desarrollo de las epidemias

ESTADO ANTIHIGIENICO DEL HOSPITAL SAN LUIS

Como en los días anteriores, la epidemia del tifus exantemático ha continuado haciendo sus víctimas entre los enfermos de esta grave enfermedad, tanto entre los que se encuentran en los hospitales como en aquellos que malamente se empeñan en medicinarse en sus hogares.

La estadística que damos más adelante acusa 15 fallecidos de tifus y 2 de influenza o grippe.

En los hospitales

En el día de ayer hubo en los hospitales el siguiente movimiento de enfermos:

Hospital de San Borja, 78 enfermos de grippe, 57 de tifus y 1 fallecido.

Hospital de San Vicente, 53 enfermos de grippe, 81 de tifus y 2 fallecidos.

Hospital de San Juan de Dios, 29 enfermos de grippe y 52 de tifus.

Hospital del Salvador, 84 enfermos.

Hospital de Niños Roberto del Río, enfermos de tifus 54.

Hospital de San Luis, 57 enfermos de tifus y 2 fallecidos.

Hospital de San José, 94 enfermos de tifus y 2 fallecidos.

Por consiguiente, el total de enfermos de grippe es de 244, de tifus exantemático 395. De estos últimos fallecieron 7 enfermos.

Fuera de los hospitales los fallecimientos han llegado a 8 enfermos de tifus y 2 de grippe.

La epidemia en los conventillos

La Alcaldía ha transcrito al señor Intendente de la Provincia una nota de la Inspección de Higiene en la que esta oficina manifiesta que, periódicamente los inspectores de esa dependencia se ven obligados a tomar medidas de carácter impostergable con enfermos de tifus exantemático o grippe que suelen encontrar durante el recorrido que diariamente hacen a los conventillos de la ciudad. La permanencia de estos enfermos en los conventillos —agrega la Inspección— importa un grave peligro para los demás vivientes y el vecindario y por este motivo es necesario proceder a su extracción inmediata para enviarlos con el mayor cuidado a establecimientos de beneficencia.

Como algunos pacientes o los miembros de su familia rehuyen este beneficio hospitalario, es conveniente de acuerdo con el Código Sanitario, que la Intendencia dé las órdenes del caso para que la policía preste su eficaz ayuda a los inspectores, en los casos que estos la soliciten.

El aseo de los vendedores ambulantes

Como en el anterior caso, la Alcaldía ha oficiado a la Intendencia haciéndole notar que la Inspección de Higiene ha podido observar que muchos vendedores ambulantes que obtienen certificados de sanidad y limpieza de esa oficina, se presentan aseados solamente el día del exámen; descuidando después por completo este requisito indispensable para poder vender mercaderías en las calles de la ciudad.

Como el desaseo en un vendedor ambulante, además de causar repugnancia, es peligroso, y constituye también una infracción a las disposiciones del Reglamento en vigencia, la Alcaldía pide al señor Intendente de la Provincia, que, si lo tiene a bien, imparta las órdenes respectivas a la Policía del Orden a fin de que esta no permita ejercer su comercio sino a aquellos vendedores que lleven su delantal blanco, limpio y observen un aseo completo de su persona".

Estado higiénico del Hospital de San Luis

El Consejo Superior de Higiene ha dirijido al señor Ministro del Interior una nota relacionada con el estado higiénico del Hospital de San Luis, destinado a asilar enfermos de tifus exantemático.

Como US. se podrá imponer— dice la referida nota — las deficiencias de ese establecimiento son de tal naturaleza que es absolutamente indispensable adoptar medidas inmediatas para mejorarlo y hacer que quede en condiciones de seguir prestando sus servicios al público. Sólo la gravedad de la situación presente, y la falta de elementos de hospitalización, justifican que permanezca abierto dicho hospital.

Refiriéndose al desarrollo alcanzado por la epidemia de tifus exantemático, el Consejo Superior de Higiene acordó manifestar a US. que no es posible pasar más tiempo sin que se efectúe una enérgica y amplia profiláxis de la enfermedad.

La ciudad de Santiago se encuentra totalmente invadida y la epidemia ya comenzó a hacer sus víctimas en Valparaíso y en otras poblaciones.

Absolutamente nada se ha hecho hasta ahora desde el día 21 de Octubre del año próximo pasado, fecha en que el Director del Instituto de Higiene transcribió al Consejo el informe del jefe de la sección de Microscopía y Bacteriología, en el cual demostraba la existencia de tifus exantemántico en la capital y fundaba el diagnóstico, confirmado más tarde en los hospitales y por la Facultad de Medicina.

El aislamiento y la atención de los enfermos es la primera obligación que se impone, y para ello podrían construirse barracas, así como lo propone el inspector sanitario en su informe, a fin de albergar a estos enfermos.

Urge, pues, destinar fondos para realizar esta campaña profiláctica, antes de que esta epidemia de tifus exantemántico llegue a convertirse en una endemia, tal como ha ocurido con las otras enfermedades exóticas que llegaron al país.

El Consejo espera que el Supremo Gobierno, comprendiendo el peligro que existe para la salubridad pública, ha de tomar las medidas que el caso requiere.

Legación de Chile en el Brasil

Hoy parte a asumir sus funciones el 2.o Secretario

Hoy parte a hacerse cargo de su puesto de segundo Secretario de la

Legación en Río de Janeiro don Emilio Zañartu Eguiguren.

El señor Zañartu es un antiguo y meritorio empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores, en donde, debido a su preparación y demás merecimientos que le caracterizan logró hacer una rápida carrera.

El Cónsul en Lisboa

El señor Armando Labra Carvajal, cónsul de Chile en Lisboa, según comunicaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones se ha hecho cargo de su puesto.

Servicios Agrícolas de la Quinta Normal

Desde el Sábado han empezado a funcionar en la Lechería de la Escuela de Agronomía los cursos prácticos de lechería, mantequillería y quesería para las personas que deseen ampliar sus conocimientos en este ramo de la industria.

Se dan conocimientos sobre fabricación de mantequilla, higiene y alimentación de las vacas lecheras, fabricación de diferentes clases de quesos, etc.

Las personas que deseen ingresar a estos cursos, pueden inscribirse en la secretaría de la Dirección General de los Servicios Agrícolas, y deben pagar 50 pesos por la temporada que terminará el 28 de Febrero.

Sesión Municipal

La sesión ordinaria que debía celebrar ayer el Municipio, no se llevó a efecto por inasistencia de los señores regidores.

Defunciones

Enero 13. — María Donoso, de 6 años; Carmela Carrasco, de 1; Isolina Farías, de 10; Roberto Díaz, de 1; Carlos Mujica, de 30; José Riveros, de 27; Efraín Rivero, de 43; Sabina Carrasco, de 64; Armando Jerez, de 20; Timoteo Maureira, de 48; Miguel Urrutia, de 19; Tránsito Orellana, de 73; Francisco Cáceres, de 38; Eradio Jorquera, de 20; Manuel Osorio, de 9; Ana Zamora, de 45; Rosa Figueroa, de 29; Abelardo Ortiz, de 32; Mercedes Moya, de 44; María Farías, de 30; Elena Rondo, de 13; Bonifacio Espinosa, de 71; Juan Muñoz, de 5; Julio Calderón, de 1; María Orellana, de 1; Ana Lecaros, de 2; Florinda Carrasco, de 57; Juana Corrales, de 7; María Cruz, de 80; Elías Durán, de 51; Eliana Odete de la M., de 1; Alberto Escobar, de 24; Nolberto Hernández, de 1; Judit Pozo, de 1; Domitila Muñoz, de 33; María Valenzuela, de 45; Eusebio Gómez, de 51; Perpetua Vergara, de 40; Rafael González, de 70; Lucila Arellana, de 22; Mercedes Fuentes, de 29; Magdalena Ubilla, de 2; y 19 menores de un año.

La misión militar en España

En el vapor "Victoria Eugenia" se han embarcado con rumbo a Chile, el general señor Brieba, el teniente coronel señor Bravo y algunos otros militares que componen la comisión militar que se encontraba en España.

La huelga de Buenos Aires

El Ministro de Chile en la Argentina don Emiliano Figueroa ha estado informando al Ministerio de todas las incidencias de la huelga de Buenos Aires.

Oportunamente informó también del término de este movimiento.

LA ASAMBLEA OBRERA DE ALIMENTACION

En la sesión de anoche acuerda realizar un mitin en todo el país el 7 de Febrero

Anoche celebró sesión la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Se acordó efectuar un mitin en todo el país el 7 de Febrero próximo con el fin de pedir a los Poderes Públicos la realización de todas las peticiones formuladas en el comicio del 22 de Noviembre y las que se han hecho con posterioridad.

Para hacer ambiente a esta manifestación se enviarán delegados a todas las provincias.

Asímismo se lanzará un manifiesto.

Finalmente se acordó hacer una declarción en el sentido de que la prohibición de exportar cueros no perjudica al proletariado.

Intendente de Tarapacá

A medio día de ayer llegó a Santiago el Intendente de Tarapacá, señor Recaredo Amengual.

Por la tarde conferenció con el Presidente de la República y los Ministros de Relaciones e Interior.

Restaurant Popular en el Mercado

A la Alcaldía Municipal ha sido presentada ayer una solicitud, en la que se ofrece instalar dentro del Mercado Central un gran restaurant popular, a precios muy bajos, el que entraría a servir a los numerosos empleados de comercio que concurren a ese local.

Se nos informa que esta idea ha sido bien recibida por el señor Primer Alcalde, quien ha enviado la solicitud a la Administración, para que esta oficina informe sobre ella.

Accidente ferroviario

En la Dirección General de Ferrocarriles se ha recibido una comunicación en que se da cuenta de un accidente ferroviario ocurrido antenoche a las 21 horas 20 minutos, un poco al norte de Copihue.

Por haberse cortado un eje de un carro, se desrielaron 4 carros del tren N.o 126.

La línea sufrió perjuicios en una extensión de 80 metros, quedando expedita ayer a las 9.50 horas.

Debido a las dificultades del terreno no se efectuó el trasbordo de pasajeros de los trenes 17 y 18 que siguieron con 7 y 9 horas de atraso respectivamente.

SERVICIOS FERROVIARIOS DE LA RED CENTRAL

NORTE

Mejoramiento del ferrocarril Longitudinal

Lo que dice en su informe la Comisión nombrada por el Gobierno

Hemos informado anteriormente de que el Gobierno había designado una comisión para que lo informara sobre todo lo relacionado con el mejoramiento de los servicios ferroviarios de la Red Central Norte.

El señor Gandarillas adelantó algunas conclusiones de su informe, en las cuales se hacía notar la necesidad de modificar sustancialmente el sistema defectuoso de la organización actual, en la parte relativa a la organización superior.

Se proponía también en esas conclusiones, el establecimiento de una Dirección de la Red Central Norte, con sus jefes de servicio respectivo, independiente de la Dirección General de Ferrocarriles.

Se expresaba también, la necesidad de crear un Consejo Técnico reducido, mediante el despacho de un proyecto de ley correspondiente.

Del estudio general sobre el estado en que se encuentra la Red Central Norte, se desprende, decía el señor Gandarillas, la premiosa necesidad de darle los medios para mejorar sus servicios, mediante la renovación de parte de su material, y la mejora de sus imperfectas instalaciones.

Se ha terminado ya el informe definitivo sobre el mejoramiento de los servicios ferroviarios de la Red Central Norte. En él se amplían y se detallan las causas de las actuales deficiencias, y se proponen las medidas tendientes a mejorar los servicios, teniendo como base las ideas expresadas más arriba.

Este informe que consta de cerca de 200 páginas con los respectivos cuadros estadísticos, constituye un trabajo de gran aliento y de positivo interés.

Ayer fué entregado al Ministerio de Ferrocarriles para su estudio.

De fuente autorizada hemos sabido que las ideas contenidas en el informe han merecido favorable acogida por parte del Gobierno.

Robo en el centro comercial

Dos muchachos lustrabotas desbalijan una peluquería a las 12 horas de ayer

Con la consiguiente sorpresa de las casas comerciales vecinas al antiguo establecimiento de peluquería del señor Guillermo Hostta, calle de Bandera N.o 246, situada en la puerta de acceso a la Galería Alessandri, se supo ayer después de la hora de almuerzo, que éste había sido teatro de un audaz robo.

Llamada la policía y practicadas las investigaciones del caso, pudo comprobarse que los ladrones penetraron a la referido peluquería por el tabique que la separa de un pequeño salón de lustrar calzado, anexo a aquélla y que pertenece al señor Manuel Barrueco.

A las 12 horas, los empleados de la peluquería se retiraron a almorzar, cerrando como de costumbre la puerta de calle con un fuerte candado. El señor Barrueco, como acostumbra también, nos lo manifestó, se fué a almorzar, dejando abierto su salón de lustrar y a cargo del lustrabotas Luis Vergara, de 23 años que trabaja con él hace seis meses.

Se cree que éste, en compañía de José Caiseo, muchacho que antes sirvió en ese salón y al que se le han descubierto robos de calzado, penetraron a la peluquería, y tranquilamente procedieron al robo, reuniendo las máquinas, herramientas y demás accesorios, abriendo los estantes y llevándose una gran partida de cigarrillos, todo lo cual se estima en unos dos mil pesos, más el dinero que había en la caja del departamento de cigarros que sumaba $ 80.

Al regreso, el dueño del salón de lustrar señor Barrueco, encontró la puerta de su negocio, en vez de abierta, a medio cerrar, y notó que no estaba allí el muchacho Vergara, ni un sombrero negro de felpa de su uso que había dejado en una percha.

Al abrirse la peluquería se vió el audaz robo de que este establecimiento había sido víctima, llamando la atención inmediatamente la ausencia del citado Vergara.

La policía se ha puesto inmediatamente en campaña para aprehender a los ladrones, dando parte del hecho al juzgado de turno.

Consejo de los Ferrocarriles

Renuncia del señor Valdés Cuevas

En la última sesión celebrada por el Consejo de los Ferrocarriles, se dió cuenta de una comunicación del ex-Consejero señor Francisco de Borja Valdés Cuevas, en la cual expresa a los señores consejeros y al Director General de la Empresa, sus agradecimientos por la confianza y las consideraciones que le dispensaron durante los 5 años que desempeñó aquel cargo.

El señor Manuel Trucco ha contestado dicha comunicación por medio de una atenta carta dirigida al señor Valdés Cuevas.

Como miembro de las comisiones de Transporte y de Contabilidad, el señor Valdés Cuevas desarrolló una labor activa, de la que dan elocuente testimonio las actas de las sesiones del Consejo.

Cooperó también eficazmente en la reorganización de los servicio de la Empresa, como asimismo en lo relativo al mejoramiento de sus finanzas.

El señor Trucco termina expresando el sentimiento con que lo ven alejarse del Consejo y manifestando la esperanza de que, a pesar de no pertenecer a la corporación, continuará preocupándose de los problemas que le afectan e interesan.

Navegación fluvial

Hace algunos meses el Gobierno comisionó al ingeniero señor Sergio Rivera para que se traslada al Sur a hacer estudios en el río Toltén e informar sobre la navegabilidad del río.

El señor Rivera ha emitido ya su informe.

Expresa que ha recorrido el río Toltén desde Pitrufquén hasta su desembocadura en el mar.

Se ha podido constatar, dice, que en los últimos 20 kilómetros el río es navegable sin dificultad por barcos de pequeño calado.

En ese sector no hay, pues, necesidad de nuevas obras, siendo suficiente establecer un servicio de señales.

En su curso superior el río se divide en varios brazos, algunos de gran pendiente, que arrastran peñazcos, troncos de árboles y otros obstáculos que hacen difícil la navegación.

Expresa el informe que por tales motivos, hay necesidad de ejecutar obras de gran consideración, para lo cual se precisa previamente, hacer completos estudios para determinar qué brazo se utilizaría.

La comisión visitó también la desembocadura del río Imperial, constatando que en el banco de Ruca-Ruca, no se presentan grandes obstáculos que dificulten la navegación, bastando, sólo, para dejarlo libre, ejecutar obras de dragaje del río.

El informe termina dando a conocer algunos datos estadísticos sobre el tráfico de vapores en ambos ríos, sobre la producción de la zona y sobre el probable tráfico comercial en el futuro.

Vida Estudiantil

QUINTO AÑO DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — La partida de la excursión al sur ha sido fijada para mañana Miércoles, en el expreso. Se ruega a los alumnos que van a tomar parte en ella, concurran hoy a las 18.30 horas a la Universidad para imponerse de algunos detalles de interés.

EXCURSION DE ESTUDIO. — Hoy parten al sur en el nocturno, los alumnos del último curso del Instituto Agronómico acompañados de los siguientes profesores, señores: Carlos Chacketebec, Enrique Hidalgo y Manuel 2.o Valenzuela.

El itinerario de la excursión es el siguiente:

Martes 14, 19 y media horas, salida de Santiago; Miércoles 15, 22.40 horas, llegada a Puerto Montt; Jueves 16, visita frigorífico Cochamó, etc.; Viernes 17, Puerto Varas, fundo Los Riscos; Sábado 18, y Domingo 19, Río Negro, fundo señor Arest; Lunes 20 y Martes 21, Osorno, fundos señor Soriano, Hot, etc.; Miércoles 22, Chacayal, fundos señor Vásquez; Jueves 23 y Viernes 24, Los Lagos, fundos señor Charles y Agüero; Sábado 25 y Domingo 26, Valdivia, fundos y Est. Industriales. Lunes 27, Temuco; Martes 28, N. Imperial. Fundo Duhalde; Miércoles 29, Victoria, Fundo Santa Rosa de Adencul; Jueves 30, Mulchén, fundo E. Morandé; Viernes 31, Los Angeles, Criadero Scott y Cochento; Sábado 1.o de Febrero, Regreso.

REGRESO DE EXCURSIONISTAS. — Después de haber recorrido la región austral del país, visitando las principales propiedades agrícolas y establecimientos industriales, regresaron el Domingo 12 del presente, acompañados de sus profesores de Arboricultura y Cultivos, señores J. Tiburcio Bisquertt y Germán Aldunce, respectivamente, los jóvenes que ya han terminado sus estudios en el Instituto Agronómico de Chile, señores Armando y Benjamín Acuña, Hernán Besa, Arquímedes Casali, Ricardo Fuchslocher, René Camino, José Maige, Aníbal Quezada, Enrique Riveros y Luis Valk.

Los excursionistas vienen gratamente impresionados del estado de la agricultura y ganadería de la región sur y también de la belleza de sus ciudades y de las naturales.

AVISE UD. EN "LA NACION"

Educaci

NUEVO PROFESIO
cibido el título de p
tado en la asignatu
máticas Comerciales y
en el Instituto Super
cio el señor Luis Al
Zúñiga.

Ejèrcito y Ar

UNIFORME Y
LOS ASPIRANTES
LES. — Tomando
conveniencia que exis
aspirantes a oficiales
mantengan una situa
ca compatible con
meros soldados aspir
les, el Ministerio de
ayer un decreto por
que en lo sucesivo no
sino prendas de unifo
de la misma calidad
tropa. Con tal objeto
los comandantes de
que les proporcionen
de su valor, todo el
necesiten para el serv
Además, se dispone
te su permanencia
deberán arrancharse
de sub-oficiales. Sólo
yan alcanzado el grad
tos primeros de res
concurrir al casino de
la unidad en que sirv
CURSO DE INSTR
NITARIA. — Hoy se
pio al curso de instr
ria para el personal
sub-oficiales y tropa
pos de la guarnición
Como lo informam
nes pasadas, este cur
por 14 días, en el cua
llón de Tren N.o 2
la dirección del
esta unidad, mayor
Véliz, y del cirujano
dro Cabezón.
PARA ADQUIRI
TOS DE AVIACION.
zó al Ministro de
Bretaña para girar
cia del Banco de
dres, hasta por
$ 74,000, con el obje
quiera diversos elem
ción.
INSTRUCCION
DEL EJERCITO. —
do de la visita de
maria que practicaro
mientos Yungay, Co
po, el jefe de los
de Instrucción Mi
Binimelis, su ayudan
dor de Instrucción
Ejército.
PARA EL SERV
TROPA. — La adm
Caja de la Oficina G
tuario y Equipo de
cibió autorización
hasta $ 22,284.50 a
a la adquisición de
chón y de almohada
vicio de las tropas

BO

ADHESION.— Hem
carta que insertamo
ción:
"Agradeceríale se
cabida en la secció
diario "La Nación",
tes líneas:
Me he impuesto
to de la campaña qu
personas ha dirigido
deración de Box de
sin base alguna
los nobles propósitos
esta prestigiosa Ins
El control de los
box, es la mejor gar
público que en repe
ha sido víctima de
empresarios inexcrup
desmedro de los int
han buscado sólo el
nal.
Existe por lo tanto
to, hecho que no ad
y que hemos venido
de el nacimiento del
país. Me refiero a
nes o engaños, los
llama vulgarmente
constituyen el hábito
presarios.
Box de Chile, con su
calización, sus multa
a los que sorprende
deberes de seriedad,
aún extirpar los abu
Yo pregunto. Si la
rriría si no hubiese
de controlar el proc
empresarios?
Estoy seguro que
que ha alcanzado el
tros, llegaría inmedi
período de descenso
desprestigio, fruto de
expresadas, traería
final, la supresión de
coopera tan eficiente
y mejoramiento de la
Es necesario recon
eficiente desarrollada
ción de Box desde el
mo de su constitució
se debe la situación
canzada por este dep
logrado desterrar en
mero de abusos que
se cometían.
Ojalá que la autori
de conceder los per
realización de los esp
gilísticos, tome muy
contenido de esta car
es el reflejo fiel de
todos aquellos que
sido testigos de grav
nes.
Estimo que estos
obtenerse por interm
deración, institución
cipal es el de fiscaliz
forma posible las con
a fin de que revistan
dad y sean una garan
blico que la reclama.
Antes de terminar
constancia que existe
los que podríamos llam
dores, cuyo espíritu n
el de ganarse un bu
adeptos a fin de
paña que está en pug
do de pensar de los b
y delicados.—Roberto
República 340, casilla

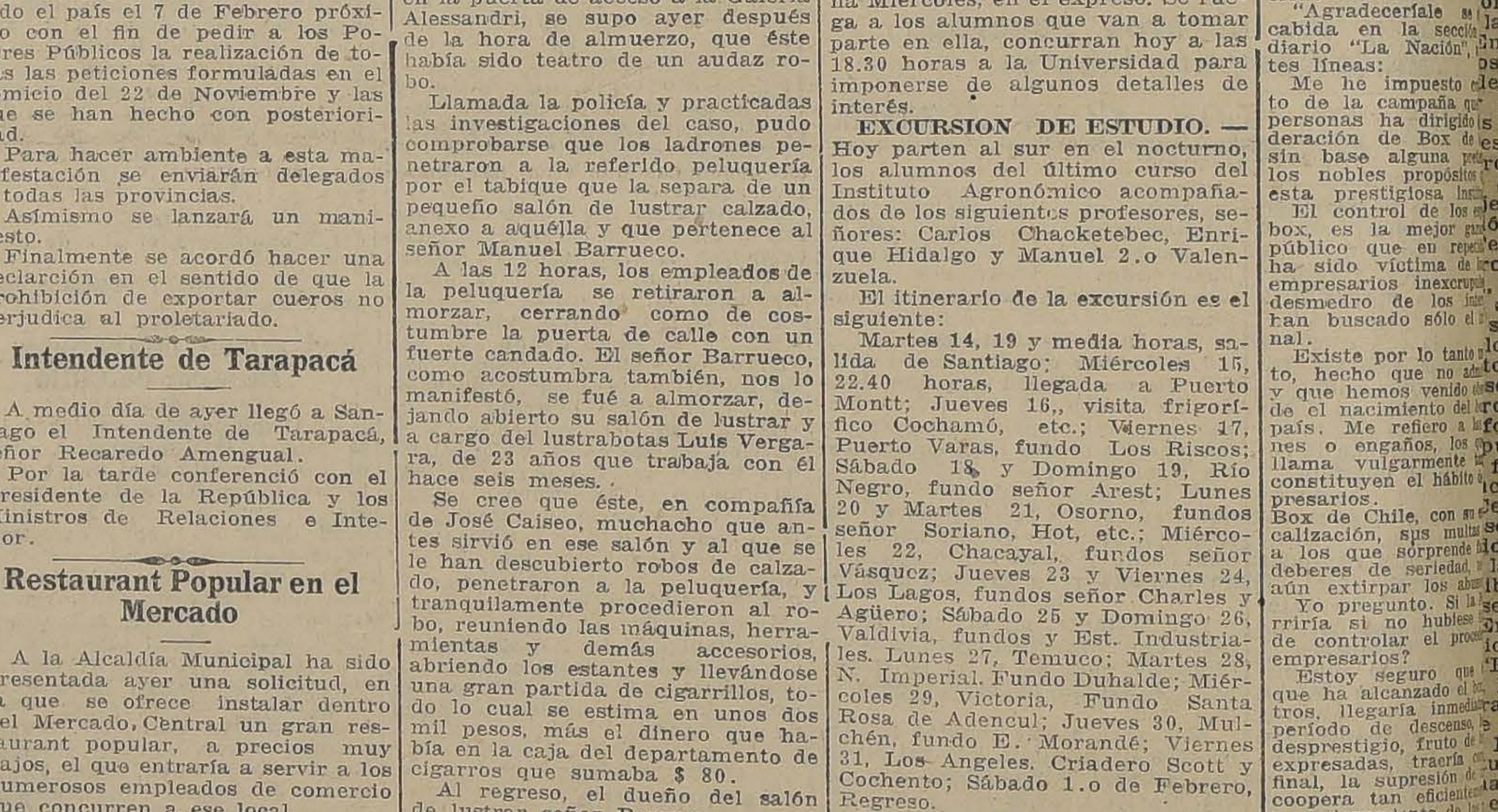

Quedan pocas Trilladoras Case disponibles

GRACE Y CIA. (Chile) Sociedad Anónima, Huérfanos

TECHADO IDEAL "FONOLITA"

Rival del zinc y de todos los demás techos conocidos. Privilegio exclusivo No. 3464. Premiado en la Exposición de Industrias Nacionales de 1916.

TRAVER FONT y Cía.

Teléfono Nac. 516

Casilla 1345

¿FONOLITA? Nada mejor

Solamente usando el techo "FONOLITA" completaré mi obra maestra

Oficina: Galería Alessandri 61 A Santiago

ASPIRACIONES DE LA CLASE MEDIA

a Federación de Valparaíso visita ayer al Presidente de la República

eticiones qué formula al Primer Magistrado de la Nación

'or el expreso de la mañana de r llegaron a esta ciudad varios egados de la Federación de la se Media de Valparaíso, que ve- n con el objeto de poner en ma- del Presidente de la República memorial de peticiones. Esta egación era encabezada por el or César Zilleruelo, presidente la institución nombrada.

En la Estación Mapocho recibió os delegados una comisión de la leración de Santiago, compuesta los señores Desiderio Lizana, s Zegers y Carlos Dhamm. Desde estación los delegados porteños ron invitados a un almuerzo se sirvió en los comedores del jestic Hotel. En esta manifes- ión no hubo discursos.

'erminado el almuerzo, se diri- ron a la sociedad Unión Comer- , cuyos salones fueron recorri- atentamente por los visitantes. seguida, en unión de la mayoría los miembros que forman el di- torio de la Federación de la se Media de esta capital, proce- ron a estudiar las peticiones que formularían al Presidente de la pública, y que se relacionan con fines que persiguen ambas ins- iciones.

Jerca de las 16 horas (4 P. M.), señor Zilleruelo y demás dele- dos, llegaban a la Presidencia la República, en donde fueron ibidos en audiencia especial por señor Sanfuentes.

En presencia del primer manda- io, el señor Zilleruelo, dijo:

'Excmo. señor: La Federación Estado Medio fundada en Val- raíso, nos ha comisionado para respetuosamente solicitemos de E., tenga a bien prorrogar el ual período de sesiones extraor- iarias del Congreso. El objeto esta prórroga, Excmo. señor, se- para tratar exclusivamente de oyectos económicos que tiendan a estabilización de la moneda. La Federación del Estado Medio, celencia, ha considerardo en sus numerosas reuniones que el objeto principal que debe perseguir, hoy por hoy, es conseguir de los Poderes Públicos la cesación de este estado incierto de nuestra moneda.

Considera esta Federación que con moneda fija, se solucionan muchos de los otros problemas económicos y de bienestar social que figuran en el programa que le dió vida y es por ésto, Excmo. señor, que nos ha pedido interpretemos ante V. E. el deseo unánime del Estado Medio a que pertenecemos, de que se solucione cuanto antes el problema monetario.

Como V. E. no tiene conocimiento oficial de la existencia de la Federación del Estado Medio, agregó el señor Zilleruelo, voy a permitirme entregar en vuestras manos un Memorial que contiene su programa de trabajos, haciendo especial hincapié en estos puntos: La Federación que representamos, persigue sólo el bien público y como este ideal pertenece a todos los ciudadanos de Chile, no permitiremos que se divida nuestra colectividad, con la discusión de materias que tengan relación ni con la política doctrinaria ni con la religión.

Debo, además, hacer presente a V. E. que la Federación del Estado Medio hará sólo las peticiones que crea justas y no empleará sino medios persuasivos hasta obtener el logro de sus aspiraciones. No dudamos, Excmo señor, que siendo nuestro programa eminentemente patriótico, habremos de ser oídos por los Poderes Públicos.

Excmo señor: Santiago y Valparaíso, las primeras ciudades de la República, que han echado las bases de esta Federación del Estado Medio, han tenido la satisfacción de saber que el movimiento de unificación de los que piensan como nosotros, se empieza a extender y a fundar también, en diversas e importantes ciudades de Chile, de modo que, sin pretensión alguna de suficiencia y solamente adelantándonos a una aspiración general, puedo decir que la Federación del Estado Medio de todo Chile hace suya la petición, que he tenido la honra de formular ante V. E."

El señor Sanfuentes contestó a los delegados felicitándolos por su labor, manifestada en los acuerdos que han venido a transmitirle, que son moderados y que tienden más a ayudar que a entorpecer la acción del Gobierno.

Les habría prometido, además, poner todo interés en el estudio de los asuntos que le han sido presentados a su consideración. El Congreso, habría manifestado el primer mandatario, estará abierto hasta despachar los principales problemas que penden hoy de su estudio.

Habría agregado que, mientras no se normalice la situación del salitre, que talvez será a fines de año, no podría hacerles promesas concretas acerca de la solución de los problemas que ellos han insinuado resolver.

Entre tanto, habría terminado, el Congreso se encargará de trabajar por la realización de vuestras aspiraciones.

Los delegados se retiraron de la Moneda muy bien impresionados acerca de su entrevista con el primer mandatario.

Proyecto del Almirante Fernández Vial

Al dar cuenta de la sesión inaugural de la Federación de la Clase Media, en Santiago, en nuestra edición del Domingo, hicimos referencia a un proyecto presentado a la Mesa Directiva por el señor Arturo Fernández Vial, para constituir una sociedad con el nombre de "Federación pro-Cultura Nacional".

Este proyecto dice como sigue:

"Se constituye con los grupos regionales que se formen por las personas amantes de la cultura integral y que trabaja por ensancharla en la sociabilidad chilena.

Una comisión estudiará las características que sirvan de base para la admisión de los federados.

Para los efectos generales se declara que: en el orden de la cultura integral, los que a este orden pueden pertenecer son personas que aceptan y practican, el principio fundamental siguiente, que es la base científica de toda conglomeración de personalidades tendientes a realizar un mismo fin de progreso;

Nadie tiene derecho a exigir derechos sociales mientras no haya cumplido todos sus deberes.

De los deberes

Se especifican en cuátro órdenes:

1.o Deberes para con la persona física personal y para con la persona moral o personalidad.

2.o Deberes para con el grupo a que está adherido por las leyes de la sangre: la familia.

3.o Deberes para con la sociabilidad: la Patria.

4.o Deberes para con la cultura mundial: la Humanidad.

Para los efectos de distinguir entre los meritorios y los no deseables, para el centro de cultura de Santiago, se establece que son deseables:

a) Los semi-cultos.
b) Los cultos.
c) Los de alta cultura.

No son deseables y, no podrían, en consecuencia, ser admitidos:

Los incultos en todas las variadas formas que señalará una cuidadosa calificación.

Se declara que: la educación tiene más valor ante el criterio de la cultura integral que la instrucción, cualquiera que sea el desarrollo de ésta y su mayor o menor potencia mental:

1.o Como consecuencia de lo anterior las personas que carezcan de instrucción y que posean las cualidades de cultura, son consideradas como semi-cultas.

2.o Por igual consideración: no serán considerados cultos los que, teniendo instrucción, en cualquier grado, fueren viciosos o anti-sociales.

La Federación Pro-Cultura Nacional no se ocupará ni de política partidarista ni de religión.

Los federados declaran que harán opinión en favor de los propósitos que sustentan con el fin de alcanzar a los poderes públicos la realización de sus ideales, dentro del correcto funcionamiento de los mecanismos constitucionales.

En caso de perturbación del orden social, harán acción, en amparo de la cultura alcanzada hasta ahora, y, para garantir el ensanchamiento para el futuro en favor de la clase sin cultura.

La Federación hará opinión y colectará fuerzas sociales a fin de aplicarlas, en cada caso, como convenga.

La Federación propenderá a que haya responsabilidad social en el Ejecutivo para lo cual buscará los medios legales para alcanzarla, sin perturbar el correcto funcionamiento de los mecanismos constitucionales.

La Federación reconoce la integridad de los cuerpos armados de la Nación, como factores para garantizar su cultura.

La Federación aspira a que el incremento en la educación pública vaya paralelamente marcando la disminución en los gastos nacionales en tropas de servicio permanente.

La Federación reconoce que con el progresivo incremento en la cultura nacional se habrá de llegar al grado en que las fuerzas armadas sólo sirvan para las funciones policiales a disposición de la justicia y no de la política".

Comité de Salvación Nacional

Se ha citado a junta extraordinaria a todos los miembros que componen este comité para hoy, a las 17 horas, en los salones de "El Mercurio".

Se ruega en especial al presidente, señor Julio Dell'Orto P., asista a esta sesión.

Baños San Diego

El jefe de la Inspección Municipal de Higiene efectuó una visita al establecimiento de baños ubicado en la calle San Diego número 87.

El referido jefe, mal impresionado de su visita, por no encontrar allí la limpieza e higiene que los reglamentos exigen a esta clase de establecimientos, ha enviado una nota a la Alcaldía, en la que hace notar estas deficiencias y se solicitan los arreglos necesarios.

Oficina del Trabajo

Servicio de colocación

Ofertas nuevas de colocación. —2 maestros adoquinadores para Traiguén, 4 trabajadores agrícolas para Quilicura, 15 trabajadores agrícolas para Quilicura, 2 maestros hojalateros para fábrica de Conservas, en Talca, 5 familias de inquilinos para fundo en San Javier de Loncomilla, 10 trabajadores para cosechas para fundo en Cabildo, 1 tornero para fundición en Talca, 200 trabajadores para faenas agrícolas en Talca.

Pedidos nuevos de colocación. — Se han inscrito en demanda de colocación, 2 empleados y 39 operarios.

Trabajadores despachados con colocación. — Se han despachado 11 operarios.

NUESTRAS OFERTAS EN PAPEL

de todas clases, para Impresores y Comerciantes, son siempre las más ventajosas.

Cotizamos papel fabricado en Suecia o en los Estados Unidos.

Somos representantes de las más acreditadas Fábricas de Papel de Suecia.

IMPORTADORES:

Holmgren y Cía.

Estado 32-36 - Casilla 2738

LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA ESTABILIDAD DEL CAMBIO

Los comerciantes solicitarán de los Poderes Públicos que no se clausuren las actuales sesiones del Congreso, sin que se pronuncie previamente sobre algunas ideas económicas

Ayer, a las 18 horas, presidido por el presidente de la Sociedad, se reunió en los salones de la Unión Comercial, el Comité nombrado por los comerciantes e industriales de esta plaza para tratar de los problemas relacionados con la estabilidad del cambio, y acordó completar su número designando a dos representantes de cada colonia extranjera. También acordó sesionar diariamente, a partir desde hoy, a las 18 horas (6 P. M.), en el mismo local, recomendándose mucho la puntualidad en la asistencia.

Antes de terminar se resolvió, por unanimidad, tratar de preferencia que se solicite de los poderes públicos que no se clausuren las actuales sesiones del Congreso sin que este alto Cuerpo no se pronuncie, previamente, sobre algunas de las siguientes ideas económicas:

1.a Estabilización del cambio, contratando un empréstito externo sobre el cual pudiera el Gobierno girar letras para atender las necesidades del mercado, entendiéndose directamente con los comerciantes que justifiquen sus pedidos, conforme a lo que ya han efectuado otros países;

2.a Creación del Banco Privilegiado o del Instituto Regulador del Cambio;

3.a Reforma del Arancel Aduanero, gravando los objetos de lujo y los de fácil fabricación en el país, para lo cual serviría de base el proyecto aprobado ya por la Alta Comisión de Gobierno.

Estos proyectos son de vital interés para el país.

Entrevista con el presidente de la Unión Comercial

Conversando con el presidente de esta importante sociedad, señor Alberto Bacciarini, sobre los asuntos que tienen hoy palpitante actualidad por referirse a la solución pronta de los problemas económicos y sociales, nos manifestó que ellos veían con verdadero entusiasmo y simpatía la creación de esa otra sociedad denominada "Federación de la clase media", que lleva, entre algunos anhelos aislados, el que sustenta también La Unión Comercial, esto es, mejorar en cuanto se pueda la condición económica de la clase media. Esta, agregó, es hasta cierto punto la que más sufre en toda generación de malestar social: los de un extremo todo lo tienen; los del otro, si carecen de mucho, piden y obtienen, pero los que han de mantenerse dentro de un círculo estrecho, más bien, dentro de una armadura férrea, forzosamente deben sufrir intensamente. La Unión Comercial lleva la tendencia de estudiar y ahondar todo problema que revista la forma económica que caiga en nuestra competencia de colectividad. Así creemos prestar un servicio y al mismo tiempo cumplimos con un deber.

Por eso hemos ofrecido nuestro apoyo a la Federación ya citada.

Lo que nos dice el vicepresidente de la Cámara Industrial

El señor Enrique Brieba, vicepresidente de la Cámara Industrial, que en ese momento conversaba con nosotros, nos manifestó también que era indudable que esta Federación iba a producir muy buenos resultados, pero....

—Ese pero es muy significativo, le agregamos.

—Efectivamente, nos contestó. Se ha dispuesto que los miembros de la Asamblea de esa Federación se componga de delegados de sociedades constituídas; de otro modo, tendremos una gran asamblea de oradores o de gente que busca el aplauso barato, o de los que buscan plataforma, y en tal caso, nada se obtendría. En la forma indicada anteriormente, los que no sean delegados podrán manifestar sus ideas por escrito o por intermedio de las sociedades de que son miembros. Los que con igual interés no sean miembros de ninguna sociedad, tratarán de formarlas entre los de su profesión, con lo que se fomentará la sociabilidad, dando más cohesión a la clase media, la que bastante lo necesita.

Se necesita insistir bastante en que la sociedad naciente se organice bien. Esto es lo principal.

Canal de Mauco

Recepción definitiva de las obras

El Viernes de la semana pasada regresó la comisión encargada de la recepción definitiva de las obras del Canal de Mauco.

Componían esta comisión, como se sabe, el Secretario General de la Dirección de Obras Públicas, don Urbano Mena, el ingeniero visitador don Carlos Hermann y el Presidente de la Asociación de Canalistas, señor Salvador Barros.

El Canal de Mauco se deriva del río Aconcagua, en el Departamento de Quillota, tiene una longitud de 80 kilómetros y regará 5 mil hectáreas de terrenos.

El costo de las obras fué de $ 2.150,000, siendo contratista el señor Ignacio León Palma.

La comisión receptora visitó los puntos principales de las obras, como ser sifones, puentes de canoas, bocatomas y demás obras de arte. Se revisaron también algunas secciones del canal que en parte llegaban hasta el 80 por ciento de su dotación total de agua.

El canal está actualmente en servicio, y la comisión viene favorablemente impresionada de los trabajos.

El Ministro de Relaciones

Por el expreso de la tarde de hoy se dirigirá a Valparaíso el Ministro de Relaciones, señor Barros Borgoño.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE RECLUTAS

Las inscripciones militares

Según los datos enviados por las oficinas del Registro Civil al Comando Divisionario, el número de ciudadanos inscritos en los registros militares, era hasta ayer el siguiente:

En Santiago y demás departamentos que proveen de conscriptos a los cuerpos de infantería, 2,000.

Brigada de Artillería: Melipilla, 216; San Antonio, 115; Rancagua, 551; Cachapoal, 35; La Victoria, 257; Maipo, 141. Total: 1,315.

Brigada de Caballería: Caupolicán, 316; Quillota, 219; Limache, 100; La Ligua, 78; Petorca, 78. Total: 791.

El Jefe de la 4.a Brigada de Infantería, coronel Mizón, comunicó ayer telegráficamente que el total de inscritos en el departamento de Valparaíso alcanza a 1,637; en Casablanca, a 140; en Los Andes, a 222; en San Felipe, a 195; y en Putaendo, a 120.

LA PRODUCCION SALITRERA DEL PRESENTE AÑO

El Gobierno adquirirá la cuarta parte

En la mañana de ayer conferenciaron con el Ministro de Hacienda los gerentes de los Bancos nacionales, sobre diversos asuntos de interés público.

Después de considerar detenidamente las materias en estudio, se acordó enviar al Congreso un proyecto de ley por el cual se autoriza al Gobierno para adquirir la cuarta parte de la producción salitrera del presente año, a fin de atenuar la crisis por que atraviesa esta industria.

Este salitre lo comerciaría el Gobierno por su cuenta.

A continuación se estudió las operaciones que deberían practicar los Bancos Nacionales, relacionadas con el proyecto en cuestión; como ser jiro de letras, etc., etc.

Finalmente se cambiaron diversas ideas sobre la estabilización del cambio internacional.

LOCAL

PARA NEGOCIO

En calle Puente o Ahumada deseo arrendar

Casilla 1611 - G. I.

CHAMPION
JOHNSON'S Auto-Lak
JOHNSON'S Stop-Squeak OIL
CHAMPION X
CHAMPION O
PREPARED WAX

Automovilistas

Continuamente estamos recibiendo las últimas novedades.

ACCESORIOS

Alicates, Ampolletas, Bombas, Bugías, Faros, Cajas herramientas, etc., etc.

REPUESTOS

Especialidad en FORD, los que vendemos al precio más bajo de plaza.

NEUMATICOS

"General", la mejor marca conocida en el mundo automovilista, por su bondad, calidad y duración.

ACEITES

"Mobiloil" y "Monogram".

NAFTAS

"Motobenzine", "Wico" y "Nacional".

TAPICERIA

Lo más selecto en pergamoide y paños.

Agentes Generales de las afamadas motocicletas y bicicletas

"HARLEY-DAVIDSON"

Echeverría C. & Cía.

VALPARAISO
Las Heras 349

SANTIAGO
Morandé 612-616
Delicias 1439

ALHAMBRA - HOY - En especial y noche - FOX

Por última vez se exhibirá la obra maestra

Pecados de sus Padres

El triunfo más sobresaliente de la bellísima actriz GLADYS BROCKWELL.

MIERCOLES ESTRENO DE UNA JOYA DE LA LITERATURA ITALIANA

LEINA MARIWSKIA

Eminente trágica rusa y prototipo de beldad y elegancia femenina.

En el grandioso poema de amor, original de NINO OXILIA, el célebre autor de "Adiós Juventud".

En las Tinieblas de la Vida

PARAI

Presenta lo maravi
de lo real; lo sensaci
de lo humano.

VALPARAISO

Conferencia en el Teatro Colón.— Anoche a las 21.30 se efectuó en el Teatro Colón la conferencia del Delegado de la Cruz Roja Norteamericana, Dr. Chapman, comisionado por la Convención de Washington para recorrer la América dando a conocer la labor realizada por la Cruz Roja Norteamericana en la guerra.

Presentó al conferencista el señor Eduardo Deves. Asistieron los cónsules aliados y una concurrencia selecta. El conferencista después de haber dado a conocer la labor de la Cruz Roja, exhibió algunas películas.

Informaciones radiotelegráficas.—Desde mañana la Estación Radiotelegráfica de Valparaíso iniciará un servicio de informaciones que será de grande utilidad para la marina mercante.

Estas informaciones tiene por objeto comunicar una vez al día el estado del tiempo en la costa a fin de que las naves que nevegan en aguas chilenas puedan prever las consecuencias de los cambios atmósféricos.

Accidente en la línea de la Avenida de Playa Ancha.— Como a las 10 de la mañana de ayer ocurrió un serio accidente en la línea de tranvías de la Avenida de Playa Ancha.

A la hora indicada el tranvía N.o 11 manejado por el maquinista Abelardo Herrera, descendía hacia el ascensor de la Aduana, cuando al llegar a la curva que queda al costado de la Escuela Naval, tomó tal velocidad que fué imposible al maquinista detenerlo. En tal situación éste se arrojó al suelo como también el cobrador Juan Palma y el inspector N.o 42 Emilio Gimenez recibiendo diversas contusiones.

El pánico entre los pasajeros fué tal que por un momento se creyó en una catástrofe.

Felizmente los empleados de la Empresa Juan Alvarado y Alberto Braw, que se encontraban allí cerca, al ver al tranvía correr a gran velocidad, se precipitaron con peligros de sus vidas a acudir en auxilio de los pasajeros. Gracias a una hábil maniobra de estos valientes jóvenes se pudo evitar una catástrofe.

Banquete.— Los empleados de la Caja Nacional de Ahorros, oficina central, dieron ayer un banquete al señor Julio Cádiz del Canto, con motivo de haber sido ascendido a Contador de la Caja Nacional de Ahorros de Temuco.

Crónica Marítima.— Anteayer salieron:

Vapor General Freire, para Arica e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cío.

Ayer salieron:

Vapor Limache, para Antofagasta e intermedios y despachado por los señores Castel Blanco y C.o.

Vapor Kumeric, para Arica e intermedios y despachado por los señores Geo. C. Kenrick y Co.

Vapor francés Havraise, para Antofagasta y La Pallice y despachado por los señores Duncan Fox y Co.

Goleta motor Teresina, para Pichidangui y despachada por el señor Carlos Barroilhet.

Ayer entraron:

Buque motor Perú, de New York, vía Panamá y consignado a la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Junshoved, de New York, vía Panamá.

Vapor Don Roberto, de Iquique y consignado a los señores Geo. C. Kenrick y Co.

Goleeta Teresina, al amanecer y consignada al señor Carlos Barroilhet.

Vapor Aysen, de Lota y consignado a la Compañía Sur Americana de Vapores.

Vapor Corral, de Coronel y consignado a la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager.

Vapor Don Carlos, de Lota y consignado a la Compañía de Lota y Coronel.

Hoy salen:

Vapor Don Roberto, para Iquique e intermedios y despachado por los señores Geo. C. Kenrick y Co.

Vapor Iris, para Caldera e intermedios y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

Vapor Don Carlos, para Lota y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Hoy son esperados:

Vapor Mapocho, de Eten y consignado a la Compañía Sur Americana de Vapores.

Vapor Taltal, de Arica y consignado a los señores González Soffia y Co.

Goleta motor Tucapel, y consignada al señor Aquiles Court.

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ANTOFAGASTA.—**Atentado contra "La Nación".**—La Imprenta de el diario "La Nación" ha sido destruída a dinamita.

Reina gran indignación por este atentado.

ANTOFAGASTA.—**Generosa acción.**—La Chile Exploration, esta gran empresa industrial que tiene su asiento en Chuquicamata, ha dado muestras desde su instalación de vivos anhelos de fomentar la educación popular y de conceder a la masa obrera el máximum de los beneficios posibles. En este sentido ha procurado que su acción vaya directamente al pueblo, a la masa obrera que tanto necesita del apoyo de esta clase de instituciones.

Ha querido últimamente expresar en forma positiva uno de sus tantos anhelos.

Con motivo del año nuevo, hizo la Compañía a los obreros un regalo, en forma generosa y liberal cuyo recuerdo vivirá siempre en el corazón de la colectividad obrera.

El 31 de Diciembre, a las 9 horas salió de Antofagasta, en viaje directo a Chuquicamata y bajo la custodia del prefecto, don Emiliano Quintero y un personal escogido de su tropa, un tren que llevaba **un millón de pesos**, destinado a ser repartido entre los obreros de Chuquicamata, en los primeros días de Enero, como aguinaldo de año nuevo.

CURICO

VICHUQUEN

Con el Notario del departamento, don Alfredo Ilabaca L.

INTERESANTES INFORMACIONES QUE NOS PROPORCIONA.—DIFICULTADES QUE SE PRESENTAN EN LA SUBROGACION DEL JUEZ LETRADO. — MANERA DE ELIMINARLAS

El establecimiento de una estación para hidronaves

Casualmente nos encontramos últimamente con el notario de Vichuquén, el distinguido abogado y conocido hombre de letras, don Alfredo Ilabaca León, de quien obtuvimos datos del mayor interés acerca del referido pueblo.

—Vichuquén, nos dice, es un pequeño pueblo, de más de 2,000 habitantes, situado en una pintoresca quebrada. Sus moradores son hospitalarios, y quien quiera que llegue allá, es cariñosamente recibido. Se hace una vida modesta, sin exigencias sociales de ningn género. El clima es delicioso, una perpetua primavera; los días grises son rarísimos.

—¿Y el comercio?

—Es pequeño. Todas las mercaderías, debido a los grandes fletes que han debido soportar, llegan extraordinariamente recargadas. Vichuquén dista de Hualañé, término del ramal a la Costa, alrededor de siete leguas; todo el camino va por la montaña, atravesando la cordillera de la costa.

La laguna está a veinticinco cuadras de la ciudad de Vichuquén y puedo asegurarles que no existe nada más hermoso. Ese precioso lago es todo navegable por buques de gran calado, y es evidente que la estación de hidronaves quedaría en él espléndidamente instalada. Como se sabe, algunos propietarios de Llico, han cedido graciosamente al Gobierno los terrenos que se necesiten para dicha estación, y hay allí la esperanza de que, — ya que por ahora no se puede realizar, el soñado ideal del puerto de Llico, — la comisión técnica de marinos habrá de informar favorablemente el proyecto. Se ha dicho que la falta de caminos puede ser un obstáculo; pero yo puedo asegurarles que actualmente se trabaja en el arreglo de tales vías de comunicación, en forma de que el acceso sea fácil. En efecto, ahora están habilitando el tráfico de automóviles, el camino de Santa Cruz a Llico; y se me ha dicho que ese camino quedará terminado a mediados de Enero.

—¿Y Llico?

—Allí se construyen actualmente dos magníficos y espaciosos hoteles, y estoy cierto de que habrá una gran afluencia de veraneantes, y no hay duda de que las inversiones de dinero que en él se hacen, son ampliamente reproductivas.

—¿Y el servicio judicial?

—A propósito de este punto, debo decirles que hay un vacío muy fácil de remediar. Me refiero a la subrogación del juez. Antiguamente la ausencia del juez era suplida por su secretario; una ley posterior estableció que el juez sería suplido por el promotor fiscal, el defensor público o uno de los abogados que ejercieran la profesión en el departamento. En Vichuquén no hay promotor fiscal, ni defensor público, ni abogado. Corresponde entonces, que el subrogante sea el juez de turno de Curicó. Más, la enorme distancia que separa las ciudades cabeceras de ambos departamentos, unida a la gran dificultad de los medios de comunicación, hacen materialmente imposible esa subrogación, como ya se ha visto en cada caso de enfermedad o ausencia del juez.

Para salvar los gravísimos inconvenientes que se derivan de la acefalía del juzgado, se ha presentado, o se presentará en estos días, por el diputado don Francisco Garcés Gana, un proyecto de ley que establezca, para el departamento de Vichuquén, — y mientras no pueda aplicarse otra clase de subrogación, — la del juez por su secretario abogado, sin goce de sueldo. Esta solución es sencillísima, no importa un gravamen para el Erario, y evita una situación muy irregular en un juzgado que tiene bastante movimiento criminal.

—Vichuquén ha progresado bastante. Ultimamente se ha establecido allí una sucursal de la Caja Nacional de Ahorros, y dentro de dos o tres meses habrá agua potable. Se hace sentir notablemente la falta de un Banco. el que, por los datos que tengo haría allá un buen negocio, pues podría prestar más de un millón de pesos, perfectamente garantidos, y en muy poco tiempo. Este cálculo se ha hecho allá muchas veces, y talvez valdría la pena que alguna institución bancaria de Curicó la considerara seriamente. Allá se necesita el crédito, y falta mucho capital para dar mayor impulso a la agricultura y ganadería.

O'HIGGINS

RANCAGUA. — **Las obras de Agua Potable.** — En la semana pasada, el diputado señor Carlos Briones Luco, acompañado del primer Alcalde señor Honorio Arce, y de otras personas de esta ciudad, efectuó una visita a las obras del agua potable.

En esta visita, que se considera de sumo interés para el progreso local, los señores nombrados pudieron constatar las pésimas condiciones en que se mantiene uno de los más importantes servicios comunales.

En las obras expresadas no hay canalización, no está cerrado el espacio en que están los chupadores, no hay seguridad, ni limpieza de ninguna clase y en una palabra, el aprovisionamiento y la provisión de agua se hace en condición por demás lamentables.

En conocimiento de éstas y otras necesidades, el señor Briones Luco prometió todo su concurso a fin de conseguir del Gobierno una mayor atención de este servicio.

ÑUBLE

CHILLAN.— **Asalto a la policía de Pemuco.**— Durante el desarrollo de unas carreras que se celebraron en General Cruz, en lugar denominado "Callejón de San Pedro", un individuo llamado Medardo Pávez, influenciado por el licor, provocó un escándalo que fué sofocado por dos oficiales y dos guardianes de la policía de Pemuco.

Al retirarse la policía del sitio en que se produjo el escándalo, Pávez siguió de cerca a los empleados policiales, hasta que en un recodo del camino de San Pedro les salió a su encuentro, en compañía de una veintena de amigos, todos ellos inquilinos y sirvientes de los fundos vecinos.

Del combate que se trabó entre la policía y sus asaltantes, resultaron heridos Pavez y dos de sus compañeros, falleciendo el primero a los dos días después.

Instruido por la justicia el sumario correspondiente, la policía se preocupa de averiguar el paradedro de todos los malhechores que capitaneaba Pávez.

SETIEMBRE — HOY — BRASIL

La Esposa N.o 2

Adaptación de Mme. Bobary, la hermosa novela de Flaubert.

El Sueño de toda Niña

Por la linda June Caprice

Mañana - Setiembre -:- Jueves - B

DAVID GARRIC

"Como un hombre puede matar su mas querida ilusión"
de esta romántica vista Paramount

NEGROSINA

para entrega inmediata en Santiago ofrecen a precio sin competencia.

Duncan Fox & Co.

BANDERA 533

Veraneantes

Tenemos grandes surtidos de Muebles plegadizos y fijos al lake. Fábrica:

VILLAVICENCIO 342

Casilla 3145

4572-30 a

Jabón Fairy

Aviso a mi clientela y al público en general que la partida de **Jabón Fairy** que esperaba, llegó a Valparaíso el Sábado por el vapor "Chile".

Los pedidos pendientes serán despachados n una semana más.

UNICO AGENTE:

Enrique Davis -:- San Antonio 439 -.- Santiago

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

I. Premio Drogheda. — (Steeplechase). — 4,000 metros.—Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 20.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

Bolívar, Platón, Holofernes, Cilantro, Normandía, Fiosol, Tamarindo, Jack Money, Cómico y Vago.

II. Premio Donovan.—1,600 metros.—Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 45 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados o fracción mayor de $ 500.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Chiflón, Silver Lassie, Malmaison, Thermidor, Diurna, Lady Star, Cristóbal Colón, Correjuela, Cucumén, Botánica e Herculano.

III. Premio Desmond.—800 metros. —Para productores de 2 años nacidos en el país que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

	Kilos		Kilos
S. Panza . .	56	Declaración .	54
Ebro	56	Delenda . . .	54
Paimpolaise.	54	Ahuí. . . .	54
Gracia . . .	54	Unxia. . . .	54
Demacrada .	54		

IV. Premio Valparaíso Sporting Club.—(Carrera clásica cerrada).—3,200 metros.—Para todo producto de sangre pura.—Peso de Reglamento.—Entrada: $ 100 en dos cuotas, de $ 40 el Lunes 11 de Noviembre de 1918 y de $ 60 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: $ 10,000 al 1.o, 1,000 al 2.o, 500 al 3.o y 1,000 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

Captain . . .	61	La Victoire .	59
Rosicler III	60		

V. Premio Doncaster.—1,400 metros. —Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

1.a serie

Rex White, Alvia, Bella Dama, La Tapera, Foquita, Limache, Ocampo, Pelusa, Puntete, Pisanella, Danzig, Darwin y Frascatti.

2.a serie

Fabia, Thermidor, Cachiyuyo, Capucine, Pichunga, Glengarry, Mrs. Yoe, Malita, Panguilemu, Donetta, Porte Cigarrette, Grano de Oro y Sensata.

3.a serie

Lady Star, Vístula, La Lune, Astra, Chiflón, Correjuela, Embrollona, Wagram, Punch, Queñe, Simplice, Sipe Sipe y Niza.

VI. Premio Diamond Jubilee. — 2,600 metros.—Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,800 metros.—Handicap.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

Frascatti, Glengarry, Alice Belle, Titanic, Trajano, Herculano, Eslabón, Majuelo, Fabia y Estham Ferry.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

Premio DIAMANTE. — 600 metros.

Lorita, Ballader, Uranie, Piadosa, Caluga, Siracusa, Liverpool, Alianza, Titita II y Cambio.

Premio DEIDAD. — 800 metros. —1.a Serie.

Personaje, Viñita, Girl, Torcuato, Tupel, Lally, Saca Pica, Socio, Candelilla, Sibilina, Indian Chieff, Francisca, Mandita, Corza y Kirk.

Premio DEIDAD. — 800 metros.— 2.a Serie.

Uva Negra, Desahuciada, Sa No, Nail, Viana, Chulinga, Desgraciado, Fredegunda, Tamboril, Belle, Corbeta, Icneumon, Burrito, 20 de Septiembre, Rolandito, La Tijera y My Friend.

Premio DORMIDO. — 800 metros.

El Territorio, 25 de Septiembre, Memoria, Porro, Floripina, Tintero, Niágara, Fionía, Jerez, Costanera, Paladín, Bow, Houghmagandie, Parisiana, Ruler, Franqueza, Sally, Trocadero, Pagano, Recompensa, Alga, y Saint Gaudens.

Premio DESENGAÑO. — 1,100 metros.

Bobina, Cara o Sello, Romancienne, Jerez, Parisiana, Caupolicán, Ivy White, Gay Lady, Air, Océano, Coplista, Comentario, Ratisbona, Aureola, Muro, Joe, Batignolles, Rasqueta, Fragata, Lochinwar.

Premio DOÑA TOMASA. — 1,500 metros. — 1.a Serie.

Antonio, Jacob, Balaclava, Cultura, Galia, Duke, Diáfana, Tarff, Chavala, Bahía, Escoria, Ragusa, Lochinwar.

Premio DOÑA TOMASA. — 1,500 metros. — 2.a Serie.

Fioma, Ginger, Maura, Fame, Balota, Perdigail, Temeraria, Bachillera, Estrella Polar, Aldro, Fragata y Juanchera.

VALPARAISO SPORTING CLUB

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de carreras)

Vístula, conducida por E. Solís, trabajó fuerte 1,400 metros en 1.31.

—Mary Garden, montada por un aprendiz, movió 505 metros en 32, después de un descanso repitió igual distancia en 33.

—Declaración, con la monta de J. Osorio, largó 800 metros, marcando 32 en los últimos 505 metros.

—Meridiana, dirigida por V. Jara, y Cuncumén, por E. Carrillo, trabajaron 1,600 metros en 1.51, ganando Cuncumén por un cuerpo, fácil.

—Embajador, manejado por E. Solís, se floreó al carrerón 1,600 metros en 1.54.

—Paimpolaise, montada por un aprendiz, pasó 800 metros fuerte, haciendo los últimos 505 metros en 33.

—Unxia, manejada por un aprendiz, movió 800 metros, marcando 35 2|5 en los últimos 505 metros.

—Majuelo, piloteado por H. Ramírez, pasó una vuelta fuerte.

—Astra, conducida por H. Contreras, largó 1,300 metros a voluntad en 1.36 2|5.

—Simplice, con la monta de H. Contreras, pasó 1,400 metros en 1.37 2|5.

—Delenda, montada por J. Salfate, y Aguilucha por H. Contreras, movieron 800 metros a voluntad, haciendo en 35 los últimos 505 metros, llegando iguales.

—Wagram, montado por S. Rojas, y Demanda, por un aprendiz, cotejaron 1,000 metros en 1.6, ganando Wagram por un cuerpo.

—Trajano y Malmaison, montados ambos por aprendices, trabajaron 1,400 metros en 1.36, ganando Trajano, por un cuerpo, el que siguió hasta completar la vuelta fuerte en 2.23.

—La Victoire, conducida por R. Cerda, trabajó una vuelta fuerte en 2.26.

(Pista de arena)

—Captain, dirigido por J. Salfate, y Rosicler III, por F. Rozas, cotejaron una vuelta fuerte en 2.1, ganando Captain por un cuerpo.

—Apoquindo, manejado por un aprendiz, pasó una vuelta y 200 metros a voluntad en 2.24 4|5, haciendo la primera vuelta en 2.10 1|5.

—Cancerbero, con la monta de un aprendiz, largó una vuelta sin mayor apuro en 2.10.

—Rawa Ruska, piloteada por V. Jara, trabajó 1,600 metros en 1.51.

—Minx, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros al carrerón en 1.7 1|5.

—Tinkabelle, montada por R. Cer-
da, largó 1,200 metro
1.21.
—Correjuela, mont
aprendiz, movió 800
—Gorrión, manejad
y Flaminia, por un
ron 600 metros en
iguales.
—Punch, montado
diz, atropelló 600 me
—Rihue, dirigido
trabajó fuerte 1,600
nuto 47 2|5 seg.
—Mrs. Joe, conduc
treras, largó 1,000 m
1.2 2|5.
—Malita, dirigida
diz, pasó 1,400 metr
—Glengarry y Lilia
aprendices, cotejaro
en 1.49, ganando Gle
cuerpos.
—Gladiadora, con
aprendiz, pasó 1,000
en 1.3 3|5.

TEATRO SAN
Empresa Teatral d
Compañía Montero .
HOY MARTES 14 DE
1919, HOY
Vermouth selecta a
La Estrella de
Noche, dos únicas
La niña de lo
1.a tanda a las 21
2.o Tonadillas por
ROSARIO GRA
2.a tanda a las 2
El Ray
Viernes 17
CON PERMISO
DE DO

TEATRO PA
PASEO DEL SAN
Elegante local de
naturale
Hoy Martes 14 de
gio estreno Fox
"EL PAVO REAL
por Valeska Suratt
de la moda excéntri
ratt luce toilettes
por valor de 30 mil
película dramática
Platea, $ 2; niños
El Sábado, gran
nico por todas las
res de la guarnición
música de Wagner,
de Grieg, de Schube
net y otros autores
Acontecimiento arti
cal.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO. — Se reestrena en la segunda de hoy la divertidísima comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca "El Rayo", considerada como una de las producciones de mayor comicidad. Fué estrenada por Montero-Fernández para el beneficio del tenor cómico Manolo Alcón en la última función de su primera temporada, con el más franco éxito de hilaridad. Accediendo a insistentes solicitaciones del público, la Compañía resolvió sacarla nuevamente a cartel y es seguro que cosechará buenos aplausos con ella.

En vermouth va "La estrella de Olimpia", graciosa zarzuela cómica de Arniches, que ha gustado; en primera es hace "La niña de los besos" y canta nuevas tonadillas Rosario Granados.

"LAS MUJERES DE DON JUAN".— Mañana será reestrenada esta revista cómico-lírica de gran espectáculo, con la que alcanzó merecidos éxitos la Compañía López Silva, en su primera temporada.

La Compañía cuenta con una excelente presentación escénica.

"CON PERMISO DE DON JUAN LUIS".—La popularísima revista de Yáñez Silva y Gatica Martínez se anuncia nuevamente para el próximo Viernes, con siete decoraciones nuevas y un elegante vestuario.

La reprise tiene interés dado el largo alejamiento en que ha estado de los carteles y por habérsele introducido reformas e innovaciones de importancia y actualidad.

TEATRO SAN MARTIN.— Anuncia hoy dos estrenos para el barrio. La zarzuela en un acto de Viana, "La sultana de Marruecos" y la zarzuela en cinco cuadros de Viergol "Las bribonas". En ambas tomarán parte Manolita Silles y Rogel Retes.

Próximamente estreno de "Muertos y heridos", sainete de Rogel Retes.

COMPAÑIA DRAMATICA JOSE MIGUEL CARRERA.— El Domingo próximo hace su debut esta compañía de aficionados en el Teatro de la Protectora de la Infancia.

Pondrá en escena una obra netamente infantil.

En esta oportunidad obsequiará a los niños de la Protectora con diversos objetos. Para este efecto se ha pedido el concurso de las casas comerciales.

Música

GRAN CONCIERTO SINFONICO

A pedido de numerosas familias que a causa de la huelga de tranvías no pudieron asistir al concierto sinfónico último realizado con lucito éxito en el Teatro Paraíso del Santa Lucía por todas las bandas militares de la guarnición dirigidas por el maestro Federico Stober, se repitirá esta selecta audición musical el Sábado próximo en este mismo cómodo teatro de verano.

Al escogido programa con música de Wagner, Beethoven, Schubert, Massenet, se agregará a Grieg y a otros autores modernos.

Los ensayos de ésta importante audición próxima se han iniciado el Sábado de la semana pasada por todas las bandas de la guarnición.

Como el anterior concierto, este que anunciamos será a beneficio de las bandas militares de cuyo concurso desinteresado y útil aprovecha toda la ciudad.

El precio de las localidades ha sido rebajado.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA. —Dará este cine hoy en especial y noche "Los pecados de sus padres".

"Los pecados de sus padres", co-
mo se sabe, está
la actriz Gladys Co
ROYAL THEATRE
nos presentará hoy
sus funciones, tanto
nocturna. El primer
el emocionante dram
ya tesis demuestra
la mujer paga siemp
todo". Lilian Drew, l
triz dramática ameri
ña el rol de protag
te y completo domin
titula "La mujer sie
El segundo estreno
tidísima comedia
la simpática Marg
titulada "Los consej
trimonio" y su arg
sátira contra las p
mezclan en los plei
Mañana Miércoles
poema sentimental
un gran circo ameri
"La pista del circo."
TEATRO DELICIA
cial y noche se estre
media Fox, en la qu
gentil June Caprice
muchacha de la alde
Mañana, "La coris
ce Reid.
TEATRO VICTORI
treno de la comedia
abandonados" por el
Hale, el máscara
garra de hierro".
TEATRO ALAMED
sabe, hoy estrenará
"Los pecados capitale
vo pecado "La lujuri
AMERICAN CINE
la noche, la obra d
venga a su padre"
americana Olivia T
TEATRO POLITEA
hoy anuncia este
de la cinta "El rey
Un atentado que fr
ma alrrededor del
vuelve el original ar
ta cinta.
TEATRO ELECTR
che proyectará este
Metro "La voz de la
"Los dos presidiarios
pretada principalmen
cis Bushman y Bever
donde se sigue una
trama.
TEATRO CIRCO
CIA. —Hoy pasará
hermosa comedia
sospechas" interpreta
cis Bushman y Bever
donde se presencia
una joven periodista
rio, a quien se le
TEATRO SELECTA
4, 5 y 6 de la cinta
je Pathé N. Y.
rán exhibidas esta
popular cinematógrafo
TEATRO DIECIOCH
hoy anuncia tres
culas.
En la vermouth
Laura", interpretada
Doro.
En la sección noct
zará con la trágica
guillotina" o con otr
"La araña" interpret
gica Paulina Freder
Para mañana se
Reid en la sección
TEATRO IRIS.—
Hoy en la noche "Un
desierto", hermoso
desarrollado en las
Arizona.
TEATRO PARAISO
hoy en este teatro
ratt que hace una
de la dramática pel
real neoyorkino".
TEATRO BRASIL
se exhibe la precios
sueño de toda niña"
MUNDIAL CINEMA
magro.—Estrena hoy
obra de la serie
pecados capitales" y
"La ira".
TEATRO NOVEDADE
trenará la más recie
la actriz June Capric
día americana "El s
niña".
TEATRO EXCELSIO
treno de la película
interpretada por W
Celo Ridgely.

LOS
NEUMATICOS
"UNITED
STATES
SON
BUENOS
NEUMATICOS

United States Rubber Export Co. Ltd.
SANTIAGO
Casilla 2467 -- CATEDRAL 1213 -- Teléfono 548

Garage propio:
Bellavista, 420
Teléfono 87

FABRICA
de CARROCERIAS
y REPARACIONES
en el mismo local

AUTOMOVILES
DODGE BROTHERS

Por su calidad, precio, economía y buenos servicios tienen la mayor aceptación y gran popularidad, que es la mejor recomendacion.

AGENTES GENERALES
Besa y Cía

Sto. Domingo, 883

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA DE SANTIAGO.— El Directorio se reunirá hoy a las 19 horas (7 P. M.) en "El Diario Ilustrado". Deberán asistir a esta reunión los delegados del Arturo Prat I y Unión Carrascal I.

DEPORTISTA AFORTUNADO. — Informa un colega de Buenos Aires: "Se encuentra entre nosotros el señor Héctor Gómez, presidente de la Confederación Suramericana de Football.

No sólo ha venido por cuestiones deportivas. El señor Gómez, no obstante su silencio, tiene que cobrar tres de los décimos del millón.

Se asegura que invertirá una gruesa suma en una gran empresa periodística."

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—El directorio se reunirá hoy a las 20 y media horas en Agustinas 1269, oficina número 1.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL.—El Directorio se reunirá mañana, a las 21 horas. Local y hora, de costudbre.

POR EL CAMPEONATO "RIO DE LA PLATA".— Racing vence a Peñarol por dos tantos contra uno. —El clásico encuentro anual entre los ases del football americano fué disputado en Buenos Aires el Domingo 5 del mes en curso entre los conocidos cuadros Racing de Buenos Aires y Peñarol de Montevideo.

El título de Club campeón suramericano ha correspondido en esta ocasion al Racing, cuadro que venció a su digno competidor por dos tantos contra uno.

El cuadro vencedor fué el siguiente: Croce, Castagnola, Reyes, Vivaldi, Olaza, Machiavello, N. Prunetti, Zabaleta, Marvocechio, Hospital y J. Perinetti.

PASES DE JUGADORES.— Importante resolucion del Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football.—El Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football, en su última sesion, aceptó en razon de la proximidad de la temporada, y hasta tanto se aprueben las modificaciones proyectadas al reglamento general, la siguiente reglamentación:

1.o Los jugadores de todos los clubs afiliados serán considerados "jugadores libres" desde el 1.o de Enero al 15 de Febrero de 1919 inclusive.

2.o El jugador que deseare prestar su concurso a otro club que no sea el por el cual actuó durante la temporada de 1918, deberá concurrir personalmente a la secretaría de la A. A. de F. y ante una comisión especial que nombrará el C. S. declarará el nombre del club y division en que se propone actuar durante la temporada de 1919 y firmará acta, para constancia de su manifestación.

3.o A los jugadores que no formulen declaracion alguna entre el 1.o de Enero y el 15 de Febrero de 1919 se les considerará como jugadores de aquellos clubs por los cuales actuaron durante la temporada de 1918, salvo manifestación en contra del club respectivo, formulada por escrito.

4.o El 15 de Febrero de 1919 quedará clausurado el período de las transferencias, no admitiéndose cambio alguno durante el resto del año 1919.

5.o Se declaran nulos y sin valor los compromisos que puedan existir entre clubs y jugadores con relación al concurso de éstos para la temporada de 1919.

¿No sería oportuno dictar en Chile un reglamento similar para evitar los jugadores-golondrinas?

TORNEO ESPECIAL. —Entre los clubs Carioca, Santiago Rangers, Zenteno y Girardi, que compiten en la división intermedia de la Liga Metropolitana, se ha concertado para el Domingo próximo, en la cancha de la Metropolitana, una conferencia particular.

La competencia será de 11 jugadores por cuadro, teniendo que jugar cada equipo un tiempo de 25 minutos por lado. El orden de los encuentros será sorteado el Viernes, a las 6.30 en Bandera 657, ante los secretarios de los clubs.

El premio para el equipo ganador será de once medallas de plata. Los árbitros serán nombrados de común acuerdo.

INDEPENDENCIA INFANTIL, 2 versus BALMACEDA INFANTIL, 1. —En el amistoso jugado el Domingo último entre estos clubs, en la cancha Academia de Humanidades se obtuvo el resultado que dejamos indicado.

INDEPENDENCIA II v. MAESTRANZA ELECTRICA II.— En este amistoso realizado el Domingo pasado en la cancha que posee el Maestranza Eléctrica, correspondió la victoria al primero por un tanto contra cero.

UNION TEATRAL FEMENINO. —Las socias de esta institución deberán encontrarse el Domingo próximo, a las 9.30 horas en la Estación Mapocho, con el objeto de dirigirse a Polpaico.

ASOCIACION OBRERA DE FOOT BALL.— El directorio se reunirá hoy Martes, a las 20 1|2 horas en los salones de "El Mercurio".

Se encarece la asistencia.

UNION CENTENARIO F. C.— Directorio designado por este club por la temporada de 1919:

Presidente honorario, señor Luis Fuente.

Vice-presidente honorario, señor P. Fuentes.

Presidente, señor Juan Godoy.

Vice, señor Carlos Baez.

Secretario, señor Segundo Araya.

Pro-secretario, señor Francisco Huerta.

Tesorero, señor Francisco Díaz.

Sub-tesorero, señor Carlos T. Muñoz.

ATLETISMO

CONFEDERACION ATLETICA SURAMERICANA. —Hoy, Martes, a las 21.30 horas, se reunirá el Directorio de esta institución internacional con el objeto de ocuparse de interesantes asuntos relacionados con la próxima Olimpiada de Montevideo, la constitución y reglamentación de la confederación y diversas notas importantes.

FEDERACION ATLETICA URUGUAYA.—En el Parque de los Aliados se realizaron el Domingo 5 de Enero las últimas pruebas de atletismo correspondientes a los campeonatos nacionales uruguayo que ha dirigido la Federación Atlética del Uruguay.

Damos a continuación los resultados generales de la reunión:

200 metros:
1.o Gorlero.
2.o Ferrando.
Tiempo: 24".
1,600 metros, posta:
1.o Equipo del Sporting.
2.o Equipo del Atenas.
Tiempo: 3'52".

En la prueba "travesía de Montevideo", se clasificó vencedor el señor Gilberto Martínez.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB DE CHILE. — Cita a sesión a todos sus socios para el Miércoles 15 del actual, a las 21.15 horas, para tratar sobre los preparativos de la próxima excursión y otros asuntos de importancia. Se ruega la asistencia especialmente a todos los socios nuevos.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES. — Hoy, a las 21 1|2 horas, se reunirá el Consejo de esta corporación en San Diego 407.

En la orden del día hay los siguientes puntos:

1.o Elección de Directorio para el año 1919; y

2.o Despacho de todos los asuntos pendientes.

La asistencia es obligatoria a los nuevos directores y delegados, como

en sus funciones.

Las instituciones que aún no han renovado los poderes de sus representantes ante esta Asociación, deberán presentarlos esta no

CUERPO LOS PIRINEOS. — Cita a junta general para el próximo Miércoles.

El tesorero nos ruega avisar a los socios que adeudan algunas mensualidades, pasen a secretaría a cancelarlas, pues en la próxima sesión pasará una lista de socios morosos.

Atiende todas las noches desde las 21 hasta las 22 1|2 horas.

CUERPO GALVARINO. — Esta institución ha nombrado director por el próximo período ante la Asociación de Excursionistas y Exploradores a su comandante, don Humberto Garay, y delegados a los señores Eduardo Morales y Eduardo Balboa.

En nuestra edición de mañana daremos la relación de la excursión que efectuó este Cuerpo el Domingo pasado.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO. — Mañana Miércoles 15 a las 21 horas, celebrará una importante junta general en el diario "La Opinión". Se tratarán asuntos de interés para la buena marcha de la institución, de manera que se recomienda en una forma especial la asistencia de todos los socios activos y cooperadores.

A los socios morosos se les avisa que les queda pocos días para cancelar sus cuotas atrasadas, pues es el 20 el término del plazo, que se les ha fijado.

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL DOMINGO ULTIMO. — Ante regular concurrencia se realizó el Domingo último, en el Velódromo que posee en el Parque Cousiño la Unión Sportiva de Chile, el torneo organizado por el Club Ciclista Centenario.

La reunión resultó altamente interesante y las diferentes pruebas dieron lugar a finales estrechos. Damos a continuación los resultados generales de la reunión:

2,000 metros (novicios).
1.o Alonso, Ibérico;
2.o Mantelli, Italiano
Tiempo: 3'59".
4,000 metros. — Juniors.
1.o Gómez, Centenario;
2.o Acevedo, Royal;
3.o Silva, Centenario.
Tiempo: 8'28" 2|5.
5,000 metros. — Seniors.
1.o Benito, Ibérico.
2.o Sáez, Centenario;
3.o González, Internacional.
Tiempo: 10'.
4,000 metros. — Juniors.
1.o Araya, Centenario;
2.o Moraga, Centenario;
3.o Alonso, Ibérico.
Tiempo: 7'55".
4,000 metros. — Campeones.
1.o Martelli, Italiano;
2.o Julliet, Royal.
1,500 metros. — Juniors.
1.o Silva, Centenario;
2.o Gómez, Centenario;
3.o Moraga, Centenario.
Record de la Hora.
1.o Juliet, Royal.
2.o Ablada, Ibérico,
3.o Román, Cóndor.

Distancia recorrida por el ganador, 42 kilómetros.

EL TORNEO CICLISTA DEL D. —El Club Ciclista Mundial está organizando para el Domingo próximo un campeonato ciclista en el Velódromo de la Unión Sportiva de Chile, Parque Cousiño.

Para estas carreras la institución cuenta con valiosos premios que están exhibiéndose desde ayer en San Antonio 30. Las inscripciones son numerosas.

La carrera de fondo, destinada a los seniors y juniors, estrenados con motocicletas, sobre 20,000 metros, llamará la atención, en vista del gran número de inscritos.

CITACIONES

Citan a sesión:

Laboratorio Chile F. C. — Junta general para hoy, a las 19 horas (7 P. M.), en Ecuador 3543.

América Infantil. — Junta general para hoy, a las 20 1|2 horas, en Pedro Lagos 415.

Unión Teatral F. C. — Junta general para el Jueves, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Iris Sporting Club. — Junta general para mañana, a las 20 horas, en Villa Iris.

Santiago Rangers F. C. — Junta general para mañana, a las 21 horas, en "El Diario Ilustrado".

T. Edison F. C. — Junta general para hoy, a las 20 horas, en Huemul 1672.

Magallanes Infantil. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en los salones de "El Mercurio".

Unión Centenario F. C. — Junta general para hoy en el local y hora de costumbre.

Baquedano F. C. — Junta general para mañana, a las 21 horas, en el local del Centro Moisés Castillo.

El Domingo próximo junta general extraordinaria a las 21 horas, con motivo del aniversario social.

Britania F. C. — Junta general para mañana, a las 21 horas, en Rosas 1049.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d|v	v
Londres	10 1|8	9 15|16
París	109 1|4	107 1|4
Madrid	99 1|2	97 3|4
Nueva York		507 1|2

Al cambio de 99 1|2 la peseta vale $ 1.00.50 y al de 97 3|4 vale $ 1.02.30.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 7|32, un peso oro de 18 peniques. vale $ 1.76.14, moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 93.00 por ciento, hay una diferencia de 16.86 por ciento.

BOLSA DE COMERCIO

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Se hizo una sola operación de 3 acciones a $ 218, quedando comprador por 100 acciones a $ 218 1|4.

Español de Chile.— Se anotaron 150 acciones en dos partidas a $ 160, precio al cual quedó vendedor.

Nacional.—Se vendieron 2 acciones a $ 51 1|2 y 100 acciones a $ 51, quedando comprador a este precio y vendedor a $ 51 1|2.

Francés.—Demanda a $ 56.

Hipotecario de Chile.— Comprador por 10 acciones a $ 700. Se anotó una a ese precio.

Italiano.—Pidieron a $ 4 1|2.

Santiago.—Ofrecieron un lote a $ 142 y apareció comprador a $ 141, haciéndose en la segunda rueda una operación por 100 acciones a este precio.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.— Subieron. En rueda hubo demanda a $ 105 1|2; después hubo operaciones en privado hasta 107 1|2.

Lastenia. — Comprador por 200 acciones a $ 17.

Sociedades Mineras

Llallagua.— No se anotó ninguna operación; después de la primera rueda se hicieron a $ 274 1|2, quedando a última hora a $ 281 1|2.

Caylloma.— Vendedor a $ 7 3|4.

Domeyko. — Se vendieron 1,000 acciones a $ 5.

Colquirí.— Se anotó una operación de 100 acciones a $ 3.

Disputada. — Vendedor por 100 acciones a $ 10 3|4.

Fortuna de Colquirí.— Ofrecieron vender 50 acciones a $ 13 3|4. En la segunda rueda se anunció el remate de 50 acciones, no habiendo interesados.

Gatico.— Comprador por 200 acciones a $ 276.

Máfil.— Comprador por 100 acciones a $ 89 1|2.

Sociedades Ganaderas

Fuego.—Se vendieron 193 y 200 acciones a $ 93 1|4; en Valparaíso se hicieron transacciones hasta $ 94, quedando vendedores a este precio.

Gente Grande. — Comprador en privado por 100 acciones a $ 93 1|2.

Sociedades Industriales

Gas de Santiago.—Se vendieron 124 acciones en diversos lotes a $ 110, quedando compradores.

Vidrios.— Se anotaron 27 acciones a $ 180.

Tabacos.— Demanda a $ 59.

Azúcar de Viña.— Comprador por 100 acciones en privado a $ 105.

Sociedades Diversas

FF. CC. San Bernardo.— Se anotaron 4 acciones a $ 115.

Bonos

Caja Hipotecaria 8 o|o con 1 o|o— Se vendieron $ 4,700 a $ 103; $ 10,000 a $ 103 1|4; $ 5,000 a $ 103 3|8, y $ 1,000 a $ 103 5|8.

Caja 7 o|o con 1 o|o—Se vendieron $ 14,000 a $ 102.

Caja 6 o|o con 1 o|o—Se anotaron $ 1,000 a $ 92.

Banco Hipotecario 8 o|o con 1 o|o. —Se vendieron $ 37,000 a $ 102 7|8 y $ 3,000 a $ 102 1|2.

Garantizador 8 o|o—Se vendieron $ 1,000 del año 1916 a $ 79 1|2 y $ 5,000 de mismo año a $ 80, de los corrientes se vendieron 1,000 a $ 79 1|2 y $ 3,000 a $ 79 1|4.

Municipalidad Dic. 8 o|o. — Se vendieron $ 1,100 a $ 96.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

20000 Hip. Valparaíso 8 o|o, 87 3|4.
2000 Caja 8 o|o, 103.

Oro

Vendedores a 93.30; compradores a 93.

Letras

Vendedores a 10 1|4; compradores a 10 9|32.

Segunda rueda

500 Fuego, 94.
100 Fuego, 93 1|2.
300 Fuego, 93 3|4.
25 Antofagasta, 106.
100 Antofagasta, 106 3|4.

Oro

Vendedores a 93.40; compradores a 93.

Letras

Vendedores a 10 1|4; compradores a 10 9|32.

PRECIO DEL ESTAÑO

La cotización llegada ayer para este metal es de £ 254 10 s. al contado y £ 246 10 s. a tres meses plazo, lo que acusa una alza de £ 2 y media al contado y £ 3 a tres meses plazo.

PRECIO DEL COBRE

Según cablegrama llegado a la Bolsa de Comercio, este metal se cotiza en Londres a £ 94 al contado y £ 83 1|2 a plazo, el Standard, lo que representa una baja de £ 1 al contado y un alza de £ 1 a plazo. El cobre electrolítico no varió, siendo su última cotización de £ 104.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 218
Banco Español de Chile	$ 100	160
Banco Nacional	50	51
Banco Santiago	100	141
Banco Popular	100	125
Banco Unión Comercial	20	8½
Banco Hipotecario de Chile	200	700
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	27
Banco Francés		56
Banco Italiano		4½
Banco Curicó		128
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	106½
Loa	1	41
El Boquete	5	45
Agua Santa	5	135
Lastenia		17½
La Unión	£ 20	6½
Castilla	20	12
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES GANADERAS		
Chile Argentinas	1	11
Tierra del Fuego	1	93¾
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	1	93
Laguna Blanca	1	88
Agríc. de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	66
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	1	275
Oploca	1	101
Totoral	$ 10	6½
Oruro	1	18
Gatico	$ 20	14 1|4
Curanilahue	100	150
Lota y Coronel	£ 10	606
Monte Blanco	1	2¾
Colquirí	$ 5	3
S. José de Oruro, serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	1
Caylloma	5	7⅝
Las Vacas	5	5 1|8
Pintados	38	6¼
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	$ 20	18½
Antequera	£ 1	0.95
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Máfil	50	89
Disputado	25	10½
Domeyko	5	5
Fortuna de Colquirí		14
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	33
La Nacional	25	625
La América	25	65
La Alemana	51	272
La Comercial	50	180
La Española	10	260
La Unión Chilena	50	620
La Italia	150	300
La Internacional	25	108½
La Central	25	52
La Francesa	55	135
La Nueva España	70	160
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	58
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	243
La Mapocho	50	165
La Araucanía	26	36
La Iberia	62½	100
La Unión Nacional	60	62
La Industrial	25	35
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago	$ 50	110
Gas de Valparaíso	50	92
Soc. Austral de Maderas	1	1¼
Laboratorio Chile	1	79
Electricidad Industrial	50	96
Ref. de Azúcar de Viña del Mar	1	104
Azucarera de Penco	1	132
Gas Acetileno	$ 50	9
Fábrica de Tejidos	100	230
Maderas Malvoa	20	14½
Chilena de Tabacos	20	60½
Cervecerías Unidas	100	330
Buques y Maderas	50	43½
Molinera El Globo	100	71
Cemento El Melón	1	75
Fábricas Unidas Catres	$ 100	60
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		85
Feria Izquierdo	100	80
American Shoe Factory	100	100
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.7
Sud - Americana de Petróleos	2	0.25
Pacífico Liberadas		2.—
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	181
FF. CC. San Bernardo		115
Telégrafo Comercial	25	42
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	136
BONOS		
Caja 7-1 (30 ju. y 31 dic.)		102
Caja 6-2 (30 en. y 31 dic.)		95
Caja 7-1 (30 ju. y 31 dic.		102

Studebaker
NUEVOS
MODELOS

Ejemplares de elegancia y perfección mecánica

Turismo:
Ligero 4 cilindros
40 HP. 5 asientos
Ligero 6 cilindros
50 HP. 5 asientos
Gran SEIS cilindros
65 HP. 7 asientos

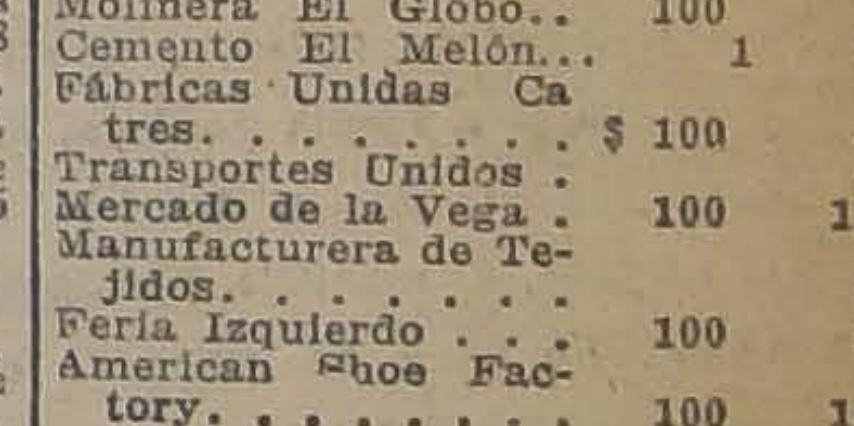

Studebaker

marca que mantiene muy en alto su prestigio en el mundo entero

Distribuidores generales:
T. Elliott Rourke y Cía.
AGUSTINAS 1185
HERMAN Hnos. y Cía., CONCEPCION
VALLEBONA Hnos. y Cía., Valparaiso

GARAGE
"STUDEBAKER"
San Antonio 816
Reparaciones de automóviles de cualquier marca

Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.) 102
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.) 103 3|4
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.) 103 3|4
Garant. 7, (30 ju. y 31 dic.) 75
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.) 74
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.) 79 1|2
Hip. 7-1 (30 ma. y 30 sep.) 99½
Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sep.) 102 7|8
Hip. 8 (31 ma. y 30 sep.) 103 1|2
Municip. Priv. dic. 96
Municip. Prov. (oct.) 97
Municip. Prov. (fbre). ——

UTILIDADES Y DIVIDENDOS DE CIAS. DE SEGUROS Y BANCOS

A continuación damos una nómina sobre las utilidades que han obtenido en el segundo semestre de 1918 y dividendos que repartirán algunas Compañías de Seguros y Bancos del país:

Compañía de Seguros La Santiago, $ 408,891; $ 10 por acción.

Compañía de Seguros La Nacional, $ 172,300.43; $ 30 por acción.

Compañía de Seguros La Unión Chilena, $ 148,950.25; $ 27 por acción.

Compañía de Seguros La Protectora, $ 108,567.90; $ 15 por acción.

Compañía de Seguros La Francesa, $ 68,874.30; $ 16 por ciento.

Compañía de Seguros La Alianza Chilena, $ 655,327.68; $ 5 por acción.

Compañía de Seguros La Chilena Consolidada, $ 332,794.45; $ 2 por acción.

Compañía de Seguros La Comercial, $ 101,329.29; $ 10 por acción.

Banco de A. Edwards, $ 965 mil 611.71; $ 4 por ciento.

Banco Hipotecario de Chile, $ 1.170,919; $ 20 por acción.

Banco de la Industria y del Comercio, $ 72.870; 5 por ciento.

Banco Santiago, $ 761,731.64; 7 por ciento.

Banco Nacional, $ 1.402,429.14; 6 por ciento.

Banco Popular, $ 86,014.32; 7 por ciento.

Banco Español de Chile, $ 3 millones 371,368.52; 7 pesos por acción.

Caja de Ahorros de Santiago, $ 709,164.59.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—5,000 sacos de trigo blanco del centro de la nueva cosecha, a 26.75, sin saco, en Providencia.

Cebada.—3,000 sacos de cebada forrajera, de la nueva cosecha, a 20.50, en Melipilla.

Avena.—3,600 sacos de avena rubia, a 13.50 a bordo Talcahuano.

Transacciones en rueda

1,000 sacos de trigo blanco del centro, de la nueva cosecha, a 27, sin saco, en Providencia.

300 sacos de cebada forrajera de la nueva cosecha, a 20.50, en Malvilla.

1,000 sacos de cebada chevalier, de la nueva cosecha, a 26.50, en estaciones próximas a Santiago.

1,000 sacos de cebada chevalier, de la nueva cosecha, a 26.50, en estaciones próximas a Santiago.

Trigo blanco del centro

Precio oficial no se fijó.

Santiago, 13 de Enero de 1919.

El Secretario.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 13 de Enero de 1919

Terneros de pie, de $ 35 a $ 80.
Terneros de un año, de 110 a 150.
Terneros de 1 1|2 año, de 160 a 190.
Novillos de dos años, gordos, de 260 a 290.
Novillos de 2 años, a media gordura, de 220 a 250.
Novillos de 2 años, flacos, de 190 a 220.
Novillos de tres años, gordos, mestizos, de 330 a 490.
Novillos de 3 años, gordos, del país, de 300 a 380.
Novillos de 3 años, a media gordura, de 280 a 320.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, de 250 a 280.
Novillos de 3 años, flacos, del país, de 220 a 250.
Bueyes gordos, mestizos, de 500 a 690.
Bueyes gordos, del país, de 450 a 560.
Bueyes a media gordura, de 300 a 400.
Bueyes flacos, mestizos, de 260 a 300.
Bueyes flacos del país, de 200 a 250.
Bueyes de trabajo, de 280 a 360.
Torunos gordos, de 360 a 540.
Torunos a media gordura, de 260 a 350.
Toros, de 220 a 480.
Vaquillas de 1 y medio año, de 120 a 160.
Vaquillas de dos años, de 160 a 200.
Vaquillas de 3 años, de 200 a 240.
Vacas gordas mestizas, de 340 a 420.
Vacas gordas del país, de 300 a 350.
Vacas a media gordura, de 260 a 320.
Vacas flacas mestizas, de 200 a 240.
Vacas flacas del país, de 160 a 200.
Vacas paridas de lechería, mestizas, de 300 a 380.
Vacas paridas a media gordura, de 260 a 300.
Vacas paridas, flacas, de 200 a 250.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de 68 a 82 centavos el kilo.
Bueyes, de 70 a 78 1|2 centavos el kilo.
Torunos, de 56 a 64 centavos el kilo.
Vacas, de 70 a 78 centavos el kilo.

MATADERO

14 de Enero de 1919.

Se encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	226	793	57
En vara	53		
Suma	279	793	51
Retirados vivos	31		
Totales beneficiados	248	793	51

Terneros, 35.

Precios de las carnes

	Por kilos		
Carne buey 1.a clase	1.05	a	1.07
Id. de 2.a clase . . .	0.92	a	1.02
Id. de 3ra. clase . .	0.40	a	0.90
Id. novillos 1.a clase .	1.00	a	1.03
Id. de 2.a clase . .	0.90	a	0.98
Id. tercera clase . .	0.40	a	0.85
Id. vaca, 1.a clase .	1.02	a	1.04
Id. 2.a clase . . .	0.92	a	1.00
Id. 3.a clase . . .	0.40	a	0.90
Id. cordero, 1.a clase	1.20	a	1.30
Id. 2.a clase	1.00	a	1.10
Id. 3.a clase . . .	0.70	a	0.90
Id. ovejita, 1.a clase	0.90	a	1.00
Id. Id. 2.a clase .	70	a	80
Id. Id. 3.a clase .	50	a	60
Id. cabro 1.a clase	0.80		
Id. de 2.a clase . .	0.60	a	0.70
Id. 3.a clase . . .	0.40	a	0.50
Id. cerdo, 1.a clase .	1.20		
Id. Id. 2.a clase .	1.10	a	1.15
Id. Id. 3.a clase.	90	a	1.00
Grasa en rama . .	1.20	a	1.25
Sebo de ovejuno . .	70	a	80
Cuero de vacuno, macho	200		
Cuero de vacuno, hembra	200		

Cuero de ovejuno, de 35 a 50 pesos docena.

Municipalidad de Santiago

1.a SECCION

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA PRIMERA CATEGORIA

Almacenes, Depósitos de Licores, etc.

Delicias 1	Germán Katz	D. de licores
Delicias 65	José Bolchi	D. de licores
Delicias 100	Carlos Sgustini	D. de licores
Delicias 771-A	José Ferretti, Gal. Rogers	D. de licores
Delicias 1103	Vinelli Hnos.	D. de licores
Delicias 841	Llompart Hnos.	D. de licores
Moneda 1024	León Bencoer	Almacén
Moneda 1030	Pedro A. Marín	D. de licores
Agustinas 1084	Ernesto Vidaurı	D. de licores
Merced 806	Guido Tassara	D. de licores
Merced 691	Juan Gianoni	D. de licores
Merced 291-A	Benvenuto Hnos.	D. de licores
Portal F. Concha 910	Weir y Cía.	D. de licores
Monjitas 867	Guillermo Servi	D. de licores
Monjitas 878-A	Buraton y Cía.	D. de licores
Sto. Domingo 492	Manuel Crovetto	D. de licores
Sto. Domingo 881	Besa y Cía.	Almacén
Sto. Domingo 979	Podestá y Bernard	D. de licores
Sto. Domingo 1060	Pelegrino Cariola	Almacén
Rosas 1019	Víctor Campodónico	Almacén
Rosas 1062	Bernardo Maino	Almacén
Esmeralda 668	Luis Botta	D. de licores
Zañartu 1099	Angel Pedemonte	D. de licores
Bandera 176	Alfredo Blanchard	D. de licores
Bandera 184	Arturo Medina	D. de licores
Bandera 224	Salvador Cuneo	D. de licores
Bandera 524	Duncan Fox y Cía.	Almacén
Bandera 543	Ricardo Schulz	Almacén
Bandera 559	Hormann y Cía.	Almacén
Bandera 587	Nicolás Orezzoli	Almacén
Bandera 637	Juan Galluco y Cía	Almacén
Bandera 675	Aquiles Portalupp:	Almacén
Bandera 767	Víctor Mora	Dulcería
Puente 540-A	Gellona Hnos.	D. de licores
Puente 570	Weir, Scott y Cía.	Almacén
Puente 571	Aguiló Hnos.	D. de licores
Puente 654	Picó Hnos.	Almacén
Puente 686	Gellona Hnos.	D. de licores
Puente 832	Eduardo Mardones	D. de licores
Ahumada 16-A	Fidel Pérez.	D. de licores
Ahumada 297	Eugenio Kahni.	Cigarrería
Estado 85	Jorge Fernández	D. de licores
Estado 221	G. L. Latorre	D. de licores
Estado 311	Gath y Chaves	D. de licores
21 de Mayo 557	Antonelli y Bosch	D. de licores
San Antonio 410	Carroza Hnos.	D. de licores
San Antonio 430	Guillermo Ehler	D. de licores
San Antonio 779	Pedro Andreol	D. de licores
Claras 199-A	José Ferrando	D. de licores
Miraflores 204	Luis Zanolli	D. de licores
Miraflores 250	Descaseaux y [illegible]	Fáb. de Licores
Miraflores 573	Cayetano Solar	D. de licores
J. M. de la Barra 401	Emilio Laggio	D. de licores
V. Lastarria 58	Manuel Muñoz	D. de licores
V. Lastarria 298	Juan Raffi	D. de licores
Rosal 336	Clotilde Aguilera	Almacén
Rosal 352	Guillermo Guembe	D. de licores
Bueras 178	Zelaida Lagos	Almacén
Bueras 182	Consuelo del Solar	Almacén
Pasaje Matte 24	Carlos Riesco	D. de licores

Cantinas, Pensiones, Restaurant

Moneda 877	Juana Depuyeron
Moneda 517	Manuel Coppola
Moneda 943	Martín Picart
Huérfanos 951	Manuel Román
Huérfanos 1024	Sdad. Restaurant Santiago
Huérfanos 1036	Ernesto Echeverría
Huérfanos 1045	Perradin y Descaseaux
Huérfanos 1056	Reinaldo Schulz
Huérfanos 1061	Emilio Becker
Merced 54	Reinaldo Cervi
Merced 86	José Comte
Merced 877	Carlos Macuer
Merced 842	Fidel Montero
Merced 859	Margarita Schulze
Monjitas 826	Miguel Tort
Monjitas 864	Francisco Espíldora
San Pablo 960	Baltazar Bueno
San Pablo 980	Juan Guichu
San Pablo 1066	Pedro Jaorver
Mapocho 858	Dominga Reyes
Mapocho 862	Pablo Espinosa
Zañartu 1008	Lorenzo Reus
Zañartu 1030	Lindor Gálvez
Zañartu 1044	Carlos Sánchez
Zañartu 1045	Miguel Lectora
Sama 1022	Miguel Lectora
Sama 1076	Javier Arenas
Bandera 6	Abel Theodoluz
Bandera 24	Sara Merino
Bandera 58	Luis Dreckman
Bandera 243	Jaime Navarro
Bandera 313	Manuel Pombo
Bandera 769	Segundo Soto
Bandera 832	Alfani y Araneda
Bandera 840	Pablo Tonera
Bandera 843	Germán Becker
Bandera 852	Pablo Ehremberg
Bandera 868	Alfonso Poletto
Bandera 880	Teresa Cárdena
Bandera 896	Luis Rivas
Bandera 960	Carlos Luppi
Bandera 959	Alejandrina de la Fuente
Puente 582	Javier Correa
Puente 742	Fernando Acaecafarozzi
Puente 836	Sebastián Vives
Puente 764	Ana Stuardo
Puente 780	Donato Cortessi
Puente 840	Rafael Godoy
Puente 880	Arturo Guevara
Puente 886	José Iglesias
Ahumada 24	Benito Pérez
Estado 338	Isidoro Villabra
Estado 372-A	Antonelli y Bosch
Estado 379	Juan Rusignol
Galería Beeche 9	Román Olivares
21 de Mayo 559-A	Antonio Aguirre
21 de Mayo 863	Luis Novelle
21 de Mayo 885	Mateo Guinanrd
21 de Mayo 785	Gaillet y Bonnebas
21 de Mayo 815	Enrique Fleureau
San Antonio 26	Pedro Vila
San Antonio 376	Pablo Wisckman
San Antonio 424	Carrozza Hnos.
San Antonio 781	Pedro Andreoli
San Antonio 777	Filomena Pérez
Miraflores 171	Guillermo Varela
Bueras 102	Ignacio Cornejo
Cerro Sta. Lucía	Margarita L de Gandon

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA SEGUNDA CATEGORIA

Hoteles y Casas de Pensión

Moneda 913	Ana Mac-Donald
Agustinas 818	Arnaldo Schaffner
Agustinas 978	Emilio Bonane
Agustinas 982	Ulises Wakenhut
Agustinas 1025	Emilio Kheler
Huérfanos 976	Suc. Rafael Gerard
Huérfanos 1922	Suc. Rafael Gerard
Merced 20	Francisco Puyol
Merced 777	Eustaquio del Barrio
Portal F. Concha 254	Salvador Encinas
San Pablo 1026	María Julliat
San Pablo 1055	Antonio Sánchez
San Pablo 1070	Pedro Yaoerver
Puente 731	Rosa E. de la Barra
Puente 756	Ana Estuardo
Puente 884	José Cattany
Ahumada 123	Luisa Rossental
Ahumada 319	Mario Macui
Ahumada 327	Suc. Rafael Gerard.
Estado 130	Emma Ranmerbg
Estado 136	Rafael Mora
21 de Mayo 773	María Santealla
21 de Mayo 797	Gaillat y Bonnebas
21 de Mayo 815-A	Enrique Fleureaux
21 de Mayo 843	Roberto Rodicio
San Antonio 34	Santos Santini
Pasaje Balmaceda 2	Adelaida del C. Lavanderos

2.a SECCION

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA PRIMERA CATEGORIA

Almacenes, Depósitos de licores, etc.

Delicias 1497	Castagneto Fratelli	Almacén
Moneda 1501	Roberto Puchetti	Almacén
Moneda 1899	Maximiliano García	Almacén
Agustinas 1177	Ramón Subercaseaux	Agencia de vinos
Agustinas 1201	Piazza Hnos.	Almacén
Agustinas 1402	Enrique Zanelli	Almacén
Agustinas 1921	Darío Peña	D. de licores
Huérfanos 1902	Ramón Vásquez	Almacén
G. Alessandri 28	Alfredo Melossi	Agencia de vinos
Catedral 1494	David Gagliardi	D. de licores
Sto. Domingo 1215	Estefanía Cornejo	Almacén
Sto. Domingo 1241	Pablo Martínez	Almacén
Sto. Domingo 1298	Manuel Capurro	Almacén
Sto. Domingo 1439	Mariano de las Heras	Almacén
Sto. Domingo 1705	Marconi Hnos.	D. de licores
Sto. Domingo 1867	Manuel Cerda	D. de licores
Sto. Domingo 1891	Manuel Soccola	Almacén
Sto. Domingo 1995	Manuel Comte Montt	Almacén
Sto. Domingo 1996	Gerónimo Capurro	Almacén
Rosas 1338	Bonifacio Lorenzo Cabrerizo	Almacén
Rosas 1621	Santiago Mandretti	Almacén
Rosas 1702	Ernesto Díaz	Almacén
Rosas 1801	Enrique Cappelo	Almacén
Rosas 1884	Luisa Cortés	D. de licores
Rosas 1903	Juan Cortés	Almacén
Rosas 1918	Rosendo Rojas Quiroz	Almacén
San Pablo 1215	Aniceto Sureda	Almacén
San Pablo 1302	Oliva Senmarch	Almacén
San Pablo 1425	Juan Escobar	Almacén
San Pablo 1436	Luis Menenón	Almacén
San Pablo 1497	Albero Oggum	Pastelería
San Pablo 1506	Fernández y Rodríguez	D. de licores
San Pablo 1595	Chau Cing y Cía.	D. de licores
San Pablo 1630	Viterbo Avila	D. de licores
San Pablo 1688	Pedro Villalobos	D. de licores
San Pablo 1734	Manuel Sanhueza	Almacén
San Pablo 1742	Santiago Cáceres	D. de licores
San Pablo 1752	Juan Salazar	Almacén
San Pablo 1812	Antonio San	Almacén
San Pablo 1880	Domitila Oteiza	D. de licores
San Pablo 1908	José Martinoli Bolsoti	D. de licores
San Pablo 1901	José Martinoli Bolsoti	Almacén
San Pablo 1914	Luis Pacheco	D. de licores
San Pablo 1916	Angel Saez	D. de licores
San Pablo 1948	José Moreno Alias	D. de licores
San Pablo 2072	Emilio Boassi	D. de licores
Sama 1137	Zoila Herrera	D. de licores
Sama 1175	Latino Tonoli	Almacén
Sama 1234	Miguel San	Almacén
Sama 1240	Dolores Roble	D. de licores
Sama 1253	Ahumada y Cía	Almacén
Sama 1493	Pedro Cocdoppo	D. de licores
Sama 1549	Rafael Zembo	D. de licores
Sama 1602	Francisco Yáñez	D. de licores
Sama 1655	Ernesto Armanet	Almacén
Sama 1704	Juan Brugo	D. de licores
Sama 1778	Pedro Villanueva	D. de licores
Sama 1905	Antonio Gilbao	D. de licores
Mapocho 1429	Elvira Vásquez	Almacén
Mapocho 1442	Clemencia Sinenfzum	Almacén
Mapocho 1450	Sara Muñoz	Almacén
Mapocho 1496	Fidel Cordero	Almacén
Mapocho 1528	Modesto Pino	D. de licores
Mapocho 1712	Roberto Ortiz	D. de licores
Mapocho 1802	Adolfo Aranguiz	D. de licores
Infante 1456	Carmela Moyano	Almacén
Infante 1478	Héctor Zembo	Almacén
Santa Mónica 1918	Miguel Gandorfo	D. de licores
Santa Mónica 1990	Alpinolo Bonavida	D. de licores
Morandé 580	Domingo Fernández Concha	Almacén
Morandé 835	Humberto Mardones	D. de licores
Morandé 863	Amador Zurita	D. de licores
Morandé 890	Santiago Galletti	D. de licores
Teatinos 96	Pedro Montenegro	D. de licores
Amunátegui 1052	Blanca Valdés	Almacén
San Martín 94	Aníbal Duque	Almacén
San Martín 538	Fortunato Capurro	Almacén
Cienfuegos 21	Antonio Maturana	D. de licores
Cienfuegos 131	Carmen Miranda	Almacén
Manuel Rodríguez 42	Emiliana Subercaseaux	D. de licores
Manuel Rodríguez 80-A	Juan Sánchez	D. de licores
Manuel Rodríguez 88	Sara Fernández	Almacén
Manuel Rodríguez 90	Sara Fernández	D. de licores
Manuel Rodríguez 98	Juan Olivariz	Almacén
Manuel Rodríguez 835	Carlos Yáñez	D. de licores
Manuel Rodríguez 853	Carlos Yáñez	Almacén
Manuel Rodríguez 892	Francisco Yáñez	D. de licores
Manuel Rodríguez 906	María Castro	D. de licores
Manuel Rodríguez 970	Adrián Contreras	D. de licores
Manuel Rodríguez 972	Adrián Contreras	Almacén
12 de Febrero 75	Aurelia Caballero	D. de licores
Riquelme 31	Manuel Benítez	Almacén
Riquelme 52	José Lanza	D. de licores
Riquelme 65	Emilio Avendaño	Almacén
Riquelme 98	Pedro Díaz	D. de licores
Riquelme 207	José Noziglia	D. de licores
Riquelme 911	Gabriel Jaques	D. de licores
Riquelme 693	Justo Jorquera	Almacén
Riquelme 799	Marcos Pérez	D. de licores
Riquelme 808	Sabatini Hnos.	Almacén
Riquelbe 818	Sebastián Ramos	D. de licores
Riquelme 1135	Vicente Canales	D. de licores
Almirante Barroso 25	Francisco Cavieres	D. de licores
Almirante Barroso 36	Alejandro Olea	Almacén
Almirante Barroso 48	Angel Robbá	D. de licores
Almirante Barroso 58	Joaquín Fretos	D. de licores
Almirante Barroso 378	José Garcías	D. de licores
Almirante Barroso 394	José Auguet	Almacén
Brasil 2	Raimundo Sturiani	D. de licores
Brasil 9	Stagnaro y Surning	D. de licores
Brasil 58	Gerónimo Capurro	D. de licores
Brasil 70	Gregorio Gerci	D. de licores
Brasil 730	Atilio Villanes	D. de licores
Brasil 745	Valentina Navarro	D. de licores
Brasil 899	Ramón Ollanedre	D. de licores
Brasil 902	Clorinda Salazar	D. de licores
Brasil 1032	Mercedes Pedregal	Almacén
Brasil 1098	Juan Vargas	D. de licores
Brasil 1102	Arturo Moraga	Almacén
		D. de licores

Cantinas, Restaurants y Pensiones

Delicias 1301	Francisco Guinart
Huérfanos 1170	Luis Salas Cerda
G. Alessandri 21	Margarita Guerra
San Pablo 1608	Juan Raggio
San Pablo 1659	Laura Villar
San Pablo 1906	Mercedes Fernández
Sama 1112	Graciano Bigon
Sama 1116	Ana Briceño
Sama 1161	Emilia Figueroa
Sama 1195	Antonio Martínez
Sama 1198	Santiago Galetti
Sama 1111	Ignacio Aranzáes
Sama 1228	Aurelio Segovia
Sama 1299	Audina Meneses
Sama 1501	Silvio Maino
Sama 1226	Segundo Venegas
Mapocho 1510	Juan Peirano
Mapocho 1605	Vicente Strepetti
Mapocho 1126	Angel Catronco
Mapocho 1132	Joaquín Salas
Sta. Mónica 2099	Domitila Ubilla
Morandé 858	Ricardo Palma
Morandé 876	Enrique Aránguiz
Morandé 953	Rosa Costa
Teatinos 899	Zoila Gamboa
Teatinos 925	Antonio Chacón
Manuel Rodríguez 1111	Matilde Jara
Manuel Rodríguez 1127	Margarita Fernández
Manuel Rodríguez 1190	José Matus
12 de Febrero 36	Juan de D. Ramírez
12 de Febrero 6	Cecilia Bernard
Riquelme 1197	Zoila Concha
Brasil 6	Adelaida Fernández
Brasil 9	Rufino Gorostiaga
Brasil 31	Carlos Reocio
Brasil 94	Dionisio Astudillo
Brasil 227	Genoveva Pino
Brasil 363	José Prat
Brasil 375	Erasmo Poblete
Brasil 407	José Solimano
Brasil 419	Elisa Espinosa Roco
Brasil 457	Froilán Cabello
Brasil 758	Maximiliano Guigon
Brasil 784	Beatriz Martínez
Brasil 788	Germán Mercel

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA SEGUNDA CATEGORIA

Hoteles y casas de pensión

Huérfanos 1164	Emelio Kehle
San Pablo 1179	Cecilio Somavía
San Pablo 1222	Virginio García
San Pablo 1419	Braulio Aguirre
Sama 1235	Luciano Trivaldi
Morandé 824	Ismael Bustamante
Morandé 85	Florentino Jerez

3.a SECCION

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA PRIMERA CATEGORIA

Almacenes, depósitos de licores, etc.

Romero 2502-2504	Manuel Boragán	Almacén
Erasmo Escala 2290	José Peiván	Dep. de licores
Erasmo Escala 2408	María Riffo	Almacén
E. Escala 2437-2439	Miguel Riveros	Dep. de licores
Erasmo Escala 2501	Santiago Solorí	Almacén
Erasmo Escala 250	Luis López	Cantina
Moneda 2301	Fortunato Pastoriano	Almacén
Moneda 2378	José Boza	Dep. de licores
Moneda 2337	Edelmira Jara	Almacén
Moneda 2399	Antonio Sensaqua	Almacén
Moneda 2401	Rosa Aralos	Almacén
Moneda 2408	Tomás Guiras	Almacén
Moneda 2494	Eugenio Gabri	Dep. de licores
Moneda 2501	Enrique Ferrada	
Moneda 2594	Amadeo Robba	
Agustinas 2393	Alberto Barrelli	
Agustinas 2505	Eugenio Zerbi	
Huérfanos 237	Eugenio Zerbi	
Huérfanos 251	César Carlos	
Compañía 2601	Roncaliolo Hnos.	
Catedral 2305	Silvestre Parodi	
Catedral 2501	Adolfo Dangles	
Santo Domingo 21	Elisa Daussang	
Santo Domingo 2399	José Pastor	
Las Rosas 2101	Bernardo Onetto	
Las Rosas 2089	Tildo Martínez	
Las Rosas 2298	Francisco Candio	
Las Rosas 2302	Nicocio Tanentes	
Las Rosas 2346	Eleodoro Ibaluce	
Las Rosas 2398	Ester Calderón	
Las Rosas 2399	Eugenia Friedman	
Las Rosas 2501	Andres Estagnaro	
San Pablo 2038	Clotilde Castañeda	
San Pablo 2064	Long y Cía.	
San Pablo 2202	José Toler	
San Pabla 2246	José Díaz	
San Pablo 2211	Luis Gorcea	
San Pablo 2282	Benito Aránguiz	
San Pablo 2285	Lorenzo Cezona	
San Pablo 2316	José Besuloff	
San Pablo 2325	María Quezada	
San Pablo 2355	Salomón Jasian	
San Pablo 2362	Gabriel Rencoret	
San Pablo 2365	Berta Pozo	
San Pablo 2401	Francisco Rubí	
San Pablo 2444	Ramón y Cía.	
San Pablo 2463	José Tasbille	
M. de Rozas 2078	Humilde Pesura	
M. de Rozas 2096	Humilde Pesura	
M. de Rozas 2101	Manuel Castro	
M. de Rozas 2217	Juan B. Cuneo	
M. de Rozas 2228	Casimiro Díaz	
M. de Rozas 2229	Francisco Tapia	
M. de Rozas 2255	Salvador Gómez	
M. de Rozas 2265	Francisco González	
M. de Rozas 2348	Pedro A. González	
M. de Rozas 2353	Martín Arang	
M. de Rozas 2356	José Plaza	
M. de Rozas 2358	José Plaza	
M. de Rozas 2401	Juan Noreguira	
M. de Rozas 2406	Doraliza Lizana	
M. de Rozas 2485	Jerónimo Capurro	
M. de Rozas 2598	Miguel Cáceres	
Andes 2046	Vergara y Cía.	
Andes 2096	Isaías Pardo	
Andes 2099	Arsenio Otaiga	
Andes 2101	Ana Ramos	
Andes 2102	Bernardo Sastre	
Andes 2198	Federico Dapueto	
Andes 2202	Vicente Muñoz	
Andes 2230	Juan de D. Díaz	
Andes 222	Clodomiro Alcántara	
Andes 2349	Rafael F. Dumas	
Andes 2353	Miguel Sanguinetti	
Andes 2401	Adelaida Ruzzo	
Andes 2410	María Quiroga	
Andes 2502	Ciasira v. de Céspedes	
Andes 2504	Alberto Céspedes	
Andes 2502	Guillermo Barahona	
Mapocho 2202	Enrique Carai	
Mapocho 2138	María E. González	
Mapocho 2286	Máximo Albornoz	
Mapocho 2354	Juan Castarelli	
Mapocho 2385	Salvador Landa	
Mapocho 2398	Isaías Waiscablum	
Mapocho 2399	Angela Pereffi	
Mapocho 2305	Rosario Jerez	
Mapocho 2554	Manuel Robles	
Mapocho 2574	Luis A. Urbina	
Mapocho 2608-261	Amelia Molina	
Baquedano 700	Bernardo Oneto	
Baquedano 868	Hernán Rodríguez	
Baquedano 976	Bernardo Santo	
Fontecilla 7	Luisa Porte	
Fontecilla 79	Antonia Esturione	
Fontecilla 94	Catalina García	
La Paz 924	Ana Navia	
La Paz 1184	Santiago Roco	
La Paz 1305	Irene Vega	
Maturana 450	Molletto Hnos.	
Maturana 646	Luis Larraín Prieto	
Maturana 881	Luis Solari	
Maturana 899	José Goitrandia	
Maturana 986	Vicente Muñoz	
Maturana 1002	Teresa Palacios	
Maturana 1001	Conrado Muller	
Maturana 1082	Juan Galdemia	
Maturana 1099	Juana Rodríguez	
Maturana 1123	Perpetua Martínez	
Maturana 112	Perpetua Martínez	
Maturana 1167	Jesús López	
Maturana 1189	Ramón Canales	
Maturana 1195	Ramón Canales	
Maturana 1202	Juan de D. Sepúlveda	
Maturana 1194	Antonio González	
Maturana 1152	Carmen Muñoz	
San Miguel 75 y 77	Federico Glacir	
San Miguel 73	Nicanor Jofré	
San Miguel 92	César Carlos	
San Miguel 19	Luis Rollero	
Cumming 30	José Canessa	
Cumming 56	Luis Menous	
Cumming 85	Juan A. González	
Cumming 85	Juan A. González	
Cumming 902	Martín Aránguiz	
Cumming 1199	Manuel A. Cabezas	
Bulnes 65	Clotilde Garrido	
Bulnes 108	Rosa Abalos	
Bulnes 288	Eugenio Zerbi	
Bulnes 710	Carolina Muñoz	
Bulnes 795	José Durán	
Bulnes 1139	Ricardo 2.o Mesa	
Bulnes 1402	María Silva	
García Reyes 4	Daniel Tebere	
García Reyes 10 D	Rosalía León	
García Reyes 15	Félix Hojes	
García Reyes 106	Enrique Ferrada	
García Reyes 108	Enrique Ferrada	
García Reyes 282	César Carlos	
García Reyes 601	Santos Martínez	
García Reyes 649	Santiago Rasasco	
García Reyes 651	Santiago Rasasco	
García Reyes 741	Ludovina Rojas	
García Reyes 997	Policarpo 2.o Pérez	
García Reyes 1095	Ricardo Mandiola	
Cueto 94	Benigno Salas	
Cuetó 605	Consuelo Moldes	
Cueto 917	Antonio López	

Cantinas, restaurants y pensiones

Erasmo Escala 2502	Luis López
Santa Mónica 208	Domitila Ubilla
Moneda 2601	Pedro Schiavi
Moneda 2399	Antonio Sensaqua
San Pablo 2027	Pedro Escolet
San Pablo 2028	Rosa Gálvez
San Pablo 2076	Rosa Gálvez
San Pablo 2161	Ramón Rodríguez
San Pablo 2201	Tomás Guiras
San Pablo 2232	Benjamín Rabanales
San Pablo 2236-2238	Rafael Fuentes
San Pablo 2274	Pablo Domínguez
San Pablo 2278	José Mellios
San Pablo 2229	Manuel Fernández
San Pablo 2329	Alberto Vergara
San Pablo 2356	Margarita Fernández
San Pablo 2382	Alfonso Benítez
San Pablo 2384	Neftalí Soso
San Pablo 2374	Juan Vidis
San Pablo 2388	Pablo Ehrrenberg
San Pablo 2419	María Campos
San Pablo 2432	Jorge Fernández
San Pablo 2486	Angel Arcos
M. de Rozas 2256	Guillermo Cáceres
M. de Rozas 2296	Fidelicia Valdivia
M. de Rozas 2037	Augusto Fernández
Mapocho 2227	Luis Negrete
Mapocho 2097	Luis Parada
Mapocho 2158	Vicente Gana
Mapocho 2440	María del C. Parra
Mapocho 2502	Teófilo Jacial
Baquedano 820	Nicanor Escarbantt
Baquedano 1099	María Santos
Maturana 816	Salvador Iglesias
Maturana 1072	Juan Galdamia
San Miguel 59	José Monti
Cumming 707	Amador Durán
Cumming 901	Inocente Olarte
Cumming 745	Catalina Guzmán
García Reyes 1002	Luis A. Azócar

4.a SECCION

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA PRIMERA CATEGORIA

Almacenes, depósitos de licores, etc.

Delicias 2685	Francisco Alvarez
Delicias 2719	Ana Nieto
Delicias 3223	Juan Bersano
Romero 2847	Felipe Alonso
Romero 2933	Covarrubias y Gaete
Romero 2926	Carlos Vásquez
Romero 2952	Balmaceda Gallo
Romero 2962	Aida Rojas
Romero 3010	Carmela Riveros
Romero 3057	Santiago Cerfoglio
Romero 3189	Antonio Borsatti
Erasmo Escala 2707	Fernando Ruggeroni
Erasmo Escala 2910	Juan B. Ferrando
Erasmo Escala 3081	Horacio Saloni

Moneda 2661	eodora García	Dep. de licores
Moneda 2694	antos Martínez	Dep. de licores
Moneda 2696	aría Ortega	Alm. y Bodega
Moneda 2702	osé Espayares	Dep. de licores
Moneda 2801	uan Ottone	Alm. y Bodega
Av. Portales 2797	osé Ferrando	Dep. de licores
Av. Portales 3159	lfonso Garlano	Alm. y Bodega
Huérfanos 2748	osario Calahilla	Alm. y Bodega
Huérfanos 3010	enjamín Basulto	Alm. y Bodega
Compañía 2789	alentín Zulea	Dep. de licores
Compañía 2892	arcos Hernández	Dep. de licores
Catedral 2707	omitila Manrique	Alm. y Bodega
Santo Domingo 2807	uan Chichizola	Dep. de licores
Santo Domingo 3136	elfín Venegas	Alm. y Bodega
Rozas 2802	osé de la R. Ballesteros	Alm. y Bodega
s Rozas 2998	scar Ortiz Romo	Alm. y Bodega
as Rozas 3201	ntonio Vigues	Dep. de licores
as Rozas 3293	uintín Santander	Dep. de licores
an Pablo 2708	eraldo Ravanales	Dep. de licores
an Pablo 2801	gustín Valle	Alm. y Bodega
an Pablo 2891	nrique Volsir	Dep. de licores
an Pablo 2103	enserier Anselon	Alm. y Bodega
an Pablo 2098	eonarda González	Alm. y Bodega
an Pablo 3495	lfredo Núñez	Dep. de licores
an Pablo 3601	edro Tapia	Alm. y Bodega
San Pablo 3690	lías Brugeirio	Dep. de licores
San Pablo 3757	vangélico Ruiz	Dep. de licores
San Pablo 3995	arlos Calderón	Alm. y Bodega
San Pablo 4001	uan Pastuelti	Alm. y Bodega
M. de Rozas 2791	ilario Riobasel	Dep. de licores
M. de Rozas 2798	na Bustamante	Dep. de licores
M. de Rozas 3002	tillo Puelma	Alm. y Bodega
M. de Rozas 3209	ila di Corsi	Dep. de licores
M. de Rozas 3404	erafín Méndez	Dep. de licores
M. de Rozas 3405	aría Quirollo	Dep. de licores
M. de Rozas 3503	aniel Mostaza	Dep. de licores
M. de Rozas 3593	ulia Acuña	Dep. de licores
M. de Rozas 3607	drián Juarez	Dep. de licores
Andes 2806	aniel Moltello	Dep. de licores
Andes 2764	edro Zúñiga	Dep. de licores
Andes 2996	ntonio Torres	Dep. de licores
Andes 3005	elitón Fernández	Dep. de licores
Andes 3184	ntonio Escobar	Dep. de licores
Andes 3403	uis Balló	Dep. de licores
Andes 3481	rturo Baeza	Alm. y Bodega
Andes 3501	rnesto Cariolo	Dep. de licores
Andes 3529	uan Bograno	Fáb. de licores
Andes 3588	uisa Latur	Alm. y Bodega
Andes 3628	abriela Gorigoitía	Dep. de licores
Mapocho 2696	lara Rosa Estrada	Dep. de licores
Mapocho 2710	uerina Hnos.	
Mapocho 2903	osé Ortiz	Alm. y licores
Mapocho 2995	aría Z. de Venegas	Dep. de licores
Mapocho 3005	ila di Corsi	Dep. de licores
Mapocho 3095	icente Pascuali	Dep. de licores
Mapocho 3187	eonardo Delabarat	Dep. de licores
Mapocho 3496	ablo Ruffo	Dep. de licores
Mapocho 3509	élix Fabreza	Alm. y licores
Mapocho 3798	arlos Carvallo	Dep. de licores
Atacama 3017	lorinda Díaz	Almacén
Atacama 3047	lbina Porjun	Dep. de licores
Atacama 3051	ictoria Monsabra	Dep. de licores
Atacama 3057	ictoria Monsabra	Almacén
Atacama 3192	dolfo Aránguiz	Dep. de licores
Chañarcillo 3290	elipe Pérez	Dep. de licores
Av. Yungay 2808	bel Montidónico	Dep. de licores
Av. Errázuriz 3023	armen Moya	Almacén
Libertad 11	scar Torrealba	Dep. de licores
Libertad 18	uis Riveros	Dep. de licores
Libertad 28	amírez Hnos.	Dep. de licores
Libertad 34	ustavo Fugo	Dep. de licores
Libertad 66	elipe Botelli	Dep. de licores
Libertad 110	ildo Martínez	Dep. de licores
Libertad 410	ngel Ragui	Dep. de licores
Libertad 506	ésar Rosetti	Dep. de licores
Libertad 776	ontreras y Vallejos	Almacén
Libertad 1112	dolfo Aránguiz	Dep. de licores
Sotomayor 283	atalio Bonasani	Dep. de licores
Sotomayor 804	uan Corian	Dep. de licores
Esperanza 43	ateo Galletti	Dep. de licores
Esperanza 65	uis López	Dep. de licores
Esperanza 604	omingo Solesi	Dep. de licores
Esperanza 724	osé Cereglino	Almacén
Esperanza 851	ascuala Maturana	Dep. de licores
Esperanza 911	arlos Arendaico	Dep. de licores
Esperanza 1238	ederico Horsthmaronn	Fáb. de Cerveza
Esperanza 126	ofía Varela	Dep. de licores
Esperanza 1282	lodomiro Trincado	Dep. de licores
Esperanza 139	milio Queirolo	Dep. de licores
Maipú 39	osé Cerglino	Dep. de licores
Maipú 75	atilde Giménez	Dep. de licores
Maipú 91	afael Muñoz	Dep. de licores
Maipú 102	umesindo Dominguez	Dep. de licores
Maipú 194	rturo Aninat	Dep. de licores
Maipú 413	milio Demantini	Dep. de licores
Maipú 520	rancisco Barahona	Dep. de licores
Maipú 1119	argarita Demarne	Dep. de licores
Herrera 190	osé Morella	Dep. de licores
Herrera 706	ntonio Llodrá	Dep. de licores
Herrera 906	erónimo Viproli	Dep. de licores
Herrera 936	ristobalina Espinoza	Dep. de licores
Herrera 1096	ntonio Schone	Dep. de licores
Herrera 1039	edro Gálvez	Alm. y licores
Chacabuco 21	ster Orellana	Dep. de licores
Chacabuco 25	anuel Vargas	Dep. de licores
Chacabuco 69	éctor Rossar	Dep. de licores
Chacabuco 74	osa Troncoso	Alm. y licores
Chacabuco 95	sé L. Leiton	Dep. de licores
Chacabuco 520	lfredo Gubinc	Dep. de licores
Chacabuco 705	edro Quenolla	Dep. de licores
Chacabuco 760	rturo Holaca	Alm. y licores
Chacabuco 1101	argarita Ficher	Almacén
Chacabuco 1198	anuel 2.o Izquierdo	Billares y lic.
Chacabuco 1313	ernardo Martínez	Dep. de licores
Matucana 33 A.	ándido Blanco	Dep. de licores
Matucana 59 A.	arioni Licoletti	Dep. de licores
Matucana 63	arlos Lemonci	Dep. de licores
Matucana 83	aniel Risso	Alm. y licores
Matucana 622	gustín Bonatti	Dep. de licores
Matucana 1289	ntonio Castí	Dep. de licores
Matucana 1339	iral Pedro	D. de licores
Matucana 1375	ila Gajardo	D. de licores
P. Lynch 857	umecinda Goitreg	D. de licores
Juan Miranda 973	iguel Dánder	D. de licores

Cantis, Restaurants y Pensiones

Delicias 2	osé Gutiérrez
Delicias 2823	aría Lemoine
Delicias 2893	antos Aguirre
Delicias 3363	osé Porta
Romero 2938	ercedes Pérez
E. Escala 2623	nrique Cazorzi
Catedral 3311	osé Abril
Quinta Normal	eff Hnos.
San Pablo 2838	Ester Aguilera
San Pablo 2870	Enrique Pérez
San Pablo 2885	José Pisci
San Pablo 3001	Miguel Terán
San Pablo 3084	Gonzalo Higueras
San Pablo 3246	Higinio Aguirrebeña
San Pablo 3271	Daniel Vierto
San Pablo 3491	Manuel Bueno
M. de Rozas 3462	Miguel Gaseart
M. de Rozas 3499	Santiago Costell
Mapocho 3374	Pedro Bocca
Mapocho 3402	Abraham Bezanilla
Mapocho 3425	Odilia R. Aravena
Mapocho 3500	Juan Grippa
Libertad 6	José Campos
Libertad 751	Ramón Villalonga
Sotomayor 5	Silverio Gutiérrez
Esperanza 2	Jorge Caratazos
Esperanza 4	Luis Falcon
Esperanza 1150	Francisco Vila
Maipú 5	Martina Torres
Maipú 9	Blanca Carreño
Maipú 11	José Carmona
Maipú 15	María Valladares
Maipú 17	Matilde Cruz
Herrera 978	Angel Robba
Chacabuco 32	Domitila Serra
Chacabuco 34	Alfredo Rodríguez
Chacabuco 97	Mercedes Ferri
Chacabuco 100	Samuel Salinas
Chacabuco 101	Celedonio Pérez
Chacabuco 145	Rosa Zamora
Chacabuco 1203	Celia Quinteros
Chacabuco 125	Alfredo Araya
Matucana 12	Pedro González
Matucana 29	Catalina Barbala
Matucana 575	Luis Villarroel
Matucana 859	Rafael Rubio
Matucana 1101	José Fomarelli
Matucana 1295	Francisco González
Moneda 2690	Rosa Rodríguez

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA SEGUNDA CATEGORIA

Chacabuco 1-B	Fernado Uribe	Hotel
Matucana 5	Santiago Cerfoglio	Hotel
Matucana 15	Nicolás Vablekis	Hotel
Matucana 1311	Leonardo García	Hotel

5.a SECCION

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA PRIMERA CATEGORIA

Almacenes, Depósitos de licores, etc.

Independencia 107	Lorenzo Ravera	Almacén
Independencia 121	Lorenzo Ravera	Dep. de licores
Independencia 363	Carmen González	Dep. de licores
Independencia 258	Francisco Prado Román	Dep. de licores
Independencia 1105	Juan Molina Cabrera	Dep. de licores
Independencia 1171	Alfonso Escobar	Dep. de licores
Independencia 1202	Alberto Firman	Almacén
Independencia 1314	Eulupio Recabarren Osa	Dep. de licores
Independencia 1369	Braulio Lucio Campino	Almacén
Independencia 1371	Braulio Lucio Campino	Dep. de licores
Independencia 1549	Gracondo Chaní	Almacén
Independencia 1551	Gracondo Chaní	Dep. de licores
Independencia 1629	Alberto Meza	Almacén
Independencia 1901	Miguel Sureda	Almacén
Independencia 1991	Juan Molina	Almacén
Independencia 2027	Domingo Pizarro	Dep. de licores
Independencia 2451	Luis Merino Cueto	Almacén
Independencia 2363	Zoila Vergara v. de C.	Almacén
Independencia 2501	Santiago Ferreto	Almacén
Independ. 2601 y 2607	Ricardo Campos	Dep. de licores
Independencia 2637	Esteban Miranda	Almacén
Independencia 2748	Floripa Cortez Mora	Almacén
Independencia 2995	Juan Vidal Bulas	Dep. de licores
Maruri 203	Humberto Onetto Vidal	Almacén
Maruri 233	Manuel Romo M.	Almacén
Maruri 292	Victoria Costa Castrone	Dep. de licores
Maruri 320	Carmela Rodríguez	Dep. de licores
Maruri 434	Ernesto Maldonado	Dep. de licores
Maruri 437	Félix Muñoz Oses	Dep. de licores
Maruri 494	Víctor Reyes Figueroa	Dep. de licores
Maruri 503	Armando Chacón	Dep. de licores
Maruri 601	Sara Zamora	Dep. de licores
Maruri 603	José Argulló	Almacén
Maruri 613	José Argulló	Dep. de licores
Maruri 737	Damián Salgado	Almacén
Picarte 392	Amandina Ancero	Almacén
Picarte 409	Alberto González	Dep. de licores
Ibáñez 323	Rita Soto Guzmán	Almacén
Ibáñez 363 y 365	artín Fernández	Dep. de licores
Ibáñez 406	elfina Orellana	Dep. de licores
López 396	urora González	Dep. de licores
López 518	ieves Godoy Cid	Almacén
López 594	rancisco López Toro	Dep. de licores
López 602 y 604	acobo Escofe	Dep. de licores
Nueva de Ovalle 856	Ema Donckaster	Almacén
Nueva de Ovalle 853	Juana Velasquez	Dep. de licores
Nueva de Ovalle 861	Juana Velasquez	Almacén
Errázuriz 809	Elcira Flores Rome	Almacén
Escanilla	Luis Carrasco	Dep. de licores
Escanilla 386	Oresto Turini	Dep. de licores
Escanilla 492	Salvador Escudero	Dep. de licores
Escanilla 802	Ester del Fierro	Dep. de licores
Escanilla 867	Natividad Toledo	Dep. de licores
Escanilla 865	Agustín Rodena	Almacén
Barnechea 285	Esperanza Rey Villarino	Dep. de licores
Barnechea 363	Rosa Leiva de M.	Dep. de licores
Victoriano 391	Florentino Gómez	Dep. de licores
Victoriano 392	Mercedes Apablaza	Dep. de licores
Echazarreta 718	José Velásquez	Dep. de licores
Echazarreta 722	José Velásquez	Almacén
Borgoño 1691	Carlos Zambra	Dep. de licores
Prieto 1804	Dolores Murgares	Dep. de licores
Prieto 1905	Pablo Razeto	Almacén
Lastra 1204	Ramón Rubio	Dep. de licores
Lastra 1403	Juan Lizama	Dep. de licores
Lastra 1475	Mari Ruzzio B.	Dep. de licores
Lastra 1519	Julia Albá	Dep. de licores
Lastra 1545	Juan Canes L.	Dep. de licores
Lastra 1615	Eugenio Scherrone	Dep. de licores
Lastra 1703	Elvira Silva González	Almacén
Lastra 1698	Esperanza Rey Villarino	Almacén
Lastra 1702	Mariano Aguilar	Almacén
Lastra 1724	María Rojas v. de O.	Dep. de licores
Lastra 1807	Pablo Razetto Valle	Dep. de licores
Lastra 1935	Pablo Razetto Valle	Almacén
Pinto 1407	Nicolás Chambrano	Dep. de licores
Pinto 1536	Alfonso González	Dep. de licores
Pinto 1596	Federico Nilo Palma	Almacén
Pinto 158	Federico Nilo Palma	Dep. de licores
Pinto 1703	Pedro López	Dep. de licores
Pinto 1896	Pedro Vásquez	Dep. de licores
Pinto 1892	Pedro Vásquez	Almacén
Pinto 1903	Humberto Galarce	Almacén
Pinto 2033	Antonio Cifuentes	Dep. de licores
Pinto 2058	Vicente San Juan	Almacén
Pinto 2098	Vicente San Juan	Dep. de licores
Rivera 1302	Buenaventura Galarce	Almacén
Rivera 1340	Buenaventura Galarce	Dep. de licores
Rivera 1377	Buenaventura Galarce	Almacén
Rivera 1486	Humberto Crovetto	Dep. de licores
Rivera 1506	Pedro Zúñiga Pedraza	Almacén
Rivera 1518	Pedro Zúñiga Pedraza	Dep. de licores
Rivera 1577	Celia Leiton v. de Zavala	Dep. de licores
Rivera 1587	Celia Leiton v. de Zavala	Almacén
Rivera 1796	Carlos Brieva Pardo	Dep. de licores
Rivera 1886	Gumecindo Pacheco	Dep. de licores
Cruz 1471	Agustín Velasco	Dep. de licores
Cruz 1572	Floridor Parra	Dep. de licores
Colón 1398	Nicanor Castro	Dep. de licores
Colón 1418	Lucrecia Sanhueza	Dep. de licores
Colón 1483	Segundo Guerra	Dep. de licores
Colón 1601	Manuel Silva	Dep. de licores
Colón 1727	Carlos Velásquez	Dep. de licores
O'Higgins 1234	Onetto Hnos.	Dep. de licores
O'Higgins 1384	Dorila Contreras	Dep. de licores
O'Higgins 1602	Nicolás Valle	Almacén
O'Higgins 1610	Nicolás Valle	Dep. de licores
O'Higgins 1737	Angel Garay Ayala	Dep. de licores
O'Higgins 1751	Angel Garay Ayala	Almacén
O'Higgins 1808	Silvio Guelfi	Almacén
O'Higgins 1810	Silvio Guelfi	Dep. de licores
O'Higgins 1964	Luis Marchant	Dep. de licores
O'Higgins 2098	Camilo Ortiz Salinas	Dep. de licores
Caupolicán 905	Miguel Fernández	Dep. de licores
Carrión 1420	José Lucares	Dep. de licores
Carrión 1892	Carlos Ramírez	Almacén
Carrión 1828	Nicolás Valle	Almacén
Cité Jerez 2	Nicolás Valle	Dep. de licores
Bezanilla 1327	Luis Olceses	Dep. de licores
Bezanilla 1335	Manuel Luque	Almacén
Bezanilla 1484	Cristobalina Ayala	Almacén
Nueva Maruri	Ismael Toledo Pavez	Dep. de licores
San Luis 1228	Juan Vidal	Almacén
San Luis 1301	Miguel Silgos	Almacén
San Luis 1303	Miguel Silgos	Dep. de licores
San Luis 1337	Juan Tobar	Dep. de licores
San Luis 1349	Manuel Latorre	Dep. de licores
San Luis 1350	Amelia Maturana	Almacén
San Luis 135	Amelia Maturana	Dep. de licores
Santa Laura 1171	Clementina Orellana	Dep. de licores
Santa Laura 1172	Justo Donoso	Dep. de licores
Santa Laura 1185	Santiago Malebran	Dep. de licores
Hipódromo Chile 1069	Antonio Quinteros	Almacén
Hipódromo Chile 1064	Margarita Astudillo	Almacén
Hipódromo Chile 1242	María Estrat de R.	Dulcería
Hipódromo Chile 1250	María Estrat de R.	Dep. de licores
General Saavedra 1145	Luis Rivera	Alm. y Bodega
General Saavedra 1174	Laura Benítez	Almacén
General Saavedra 1178	Elcira Hevia	Dep. de licores
General Saavedra 1176	Elcira Hevia	Almacén
Av. Inglaterra 1106	Alberto Bongain	Dep. de licores
Av. Inglaterra 1129	Celedonio Román	Almacén
Av. Francia 1002	Angel Moral	Dep. de licores
Av. Francia 1005	Santiago Moyano	Dep. de licores
Av. Francia 1076	Luis Muñoz	Dep. de licores
Av. Chile 1090	Vicente Donatte	Dep. de licores
Av. Chile 1096	Vicente Donatte	Almacén
Av. Prado 104	Santiago Baeza	Almacén
Corea 100	Roberto Valdivia	Almacén
Rafael Ramírez 3	Margarita Hurtad	Dep. de licores

Cantinas, Restaurants y Pensiones

Independencia 369	Oscar Zavala Zavala
Independ. 389 y 391	Juan Vielma Lillo
Independencia 473	Francisco Reyes Riveros
Independencia 802	Francisco Ballespi
Independencia 1278	Amelia Domínguez
Independencia 1358	Luis Burk
Independencia 1387	Ramón Martínez
Independencia 1541	Ana Bustamante
Independencia 2017	Donato Toledo Pérez
Independencia 2802	José Serey Robles
Escanilla 304	Pablo Razetto Valle
Rivera 1301	Cristino Flores Anchad
Rivera 1401	Guillermo Chacón
Hipódromo Chile 1775	Adelaida Mirachet

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA SEGUNDA CATEGORIA

Independencia 1167	Alfonso Escobar	Hotel

6.a SECCION

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA PRIMERA CATEGORIA

Almacenes, Depósitos de licores, etc.

Andrés Bello 664	Amadeo Blondet	Dep. de licores
Andrés Bello 694	Samuel Aguirre	Dep. de licores
Dávila 842	Juan Marcongi	Almacén
Dávila 956	Luis Dezerega	Dep. de licores
Dávila 998	Abelina Prieto	Dep. de licores
Dávila 1008	Porfirio Catalán	Dep. de licores
Juárez 793	Juan Castillo	Dep. de licores
Echeverría 961	María Parraguez	Dep. de licores
Olivos 686	José M. Alvarez	Dep. de licores
Olivos 722	Julio R. Jofré	Dep. de licores
Olivos 842	Pedro José Murúa	Dep. de lic. y alm.
Olivos 856	Atanasio González	Dep. de lic. y alm.
Olivos 1089	Alberto Bandelloni	Dep. de lic. y alm.
Av. Rosario 785	Baltasar Toll	Alm. y Bodega
Av. Rosario 797	Manuel Lanza	Dep. de licores
Av. Rosario 903	Emilio Dapueto	Dep. de licores
Av. Rosario 904	Guillermo Silva	Alm. y Bodega
Av. Rosario 957	José C. Armijo	Dep. de licores
Av. Rosario 1037	Luis Bravo	Alm. y Bodega
Av. Rosario 1052	Augusto Natari	Alm. y Bodega
Av. Rosario 1064	Félix Verdejo	Dep. de licores
Salas 155	Juan Duprat	Dep. de licores
Salas 161	Desiderio Latorre	Dep. de licores
Salas 240	Carmen Rojas	Dep. de licores
Salas 258	María Baeza	Dep. de licores
Salas 278	María Celis	Dep. de licores
Salas 300	Rosario Manríquez	Dep. de licores
Salas 342	Delfina Vergara v. de C.	Alm. y Bodega
Salas 390	Vicente Bruno	Dep. de licores
Fariña 406	Juan Vidoletti	Dep. de licores
Fariña 42	Alejandro Contreras	Dep. de licores
Renjifo 723	Amelia Sánchez	Dep. de licores
Renjifo 800	Horacio Agüero	Almacén
Av. de la Paz 401	Jorge Meneses	Alm. y Bodega
Av. de la Paz 43	Juan Ravera	Dep. de licores
Av. de la Paz 46	Luis Alberto Megía	Dep. de licores

Cantinas, Restaurants y Pensiones

Artesanos 615	Salvador Ara
Artesanos 761	Moragues Hnos.
Artesanos 985	Taragan y Telias
Andrés Bello 750 y 740	Víctor Valenzuela
Andrés Bello 770 y 778	Temístocles Rodríguez
Vega Central 275	Enrique Rivas
Vega Central 294 y 293	Mercedes Devia
Vega Central 295 y 296	Teodoro Pardo
Vega Central 313 y 314	Alfredo Prieto
Vega Central 315	José Rodríguez
Vega Central 434	Francisco González
Av. del Panteón 1138	Alfonso Escobar
Salas 175 y 185	Augusto Olivares
Salas 252	Juan B. Salazar
Salas 310	Juan Valenzuela
Renjifo 806	Horacio Agüero
Av. de la Paz 23	Adolfo Li
Av. de la Paz 33	Magdalena Moreira
Av. de la Paz 233	Narciso Herrera

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA SEGUNDA CATEGORIA

Hoteles y Casas de Pensión

Artesanos 701	Antonio Linares
Salas 101	Magdalena Moreira
Av. de la Paz 9	Ramón Moreira
Av. de la Paz 11	José Campos
Av. de la Paz 27	Adolfo Li
Av. de la Paz 29	Magdalena Moreira
Av. de la Paz 215	Ana Serrano San Martín

7.a SECCION

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA PRIMERA CATEGORIA

Almacenes, Depósitos de licores etc.

Recoleta 393	Julio Sanguinetti	Dep. de licores
Recoleta 493	Lázaro Bianchi	Dep. de licores
Recoleta 884	Carlos Botta	Dep. de licores
Recoleta 929	Recaredo Martínez	Dep. de licores
Recoleta 1003	Romualdo Mateluna	Almacén
Recoleta 1143	Julio García	Dep. de licores
Recoleta 1396	Juan Flores	Dep. de licores
Recoleta 1401	Salustiano Martínez	Almacén
Recoleta 1480	Canelo Hnos.	Almacén
Recoleta 1485	Esteban Solari	Dep. de licores
Recoleta 1810	Arturo Bifoli	Dep. de licores
Recoleta 2140	Arturo Yáñez	Almacén
Dardignac 85	Manuel Luco	Dep. de licores
Dardignac 107	Ignacio Herrera	Dep. de licores
Dardignac 155	José Crovetto	Dep. de licores
Dardignac 200	J. Miguel Herrera	Dep. de licores
Dardignac 207	Francisco Saghetti	Dep. de licores
Dardignac 262	Amadeo Bravo	Almacén
Dardignac 286	Pedro Vernazza	Almacén
Dardignac 398	Javier Vicedo	Dep. de licores
Bella Vista Pasaje Marte B. 1-A	Gabriel Perelló	Dep. de licores
Bella Vista 101	Margarita Baeza	Almacén
Bella Vista 108	Antonio García	Dep. de licores
Bella Vista 174	Francisco García	Dep. de licores
Bella Vista 209	Miguel Lavagnino	Dep. de licores
Bella Vista 242	Francisco Villouta	Almacén
Bella Vista 970	Florencio Arriagada	Almacén
El Salto 1265	Manuel Rojas	Almacén
El Salto 1290	José Peres	Dep. de licores
El Salto 1498	Francisco Solari	Dep. de licores
Sta. Filomena 197-A	Luis Gardella	Dep. de licores
Santa Filomena 208	José Núñez	Dep. de licores
Santa Filomena 285	José Vicedo	Dep. de licores
Santa Filomena 507	Luis Solari	Dep. de licores
Santa Filomena 582	Juan Marconini	Dep. de licores
Purísima 105	Manuel Picé	Dep. de licores
Purísima 159	Carlos Seret	Dep. de licores
Purísima 168	Lidia Cabrera	Dep. de licores
Purísima 173	María Vega	Dep. de licores
Purísima 208	Mercedes Castro	Dep. de licores
Purísima 312	Federico Merello	Dep. de licores
Purísima 322	Carlos Perez	Dep. de licores
Manzano 348 A.	Ismael Avilez	Dep. de licores
Manzano 292	Miguel Vila	Dep. de licores
Almagro 278	José Bustos	Dep. de licores
Florida 87	Angel Crovetto	Dep. de licores
Lezaeta 593	Ricardo Bonatti	Dep. de licores
Vásquez 84	Nervi Hnos.	Dep. de licores
Vásquez 183	José Bosch	Dep. de licores
Constitución 17	Tránsito Jorquera	Almacén
Loreto 519	Wenceslao González	Dep. de licores
Río Janeiro 294	Luis A. Guerra	Dep. de licores
Río Janeiro 353 A.	Fernando Meneses	Dep. de licores
Río Janeiro 39	Corina Lopehandí	Fáb. de cognac
Río Janeiro 404	Lázaro Bianchi	Dep. de licores
Río Janeiro 464	Juan B. Cruz	Dep. de licores
Andrés Bello 206	José Mas	Dep. de licores
Andrés Bello 503	Francisco Perla	Dep. de licores
Milagro 305	Desiderio Vidal	Dep. de licores
J. Walker M. 1 A.	Juan Orchessi	Dep. de licores
Pasaje León 1	José Aruco	Dep. de licores
Siglo XX 102	Mauricio Dolori	Dep. de licores
Robles 1009	Pablo Vargas	Almacén
Robles 1024	Filomena Bustamante	Almacén
Domínica 178	Wenceslao González	Almacén
Domínica 308	Payano Hnos.	Dep. de licores
Domínica 378	Amaranto Salas	Dep. de licores
S. Gerardo 710	José Castillo	Almacén
Av. Chile 305	Alberto Urzúa	Dep. de licores
Av. Chile 1099	Vicente Donatti	Dep. de licores
Av. Centenario 667	Diego A. Bustos	Almacén

Cantinas, restaurants y pensiones

Recoleta 10	Andrés Devia
Recoleta 110	Jacob Salah
Recoleta 1434	Elvira Carvacho
Dardignac 80	Benito Boitano
Dardignac 266	Amadeo Bravo
Bellavista 412	Vicente Molina
Bellavista 129	Jaime Durán
Loreto 78	Alfredo Mossucco
Chorrillos 555	Ramón Canelo

8.a SECCION

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA PRIMERA CATEGORIA

Almacenes, depósitos de licores, etc.

V. Mackenna 239	Pedro Cladera	Dep. de licores
V. Mackenna 1201	Rafael Fuster	Dep. de licores
Maestranza 98	José Costa	Dep. de licores
Maestranza 130	Jacobo Golstein	Dep. de licores
Maestranza 200	Guillermo Natzelli	Dep. de licores
Maestranza 206	Gayetano Masone	Dep. de licores
Maestranza 306	Guido Tassara	Dep. de licores
Maestranza 401	Mauricio Vásquez	Dep. de licores
Maestranza 543 A.	Arturo Rebolledo	Dep. de licores
Maestranza 590	María Rojas	Dep. de licores
Maestranza 596	Luisa Salinas	Dep. de licores
Maestranza 643	Juana Muñoz	Dep. de licores
Maestranza 876	Viña Tocornal	Dep. de licores
C. Henríquez 136	Juan Cervia	Dep. de licores
C. Henríquez 13	Carmen Bustamante	Dep. de licores
C. Henríquez 295	Juan Henríquez	Dep. de licores
C. Henríquez 504	Lorenzo Rolando	Dep. de licores
C. Henríquez 541	Elena Jorquera	Dep. de licores
C. Henríquez 649	Jorge Mira	Dep. de licores
C. Henríquez 651	Felipe Govantes	Dep. de licores
C. Henríquez 901	Santiago Vallarini	Dep. de licores
Santa Elena 954	Luis Mandujano	Dep. de licores
Santa Elena 1460	Isaís Silva	Dep. de licores
Santa Elena 1600	Juan Baeza	Dep. de licores
Santa Elena 1648	Roberto Novelli	Dep. de licores
Av. Seminario 409	Eleodoro Díaz	Dep. de licores
10 de Julio 97	Samuel González	Dep. de licores
Marín 43	Gregoria Santiago	Dep. de licores
Marín 197	Eugenia Jacques	Dep. de licores
Marín 216	Eusebio Alfaro	Dep. de licores
Jofré 201	Antonio Zamora	Dep. de licores
Jofré 239	Céspedes y Garrido	Dep. de licores
Curicó 93	Juan Felleiman	Dep. de licores
Curicó 117	Juan de D. Gutiérrez	Dep. de licores
Curicó 184	Estéban Lagomarsino	Dep. de licores
Rancagua 19	Roberto Maturana	Dep. de licores
Santa Isabel 3	Miguel Termes	Dep. de licores
Pedregal 283	Pedro Andreoli	Dep. de licores
Av. las Quintas 40	Viña Ariztía	Dep. de licores
Av. las Quintas 68	Viña Los Quillayes	Dep. de licores
Av. las Quintas 90	Ana Prieto	Dep. de licores

Cantinas, restaurants y pensiones

V.	Miguel Puig
V. Mackenna 702	José Boada
Maestranza 209	Francisca Coll
Maestranza 658	Nicanor Marín
Maestranza 1015	Rosa Gálvez
C. Henríquez 61	Simón González
C. Henríquez 124	Celia Henríquez
C. Henríquez 67	Morales y Cía.
Santa Elena 113	Santiago Abarca
Santa Elena 1337	Francisco Quiroz
Santa Elena 1433	José Pantoja
Santa Elena 1425	Francisco Olguín
Av. Irarrázaval 94	Mercedes Boada
Av. Irarrázaval 9	Aurora Valdés
Av. Irarrázaval 118	Teresa Villarrubi
10 de Julio 67	Juan Vásquez
10 de Julio 99	Delfín Maturana
10 de Julio 102	José Duarte
Av. Matta 1	Nicanor 2.o Muñoz
Av. Matt 360	José Vicente
Santa Isabel 106	Juan Reveco
Santa Isabel 139	Carlos Rosi
Santa Isabel 1303	Juan de D. Zapata
Santa Isabel 311	Cupertina Reyes
Santa Isabel 314	Juana Miranda
Santa Isabel 208	Carlos Bado
Av. las Quintas 76 A.	Nicanor Muñoz
Av. las Quintas 92	Eulalia Quiroz
Av. las Quintas 98	Antonio Cayazo

9.a SECCION

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA PRIMERA CATEGORIA

Almacenes, depósitos de licores, etc.

Delicias 428	Francisco J. Correa	Dep. de licores
Carmen 261	Efraín Ríos	Dep. de licores
Carmen 691	José M. Kliment	Dep. de licores
Carmen 1004	Moisés Ponce	Alm. y licores
Carmen 1322	José M. González	Alm. y licores
Carmen 1348	Juan Afte	Dep. de licores
Carmen 1350	José Andrade	Alm. y licores
Carmen 1352	Malaquías Banesa	Dep. de licores
Carmen 1374	Sofía González	Dep. de licores
Carmen 1398	Fermín Espinosa	Dep. de licores
Carmen 1798	Mateo Plaza Ruiz	Dep. de licores
Tocornal 392	Santiago Vallejos	Dep. de licores
Tocornal 399	Amelia Sanhueza	Almacén
Tocornal 450	Enrique Osorio	Dep. de licores
Tocornal 481	Federico Siagno	Dep. de licores
Tocornal 597	Lorenzo Carrasco	Alm. y licores
Tocornal esq. S. Juan	Polonia Yelpi	Alm. y licores
Tocornal 1507	Vicente Santa María	Alm. y licores
Tocornal 1802	Antonio Chacón	Dep. de licores
Maule esq. S. Pedro	Miguel Espinosa	Dep. de licores
Madrid 897	Pedro Badilna Puggi	Alm. y licores
Madrid 1190	Gregorio Mingug	Alm. y licores
Madrid 1224	Carlos Valladares	Dep. de licores
Madrid 1301	Celia Olmos de Bravo	Dep. de licores
Madrid 1307	Ramón Ten Gabarda	Dep. de licores
Madrid 1334	Ricardo Barahona	Dep. de licores
Madrid 1409	Gregorio Castro Morán	Dep. de licores
Madrid 1802	Santiago Esteban	Dep. de licores
Madrid 1821	Maximiliano Zúñiga	Dep. de licores
Argomedo 492	Arturo Echeverría	Alm. y licores
Argomedo 477	Gertrudis Montero	Dep. de licores
Argomedo 325	Luis Muñoz	Alm. y licores
Lira 54	José Barchi	Alm. y licores
Lira 199	Juan Cuneo	Alm. y licores
Lira 490	Armando Burgos	Dep. de licores
Lira 653	Angel Crovetto	Alm. y licores
Lira 800	Juan Migne	Dep. de licores
Lira 941	Platón Moreira	Dep de licores
Cuevas 875	Mitjans y Cía.	Dep. de licores
Cuevas 899	Amalia M. de Fransinelli	Alm. y licores
Cuevas 1005	Angel Bonino	Dep. de licores
Cuevas 1169	Diego Ruiz Cordero	Dep. de licores
Cuevas 1458	Leopoldo Mosca B.	Dep. de licores
Marcoleta 421	Luisa Bertolini	Dep. de licores
Santa Isabel 364	Juan Vidal	Dep. de licores
Diez de Julio 361	Quarto Bucchi Morelli	Dep. de licores
Diez de Julio 365	Nelli S. de Watt	Dep. de licores
Diez de Julio 396 A.	Migone Hnos.	Dep. de licores
Diez de Julio 456	Miguel Paría Fonceca.	Dep. de licores
Coquimbo 504	Casto Corral	Dep de licores
Marín 401	Ramón Vergeg	Alm. y licores
Porvenir 498	Ana Espinosa	Alm. y licores
Freire 699	Faustina Benavides	Dep. de licores
Av. Matta 30	Carlos Sire	Alm. y licores
Av. Matta 32	Jerónimo Face	Alm. y licores
Av. Matta 39	Horacio Correa.	Alm. y licores
Av. Matta 370	Pedro Grau Vignar	Dep. de licores
Av. Matta 390	Moisés Zamora	Dep. de licores
Av. Matta 475	José M. Aguirre	Dep. de licores
Rogelio Ugarte 1361	Albina Salinas	Dep. de licores
Rogelio Ugarte 1406	Rosa Arveo	Dep. de licores
Rogelio Ugarte 1699	Manuel Peredo	Alm. y licores
San Pedro 1854	Alejandro Figueroa	Dep. de licores
Washington 1456	Ricardo Gauter	Dep. de licores
Sierrabella esq. Maule	Margarita Pérez	Dep. de licores

Cantinas, restaurants y pensiones

Tocornal 698	Juan Serra Doya
Santa Isabel 317	Luis Alberto Moreno
Santa Isabel 331	Rosario Salfate
Diez de Julio 308	Miguel Aesan Cocort
Diez de Julio 342	José Manzano Cerezo
Diez de Julio 470	Benjamín Montero
Diez de Julio 469	Marcos Arredondo
Diez de Julio 479	Delfina Arriagada Salas

10.a SECCION

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA PRIMERA CATEGORIA

Almacenes, depósitos de licores, etc.

San Francisco 205	José Ibacache	Almacén
San Francisco 275	Joaquín Vila	Almacén
San Francisco 338	Oscar Chiuffardi	Dep. de licores
San Francisco 390	Alberto Rodríguez	Dep. de licores
San Francisco 498	José Besaira	Dep. de licores
San Francisco 110	Francisco Lázaro	Dep. de licores
San Francisco 585	Miguel Espinosa	de licores
San Francisco 658	Mercedes Jamet	Almacén
San Francisco 647	Rosa Vega	Dep. de licores
San Francisco 702	Nicanor Lira	Almacén
San Francisco 723	Octaviano Donoso	Dep. de licores
San Francisco 840	Ilda Rojas	Almacén
San Francisco 846	Rita Gómez	Dep. de licores
San Francisco 870	Custodio Guerrero	Dep. de licores
San Francisco 1012	Mercedes de Nogues	Dep. de licores
San Francisco 1045	Elena Luco	Dep de licores
San Francisco 1069	Filomena López	Almacén
San Francisco 1097	Larena y Guerrero	Dep. de licores
Av. Matta 677	Luis Martínez	Dep. de licores
Av. Matta 741	Aurelio Mundián	Dep. de licores
E. Ramírez 789	Jerónimo Dezerega	Dep. de licores
E. Ramírez 745	Luis F. de la Fuente	Almacén
Santa Rosa 62	Mercedes Ortiz	Dep. de licores
Santa Rosa 202 A.	Hugo Caglavassi	Dep. de licores
Santa Rosa 274	Juan Soto	Dep. de licores
Santa Rosa 297	Pedro Floret	Dep. de licores
Santa Rosa 604	Pablo Chiapasco	Dep. de licores
Santa Rosa 667	Miguel Turradella	Almacén
Santa Rosa 835	Enrique Obrisuelo	Dep. de licores
Santa Rosa 1032	Florentino Aguilar	Almacén
Santa Rosa 1097	Cayetano Crovetto	Almacén
Santa Rosa 1142	Héctor Nisiri	Dep. de licores
Santa Rosa 1176 A.	Mauricio Nodorman	Dep. de licores
Santa Rosa 1200	Gregorio López	Almacén
Santa Rosa 1347	Rosa Ovalle	Almacén
Santa Rosa 1399	Nahum Neduran	Almacén
Santa Rosa 1403	José Cusato	Almacén
Santa Rosa 1523	Miguel Espinosa	Dep. de licores
Santa Rosa 1514	María Muñoz	Dep. de licores
Santa Rosa 1601	José Machiavello	Almacén
Santa Rosa 1807	Rosa Gajardo	Dep. de licores
Santa Rosa 1901	Domingo Ahumada	Dep. de licores
Santa Rosa 2197	Dagoberto Quinteros	Almacén
Santa Rosa 2201	Germán Mala	Almacén
San Isidro 102	David Stagno	Almacén
San Isidro 120	José Santos Hernández	Cocinería
San Isidro 501	Rosalez Hnos.	Almacén
San Isidro 801	Enrique Sogno	Almacén
San Isidro 1406	Abelardo Abrigo	Almacén
San Isidro 1451	Felipa Puz	Dep. de licores
San Isidro 1607	Arístides Urrutia	Dep. de licores
San Isidro 1813	Emilio Azócar	Dep. de licores
San Isidro 1902	Francisco Cañas	Dep. de licores
Ricardo S. Cruz 546	David Jiménez	Dep. de licores
Ricardo S. Cruz 537	Sara O. de Gálvez	Dep. de licores
Eyzaguirre 714	Víctor Morales	Dep. de licores
Eyzaguirre 739	Julio Reyes	Dep. de licores
Eyzaguirre 767	Ernesto Huber	Dep. de licores
Eyzaguirre 756	Humberto Botelli	Dep. de licores
10 de Julio 746	Guillermo Simonetti	Dep. de licores
Coquimbo 700	Angel Navia	Almacén
Coquimbo 744	Andrés Ziza	Almacén
Cóndor 747 A.	Jaime Martó	Dep. de licores.
San Carlos 648	Timotea Machuca o Matilde de Rivera	Dep. de licores
Valdés 624	Carmen Vergara	Almacén
Valdés 651	Esteban Lozzano	Almacén
Valdés 672	Isidro Rosa	Almacén
Valdés 688	Enrique Muñoz	Dep. de licores
San Carlos 648	Matilde de Rivera	
Víctor Manuel 1393	Rosa Varas	Almacén
Víctor Manuel 1499	Eleazar Alvear	Dep. de licores
Víctor Manuel 1602	Cayetano Mella	Dep. de licores
Víctor Manuel 1699	Aquiles Simorú	Dep. de licores
Víctor Manuel 1798	Rosa Cortés	Dep. de licores
Víctor Manuel 2007	Silverio Camus	Dep. de licores
Víctor Manuel 2334	Ceferina Avila	Cocinería
Eduardo Matte 1602	Juan Jofré	Dep. de licores
Eduardo Matte 1632	Manuel Espinoza	Dep. de licores

Cantinas, restaurants y pensiones

San Francisco 689	Francisco Dubay y Cía.
San Francisco 904	Toribio Sirvent
San Francisco 999	José Andrés Falana
Av. Matta 601	Rosa Poblete
Av. Matta 795	Roberto Zúñiga
Eleuterio Ramírez 736	Pedro Hernández
Eleuterio Ramírez 739	Francisco Vidal
Eleuterio Ramírez 723	Angelina Mariti
Eleuterio Ramírez 757	Aurora Arias
Eleuterio Ramírez 788	Eduardo Jarquín
Santa Rosa 67	Club Obrero
Santa Rosa 39	Luigi del Soil
Santa Rosa 348	Tomás Oruhe Tasara
Santa Rosa 2162	Belisario Mena
Santa Rosa 2198	Pedro Vargas
San Isidro 187	Leandra C. de Muñoz
Ricardo Sta. Cruz 533	Clotilde Araya
Ricardo Sta. Cruz 734	Luis Schain
Eyzaguirre 711	Claudia Lecaros
Franklin 602	Juana Mendoza
Santiago Concha 1398	Pedro Cuevas

11.a SECCION

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA PRIMERA CATEGORIA

Almacenes, depósitos de licores, etc.

Gálvez 126	Francisco González	Almacén
Gálvez 165	Teófilo Araya	Almacén
Gálvez 269	Clara González	Dep. de licores
Gálvez 295	Carmen Castillo	Almacén
Gálvez 385	Guillermo Martínez	Dep. de licores
Gálvez 539	Arturo Moreno	Almacén
Gálvez 575	Gregorio Fariña	Almacén
Gálvez 592	Corina Román	Almacén
Gálvez 892	Jerónimo Péndola	Almacén
Gálvez 924	Antonio Cea	Dep. de licores
Gálvez 1003	Adriana Bravo	Dep. de licores
San Diego 215	José Val	Almacén
San Diego 490	Horacio Rojas	Dep. de licores
San Diego 819	Sofía Lillo	Dep. de licores
San Diego 866	Adolfo Kemberg	Almacén
San Diego 943	Luis A. Maturana	Almacén
San Diego 972	Lasen Hnos.	Almacén
Arturo Prat 393	Adela Runstein	Almacén
Arturo Prat 718	Mamerto Garcés	Almacén
Arturo Prat 804	Luis Jiménez	Dep. de licores
Arturo Prat 897	Patricio Lobazzano	Dep. de licores
Arturo Prat 972	Alejandro Salas	Almacén
Arturo Prat 987	Planella Hnos.	Dep. de licores
Serrano 111	Juan Rebando	Dep. de licores
Serrano 229	Pablo Furet	Almacén
Serrano 405	Ramón Grandal	Dep. de licores
Serrano 406	Domingo Costa	Dep. de licores
Serrano 604	Amanda David	Dep. de licores
Serrano 700	Federico Muñoz	Almacén
Serrano 702	Romana del Valle	Almacén
Serrano 720	Lucrecia Inostroza	Almacén
Av. Matta 849	Juan Schiaffino	Almacén
Aconcagua 1193	Carmela Brito	Dep. de licores
Coquimbo 1046	Ametller y Mondiva	Dep. de licores
Coquimbo 1152	Aquilino López	Almacén
Diez de Julio 1026	Italia Fazzi	Almacén
Diez de Julio 1045	Emeterio Prado	Almacén
Eyzaguirre 815	Sucesión García	Dep. de licores
Eyzaguirre 925	Carlos Vassena	Dep. de licores
Eyzaguirre 1005	Eugenio Michaux	Dep. de licores
Eyzaguirre 1194	Antonio Castevari	Dep. de licores
Cóndor 812	Pedro Passalacqua	Dep. de licores
Cóndor 867	Angel Campos	Dep. de licores
Cóndor 1059	Adela Venegas	Almacén
Cóndor 1076	Arturo Bustamante	Dep. de licores
Eleuterio Ramírez 847	Adriana Bravo	Almacén
E. Ramírez 1088	López y Sánchez	Dep. de licores
Tarapacá 302	José Ibacache	Dep. de licores
Tarapacá 805	Andrés Zerega	Dep. de licores
Tarapacá 1038	Narciso Goicolea	Dep. de licores
Alonso Ovalle 1106	Luis Prada	Dep. de licores

Cantinas, restaurants y pensiones

Gálvez 599	Juan Yáñez Inostroza
San Diego 117	José Rodríguez
San Diego 413	Antonio Chacón
San Diego 512	Juana Flores
San Diego 547	Agapito Arpón
San Diego 1021	Teresa Cuevas
Arturo Prat 803	Francisco Salvá
Serrano 99	Arístides Morales
Av. Matta 875	Federico Foz
Av. Matta 1195	José López
Copiapó 1040	Roggero y Cía.
Eyzaguirre 1039	Domingo Núñez
Eyzaguirre 1060	Alberto Dragón
Eyzaguirre 1061	Pedro J. Estraña
Eyzaguirre 1149	Inés Irarrázaval
Eyzaguirre 1146	Alfredo Castro Donoso
Inés de Aguilera 1138	Juan Roure Fradera
Mensía de Nidos 1193	Casimiro Ariza
Cóndor 1029	Gabriela González
Cóndor 1029	Gabriela González
E. Ramírez 811	Héctor Zembo
E. Ramírez 835	María Alonso
Alonso Ovalle 1117	José Guzmán
Alonso Ovalle 1121	Juana Bustos
Alonso Ovalle 1125	Julia Arenas
Alonso Ovalle 1142	Andrés Banonille

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA SEGUNDA CATEGORIA

Hoteles y casas de pensión

San Diego 142	Benítez y Torres
San Diego 419	Antonio Chacón
San Diego 496	Montes y Cía.
San Diego 901	Guillermo Garay
Av. Matta 1165 y 1167	Luis Valenzuela
Eyzaguirre 1137	Inés Irarrázaval
Inés de Aguilera 1126	Juan Roure Fradera
Delicias 1108	Alberto Liesert

12.a SECCION

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA PRIMERA CATEGORIA

Almacenes, depósitos de licores, etc.

Nataniel 24	Joaquín Salinas	Alm. y D. de lic.
Nataniel 205	María Puebla v. de Becerra	Dep. de licores
Nataniel 445	Andrés Devoto	Dep. de licores
Nataniel 488	José Montes	Dep. de licores
Nataniel 733	Adela Gallardo	Dep. de licores
Nataniel 773	Pablo Ballot	Dep. de licores
Nataniel 798	Cirilo Valenzuela	Dep. de licores
Nataniel 807	Avelino Inostroza	Dep. de licores
Nataniel 863	Manuel Massone	Alm. y D. de lic.
Nataniel 876	Francisco Valero	Alm. y D. de lic.
Nataniel 889	Ester Peñailillo	Dep. de licores
Nataniel 903	José Vissa	Almacén
Nataniel 938	Guillermo Cabrera	Dep. de licores
Nataniel 953	Alfredo Videla	Dep. de licores
Huemul 449	Francisco Cañas	Dep. de licores
Huemul 470	Heriberto Henríquez	Almacén
Pas. Inés de Aguilera	Luis Costa	Dep. de licores
Huemul 701	Benito Zárate	Dep. de licores
Huemul 785	Maclovia Alvarado	Dep. de licores
Huemul 841	Julio González	Dep. de licores
Huemul 897	Antonia Valdebenito	Almacén
Huemul 902	Benito Palma	Almacén
Huemul 941	Gabriel Rencoret	Dep. de licores
Huemul 972	Luisa Pereira	Alm. y licores
Huemul 997	José B. Castro	Dep. de licores
Huemul 1005	Domitila Henríquez	Dep. de licores
Huemul 1041	Cecilia Sánchez	Dep. de licores
Huemul 1074	Luis Giaconini	Almacén
L. Cochrane 19	Casimiro Díez Hnos.	Almacén
L. Cochrane 294	Juan Full	Dep. de licores
L. Cochrane 453	Santiago Natiño	Dep. de licores
L. Cochrane 575	Julia E. González	Dep. de licores
L. Cochrane 651	Juan Acussio Sacaza	Dep. de licores
L. Cochrane 816	María Soto Vásquez	Dep. de licores
L. Cochrane 837	Marta Ramírez v. de N.	Almacén
L. Cochrane 840	Francisca Ortega Valdivia	Dep. de licores
L. Cochrane 845	Blanca Bravo Droguett	Dep. de licores
L. Cochrane 869	Luis Gorichont G.	Fáb. de licores
L. Cochrane 876	Manuel Valdés Durán	Almacén
L. Cochrane 894	Julia Maureira	Dep. de licores
L. Cochrane 903	Armando Aldunate Laz	Almacén
L. Cochrane 976	Manuel Valdés Durán	Almacén
Aldunate 508	Miguel Llombies R.	Dep. de licores
Aldunate 598	Moisés Rodríguez	Dep. de licores
Aldunate 833	Juan Ruiz	Dep. de licores
Aldunate 875	Micaela Borelli	Dep. de licores
Aldunate 897	Juan René Ferrer	Almacén
Aldunate 901	Miguel Raggi	Almacén
Aldunate 942	Víctor M. Solar	Dep. de licores
Aldunate 995	Luis Messano	Dep. de licores
Aldunate 1004	José Sarrat Vidal	Dep. de licores
Aldunate 1092	Nicolás Segalerba	Dep. de licores
San Ignacio 379	Pedro Pablo Tons	Almacén
San Ignacio 410	Pedro González Pino	Almacén
San Ignacio 423	Arturo Cousiño Lyon	Dep. de licores
San Ignacio 505	Julio Gutiérrez	Dep. de licores
San Ignacio 860	Elcira Toledo	Dep. de licores
San Ignacio 894	Jiliberto Gatica	Dep. de licores
San Ignacio 902	Juan Campos	Dep. de licores
San Ignacio 1050	Evaristo Galaz	Dep. de licores
San Ignacio 1045	Crisólogo Enríquez	Dep. de licores
Castro 280	Gricelda Roggers	Almacén
Castro 316	Dolores Lagos	Dep. de licores
Castro 457	Celinda C. de Varas	Dep. de licores
Castro 477	Amelia Rojas	Almacén
Castro 462	Antonio Somadose	Dep. de licores
Castro 470	Bautista 2.o Alarcón	Dep. de licores
Castro 492	Santos Ogno	Dep. de licores
Castro 558	Juan de la Cruz Farías	Dep. de licores
Castro 614	Rosa Cruz Vergara	Almacén
Castro 642	Eduvigis Gálvez	Dep. de licores
Dieciocho 26	Agustín Valle	Dep. de licores
Ejército 704	Juan Muzziolo	Dep. de licores
Ejército 714	Federico Sepúlveda	Almacén
Ejército 774	Juan Martínez	Dep. de licores
Vergara 200-A	Rafael Cabrera	Dep. de licores
Alonso Ovalle 1212	Santiago Antola	Dep. de licores
Alonso Ovalle 1310	Félix Valle	Dep. de licores
Alonso Ovalle 1516	Juan Martini Barbara	Dep. de licores
Alonso Ovalle 1609	Juan Garrido	Dep. de licores
Olivares 1296	Plaza Hnos.	Dep. de licores
Cóndor 1296	Juan Ansaldo	Dep. de licores
Eyzaguirre 1310	Pascual Berlendi	Dep. de licores
Eyzaguirre 1327	Herminia Abarca	Dep. de licores
Eyzaguirre 1335	Marcial Aldunate	Dep. de licores
Eyzaguirre 1358	Rebeca Jacobovich	Dep. de licores
Eyzaguirre 1445	Rafael Torrealba	Dep. de licores
Eyaguirre 1462	Juan Fco. Rivas	Dep. de licores
Diez de Julio 1439	José M. Carrillo	Dep. de licores
Diez de Julio 1460	Gregorio López	Dep. de licores
Diez de Julio 1481	María Bertrand	Almacén
Diez de Julio 1669	Rodolfo Ramírez	Dep. de licores
Diez de Julio 1684	Nicolás Costa	Dep. de licores
Copiapó 1309	Juan Mazzuco	Dep. de licores
Copiapó 1335	Gabriel Travisani	Dep. de licores
Copiapó 1350	Máximo Gómez	Dep. de licores
Copiapó 1410	Francisco Ferrer	Dep. de licores
Copiapó 1445	Francisco Carbone	Almacén
Copiapó 1458	José Carbone	Dep. de licores
Copiapó 1483	Benito Martini	Almacén
Copiapó 1482	Santiago Codenazo Moltedo	Dep. de licores
Coquimbo 1212	Alejandro Albini	Dep. de licores
Coquimbo 126	Osvaldo Miranda	Dep. de licores

Coquimbo 1447	Manuel Arenas
Aconcagua 1342	Antonio Cañella
Aconcagua 1401	Alfredo Mazzuco
Aconcagua 1406	Lorenzo Fluxá
Av. Matta 1459	Luis A. Fuentes
Lacunza 1398	Diógenes Squivel
Lacunza 1431	Juan Otegui
Lacunza 1451	Dionisio Garmend
Grajales 1878	José Vignone
Gorbea 1707	Jorge Llambies Fa
Toesca 1904	Felipe Fejare
Gay 1753	Lidia Pedrosa
Domeyko 1920	José Puizzi
Pasaje Echaurren 792	José Ferrer

Cantinas, restaurants y pensiones

Nataniel 598	Antonio Salas
Huemul 803	Calvo y Cía.
L. Cochrane 443	Antonio Zamora
Eyzaguirre 1408	Bartolo Costa
Eyzaguirre 1442	Luis Costa
Diez de Julio 1503	Felipe Robles
Diez de Julio 1525	Arturo Catalain
Coquimbo 1454	Juan Soto
Sazie 1725	Juan Coll
Av. Matta 1395	Abraham Cáceres
Gay 1708	José Menares Zúñi
Delicias 1576	Montero y Castaña

13.a SECCION

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA PRIMERA CATEGORIA

Almacenes, depósitos de licores, etc.

Carrera 298	Juan Castl
Carrera 496	Liborio 2.o Pérez
Carrera 534	Alfredo Cristi
Carrera 540	José Aguirre
Carrera 597	Merlín Barra
Carrera 608	Amelia C. de Conul
Carrera 698	Luis Pobrecci
Carrera 707	Luis Nebol
Campo de Marte 197	Angel Berbruge
Benavente 358	César González
Benavente 364	Tulio Concha
Benavente 390	Guillermo Schlottlsck
Benavente 402	Alberto Ramírez
Benavente 403	Lucila Narvaez
Benavente 542	Pablo Román
Benavente 602	Juan Aguilar
Benavente 647	Roberto Acuña
Benavente 665	Sara Pastén
Benavente 708	Víctor Massano
Padura 389	Hortensia García
Padura 415	Miguel Gervasio
Padura 503	Rómula Fassi
Padura 793	José Onetto
Bilbao 284	Celis Hnos.
Echaurren 302	José Lancri
Echaurren 497	Aquiles Alfiel
Echaurren 697	Eugenio Ferrando
Echaurren 698	Eugenio Ferrando
República 20	Ricardo Herrera
República 38	Amador Vargas
España 24	Rosenda M. de Cardal
España 195	Guillermo Zapata
España 298	Sixto Vignolo
Molina 301	Luisa Calderón
Molina 488	Octavio Giordano
Delicias 2174	José Bonatti
Delicias 2496	Juan Nicoli
Sazie 2193	Pedro Cesi
Sazie 2476	Juan Carrasco
Sazie 2483	Lidia May
Sazie 2556	Juan Lodos
Sazie 2590	Agustín Calvo
Grajales 2108	Aurora v. de Gos
Grajales 2511	Domingo Ibáñez
Grajales 2519	Francisco Gonzále
Grajales 2535	Luisa Benítez
Grajales 2543	José Espinoza
Grajales 2573	Alberto Borra
Gorbea 1999	Miguel Péndola
Gorbea 2113	[illegible]
Gorbea 2115	Manuel Valle
Gorbea 2339	Miguel González
Gorbea 2397	Horacio Escarella
Gorbea 2455	Calixto Mingues
Gorbea 2513	Patricio Arredond
Gorbea 2531	Luis Llovert
Gorbea 2524	Eugenio Pagrard
Toesca 2373	Esteban Bossio
Toesca 2499	Luis Rodríguez
Toesca 2530	Ricardo Yáñez
Toesca 2544	Cándido Colmena
Gay 2508	Juan Mena
Gay 2510	Julio Balmaceda
Gay 2541	Manuel Muñoz
Gay 2586	Luis Gatti
Blanco Encalada 2782	Noceda y Garetto
Encalada 2814	Delfín González
B. Guerrero 995	José Fulle
B. Guerrero 1098	Martín Torrent
B. Guerrero 1144	Abel Trincado
Guerrero 1208	Víctor Muggioli
B. Guerrero 1201	Justo Silva
B. Guerrero 1247	María M. Hurtado
B. Guerrero 1284	Juan López
B. Guerrero 1303	Samuel Moisuf
B. Guerrero 1401	Irene González
B. Guerrero 1419	Juan López
B. Guerrero 1427	Manuel Riestra
San Alfonso 1002	Israel Friedman
San Alfonso 1044	Nan Iberly
San Alfonsco 1111	Rojas Hnos.
San Alfonso 1196	Dante Oregari
San Alfonso 1209	Manuel Bertrand
Conferencia 901	Manuel Bouza
Conferencia 1389	Luis Cornejo
Conferencia 1397	Trinidad Galaz
San Vicente 901	José L. Ramírez
San Vicente 951	Benjamín Quiroz
San Vicente 998	Sofía Flores
San Vicente 1025	Fco. San Martín
San Vicente 1608	Juan Montenegro
Puerta de Vera 995	María Avilés
Puerta de Vera 968	Zócimo Bustaman
Puerta de Vera 993	Javier Quinteros
Exposición 830	Luz Pardo
Exposición 838	Agustín Pinto
Exposición 1002	Luis Llantén
Lautaro 2790	Salvador Celci
Lautaro 2812	Eusebio Jiménez
Fresia 2988	Lucrecia E. de Bear
Antofagasta 2896	Ernesto Toro
Antofagasta 3349	Pérez y Vivares
San José 3075	Carmen Ahumada
Av. Sta. Margarita 1770	Virginia Olguín

Cantinas, Restaurant y pensiones

Campo de Marte 49	María Luisa Torre
Campo de Marte 200	Gumercinda Molina
Campo de Marte 203	Pablo Millán
Benavente 496	Francisco Ortun
Padura 636	José F. Jiménez
Padura 644	Laura Fernández
Padura 697	Emiliano Espinola
Molina 698	Jorge Briceño
Molina 813	Arturo Rubio
Molina 823	Desiderio Ramírez
Molina 901	Froilán Bobadilla
Domeyko 2284	Francisco García
B. Encalada 1945	Ana Espinosa
B. Encalada 2095	Mercedes Román
B. Encalada 2121	María Herrera
B. Encalada 2131	Margarita Hamiez
B. Encalada 2820	José Galaz
Exposición 820	José M. Murúa
Exposición 822	Timoteo Vargas
Exposición 834	Efraín Bustos
Exposición 842	Emenenciana Silva
Exposición 897	Gricelda Inostroza

14.a SECCION

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA PRIMERA CATEGORIA

Almacenes, depósitos de licores, etc.

U. Americana 298	Francisco Mundo
U. Americana 301	Celia Caliponto
U. Americana 379	Juan Latrosta
U. Americana 390	Ramón Sarrani
B. Guerrero 602	Germán Rodríguez
B. Guerrero 589	Juan Chevesco
B. Guerrero 505	Alfredo García
B. Guerrero 499	Francisco Lucero
B. Guerrero 399	Emilio Briceño
B. Guerrero 296	Francisco Brijili
Delicias 3437	Salomón David
Delicias 3467	Máximo de la Hoz
Delicias 3473	Rafael Donoso
Delicias 3475	Francisco Gutiérrez
Delicias 3471	José Juri
Delicias 3493	María Canales
Delicias 3515	Estulando Pase
Delicias 3583	Miguel Bruna
Delicias 3581	Segundo Gana
Delicias 3999	Luisa Suzarte
Delicias 3410	Calvo Vidaurre
Delicias 3448	Juan Sagguino
Delicias 3460	Ricardo Briones
Delicias 3476	Pablo Moya
Delicias 3596	Félix Lisant
Delicias 3510	Pedro Campa
Delicias 3650	Senén Ovasso

Delicias 3816	Antonio Cabrera	Almacén
Delicias 3902	Félix Lega	Almacén
B. Encalada 2749	Guillermo Pérez	Cocinería
B. Encalada 2905	Juan Sura	Dep. de licores
Encalada 2941	Leoncio Panouf	Dep. de licores
Gay 2767	Eliseo Muñoz	Cigarr. y bodega
Gorbea 2893	Alicia Cardón	Dep. de licores
Gorbea 2770	José Díaz	Dep. de licores
Meiggs 39	Andrés Moltedo	Almacén
Meiggs 27	Andrés Moltedo	Almacén
Exposición 14 y 16	Francisco Ahumada	Almacén
Exposición 28 y 70	Lizaraldi Hnos.	Almacén
Exposición 324	Benedicto Gallardo	Bod. y cocinería
Exposición 346	Benjamín Valenzuela	Dep. de licores
Exposición 386	Luis Varas	Dep. de licores
Exposición 402	Samuel Ronda	Dep. de licores
Exposición 444	Juan Gómez	Cocin. y bodega
Exposición 504	Angelino Donoso	Dep. de licores
Exposición 572	Rodolfo Guzmán	Dep. de licores
Exposición 698	Juan Dupras	Dep. de licores
Manuel Montt 298	Carmen Labra	Cocinería
Manuel Montt 2939	María Oteiza	Cocinería
Manuel Montt 2847	Manuel Rubio	Cocinería
Manuel Montt 2839	Juan B. Morales	Cocinería
Manuel Montt 2833	Benito Urzúa	Cocinería
Manuel Montt 2938	Mario Olivares	Cocinería
San Alfonso 303	Samuel Kaplann	Almacén
San Alfonso 397	Alejandro Muñoz	Almacén
San Alfonso 379	Emilio Yáñez	Dep. de licores
San Alfonso 689	Juan Serra	Almacén
Conferencia 590	Viviana Jerez	Almacén
Conferencia 403	José Casalle	Almacén
Conferencia 393	Julia Osorio	Dep. de licores
Conferencia 411	José Quezada	Almacén
Conferencia 347	Abraham Martínez	Almacén
Ecuador 3406	Carlos López	Almacén
Ecuador 3802	Carlos Castillo	Dep. de licores
Ecuador 3526	Emilia Herrera	Dep. de licores
Ecuador 3510	Juan Litte	Almacén
Ecuador 3492	Carmela de Jiménez	Almacén
Ecuador 3480	Eduvijes Pérez	Almacén
Ecuador 3422	Isolina Sepúlveda	Cocinería
5 de Abril 3409	Ismael Ossandón	Almacén
5 de Abril 3463	Aniceto Valderrama	Almacén
5 de Abril 3479	Alberto Gillet	Almacén
5 de Abril 3508	Emilio Monetto	Almacén
5 de Abril 3564	Medardo Pumarino	Almacén
5 de Abril 3702	Luis Urrutia	Almacén
5 de Abril 3898	Juan Ferrer	Almacén
5 de Abril 3902	Ruperto Lebena	Dep. de licores
5 de Abril 3450	Magdalena Pérez	Almacén
5 de Abril 3472	Miguel Jiró	Almacén
Toro Mazotte 76	Ismael Inostroza	Almacén
J. Velásquez 1015	Joaquín Latroz	Almacén
J. Velásquez 297	Antonio Escobar	Dep. de licores
J. Velásquez 187	Cosme Castille	Pastelería
Antonio Varas 179	León Waibl	Almacén

Cantinas, restaurants y pensiones

U. Americana 85	José López
U. Americana 651	Salvador Muñoz
U. Americana 665	Néstor del Canto
B. Guerrero 30	Uberlindo Figueroa
B. Guerrero 35	Teodoro Caratazo
Delicias esq. P. Argent.	Tomás Lobsu
Delicias 2844	Cefredo Bercepia
Delicias 2832	María Jiménez
Delicias 2760	Luis Bonzi
Delicias 2628	Jaime Carbonel
Delicias 3439	Pablo Ferrer
Delicias 3469	Virginia Maturana
Delicias 3487	Ercira Cuadra
Delicias 4001	Ramón Jiménez
Delicias 4646	María Murella
Meiggs 19	Claudio Acevedo
Meiggs 50	Daniel Martínez
Meiggs 66	Ambrosio Cobastacho
Meiggs 78	Alfredo Vega
Meiggs 80	Antonio Flores
Exposición 94	Arnaldo Ferrari
Exposición 102	Santiago Echifaglio
Exposición 84	Rafael Mazott
Exposición 228	Ana Matus
Exposición 272	Gabriel Aurigue
Exposición 468	Francisco Cuevas
Exposición 80	César Capumnay
Exposición 34	Tomás Luxhixsu
Campbell 18	Juan Fernández
M. Montt 2947	Juan Fernández
M. Montt 2964	Vicente Mora
M. Montt 2979	Jaime Moraguez
M. Montt 2981	Atilio Capumasi
M. Montt 2878	Tomás Palliroti
M. Montt 2444	Joseafatt Degnino
M. Montt 2840	Clara Soto
M. Montt 2905	Mariano Jiménez
San Alfonso 79 y 85	Diego Acuña
San Alfonso 75	Teresa Castillo
San Alfonso 75	Hermenegildo Rojas
San Alfonso 125	José R. Catilso
San Alfonso 175	Alvaro Villamando
San Alfonso 352	Víctor Vidal
San Alfonso 16	Enrique Echeverría
Grajales 3073	Armando Osorio
Grajales 2991	Francisco Pizarro
Ecuador 3009	Alfredo Iturriaga
Ecuador 3393	Facunda Valla
Ecuador 3399	Saturnino Vergara
Ecuador 3401	Víctor Reyes
Ecuador 3417	Tomás González
Ecuador 3452	José Martell
Borjas 189	Elcira Morales
Borjas 199	Erasmo Bustamante
Borjas 219	Francisco Salinas
Borjas 239	Ana María Osse
5 de Abril 3417	Rosa Cancino
de Abril 3411	Clara Miranda

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA SEGUNDA CATEGORIA

Hoteles y casas de pensión

U. Americana 87	José López
B. Guerrero 33	Teodoro Caratazo
Delicias 2998	Tomás Lobsu
Delicias 2820	Jeosaft Degnino
Delicias 2766	Luis Bonzi
Molina 23	Jaime Carbonel
Delicias 4002	Ramón Jiménez
Delicias 3448	María Murella
Meiggs 23	Claudio Acevedo
Meiggs 62	Daniel Martínez
Meiggs 70	Ambrosio Cobastach
Meiggs 72	Alfredo Vega
Meiggs 88	Antonio Flores
Exposición 82	César Capumnay
Exposición 28	Tomás Luxhixsu
M. Montt 2992	Vicente Mora
M. Montt 2878	Tomás Palliroti
M. Montt 2868	Joscafat Degnino
M. Montt 2878	Tomás Poillordo
San Alfonso 8	Zacarías Urgunm
San Alfonso 89	Tomás Poilloralo
Ecuador 3007	Alfredo Iturriaga
Ecuador 3428	Facundo Valla

15.a SECCION

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA PRIMERA CATEGORIA

Almacenes, depósitos de licores, etc.

San Diego 1323	Pedro Illic	Dep. de licores
San Diego 1392	Bevelacqua Hnos.	Dep. de licores
San Diego 1409	Bartolomé Aljara	Dep. de licores
San Diego 1448	Estelvina Arellano	Cocinería
San Diego 1470	Abel García	Dep. de licores
San Diego 1707	Vicente Storino	Dep. de licores
San Diego 1780	Palomer Hnos.	Dep. de licores
San Diego 1856	Jorge Escobar	Dep. de licores
San Diego 2025	Francisco Hagebeck	Almacén
San Diego 2067	Dorila Pérez	Pastelería
San Diego 2251	Ana Estay	Dep. de licores
San Diego 1873	Hube y Cavaliere	Dep. de licores
Franklin 947	José Luco	Dep. de licores
Franklin 1070	Fernando Moreno	Dep. de licores
Franklin 805	José Fopiano	Dep. de licores
Franklin 805	Francisco Calloss'	Dep. de licores
Chiloé 1102	Adrián Solís	Dep. de licores
Chiloé 1397	Francisco Zuric	Dep. de licores
Chiloé 1491	Lorenzo Tejeda	Dep. de licores
Chiloé 1746-A	Oscar Pizarro	Dep. de licores
Chiloé 1756	Alfredo Rodríguez	Dep. de licores
Chiloé 2005	Nicodemo Bruzzone	Dep. de licores
Chiloé 2095	Manuel Stagno	Dep. de licores
Arturo Prat 1397	Róbinson Escorbini	Dep. de licores
Arturo Prat 1328	Juan Picó	Dep. de licores
Arturo Prat 1151	Juan Carbonell	Dep. de licores
Arturo Prat 1435	Trinidad de Band	Dep. de licores
Arturo Prat 1591	Tersa Garriga	Almacén
Arturo Prat 1796	Juan Ferrera	Almacén
Arturo Prat 1998	Esteban Fopiano	Dep. de licores
Arturo Prat 1207	Rosalía González	Dep. de licores
Arturo Prat 2195	Sofía Baeza	Dep. de licores
San Francisco 1396	Aurora Escobar	Dep. de licores
San Francisco 1403	José Picó	Dep. de licores
San Francisco 1662	Teodosio Muñoz	Dep. de licores
San Francisco 1735	José Costa	Dep. de licores
San Francisco 2001	Bartolomé López	Dep. de licores
[illegible] 135	Eufemia Corvalán	Dep. de licores
Victoria 791	Manuel Leyton	Dep. de licores
Victoria 786	Custodio Fuentes	Dep. de licores
Victoria 1012	Enrique Maldonado	Dep. de licores
Marina de Gaete 796	Ramón Rozas	Dep. de licores
Valparaíso 837	Margarita Causada	Dep. de licores
Concepción 954	Rosalía González	Dep. de licores

Cantinas, restaurants y pensiones

San Diego 1201	Eugenia Pagnard
San Diego 1271	Enrique Mardojovic
San Diego 1300	Tomás de la Puente
San Diego 1303	Pedro Cascuro
San Diego 1307	Pedro Krustiansky
San Diego 1349	Julio Deykeri
San Diego 1365	José Díaz
San Diego 1397	Juan Creus
San Diego 1402	Sofía Araneda
San Diego 1408	Wenceslao Serey
San Diego 1443	Manuel Silva
San Diego 1458	Antonio Salvá
San Diego 1815	Luis Salas
San Diego 1850	Julia Millán
San Diego 1861	Francisco Valenzuela
San Diego 1959	José Lopreste
San Diego 2050	Domingo Drudis
San Diego 2077	Luis Riobó
San Diego 2127	Manuel Tizón
San Diego 2140	Juan Pañella
San Diego 2385	Segundo Meza
Franklin 925	Rivas y Cía.
Franklin 927	José Ogando González
Franklin 935	José Bahamonde
Franklin 953	Pedro Jiménez
Franklin 1039	Eduardo Nazar
Franklin 1075	Ester Morales
Franklin 1080	Blanca Tubet Urru.
Franklin 1004	Dominga Santorza
Chiloé 2002	Antonio Caro
Chiloé 2020	Antonio María Peña[illegible]
Chiloé 2073	Prudencio García
Chiloé 2054	Ricardo Villagra
Chiloé 2079	Alfredo Menares
Chiloé 2069	Dora Oelacini
Av. Matta 1014	David Escalante
Arturo Prat 1194	Matilde Podestá
Arturo Prat 1602	Pedro Coggiola
Arturo Prat 2153	Miguel Viú
Placer 771	Patricio Jilberto

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA SEGUNDA CATEGORIA

Hoteles y casas de pensión

Arturo Prat 1928	Roberto Castro García

16.a SECCION

ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LA PRIMERA CATEGORIA

Almacenes, depósitos de licores, etc

Av. Matta 1398	Gabriel Aguiló	Almacén
Av. Matta 1482	Rogelio Encalada	Dep. de licores
San Ignacio 1230	Manuel López	Almacén
San Ignacio 1284	José Corosino	Almacén
San Ignacio 1359	Adolfo Rischagua	Almacén
San Ignacio 1318	Nicomedes Olea	Almacén
San Ignacio 1476	Hilario González	Almacén
San Ignacio 1626	Segundo Godoy	Dep. de licores
San Ignacio 1814	Teresa Riquelme	Almacén
Aldunate 1201	Isaías Cerda	Dep. de licores
Aldunate 1181	Atarasio García	Almacén
Aldunate 125	Alejandro Folch	Dep. de licores
Aldunate 149	Antonio González	Dep. de licores
Aldunate 1492	Francisco León	Dep. de licores
Aldunate 1693	Juana Escanilla	Dep. de licores
Aldunate 1793	Ricardo Arancibia	Dep. de licores
Lord Cochrane 1258	Matilde Hernández	Almacén
Lord Cochrane 1401	Carlos Bertella	Almacén
Lord Cochrane 1402	Juan Astudillo	Almacén
Lord Cochrane 1498	Nicolás Delucchi	Almacén
Lord Cochrane 1054	Elvira Contreras	Dep. de licores
Lord Cochrane 1801	Carlos Bocca	Almacén
Lord Cochrane 1788	Luis Devoto	Almacén
Huemul 1190	Pablo Migone	Almacén
Huemul 1202	Marta Farfán	Dep. de licores
Huemul 1402	José Cuadros	Almacén
Huemul 1401	Fidel Cabello	Almacén
Huemul 1617	Alberto Perira	Dep. de licores
Huemul 1640	José F. Fredes	Almacén
Huemul 1699	Zoila Calderón	Dep. de licores
Huemul 1698	Arturo García	Dep. de licores
Huemul 1999	Guillermo Lara	Dep. de licores
Nataniel 1198	Liberato Garrido	Dep. de licores
Nataniel 1407	Teófilo Chacón	Dep. de licores
Nataniel 1466	Angel C. Pérez	Dep. de licores
Nataniel 1596	Luis Besoain	Dep. de licores
Nataniel 1607	Ernesto Orellana	Almacén
Nataniel 1632	José M. Salinas	Almacén
Nataniel 1647	Antonio Arenas	Almacén
Nataniel 1681	Domingo Vásquez	Almacén
Nataniel 1702	Juan Felipe Silva	Dep. de licores
Nataniel 1302	Pedro Sepúlveda	Alm. y bodega
Gálvez 1395	Juan Pussic	Dep. de licores
Gálvez 1431	Virginia Aranda	Dep. de licores
Gálvez 1699	Danna Yingh	Dep. de licores
Gálvez 1551	Sabina Arrigada	Dep. de licores
Club Hípico 2194	Juan Martínez	Almacén
Club Hípico 864	Mercedes Ofredo	Dep. de licores
Benavente 861	Luis Jiménez	Cantina
Av. Viel 1816	Leandro Cáceres	Dep. de licores
Av. Viel 1893	Pedro P. Horcos	Dep. de licores
Av. Penitenciaría 1525	Gaspar Ogalde	Dep. de licores
Av. Penitenciaría 1475	José Galbisso	Dep. de licores
Av. Penitenciaría 1386	Micaela Arriaza	Dep. de licores
Av. Penitenciaría 1398	Rosalía Noriega	Dep. de licores
Valparaíso 140	José Elías Torres	Almacén
Santiago 1431	Fausto Alonso	Dep. de licores
Santiago 1196	Bartolo Picó	Dep. de licores
Victoria 1181	Luis A. Quinteros	Dep. de licores
Franklin 1309	Juan Bardi Solari	Dep. de licores
Franklin 1343	Carlos Guerra	Dep. de licores
Franklin 1344	Ildefonso Antunez	Almacén
Franklin 1352	Rosa Pérez	Dep. de licores
Franklin 1359	Francisco Lorenzo	Dep. de licores
Rondizzoni 2052	Andrés Dancet	Licores
Pedro Lagos 1703	Domingo Salinas	Alm. y bodega
Pedro Lagos 1452	Alfonso Despong	Dep. de licores
	Julio Suarez	Dep. de licores
Concepción 1193	Demetrio Mardones	Dep. de licores

Cantinas, restaurants y pensiones

Aldunate 1199	Miguel Viú
Benavente 861	Luis Jiménez
Club Hípico 802	Emeterio Erazo
Club Hípico 890	Marcos Sáez
Club Hípico 1066	José Salzo
Beaucheff esq. Antor.	Santiago Urrutia
Franklin 1140	Juan Aguilera
Rondizzoni 2006	Andrés Ferrando
San Ignacio 1801	Cayetano Abarca

(Firmado).— Dr. RODOLFO MARIN.

Santiago, Enero 9 de 1919.

Por recibida la lista, publíquese en el diario "La Nación", por cinco días.

C. COVARRUBIAS
Secretario.

FILIDOR RODRIGUEZ.

15-A

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158, horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tlef. Ing. 1414 Telf. Nac. 1833 Galvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BARROS JARPA
Asuntos civiles, criminales, accidentes apelaciones. Compañía 1065 Casilla 1083.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1085. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. 2853.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1016.—Santo Domingo 1181.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. 10 a 12; 14 a 18.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Huérfanos 1236. Domicilio Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 5o6.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 2694 Teléfono [illegible]

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2348.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356. Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1426. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1442. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1855. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Santo Domingo 1175. Atenderá su estudio durante las vacaciones.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2057.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1267.

JULIO FIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235 de 14 a 16.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 201. Teléf. 383. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provia

[illegible]
Morandé 182.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 182 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO MALWASSER D.
Estudio: Huérfanos 1152. Casilla 855.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1050.

ROBERTO [illegible]
Agustinas 1372.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile de 11 a 12 Santa Rosa 138, de 14 a 18.

BELISARIO VIDELA P.
Morandé 225. Casilla 2178. Teléfono 2316.—9 a 11.— 14 a 15.

MEDICOS

Dr. [illegible]
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 225.

Dr. LEONIDAS [illegible] A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 118.

Dr. [illegible]
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1844.

Dr. [illegible]
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: [illegible] de 12 a 13. Hospital San Vicente 16-18.

Dr. [illegible] OSSA
Oculista 14 años en Europa, 1 año médico director del Hospital de Ojos [illegible] (Inglaterra). Merced [illegible] 13.30 16.

Dr. ALFREDO [illegible]
Garganta, nariz, oídos. Especialista Hospital Niños. Dieciocho [illegible]. 11 a 12.

Dr. ARTURO [illegible] A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 537. De 15 a 18.

Dr. [illegible]
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 850. 15 a 17. [illegible]

Dr. [illegible]
Oculista. Vergara [illegible]. Compañía 14 a 16. Teléfono [illegible].

Dr. CARLOS [illegible]
Medicina general. Ahumada 201. Consultas de 13 a 15.

Dr. I. [illegible]
Regresó. Estudios en Europa. Medicina interna [illegible]. Consultas 14 a 17 (2 a 5). A. Prat [illegible]. Teléfono [illegible].

Dr. [illegible] OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. [illegible]
Rayos X. Merced [illegible]. Teléfono [illegible]. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL [illegible]
Médico del Dispensario de San Vicente. 13 a 15. Compañía [illegible]. Teléfono Inglés [illegible].

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. [illegible]. Consultas de 16 a 18. Teléfono [illegible].

ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábados, 14 a 17. [illegible]

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. [illegible]

Dr. [illegible]
Moneda 1771. Medicina interna, sífilis. [illegible]

Dr. LEON [illegible]
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas 14 a 17. Santo Domingo [illegible].

Dr. W. [illegible]
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín [illegible].

Dr. ENRIQUE [illegible] R.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. [illegible]

Dr. CARLOS [illegible]
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 171. [illegible]

Dr. RICARDO [illegible]
Estudios en Europa. Medicina interna, [illegible]. Agustinas 615.—12.30 a 13.30.

Dr. [illegible] DIAZ
Enfermedades de niños. Compañía y Cirugía. Consultas: 13 a 14. Nataniel 112.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1911.— Teléfono 1178. 13 1|2-14. Sábados 8-12.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, Niños. Sífilis. Consultas 12 a 16. Vergara [illegible].

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono [illegible].

Dr. JULIO [illegible]
Ausente hasta principios de Febrero.

Dr. [illegible]
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: 13.30 a 16. Delicias 1823 esq. Gálvez. Teléfono 2102.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. [illegible]
Piel - Sífilis - urinarias. Compañía 1470. Casilla 166. Consultas de 14 a 17. Ausente durante Enero y Febrero.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Únicamente señoras y niños.—Consultas de 13 a 15. San Martín [illegible].

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 866. Teléfono 1741. 12.30 a 13.30.

Dr. ARTURO [illegible]
a 15.30. Teléfono [illegible]. Casilla [illegible]. Medicina general. [illegible] Piel y Sífilis. 15 a 17. Huérfanos [illegible].

Dr. LUIS [illegible]
Cirugía y Anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias [illegible]. Teléfono [illegible].

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—[illegible]. Consultas 13 a 15. Ausente hasta Marzo.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera [illegible]. Consultas: 13 a 15. Teléfono número [illegible].

Dr. [illegible] O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 17 a 18. San Martín [illegible], esquina Catedral. Teléfono [illegible].

Dr. [illegible] G.
[illegible] Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla [illegible]. Teléfono [illegible].

Dr. [illegible]
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 15 a 16. Agustinas [illegible].

Dr. [illegible]
Médico Hospital de Niños. Teléfono [illegible]. Delicias [illegible]. Consultas: 13 a 15.

Dr. [illegible]
Estudios Europa. Vías urinarias, especialmente enfermedades niños. [illegible] Consultas 14 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO [illegible]
Enfermedades de niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 15. [illegible]

Dr. ROBERTO [illegible] B.
[illegible]

Dr. [illegible]
Estudios en [illegible]. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo [illegible].

Dr. [illegible]
Hidroterapia científica, [illegible] 14 a 15.

Dr. [illegible]
Médico-cirujano. Catedral [illegible]. Consultas 15 a 16.

Dr. [illegible]
Enfermedades del sistema nervioso. [illegible]

Dr. P. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. [illegible] Teléfono [illegible]. Piel, partos, enfermedades de señoras. [illegible] a 16.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias [illegible]. Consultas 14 - 16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía [illegible]. Teléfono [illegible]. Regresó.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof. [illegible]. Medicina interna, [illegible] enfermedades señoras. Puente 535. 12 a 14.

Dr. [illegible] G.
Médico Cirujano. Niños y señoras. Consultas de 13 a 15. Compañía [illegible].

Dr. [illegible] S.
Ginecología, Partos. Ex-jefe de Clínica [illegible] Dr. Korner. Se trasladó a Brasil [illegible]. Consultas [illegible].

Dr. [illegible] MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21 17-19.

Dr. [illegible]
[illegible] Medicina interna. Especialista pulmón, corazón, [illegible]. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. [illegible]

Dr. [illegible]
Prof. de Dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat [illegible].

PROF. [illegible]
Oculista. [illegible]. Consultas.

[illegible]
[illegible] Consultas de 13 a [illegible].

Dr. [illegible]
Santo Domingo [illegible]. Consultas de 13 a 15.

Dr. [illegible]
[illegible]. Consultas: de [illegible].

Dr. [illegible]
[illegible] y cirugía de niños. [illegible] 13-15.

Dr. [illegible]
Medicina general. Consultas 13-15.

Dr. [illegible]
Enfermedades de niños. Santo Domingo [illegible]. Consultas [illegible].

Dr. [illegible]
[illegible] de 14-17.

Dr. [illegible]
[illegible] Departamento de [illegible].

PROF. [illegible]
Cirugía y enfermedades de señoras. [illegible]

Dr. [illegible]
[illegible] de 15-17. [illegible]

Dr. [illegible]
Estudios en Europa. Jefe de Clínica [illegible] Merced [illegible].

Dr. [illegible] T.
[illegible] de niños. Santo Domingo [illegible].

Dr. [illegible]
[illegible] Consultas de [illegible].

Dr. [illegible]
Puente [illegible]. Consultas 13 a 15. Teléfono [illegible].

Dr. [illegible]
[illegible]. Cirugía. Partos.

Dr. [illegible] AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. [illegible]

Dr. [illegible]
[illegible] adultos, niños. [illegible] 13 a 16.

Dr. [illegible]
[illegible] Puente 559.

Dr. [illegible] E.
Estudios en Europa. Medicina interna, [illegible]. Consultas 11-16.

Dr. [illegible] DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas [illegible]. Agustinas 240.

Dr. [illegible]
Cirugía, [illegible] sífilis.— Lira [illegible] Viernes [illegible] 17-19.

Dr. [illegible]
Especialista enfermedades de la vista. [illegible] Consultas: 13-15.

Dr. [illegible]
Medicina interna, [illegible]. De 13-15.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1811. Ausente hasta Marzo.

Dr. [illegible] C.
[illegible]. Consultas 13-15.

Dr. [illegible]
[illegible]

Dr. [illegible]
Consultas: [illegible]. Agustinas 1676.

Dr. [illegible]
[illegible]

Dr. [illegible]
[illegible] de la vista. [illegible]

Dr. [illegible]
[illegible]

Dr. [illegible]
[illegible]

Dr. [illegible]
[illegible]

DENTISTAS

[illegible]
Dentista, diplomado en Philadelphia. [illegible]

[illegible]
[illegible] dental. [illegible]

[illegible]
[illegible]

[illegible] C.
[illegible] Consultas: [illegible]

[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible] Consultas de 13 a 15

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1220, de 9-12 y 14-18.

EDUARDO HOLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes. Honorarios módicos. San Diego 397-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

J. CAMARGO SANGINES
Consultas de 14 a 17. Carmen 32.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 162.

FELIX VASSI E.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 862.

ALEJANDRO VALENZUELA D.
Compañía 1761. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing. Civil Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 14[illegible]

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 3 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

LITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. Trasladose Huérfanos [illegible]

CONSULTORIO DE OBSTETRICIA
Exámenes y partos. Recibe enfermas. Sotomayor 16.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 965.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. [illegible]

MARIA [illegible] v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. [illegible] C. 17, de 15-18.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Atención esmerada a domicilio. [illegible] Examen gratis. [illegible] San Diego 366.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 662.

VARIOS

JORGE CARCASSON
[illegible] moderna, enfermedades de la piel, nervios, parálisis, etc. [illegible] 771. 21-A.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse [illegible] mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral, cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, barros, cicatrices, etc. Masaje de ordenia, manual y eléctrico. Santo Domingo 843, entre 21 de Mayo y San Antonio.

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITTMAN
Bandera 84, Santiago, oficina 1. Enseñanza taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

Masajes MEDICO CIENTIFICO
S. A. Hayashi, médico masajista. Estudios Tokio. Enfermedades articulares, musculares, reumatismo, estitiquez, parálisis, 2-4. Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Solo a señoras y niños.—[illegible], titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 12 a 15.

MASAJISTA TITULADA
Atiende enfermos. Santa Victoria [illegible].

Sección Valparaíso

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ,
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 233. Teléfono 1588.

MAN. BARROS CASTAÑON, Enr. BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1296.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane [illegible]. Casilla 685.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 726. Tel. 1422.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.— Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.,
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

OCTAVIO SEÑORET S.
Calle Prat 159. Teléfono Ing. 2114.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889. Nacional 112.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 638. Teléfono Inglés 695. Serrano 144.

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 60. Teléfono C. T. C. 8. Casilla [illegible]. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar. Alvarez 730. Valparaíso.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELÉFONO 3113
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%

AVISOS ECONOMICOS
TARIFA
Cada palabra (mínimum
palabras por aviso). . .

SOCIABILIDAD OBRERA

Museos sociales

En la tarea de prevenir los accidentes y de higienizar el taller, los Museos Sociales desempeñan un rol importantísimo.

Según el Jefe de la Segunda Sección del Instituto de Reformas Sociales de España, don José Marvá y Mayer, dichas instituciones tienen por objeto investigar y dar a conocer los aparatos, procedimientos y disposiciones que permiten prevenir los accidentes del trabajo y hacer las instalaciones industriales tan acomodadas como sea posible a la leyes higiénicas. Y ¿cómo se consigue ésto? Por uno de los medios más seguros de convencer a los incrédulos que consiste en colocarlos frente a la realidad, en hacer funcionar a su vista las máquinas con sus aparatos preventivos, para que todo el mundo se convenza de su utilidad.

Por esa razón tales museos contienen no solamente fotografías, láminas y dibujos sino máquinas en tamaño natural movida por motores y provista de los aparatos de seguridad e higiene que la práctica ha sancionado como eficientes. Y allí acuden patrones, ingenieros y obreros y se dan conferencias, noticias y cuantos detalles se pidan."

Existen Museos Sociales en Viena, Amsterdam, Zurich, Munich, Charlottemburgo y París.

Por lo interesante que son, creemos del caso, detenernos un poco en su organización y funcionamiento.

Tomaremos como modelo el último de los nombrados.

EL MUSEO DE PARIS

Fué creado a iniciativa de la Asociación de Industriales de Francia contra los Accidentes del Trabajo, y ayudaron a la obra la Asociación de Propietarios de máquinas a vapor, las Compañías de Ferrocarriles, el Comité de Hulleras, etc.

El capital inicial ascendió a 12,000 francos, incrementado luego con 15,000 donados por el ayuntamiento y la diputación del Sena quienes contribuyen además con 6,000 francos anuales. El Gobierno ha cedido el local.

Hacemos referencia a estos detalles para poner de relieve la mancomunidad de esfuerzos entre los particulares y el Estado.

Una comisión de vocales, formada por representantes del Conservatorio de Artes y Oficios, del Ayuntamiento de París, de la Cámara de Comercio y de las Asociaciones que subvencionan al Museo tiene a cargo la elección de los aparatos y la tarea de renovarlos.

Los incendios, como se sabe, constituyen un constante peligro para los numerosos obreros que trabajan en una fábrica. Los medios preventivos a que dan lugar los siniestros se encuentran representados en el Museo por extintores y advertidores automáticos y por descensores para el salvamento de personas.

Eliminar las neblinas que se producen en los talleres de tintorería, lavaderos y establecimientos similares es de un interés enorme desde el punto de vista higiénico. En una completa colección de fotografías se encuentran los aparatos utilizables con tal objeto. El espectador puede constatar el efecto que ellos producen; las salas que las poseen se notan claras y las que no, aparecen envueltas en brumas.

Correspondiente al servicio sanitario se expone esterilizadores de agua, modelos de carruajes destinados al transporte de heridos, etc., etc.

Por lo que respecta a la seguridad del trabajo, se exhiben diversos sistemas de lámparas utilizables en minas grisutuosas, modelos de andamios, carretillas destinadas al transporte y vaciado de las bombonas que contienen líquidos corrosivos e inflamables, protectores para elevar fardos, barreras automáticas para el cierre de pozos, etc.

En dos compartimentos especiales se guardan varios ejemplares de los aparatos que la mecanoterapia usa en la tarea de restituir, dentro de lo posible, la capacidad para el trabajo a obreros lesionados y diversos tipos de camillas y sillas, útiles en la conducción de heridos.

P.

Congreso Social Obrero. — Cítase a junta general de delegados para mañana.

En tabla figura la actuación que cabrá al vicepresidente en el Congreso Obrero que se celebrará en la Argentina a fines del presente mes;

La cooperativa que funcionará según los acuerdos que se tomen en esta sesión;

Se dará cuenta del proyecto monetario que han confeccionado los delegados de diferentes instituciones, para ser presentado a las Cámaras por el señor Jorge Huneeus.

En la sesión pasada se eligió la siguiente Mesa directiva:

Presidente, señor Onofre Avendaño; primer vice, señor Manuel Hidalgo; segundo vice, doctor Fernández Peña; tesorero, señor Manuel J. Fernández; secretarios, señores Pedro Goicolea, Víctor Olea y Antonio López.

La Unión Nacional, Círculo Arturo Prat. — Cítase para hoy, a las 21 horas, en el salón social, para oir la conferencia que dará el señor Pedro José Infante, sobre los sindicatos obreros.

Centro Familiar El Triunfo.— Importante reunión. — Cítase por última vez a los señores socios que pertenecían al Centro Familiar Luz y Progreso, con el fin de tomar acuerdos y cambiar ideas sobre su reorganización.

Se ruega asistir especialmente a esta reunión, a los siguientes señores: D. Ricardo Pedemonte, Luis A. Escobar, Benedicto Vásquez, Justo Ochoa, Valentín Lería, Rudecindo González, Jaime Masanés, Benito Larach, Julián del Valle, Carlos Mattos, Santiago Nazar, Andrés Aguila, Santiago Molina, Stéfano Costandil y todos los señores cuyos nombres no recordamos, que pertenecían a este centro.

La reunión tendrá lugar en la casa del señor Ricardo Pedemonte, a las 21 horas, (Bandera 820).

Academia de Baile La Alondra. — Se cita a junta general extraordinaria a todos los miembros que componen este centro académico, con el objeto de elegir el nuevo Directorio.

La sesión se llevará a efecto con el número que asista y será impostergable.

Sociedad Camilo Henríquez. — Cítase a sesión ordinaria al Directorio de esta institución, para hoy, a las 20.30 horas, en Arturo Prat 791, altos.

Federación Metalúrgica de Chile.— Cítase para hoy, a las 18.30 horas, para seguir tratando la huelga del gremio de cerrajeros, herreros y ayudantes y de los últimos acuerdos de la Asamblea de Alimentación Nacional. Local: Cueto 247.

Correspondencia: a Casilla 4674, Correo 2.

Centro Académico Honor y Amistad. — Esta noche se efectuará una junta general extraordinaria.

Sociedad Juan M. Dávila Baeza.— Cítase a junta general ordinaria, para el Miércoles 15 del presente a las 20.50 horas (8 1|2 P. M.) en Huérfanos 1326.

En esta reunión el presidente hará una breve reseña de la marcha de la institución durante el año 1918 y el tesorero dará lectura al movimiento de tesorería habido en dicho año, acompañando el balance respectivo con el informe de la Comisión de Contabilidad y por último la junta general procederá a elegir los miembros que han de formar el nuevo Directorio para el año en curso.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Hoy a las 9 P. M., junta general extraordinaria elección del nuevo Directorio y celebración del 4.o aniversario social, asistencia obligatoria para todos los socios aunque estén morosos.

Centro Recreativo Rogelio Ugarte.— Cuevas 1390.— Hoy a las 20.30 horas, asamblea de socios. Siendo ésta segunda citación, se sesionará con el número que asista.

Sociedad de Resistencia de Pintores.— En la asamblea del Domingo se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Contestarle la nota a los cerrajeros y herreros en resistencia.

2.o Nombrar delegados al comité que está armado en la Federación de Zapateros, a los señores Amadeo 2.o Muñoz y Ramón Medina.

3.o Nombrar secretario de acta al señor Ramón Medina.

4.o Boycotear a los diarios que no publiquen las citaciones.

5.o Citar a los señores R. Flores, F. Celardia, J. Jofré, Manuel Sánchez y J. Sirna, para hoy en la calle de San Diego 1448, a las 21 horas.

VINOS
JOSE LUIS COO
VIÑA SAN CARLOS
BANDERA 78
Teléf. 1571-Casilla 3515
REPRESENTANTE
BENJAMIN VALLE F.
14-a

BARRACA MATUCANA 1161
Economice dinero comprando Maderas, Cementos, Cal. Surtido en álamo muy seco. Raulí de 24 pulgadas de ancho.
JOSE AGUILO A.
21-A.

SE VENDEN DUELAS y TAPAS
DE BARRILES DE ENVASE
Tratar: AGUSTINAS 1269

CITACIONES

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares. — Cítase a asamblea, que será continuación de la anterior, para hoy, a las 20.30 horas.

El 24 del presente se llevará a efecto una asamblea con el fin de tratar sobre un proyecto de reforma de los estatutos en sus artículos 15, 20 y 21, presentados el 20 de Diciembre último.

Una vez que se haya pronunciado la asamblea sobre este proyecto, que altera la constitución de la junta ejecutiva, se procederá a elegir dicha junta.

Centro Artístico Leonardo da Vinci. — Cítase para hoy, a las 19 horas (7 P. M.), en el local de costumbre.

Centro Recreativo Centenario de Maipo. — Cítase a junta general para el Miércoles 15 ,a las 21 horas.

El señor tesorero presentará un balance general del movimiento de fondos del año próximo pasado.

Academia de Baile La Luz del Consejo. — Cítase a junta general ordinaria para hoy, a las 20.30 horas. Se dará a conocer el balance mensual y se recibirá de su puesto el nuevo Directorio.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 13 de Enero de 1919

Primera sala.—1 a 4, no vistas o suspendidas.

Segunda sala.—2. Ercilia Rivero con Fisco, acuerdo.

Las demás, no vistas o suspendidas.

Falladas de acuerdo: La Aduana con Enrique Lavín, casación forma, sin lugar, redactor señor Varas; Guido Tardini con Compañía Tranvías Eléctricos, casación forma, sin lugar, redactor señor Gaete; Junta de Beneficencia de Santiago con Enrique Palazuelos, casación forma y apelación admisible, fondo.

Al archivo: Acusación Guillermo Montebruno contra juez Magallanes, señor Cerveró, fallecimiento del juez.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—1. Contra Escobar y otro, confirmada; 2. Contra Osorio, confirmada; 3. Contra Contreras, revocada; 4. Contra Rosales, confirmada; 5. Cobro honorario de Sudy, trámite; 6. Contra Camella, aprobada; 7. Cobro honorario de Avaria, trámite; 8. Contra Díaz, trámite; 9. Contra Mena, confirmada; 10. Contra Casasempues, confirmada; 11. Contra Benítez, suspendida; 12. Contra Briceño, confirmada; 13. Contra Acevedo y otros, confirmada.

Fallada de acuerdo: Santelices con Ferrocarriles del Estado, revocada.

Segunda sala.—1. Ildefonso Saenz y otro con Abel Zapata, no ha lugar; 2. Recurso de hecho de Laura Labbe de Z., suspendida; 3. Contra Carlos Contreras, confirmada; 4. Contra Temístocles Rodríguez, confirmada; 5. Contra Eduardo Jacquin, confirmada; 6. Contra Manuel Muñoz, aprobada; 7. Contra Pedro Riquelme, aprobada; 8. Contra Manuel Jaque Moreno, aprobada.

Alegó: en la 1.a, don Benjamín Jiménez por la deserción.

Tercera sala.—1. Sumario hallazgo de un feto, aprobada; 2. Sumario por hallazgo de un feto, aprobada; 3. Muerte de J. Pórter, aprobada; 4. Muerte de I. Astorga, aprobada; 5. Contra J. Fernández, aprobada; 6. Contra H. Mardones, confirmada; 7. Contra H. Mardones, confirmada; 8. Contra Vera y otros, revocada; 9. Recurso de hecho de J. Villegas, suspendida; 10. Contra J. Ulloa y otros, suspendido efectos; 11. Contra A. González, confirmada; 12. Contra Z. Pacheco, aprobada; 13. Contra J. Aliaga, confirmada; 14. Contra M. Iturriaga, aprobada; 15. Adasme con Lerner y Faivovich, sin lugar casación; 16. Vera con Romero, suspendida; 17. Lira y Cía. con T. Maldonado, confirmada; 18. O. Cartagena con R. Rossel, prescripta; 19. C. Solas con V. Leidan, revocada.

Fallada la agregada: Tagle, recusación señor juez Olea R. Es bastante la causal.

Alegaron: en la agregada, don Arturo Fernández, por la amisibilidad; en la 17.a don Fernando Sandoval con don Patricio Grez.

Cuarta sala.—Miranda contra H. Naranjo, suspendida; 2. Contra Pedro Miranda, confirmada con declaración; 3. Daniel Aguirre contra Adolfo de la Rosa, suspendida; 4. Contra Emeterio Ortiz, revocada; 5. Sumario por suicidio de José C. Jasque, confirmada; 6. Sumario por hurto bodega Ferrocarriles del Estado, confirmada; 7. Carmen Ramírez contra Esteban Vergara, confirmada; 8. Contra Custodio Zúñiga, confirmada; 9. Contra Manuel Arumas, confirmada; 10. Contra Alfredo Canales, confirmada; 11, No vista.

Alegaron: en la 8.a, don Román Leiva C., revocando; en la 10.a don Alfredo Cañas O., por la aprobación.

Sexta sala.—1. Contra Eduardo Wolleter Balfour, revocada; 2. Contra Aníbal del Canto Navarrete, confirmada; 3. Sumario por muerte de Blanca Osorio, confirmada; 4. Contra Martín Pérez y otros, confirmada; 5. Contra Abraham Pérez Zúñiga, confirmada; 7. Contra Víctor Ramírez y otro, aprobada.

No vistas las demás.

Alegó en la 5.a, don Ernesto Peña, revocada.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

Daniel Vial con José Badalla, Melipilla; Municipalidad Anabalón con Municipalidad de Santiago, 3er. Juzgado.

Ingreso criminal

Contra Clodomiro Ramírez, San Bernardo; Contra Jorge Muller, 2.o Juzgado.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

F. Vallet con sucesión P. Deutsche, 3er. Juzgado; F. Núñez con S. Herranz, 5.o Juzgado; J. Duprat con Dussaillant Hermanos, 5.o Juzgado; P. Montenegro con Ferrocarriles del Estado, San Fernando; L. Errázuriz con L. Barahona, San Fernando; M. Pacheco con I. del Canto, Los Andes; M. Pacheco con I. del Canto, Los Andes; H. Tajan con J. Mazzini, 5.o Juzgado; T. Muhm con J. Vaché, 4.o Juzgado.

Ingreso criminal

R. Lagaceta con A. Labbé y otro, 2.o Juzgado; Contra L. Gortari, Peumo; Contra E. Ruiz, San Antonio; Contra G. Appelgren, Santa Cruz; Contra G. Crisóstomo, Rengo; Contra N. Peña, Rengo.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Santiago. — Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Martes 14, a las 21.45 horas. Informes de las comisiones revisoras de libros. Renuncia del tesorero y elecciones a que hubiere lugar. — El secretario.

7.me COMPAGNIE DE POMPIERS "Honneur et Patrie".—Academie generale et exercice de Compagnie pour Mercredi 15 courant a 21 h. Tenue de travail.—L'Adjudant.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba España".—De orden superior cito a la compañía a academia general para el Martes 14, a las 21.30 horas (antes 9 1|2). Uniforme de trabajo. Punta de reunión: en el cuartel.—El ayudante.

Avisos Económicos

NUEVOS

PIEZAS AMOBLADAS CON ESpléndida pensión $ 80. San Antonio No. 812. x-11864-18-A

PELUQUER ONECESITO, HUERfanos 866. x-11864-16-A

ESCUELA DE CHAUFFEURS LA Almagro. San Diego 482. Cursos diurnos y nocturnos. Garantiza carnet municipal, cuenta con auto Dorge, Ford y Overland; los deja prácticos para manejar cualquier automóvil. x-11845-14-A

CURSOS DE VACACIONES: UNIversitarios, especiales y de humanidades (de 1.o a 6.o años, antiguo y concéntrico). Numerosos certificados de aprobación universitaria. Precios módicos. Instituto Mercantil, Bandera, 287, esquina Huérfanos. Teléfono inglés, 273.

CASA ARRIENDO, 5 PIEZAS, electricidad, cerca carros, Rogelio Ugarte 1110. Tratar Serrano 44. 15-A

SEÑOR ITALIANO VENDE FORmula y enseña fabricación Granulado de Magnesia, tipo Brioschi. Por informes, Casilla 4068. Valparaíso. x-11837-19-A

GUITARRERO PARA TALLER, necesito. Arturo Prat 24. x-11833-14-A

AERO CLUB DE CHILE.—EL 30 de Diciembre, ante el Notario señor Gaete Fagalde, se procedió al sorteo del automóvil "Studebaker", resultando favorecido el **No. 3,884.**

El automóvil puede reclamarse diariamente en las oficinas de la institución, Huérfanos 1062 y en conformidad con las bases del sorteo si el automóvil no fuera reclamado en el plazo de treinta días desde la fecha del sorteo el Aero Club dispondrá del automóvil en beneficio de su Parque Aerostático. x-11834-16-A

COSTURERAS COMPETENTES en ropa de brin, necesita, Grajales 2040. x-11836-14-A

PRENSISTAS COMPETENTES para cilindro y pedal necesita la Imprenta Diener, Curicó, 70. x-11835-15-A

JOVEN BIEN RECOMENDADO sepa contabilidad necesítase. Bandera 207. x-11823-14-A

PARA DODGE VENDO CARROcería completa con capota y cortina en muy buen estado $ 700. San Ignacio 64. x-11827-16-A

EN SAN BERNARDO VENDO quinta de mucho porvenir y de verdadera ocasión por ausentarme del país, tiene dos esquinas, frente a tres calles con una superficie de 2,525 metros cuadrados muy bien plantadas, parrón, luz eléctrica, casa, etc. Tratar con su dueño en la misma. Barros Arana 728. x-11828-16-A

DEPARTAMENTO O PIEZAS CON pensión se arrienda en casa muy honorable. San Isidro 468. x-11825-15-A

PENSION ARGENTINA. ARTEsano 999, piezas con excelente pensión, $ 80, de mesa, vino 50, cuatro platos, café. x-11826-15-A

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS altos Sazié 2496, entre Av. España y Molina. x-11830-19-A

ALCANTARILLADOS, SE LOS harán en Bandera 78, oficina 23. Precios reducidos, planos gratis. x-11829-14-A

VENDO ARMASON Y MOSTRAdor pastelería. Por tener que irme al sur, vendo Restaurant y salón de billar. Maestranza 209. x-11822-16-A

ALVARO MEZA O SUS HEREDEros, se les necesita para asunto que les interesa bastante. Casilla número 473. x-11823-15-A

CASA AMUEBLADA SE ARRIENda, Calle San Martín 75. X-11770-14-A

LAVANDERIA FRANCESA, NAtaniel 210, necesita camiseras prácticas. x-11798-14-a

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO $ 200 COMODOS ALtos, diez piezas, servicio. Verlo: de 2 a 4. Serrano 651. x-11821-14-A

$ 90. — ARRIENDASE GARAGE particular independiente, cabida para dos automóviles, dos piezas chofer, patio, agua, alcantarillado, llaves y verla San Ignacio 844 Tratar Lira 211. Solamente de 1 a 3 P. M. X-11811-14-A

$ 190.—ARRIENDASE CASA HAbitación, toda comodidad, recien pintada, tres patios, nueve piezas fuera servidumbre, luz eléctrica, agua, alcantarillado, llaves y verla San Ignacio 844 .Tratar solamente de 1 a 3 P. M. X-11810-14-A

$ 80 ARRIENDO CASA.—ENERO gratis. Dávila 1061. X-11817-14-A

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

MAESTRO HERRERO Y CArrocero, majadores y oficiales de banco necesita Fábrica de Cerveza. Providencia, carro núm. 27. x-11764-14-a

PELUQUERIA GODOY. — EMpleados competentes necesito. Ahumada 191. x-11730-15-a

OCUPACIONES

SE OFRECEN EMPLEADOS

SE OFRECE UN JOVEN PARA comedor. Con muy buenas recomendaciones. Dirigirse Bulnes 743

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Construcción de pilas. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la construcción de pilas en la Plaza del Brasil y en el Parque de la Recoleta, con arreglo a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 27 de Enero a las 16.30 horas. — Santiago, 10 de Enero de 1919. — El Tesorero Municipal. 25-A

COMERCIO E INDUSTRIAS

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez. 854. x-11760-11-b

CHACRA SANTA JULIA. VENDE cerezas negras de California, por mayor y menor. Avenida Irarrázaval 4031. 14-a

REGALO BOMBA VAPOR transmisión, aire, arictes, varios números, Moneda 2454. x-11781-15-a

MADERAS NECESITO: 16 VIGAS pino, 3" x 12" y 8mts. 56 cent. 4,000 tablas 1.a raulí. 1 x 4 1|2 machihembradas, 5,000 tablas 1.a álamo. 3|4 x 4 1|2 machihembradas. 2,500 laurel 1|2 x 10 2.a clase. Galería Alessandri 3 A., E. Torres. 11 y media a 12 A. M.- 4 a 6 P. M. x-11772-14-a

$ 50 HECHURA DE TRAJES SAStrería Agustinas 1441, con práctica en Sastrerías de lujo. 21-a

REGALO TRANSMISIONES, POleas, descansos, correas, machones, gran cantidad. Moneda 2454. x-11784-15-a

REGALO CHASI MOTOR MORS 45 caballos, garantido. Moneda 2454. x-11785-15-a

REGALO CARRO VOLCAR LINEA Decauvill, gran cantidad. Moneda 2454. x-11786-15-a

REGALO MAQUINA PICADORA pasto marca Samson $ 300. Moneda 2454. x-11787-15-a

REGALO PRENSA HIDRAULICA mano y fuerza motriz, para ladrillos, tejas. Moneda 2454. x-11788-15-a

REGALO ESTANQUE 6,000 LITROS fierro reforzado diez centavos litro. Moneda 2454. x-11789-15-a

REGALO MOTOR PARAFINA 10 caballos marca Crossbory $ 1,600. Moneda 2454. x-11790-15-a

REGALO MOTOR LOCOMOVIL Browon May 8 caballos $ 3,300. Moneda 2454. x-11791-15-a

REGALO MOTOR PARAFINA 16 caballos marca Hornsby $ 2,200. Moneda 2454. x-11792-15-a

REGALO MOTOR LOCOMOVIL Clayton Shuttleworth 10 caballos $ 4,300. Moneda 2454. x-11782-15-a

REGALO MOTOR PARAFINA R. Bossard 4 caballos $ 600. Moneda 2454. x-11783-15-a

VERANEANTES: TRAJES, CONfecciones en 24 horas. Mme. Tiraferri. Agustinas 1057. 15-a

SIDRA CHAMPAÑA. SOLICITA socio vendedor, poco capital. Vendo fundo 4 mil hectáreas, 3|4 partes plano. Inmejorable crianza, siembra. Abundantes aguadas. Títulos. Plano primer orden, ciento cincuenta pesos hectárea. — P. J., Puerto Varas. 14-a

VERANEO

VERANEANTES, VALPARAISO! Chalet, Playa Ancha 219, queda departamento para 4 o 6 personas honorables. Cerca baños Torpederas, teatros, tres líneas carro, toda comodidad y mucho aseo. Sólo $ 7 diarios.

EN CONSTITUCION ARRIENDAse piezas amuebladas con pensión a veraneantes. Plaza Constitución 448. 17-a

SERVICIO AUTOMOVILES EN Zapallar, estaciones Papudo, Palos Quemados, Catapilco, pedidos por telégrafo a Evaristo Fernández, Zapallar. x 11123-18-a

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

¡¡AUTOMOVIL FORD!! PERfecto estado, véndese $ 2,500. Grande facilidad pago. Tratar: Bandera 84 (altos), oficina 29. x-11763-16-a

$ 10 000— 7,500— 13,900 VENDO casas nuevas una cuadra Independencia, gran renta. Carrión 1485. X-11817-14-A

!EL MEJOR PREMIO POR chauchas, pesos y cuatro pago. San Antonio 18. X-10991-16-A

INSTRUCCION

MATEMATICAS: PREPARO BAchillerato de Matemáticas. Clases particulares. Independencia 1137. D. F. x-11753-21-a

INSTRUCCION.—DOY DURANTE la noche, clases matemáticas y física estudiantes humanidades o ingeniería. Remuneración se destinará exclusivamente fines beneficencia pública. Escribir H. R. (Cochrane 177). 14-A

MEDICINA

SIFILIS: INYECCIONES TODA especie. Aplicaciones neosalvarsan sacarosa. Atendido profesional. — Precios muy económicos. Consultas. solamente noche, de 21 a 23 horas. Libertad 958. 14-A

VARIOS

DINERO A INTERES BAJO PAra prestar en primeras o segundas hipotecas, tengo cualquier cantidad. Morandé 283. x-11758-14-a

¡¡DINERO!! LISTO CUALQUIER cantidad sobre hipoteca. Interés bajo. Bandera 84 (altos), oficina 29.

AVISO AL COMERCIO
fecha 3 del corriente he
do el negocio de paquete
do en Delicias 3193 a d
Salomón, y no reconozco
deuda contraída por dich
Santiago, 11 de Enero de
Carmelo Mehech. x-11

¿QUEREIS SER LA MAS
mosa? Usad la incompara
che de almendras de Werck
leche es sorprendente pa
ciopelar y rejuvenecer
Daube, Droguería Franc
principales boticas de la
blica.

FABRICA de carpas, tel
hacen cortinas para al
carpas de campaña, cort
ra patios y galerías, ham
mosrees, etc. Manuel
117. Tomás Novak.

PIELES DE VICUÑA Y LL
Vicuña para tejidos, vend
tantement atiendo pedido
reembolso. Pisco Locumb
ca Chironta y azufre del T
grandes partidas. Oscar
S Va, Casilla 125, Tacna.

JUDICIALES

QUIEBRA MASCARO HER
—Por resolución del señor
4.o Juzgado, se ha señalado
Marzo próximo, a las 14 hora
día, para que tenga lugar
de Verificación de Crédi
Secretario.

POSESION EFECTIVA.—
solución de 12 de Diciemb
mo pasado, dictada por el
1.er Juzgado Civil de esta
ha concedido a don Carlos
Abé la posesión efectiva
rencia testada de su espo
Luisa Ramírez de Arellano
Abé.

QUIEBRA "ROBERTO N
Cía". — Roberto Negri,
loni y Carlos Berti. — C
cuentas del síndico. — El
actual concedióse al síndi
lación deducida en contra
solución de fojas 92. — E
tario.

EXTRACTO. — POR ESC
de hoy, ante mí, los señores
Barufka, Juan Feddersen
manditario, comerciantes los
meros y rentista el último,
mado una sociedad comerci
mandita simple, para explo
mo de agencias de negocios
siones en general, de com
de toda clase de productos
derías y de los demás neg
los socios acuerden, y q
bajo la razón social de "E.
y Compañía", que podrán u
tintamente ambos socios
señores Barufka y Fedders
encargados de la administ
la sociedad. El capital soc
suma de doscientos ochent
mil pesos, aportados en la
te forma: noventa y dos m
por el señor Barufka, c
cinco mil pesos por el señ
sen, y ciento cincuenta mil
el comanditario. Los se
rufka y Federsen hacen
en dinero, créditos por co
más bienes que correspon
uno de ellos en la extingu
dad "E. Barufka y Com
cuyo activo y pasivo se h
esta sociedad. El comandi
ra su aporte en dinero
domicilio de la sociedad
ciudad, y su duración
contados desde el prime
sente mes. — Santiago,
1919. — Pedro N. Cruz,

EXTRACTO. — POR E
de hoy, ante mí, los seño
Barufka y Juan Fedders
ciantes de este domicilio
to la sociedad comercial
que giraba en esta plaza ba
zón social de "E. Barufka
pañía", y que habían for
escritura, ante el notario
lo Egaña, con fecha trein
lio de mil novecientos dieci
activo y pasivo se hace
nueva sociedad "E. Barufka
pañía", formada por esc
hoy ante mí, entre los seño
lio Barufka, Juan Fedders
comanditario. — Santiago,
de 1919. — Pedro N. Cruz

HABILITACION DE EDAD
decreto del señor Juez de
juzgado civil de esta ciudad
ordenado citar a compare
el 4 de Marzo, a las 13 hora
ñor Defensor de Menores,
y a los parientes del menor
dro García, con el objeto
rar sobre la habilitación
que solicita el expresado m
El Secretario.

INVENTARIO. — POR D
del 5.o Juzgado Civil, se
el 14 de Enero a las once
el inventario solemne que
tor suscrito practicará en E
935, de los bienes del imp
Claudio Alfonso Urbina. —
Puelma, receptor.

CERTIFICO QUE POR ESC
ante mí de esta fecha, los
Vicente Alfani, Bandera 8
ña Amelia Vásquez, Band
han formado una sociedad
comercial para girar en esta
en el ramo de hotel y resta
demás accesorios, bajo la r
cial de "Alfani y Compañía
Vicente Alfani aporta $ 4
lor de los muebles y útiles
gocio "Bal Tabarin", ubic
Bandera 838 de esta capital
constan de los inventarios
lizados ante el notario don
Melo. Doña Amelia Vásque
ta tres mil pesos y sus
personales. El uso de la ra
cial y la administración
cio será de cuenta exclusiv
ñor Alfani y la inspección
mida y cocina de la señora
El plazo social es de cin
contados desde esta fecha
tiago, 29 de Diciembre de 1
C. R. Abalos, notario.

FOLLETIN 26

1+1=1

Al fin se puso sus gruesas antiparras y haciendo un gesto familiar con dos dedos ajustándose los anteojos a caballo sobre su nariz, se pasó la mano por sus cabellos rubios que alborotó, y tímidamente dijo:

—¡Ha sido por usted que hizo eso!

—Sí, por mí, pero sobre todo por sus experimentos.

—Arrow, usted me turba... más de lo que puedo expresar. Jamás, jamás había pensado en nada de eso. No veía más que el porvenir de la ciencia... más que una operación maravillosa, asombrosa, milagrosa. Para explicar mejor, yo no veía sino por los ojos del doctor Lincoln. Y ahora...

—Y ahora, Johannsen, ¿qué le impedirá a usted continuar pensando así?

El sueco inclinó la cabeza.

—Es que, prosiguió Fred, ¿acaso yo no soy el primero en admirar a Lincoln? ¿Acaso no se mirar a Lincoln? ¿Acaso no sé que es superior a todos en el arte que ha llevado hasta el extremo, hasta el prodigio? Y yo, que lo conozco de antes que usted, que lo he defendido contra adversarios ineptos, ¿no sé acaso que ha sufrido, (más de lo que consentirá jamás en confesar- de ver que una desgraciada casualidad haya hecho que ese herido que debía haber sido cualquier otro, fuera yo? ¿Piensa usted Johannsen, que sabiendo eso no lo he perdonado? Confieso, en fin, no sin profunda confusión, que puedo haber tenido por un momento en el fondo de mí mismo esa vanidad que se oculta en todo hombre, el orgullo de ser, como lo ha dicho usted hace un momento, el hombre más extraordinario de los siglos.

—¿Y yo entonces? protestó Basil que, sin comprender gran cosa seguía atentamente el giro de la conversación.

—De usted tambien Basil se hablará durante mucho tiempo. Pues bien Johannsen, yo quiero partir mañana, quiero encontrar a Lincoln, quiero que pueda perfeccionar su obra.... y le juro a usted que esto no es lo que menos me cuesta. Si usted no quiere acompañarme, no insisto más; pero partiré solo si es necesario, porque así lo he decidido. Mi "yacht" estará aquí mañana por la mañana y me embarcaré en él.

—En un "yacht"... exclamó Basil. En el mar... No... no quiero.

—Lo querrá usted Basil, pues lo que es yo, no tengo miedo, y usted no tendrá miedo si así lo quiero.

—Tendré miedo... y me moriré...

—Y bueno. Johannsen, añadió Fred dirigiéndose al sueco, juzgando que era inútil discutir con su "inquilino".

—Yo lo acompañaré a usted Arrow. Creo, como médico, que debería usted haber esperado un tiempo más; pero con cuidado... Yo había comprendido mal mi deber y le pido a usted me perdone... Mi deber hacia usted, hacia el doctor Lincoln, consiste en no abandonarlo a usted hasta que él me haya permitido que lo haga... Y entonces, Arrow, le aseguro a usted que me sentiré feliz de sabr que usted está curado... Voy pues a ocuparme de mi equipaje.

—Joseph le ayudará a usted, doctor.

—Para lo que yo pienso llevar. Pero necesito mis notas, las diversas preparaciones que puede usted necesitar, los instrumentos del doctor...Solamente yo puedo ocuparme de todo y no necesito que me ayuden.

—Admito tratándose de los instrumentos; en cuento a lo demás, tenemos a bordo una buena farmacia...

—Arrow, cada uno debe dedicarse a su oficio. Nosotros somos aquí nuestros propios farmacéuticos, empleamos sustancias desconocidas hasta ahora, y no nos fiamos sino de nosotros mismos para prepararlas.

Para Fred Arrow el día trascurrió con la esperanza y también con el temor de una nueva visita de Maud.

Cuando llegó la noche sin que la jóven hubiera aparecido, exhaló un suspiro de alivio, sintiéndose invadir, sin embargo, por un amargo pesar a la idea de que quizá no volvería a verla más.

Así pues, por su propia voluntad, pidió a Johannsen una posión que lo hiciera dormir, y le permitiera recuperar fuerzas para el día siguiente. Todo estaba arreglado de antemano.

A la llegada del "yacht", Joseph iría a buscar a Payne al "cruiser" del doctor y lo llevaría a la Villa.

Para evitar el espanto de sus propios marineros, Fred había decidido confiarse al comandante de su "yacht".

Prevenido entónces de que no se trataba de un simple lobanillo más o menos desagradable de ver, el oficial podría, con conocimiento de causa, tomar las medidas necesarias para evitar las indiscresiones de la tripulación.

Hacia las diez de la mañana Joseph llegó a decir que el "Witch Catcher" había detenido su marcha echando el ancla.

Inmediatamente la lancha automóvil abandonó el desembarcadero de la villa.

Un cuarto de hora después el comandante Elías Payne estaba en presencia de Johannsen que era el encargado de ponerlo al corriente.

Payne era un hombre como de sesenta y cinco años. Antiguo militante del 1860-65, había abandonado la marina militar al fin de la guerra de secesión, y después, marino consumado, había comandado los "yachts" de placer de dos generaciones de millonarios.

Tipo del lobo de mar anglosajón, tenía todas las cualidades de la raza con las pequeñas manías del empleo.

—¿Qué es lo que tiene en realidad el señor Arrow?, preguntó cuando Johannsen se embrolló con cienzudamente en explicaciones demasiado técnicas y circunloquios demasiado vagos.

Desesperado por el poco éxito de su elocuencia, el sueco miró a su interlocutor, y habiendo agotado las paráfrasis, dijo:

—¡Tiene... dos cabezas!

—Me parece, muchacho, que usted se quiere burlar de mí. Pero tengo buen carcter y no me enojo nunca; ¿me comprende usted, sawbones? (1)

—¿No me cree comandante?

—No.

—Usted no me... Entonces venga, que el señor Arrow lo está esperando.

—¡Que sea enhorabuena! Ahora comprendo y lo sigo a usted.

Sentado junto a la mesa correctamente vestido, el hombre de las dos cabezas esperaba a Payne.

Fred tenía los ojos brillantes, vivos, la mirada resuelta. Basil parecía sumido en una profunda desesperación.

—Buenos días, Payne, dijo Arrow.

—Buenos días, señor Arrow... ¡Ah... By G......! Mil perdones, señor Arrow. A usted lo reconozco muy bien, pero al otro...

—¿No le había dicho a usted nada Johannsen?

—Sí... me dijo... pero maldito sea si le creí una palabra.

Y volviéndose hacia Johansen que triunfaba discretamente, dijo:

—Perdone, señor Sawbones, mil perdones. Y aparte de eso, ¿está usted bien, señor Arrow... están ustedes bien?

—Bien todavía no, Payne; pero mucho mejor, sí. Siéntese y escúcheme.

—¡Y era verdad!, murmuró en voz baja el viejo marino. ¡Y se sienta con sus dos cabezas en su sillón! ¡Me gusta más su cabeza que la del otro! ¡Qué idea tan extraña!

Luego en alta voz añadió:

—Le escucho señor Arrow.

—Si me he empeñado en hablar con usted antes de embarcarme ha sido porque no quería que la tripulación me viera tal como soy.

—Tiene usted razon señor Arrow Conozco a mis "lascars"; son buenos muchachos, marineros perfectos....; ¡pero supersticiosos como el diablo!... Serían capaces de desertar.

—Perfectamente.

—¿Cómo perfectamente? ¡Pobres de ellos si locieran.

—No, Payne. Digo perfectamente, porque entonces usted comprenderá que es necesario que la entrada a mi departamento a bordo esté rigurosamente prohibida a todo el mundo, salvo a usted, el doctor Johannsen, mi médico, y Joseph, mi ayuda de cámara.

—Comprendido... y aprobado. Así se hará señor Arrow, y el primer grumete u oficial que faltara a la consigna... no dijo nada más.

—Además para embarcarme...

—Se podría esperar a que fuera de noche.

—¡No quiero embarcarme!, dijo Basil.

—¡Y habla tambien! ¡Admirable!, murmuró Payne. ¿Decía usted señor Arrow?

—No se inquiete por lo que dice Basil.

—¡Ah!, ¿ése es el señor Basil entónces??... ¡Mucho gusto, señor Basil! ¡Admirable! ¡Esto es prodigiosamente admirable!

—Es que, Payne, como no tengo la intención de esperar a que sea de noche para subir a bordo, supongo que usted podría estar solo en la cubierta en el momento de mi llegada y tener ocupados en otra parte a sus oficiales y a la tripulación.

—¡Eso es muy fácil! N
verá a usted; respondo
—Tendremos a demás
capuchón...
—¡Yo no quiero que
vuelvan en el pañuelo!
—No le pasará semeja
Basil.
—¡Qué mal carácter
otro!—pensó Payne.—Yo l
denaría... Arrow es d
bueno... Después de todo
lo que hace; la verdad e
—Ahora que todo está
do, Payne, ¿qué sabe usted
"Saucy Witch"?
—Según sus instrucciones
Arrow, me he puesto en c
cación con los semáforos.
—¿Sí?...
—Según sus instrucciones
taba esta mañana en Nass
hamas.
—¿En el camino pued
tener noticias?
—Si voy por la costa, p
tenerlas por los semáforos
el telégrafo sin hilos si n
namos en alta mar.
—Perfectamente. Es
atrapar a esos bandidos
pronto posible.
—Así se hará, señor Arr
tamos construidos preci
para eso. El nombre de
Catcher" lo dice todo. F
sus máqu s el "Saucy-
llega aper a 22 millas por
con nuest turbinas poder
cer 30 s apurarnos.
sistema e navegación a
...Pero hay que decir,
en algun casiones tiene
tajas.
Payne despidió, llevá
Joseph el equipaje.